



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

---

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 126

Pág. 1

---

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ANA MARÍA PASTOR JULIÁN**

**Sesión plenaria núm. 121**

**celebrada el jueves 31 de mayo de 2018**

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Moción de censura:**

- **Moción de censura al Gobierno presidido por don Mariano Rajoy Brey, que incluye como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pedro Sánchez Pérez-Castejón. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 358, de 29 de mayo de 2018. (Número de expediente 082/00002) .....**

**3**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 2

### SUMARIO

*Se abre la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.*

	Página
<b>Moción de censura .....</b>	<b>3</b>

	Página
<b>Moción de censura al Gobierno presidido por don Mariano Rajoy Brey, que incluye como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pedro Sánchez Pérez-Castejón .....</b>	<b>3</b>

*Para la presentación de la moción de censura en nombre de los diputados firmantes interviene el señor **Ábalos Meco**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*Hace uso de la palabra el señor **presidente del Gobierno (Rajoy Brey)**.*

*Replica el señor **Ábalos Meco** y duplica el **presidente del Gobierno**.*

*Interviene el señor **candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Hace uso de la palabra el señor **presidente del Gobierno (Rajoy Brey)**.*

*Replica el señor **candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón**. Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rajoy Brey)**.*

*Duplica el señor **candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón**. Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rajoy Brey)**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra el señor **candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón** y el señor **presidente del Gobierno (Rajoy Brey)**.*

*Se suspende la sesión a la una y diez minutos de la tarde.*

*Se reanuda la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.*

*Intervienen el señor **Quevedo Iturbe**, la señora **Oramas González-Moro**, los señores **Martínez Oblanca** y **Alli Martínez**, la señora **Beitilarrangoitia Lizarralde** y los señores **Baldoví Roda** y **Campuzano i Canadés**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*Contesta el señor **candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Replican el señor **Quevedo Iturbe**, la señora **Oramas González-Moro**, los señores **Martínez Oblanca** y **Alli Martínez**, la señora **Beitilarrangoitia Lizarralde** y los señores **Baldoví Roda** y **Campuzano i Canadés**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*Vuelve a hacer uso de la palabra el señor **candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Interviene el señor **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).*

*Contesta el señor **candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Replica el señor **Esteban Bravo**.*

*Vuelve a hacer uso de la palabra el señor **candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Interviene el señor **Tardà i Coma**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.*

*Contesta el señor **candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón**.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 3

*Replica el señor Tardà i Coma.*

*Vuelve a hacer uso de la palabra el señor candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón.*

*Interviene el señor Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*Contesta el señor candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón.*

*Replica el señor Rivera Díaz.*

*Vuelve a hacer uso de la palabra el señor candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón.*

*Intervienen el señor Iglesias Turrión, la señora Martín González, doña Lucía, y los señores Garzón Espinosa y Fernández Bello, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.*

*Contesta el señor candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón.*

*Replica el señor Iglesias Turrión.*

*Vuelve a hacer uso de la palabra el señor candidato propuesto en la moción de censura, Sánchez Pérez-Castejón.*

*Se suspende la sesión a las ocho y cincuenta minutos de la noche.*

---

**Se abre la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.**

### **MOCIÓN DE CENSURA:**

— **MOCIÓN DE CENSURA AL GOBIERNO PRESIDIDO POR DON MARIANO RAJOY BREY, QUE INCLUYE COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO A DON PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN. (Número de expediente 082/000002).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión.

El único punto del orden del día de la presente sesión es el debate y tramitación de la moción de censura presentada por doña Margarita Robles Fernández y ochenta y tres diputados más al Gobierno presidido por don Mariano Rajoy Brey, que incluye como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pedro Sánchez Pérez-Castejón. Señorías, les recuerdo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 113.3 de la Constitución, esta moción de censura no será sometida a votación hasta mañana viernes, 1 de junio.

Señorías, para presentar la moción de censura, en nombre de los diputados firmantes, tiene la palabra el señor Ábalos Meco. **(Aplausos)**.

El señor **ÁBALOS MECO**: *Bon dia*. Buenos días.

Señora presidenta, señoras diputadas, señores diputados, en disposición de las facultades que nos otorga el artículo 113 de la Constitución, ochenta y cuatro diputados y diputadas pertenecientes al Grupo Socialista hemos registrado una moción de censura dirigida a exigir la responsabilidad política del Gobierno presidido por don Mariano Rajoy Brey. Asimismo, conforme a las mismas previsiones constitucionales, los firmantes designamos como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pedro Sánchez Pérez-Castejón. **(Aplausos)**.

Me dirijo a la Cámara para plantear las razones que nos han llevado a la presentación de esta moción de censura. Una vez conocida la sentencia del caso Gürtel ya no hay suposiciones, sino certezas: la certeza jurídica de que Gürtel era el PP y el PP era Gürtel. En palabras de la propia sentencia, el Partido Popular desde su fundación ha sido, y leo —no valoro, leo textualmente—, un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional, mediante la manipulación de la contratación pública central, autonómica y local. Lo dice la justicia. Una sentencia que también certifica la ausencia de credibilidad de la declaración

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 4

del señor Rajoy en sede judicial cuando señalaba que nada sabía sobre la caja B del partido que presidía, cuya existencia, según la sentencia, queda acreditada. Y leo —no opino—, leo la sentencia: los señores Arenas, Álvarez-Cascos, García-Escudero y Rajoy niegan la existencia de una caja B en el partido. Sin embargo el ministerio fiscal rebate la veracidad de dichos testimonios al indicar —argumentación que comparte el tribunal— que se pone en cuestión la credibilidad de estos testigos, cuyo testimonio no aparece como suficientemente verosímil para rebatir la contundente prueba existente sobre la caja B del partido. Una sentencia que condena por primera vez a un partido político por corrupción (**protestas.—Varios señores diputados: No, no**), y me remito literalmente al fallo judicial.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **ÁBALOS MECO**: Los hechos son anteriores a la reforma del Código Penal que introdujo la responsabilidad penal de las personas jurídicas, por lo que no se está dilucidando en este procedimiento una posible responsabilidad penal del Partido Popular como persona jurídica, lo que no es jurídicamente factible por la fecha de los hechos, con independencia de la apariencia de los mismos como constitutivos de allegamiento ilegal de fondos provenientes de delitos de prevaricación, cohecho y otros, y de la intervención que hubieran podido tener personas relevantes de dicho partido político, que se aprovecharon para la realización de sus cargos públicos obtenidos como miembros de dicho partido, tanto de su estructura central como de las territoriales, que han sido enjuiciadas en el presente, y que con su actividad delictiva, desarrollada en los términos como se deja constancia en diversos pasajes de esta sentencia, produjeron beneficios económicos cuantificables al Partido Popular, consistentes en la financiación ilegal de actividades y diversos actos políticos realizados en campañas y precampañas electorales para sus candidatos, que de otra manera hubieran tenido que ser sufragados directamente con recursos económicos propios del partido político en cuestión. Esto es lo que dice la sentencia. Es decir, se les ha condenado civilmente y no penalmente simplemente por la fecha en que se cometieron estos actos (**rumores**), porque si se hubiera aplicado el actual Código Penal, que recoge la responsabilidad penal de los partidos políticos, se le hubiera condenado también penalmente. (**Protestas.—Varios señores diputados: ¡Ah!**).

La sentencia ha desatado, como es normal —salvo en ustedes—, una inmensa indignación entre los españoles, una lógica indignación social como consecuencia de que la ciudadanía a lo largo de estos últimos siete años, desde que gobierna el Partido Popular, ha visto cómo se ha sacrificado y se les ha pedido por parte de sus gobernantes un sacrificio en forma de precariedad, de devaluación salarial, de recortes de derechos, libertades y de políticas públicas que están incorporadas en el Estado del bienestar. Mientras, los principales dirigentes de su partido, del partido en el Gobierno, lideraban una organización que se financiaba irregularmente y muchos de sus cargos se enriquecían ilícitamente. Mientras familias sufrían la crisis otros se hacían millonarios, y además ustedes les hacían una amnistía fiscal. (**Protestas**). Mientras que la España que madrugaba, la España que estudiaba, la España que luchaba por llegar a final de mes, mientras esa España real luchaba cada día ustedes hacían ostentación en bodas y celebraciones imperiales, que quedan para la historia. (**Aplausos**).

Crearon con su particular uso del poder un verdadero círculo perfecto de corrupción, encubriéndola con tretas y artimañas, obstaculizando la justicia para intentar engañar a la gente, como han hecho estos días negando cuanto les he leído, como hicieron cuando destruyeron las pruebas. Todos sabemos que nos queda una pieza por fallar que tiene que ver con la obstaculización a la acción de la justicia por destrucción de pruebas; esa es otra que nos queda también por delante. Para ello no han dudado en acusar de prevaricación incluso a los jueces estos días. Han apartado a aquellos que creían que les perjudicarían; hoy mismo venimos aquí con la modificación de un tribunal que no ha concluido su tarea, y no les ha faltado tiempo, no han tenido ni siquiera el sentido estético de llegar a este debate. (**Risas del señor ministro de Justicia, Catalá Polo**). Claro, les motiva risa, ese es el problema; es que si no, no estaríamos en esta tribuna. Si a ustedes no les motivara risa, si comprendieran la gravedad de la situación yo no estaría aquí defendiendo esta moción. (**Aplausos**). Si es que es muy fácil entenderlo; si es que es un sentido elemental de los principios democráticos, de respeto al Poder Judicial; el ministro de Justicia no se puede reír de una sentencia de la audiencia, pero claro, no le puedo pedir más, usted está reprobado pero sigue ahí. No le puedo pedir más, pero no es de recibo, ¿qué pensarán los jueces de este país? Y termino el párrafo, me lo ha ahorrado.

Al haber perdido la mayoría absoluta, esta Cámara pudo al fin constituir alguna Comisión de investigación, y como reacción democrática —entre comillas—, aprovechando su mayoría en el Senado, montaron un fraude de Comisión a su medida (**rumores.—Risas**); tan fraude, tan fraude que solo van los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 5

que se la han inventado, el resto ni comparece, por algo será. Esa capacidad suya para consensuar en torno, en contra de ustedes, no deja de ser una habilidad. Es curioso, pero en esta Comisión solamente se investiga a todos aquellos que molestan al Partido Popular, pero no en el tiempo, sino en el presente. Usted dice algo: a la Comisión (**rumores.—Risas**); usted sale por algún lado: a la Comisión; usted me amenaza con que venga alguien: a la Comisión, utilizando las comparecencias como un mecanismo de intimidación. Eso no lo hace una fuerza democrática, no lo hace (**aplausos**), porque después de haber planteado una serie de comparecencias, la reabren tres veces y yo mismo acabo en la lista. Eso sí, el argumento lo he leído en la prensa: por ser valenciano. Hombre, ¡por ser valenciano! ni que tuviéramos una raza o una etnia diferente (**rumores**), ¡por ser valenciano! No tengo nada que ver con lo que ustedes se supone que deberían querer (**rumores.—Varios señores diputados: ¡Ah!**), no, salvo ser socialista y valenciano, ¡y a mucha honra! (**Aplausos.—Varios señores diputados: Muy bien**). Ahora bien, les recuerdo que tienen 420 valencianos imputados y no han llamado a ninguno. Podrían preguntarles. (**Aplausos**).

Señorías, la sentencia (**protestas**) —tengo un oído muy fino— también supone un enorme deterioro de la imagen y la proyección de nuestra reputación. Claro, cuando uno quiere pedir algo a nivel internacional sobre la justicia y fuera ven el caso que le hacemos a nuestra justicia, alguna duda tienen que tener cuando nos ven así. En Europa, ese club de desarrollo democrático y de civilización del que esperamos formar parte, ven que aquí nos tomamos a risa las sentencias, y eso no es bueno para nuestra reputación. Durante todo el jueves 24 de mayo el Partido Socialista esperó la única respuesta que cabía ante unos hechos tan graves: la dimisión del presidente del Gobierno. Tan es así que se nos decía: el PSOE está en silencio, no ha dicho nada en todo el día. Los más pesados siempre piensan lo mismo: es que no tiene nada que decir. Sí que teníamos que decir. Lo que esperábamos eran gestos, actos. Saben ustedes perfectamente que no estábamos en ese registro; no esperábamos nada, no queríamos nada. Este país tiene muchos problemas. No lo esperábamos. (**Rumores**). Esperábamos una reacción por parte de ustedes, un gesto. Ninguno. La reacción fue la de siempre: negar la realidad, y en este caso negar también el fallo judicial y menoscabar la tarea de los jueces. La reacción fue la de siempre. Por esa situación, donde cabe valorar la talla y el nivel, señor presidente, créame, y eso no me alegra, usted no pasará como un buen presidente a la historia democrática de nuestro país. (**Rumores**). Usted, señor presidente, ha hundido hasta límites insospechados la dignidad de la sede que ocupa. Ante esa realidad —lo dice todo el mundo, dentro y fuera de esta Cámara, dentro y fuera de nuestro país— no ha tenido la decencia política de por lo menos dimitir.

La fortaleza de las instituciones democráticas depende en buena medida de la confianza que las personas que las ocupan susciten entre la ciudadanía. La permanencia en la Presidencia del Gobierno del máximo responsable de una formación política declarada judicialmente como parte de un auténtico sistema de corrupción institucional afecta gravemente a la credibilidad de la Presidencia y del Gobierno, y a la propia dignidad de nuestra democracia, porque, señorías, lo que hoy debatimos es algo tan simple como eso: nuestra democracia, la vigencia de nuestra democracia. Esa es la conclusión de todo el debate que vamos a tener hoy (**un señor diputado: Porque usted lo diga**), porque yo lo digo ya que tengo la palabra justamente. (**Risas y aplausos**).

Los representantes socialistas en las distintas instituciones, en ayuntamientos, en parlamentos autonómicos, aquí en el Congreso, en el Senado, llevamos años preguntando, proponiendo Comisiones de investigación y exigiendo responsabilidades por una trama que ahora la justicia condena —no es una novedad, es cierto—. Casi diría que hemos aprendido a convivir y a crecer con el caso Gürtel, con el que hay quien haya alcanzado la mayoría de edad y quien haya alcanzado la adolescencia, con tantos años de la Gürtel pensado que es algo familiar. La diferencia es que ahora tenemos una sentencia. Ustedes han tenido muchos años para aclarar, reconocer, asumir responsabilidades políticas ante las instituciones como esta Cámara —también se ha intentado, infructuosamente— y ante la ciudadanía. Nunca en todos estos años han hecho nada. Usted ha marcado la estrategia: negar lo evidente; mirar para otro lado; culpar a la oposición, especialmente como siempre a los socialistas, que somos de goma. Ustedes han tenido años, señor Rajoy, para explicar a los ciudadanos lo que estaba pasando. Han tenido tiempo para actuar con humildad. Al final la actitud es muy importante, reconocer los hechos, pedir perdón, sobre todo colaborar con la justicia y asumir las responsabilidades políticas, pero nada de esto se ha hecho en todos estos años.

Cuando dispusimos de evidencias exigimos responsabilidades —es cierto que las hemos exigido desde el momento de las evidencias—, pero se nos exigió respetar la presunción de inocencia, se nos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 6

pidió que aguantáramos un fallo judicial. Hemos vivido en el universo de la presunción de los delitos y de la presunción de la inocencia, pero este tiempo de las presunciones se acabó, y ahora nos encontramos ante las certezas, y el respeto a la dignidad de los ciudadanos exige ya que se admitan los hechos por parte de sus responsables. Si las sentencias pudieran tener en política un efecto retroactivo hay elecciones que ustedes no deberían de haber ganado. Las han financiado con la caja B; han presentado candidatos que ahora están condenados a más de treinta años. ¡Es que han engañado a la ciudadanía durante mucho tiempo! ¡Es que hay que pensar en la vigencia, la validez, la legitimidad de los escaños que ustedes ocupan, porque se han financiado irregularmente! **(Aplausos)**. La respuesta sigue siendo la misma, la misma que el día de la sentencia a la misma hora: negar los hechos, eludir cualquier tipo de responsabilidad y derivar siempre la culpa a los demás. Esto que nos pasa es como lo de los niños, ¿no? Esto que me pasa es culpa siempre de alguien: de la maestra, de mi madre, del amigo, siempre es de alguien, a ver si cuela. Pero con hechos probados y juzgados esperar a que el tiempo transcurra, que nos resignemos a la impunidad, que nos olvidemos de estos hechos, es cierto que ya no es responsabilidad de ustedes, sino del resto. Ustedes lo pueden pretender; incluso diría que es comprensible sobrevivir, defenderse. ¿Y el resto? ¿El resto va a colaborar con la impunidad? **(Aplausos)**. ¿El resto va a encubrir todo esto? ¿Van a compartir la asunción de responsabilidades?

Pues bien, ante esta situación tan grave de desafección política, de crisis institucional, sí, sí, porque la quiebra en la confianza del poder judicial, uno de los poderes del Estado, independiente, es motivo para la crisis; de crisis de confianza de la ciudadanía española en sus gobernantes, donde tratamos de igualar el nivel moral con tal de que toda la representación política sea infame. No sé qué gran triunfo sacamos de esa consideración. No sé qué tarea de ennoblecimiento para la representación política es decir que la corrupción es cosa de todos. **(Aplausos)**. No parece una gran tarea. Pues bien, lo hicimos después de pasadas esas veinticuatro horas sin reacción alguna presentando una moción de censura, la que hoy debatimos. Por cierto, en versión exprés; encantados de la vida, las cosas duras hay que pasarlas lo antes posible, pero nos ha hecho acelerarnos a todos.

Esta moción de censura es un instrumento que nuestra Constitución otorga para dar respuesta a situaciones graves de crisis institucional como esta que está atravesando el país. Por lo tanto es un mecanismo constitucional, y además digamos que perfeccionado por la experiencia constitucional. Es un instrumento que para que no nos acostumbremos a minar o a destruir gobiernos exige plantear una alternativa. Mire, le aseguro que lo más fácil sería la primera parte, no concita demasiado apoyo en la Cámara; lo otro ya es más complicado, y también es verdad que exige un nivel de responsabilidad mucho mayor al que lo propone, porque no solamente tiene que ganar la aprobación de la Cámara, sino también la confianza de emprender una nueva tarea, y eso es una responsabilidad que no todos están dispuestos a acometer si realmente hay posibilidades de que prospere esa moción. Por lo tanto en nuestro caso se trata de una respuesta serena, firme, con sentido de Estado y de carácter constitucional. Sin embargo la reacción de este Gobierno y del Partido Popular a esta iniciativa casi nos ha dado más razones para justificar su presentación. De todas formas yo estoy convencido de que los afiliados al Partido Popular y sus propios electores no se merecen este espectáculo, no se lo merecen.

Por utilizar este marco constitucional que avala esta moción de censura el Partido Popular y algunos miembros del Gobierno se han atrevido a calificar a nuestro candidato de un enemigo del Estado de derecho; ratificado queda, un enemigo del Estado de derecho. Han calificado a nuestro candidato de un judas de la política, ratificado queda. Si les apoyamos en la defensa del orden constitucional, Pedro Sánchez es un hombre de Estado, leal; pero si usa la misma Constitución para exigirles a ustedes responsabilidades, no falta ni un minuto para que le llamen enemigo del Estado de derecho. **(Aplausos)**. En 24 horas se puede pasar de una cosa a la otra, incluso dentro del marco constitucional.

La verdad es que resultan muy decepcionantes tales alaridos; mire que nos hemos comportado —en persona, nuestro secretario general, nuestro grupo parlamentario— con una lealtad de la que no nos arrepentimos **(rumores)**, pero eso no nos lleva a entregarnos. Ustedes siempre han pensado que eso supone entregarse; llevan muy mal eso de no entregarse, muy mal. **(Risas)**. Esto de ser iguales, de tener las mismas aspiraciones, de disputar los espacios lo llevan francamente mal, y eso es la democracia, **(aplausos)**, la democracia es eso. Pero no es nuevo. **(Rumores)**.

Presidenta, no me importa **(risas)**, tengo la lista ya, porque tengo memoria, y sé lo que me están dedicando desde sus escaños. Pero no es nada nuevo, tampoco esto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 7

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ábalos, como sabe, es la Presidencia quien da la palabra o no da la palabra y observa el Reglamento y lo aplica.

Muchas gracias. Continúe. (**Rumores**).

El señor **ÁBALOS MECO**: Los socialistas sabemos muy bien que el Partido Popular es capaz de traspasar todas estas líneas; no es la primera vez. A pesar de ello dicen al Partido Socialista que queremos acceder al poder a cualquier precio. (**Un señor diputado: Es verdad**). Pues no es verdad, no queremos acceder al Gobierno de cualquier modo. (**Varios señores diputados: ¡Nooo!**). Lo queremos hacer según establece el ordenamiento constitucional, según lo que dice la Constitución española —constitucionalistas de principio a fin—, y no lo queremos hacer por las vías ilegales, como el recurso a la financiación ilegal, del que ustedes han quedado sentenciados según recoge este fallo. Eso sí que es llegar al poder de cualquiera de las formas y esa es una forma delictiva. Ustedes no son especialmente seguidores de Montesquieu: cuestionan la separación de poderes que caracteriza al Estado de derecho, pretenden que la justicia y esta Cámara hagamos y digamos lo que a ustedes les venga bien y, si no es así, la desacreditan, como llevan días haciendo con la sentencia, o la bloquean, como también están haciéndolo con la justicia.

A ustedes les importan relativamente poco el Estado y España (**aplausos**), al menos de modo preferente. Les importa su supervivencia, y para lograrla no les preocupa debilitar o dañar la imagen de nuestras instituciones y nuestro bienestar. Las instituciones les importan en tanto ustedes disponen del poder (**una señora diputada: ¡Qué barbaridad!**), cuando no disponen del poder todo vale y se pone en cuestión todo si hace falta; se llevan la pelota y nos dejan a todos sin balón ni portería, lo desmontan. (**Aplausos**). Lo han resumido en una frase —sé que al señor Montoro no le gusta la frase, pero es genial y resume todo esto que digo—: Que caiga España, que ya la levantaremos nosotros. Esa es la filosofía.

Señorías, porque ejercemos nuestra responsabilidad con la Constitución reaccionamos frente a un Gobierno que está poniendo en cuestión el Estado de derecho, señalando las sentencias judiciales como tendenciosas, amenazando a todo aquel que se atreve a cuestionar su permanencia en el Gobierno, como si fuera suyo, como si fuera de su propiedad. Lo que está diciendo el Partido Popular es que le debemos regalar entre todos la impunidad, entre todos; aun con la sentencia siguen negando esta realidad. Si esta Cámara no reacciona, ¿qué vamos a decir cuando vengan las siguientes piezas solo de este caso Gürtel? ¿Las comentamos o las dejamos pasar? Las tendríamos que dejar pasar, porque nos recordarían una cierta vergüenza, la de no haber reaccionado frente a ellas. Miren, estamos comentando un fallo, pero es que hace dos semanas —creo, porque esto va tan rápido—, en otra de las piezas del caso Gürtel ya vista para sentencia, parte de los acusados han reconocido la culpa. Por tanto, no es la primera que nos encontramos; esta, la que financiaba ilegalmente las campañas electorales municipales y autonómicas de 2007 y las generales de 2008 en Valencia, que constituye tres delitos electorales más uno de falsedad documental continuada, ha sido reconocida ya por varios de los acusados, con lo cual, en lo que respecta a estos la sentencia ya está clara.

Llevamos tres sentencias de Gürtel, todas en la misma dirección, y nos quedan otras tantas. ¡Solo de Gürtel! La visita del Santo Padre a Valencia. ¡Qué mejor ocasión para sacar algo! (**Risas**). Boadilla, Arganda, Jerez, AENA, Fórmula 1 y papeles de Bárcenas. ¡Solo hablo de Gürtel! ¿Qué diremos cuando vayan saliendo las sentencias numerosas de los casos Lezo, Púnica, Taula y Erial? (**Rumores.—Varios señores diputados: ¡Y los ERE!**). Hay una diferencia. Ya sé lo que van a decir ustedes y les adelanto que la diferencia es que hay algunos que dejan la vida política y otros que se aferran a ella. La diferencia es que unos se enriquecen y otros no. (**Aplausos**). La diferencia es que una organización es sentenciada como que se mantiene —bueno, se mantiene no, ha crecido— y se ha desarrollado con la financiación irregular y otras no. Si esta Cámara hoy no reacciona, ¿qué vamos a decir cuando lleguen todas estas sentencias? ¿Qué mensajes estamos mandando a los profesionales de la justicia, a los que trabajan con rigor e independencia si esta Cámara de representación popular no es capaz de reaccionar? Los españoles no podemos tolerar la corrupción ni la indecencia como si fuera algo normal, no podemos normalizar la corrupción en nuestras vidas ni en las instituciones. La corrupción puede ser algo inevitable —nunca se podrá evitar—, pero no puede ser justificable y, en ese sentido, la decencia debe ser algo esencial, no accesorio. Esto de la estabilidad, si es compatible con la corrupción, es para ponerse a temblar, porque, en esa lógica, cuanto más corrupción más estabilidad. ¿Pero quién nos quiere meter en ese círculo? Además, sabido es que los países corruptos son los menos competitivos, los que menos crecen y donde la pobreza se estanca. (**Aplausos.—Rumores.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 8

**se perciben**). Esto está ya muy estudiado. **(Aplausos)**. Los socialistas pensamos que desalojando a un Gobierno que ampara la corrupción de su partido ya habremos hecho un favor a nuestro país... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Silencio, señorías. Silencio.

El señor **ÁBALOS MECO**: ... al que queremos digno, decente y orgulloso de sus instituciones. **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ÁBALOS MECO**: Esta es una moción de censura para recuperar la dignidad de nuestra democracia. Estamos dirimiendo qué es lo que esta Cámara, representante de la soberanía popular, está dispuesta a tolerar. Eso es lo que estamos debatiendo. Esta no es una moción de censura basada en el cuestionamiento de las políticas que el Gobierno aplica, que nos podrán gustar o no —en nuestro caso no nos gustan—, ni tampoco en la debilidad del Gobierno —que la tiene—, no. Habría muchas razones para presentar una moción de censura de este carácter, pero esta no tiene nada que ver con esto, esta tiene que ver con la dignidad, con la defensa de los principios democráticos y con la defensa del Estado de derecho. Por eso esta moción no puede ser instrumental ni puede ser sustituida tan solo por una convocatoria de elecciones, porque se trata de dejar clara la reprobación de esta Cámara a prácticas que han atentado contra el sistema democrático que no pueden subsanar ningunas elecciones generales. **(Aplausos)**. Primero esto y después las elecciones, porque, si no, esto será la impunidad y esta Cámara tiene que dejar constancia de que reprocha y repudia estas prácticas, y después elecciones. **(Aplausos)**. Primero la reprobación de esta Cámara, que no puede quedar ausente ni autista de lo que ocurre en la realidad. Eso es demostrar que esta es una democracia fuerte que no deja pasar estas cosas. Por eso no puede ser instrumental, es esencial; esa es la diferencia.

El Grupo Socialista ha presentado esta moción con ochenta y cuatro firmas, más del doble de lo exigible, y presentamos como candidato a nuestro secretario general, aquel que ya se sometió al escrutinio de los ciudadanos en las últimas elecciones **(un señor diputado: ¡Y perdió!)** e hizo que este grupo fuera el primer grupo de la oposición. **(Rumores)**. No se preocupen. **(Varios señores diputados: ¡Perdió!)**. Lo que los trescientos cincuenta diputados de esta Cámara tienen ante sí es la decisión de si quieren continuar con un Gobierno presidido por el responsable de un partido declarado judicialmente como parte de un auténtico sistema de corrupción institucional o no, así de sencillo. A esto se refiere este debate. Es la decisión que tenemos que tomar entre hoy y mañana.

El Grupo Socialista, señores y señoras, diputados y diputadas, es el más antiguo de esta Cámara. Ha sostenido Gobiernos con mayorías absolutas y sin ellas, nuestros diputados y diputadas han presidido los debates de esta Cámara durante años. Hemos participado en los debates más importantes de la vida de los ciudadanos y ciudadanas. El Grupo Socialista ha promovido y defendido leyes y la misma democracia desde estos escaños. Hemos acordado, debatido, dialogado y pactado. Créanme si les digo que si algún grupo tiene un doctorado en consensos democráticos es el que me honra representar. **(Aplausos)**. La moción de censura es un acto de necesidad, porque los desafíos a los que se va a tener que enfrentar España requieren de un Gobierno con suficiente autoridad moral. El Estado tiene que tener un Gobierno con fortaleza y autoridad moral. Esta es una moción de censura para recuperar las reglas del juego que han sido cuestionadas y violentadas por su partido al haber concurrido durante décadas a las elecciones con financiación irregular, haciendo trampas, hablemos claro. Presentamos una moción ambiciosa, sí. No piensen que nos hacen un reproche; los socialistas siempre lo fuimos, ambiciosos, y siempre lo seremos, pero se trata de una ambición colectiva, no individual; una ambición que beneficia a todos y no solo a unos pocos. **(Un señor diputado: Ya, ya)**. Desde esa ambición hemos hecho posibles las mayores conquistas sociales de la democracia, las mayores conquistas de derechos de los ciudadanos. Desde esa ambición hemos hecho posible una España de convivencia y respeto. Esa sigue siendo nuestra ambición, una España de convivencia y de respeto. **(Un señor diputado: Sí, sí)**. La defensa de los derechos de los ciudadanos, la defensa de los que menos tienen, la defensa de la España que somos, de la España diversa, de la España plural, de la España que lucha por sus derechos en las calles y de la España solidaria; esa es nuestra forma de entender el patriotismo, ese es nuestro patriotismo, y ese es también nuestro principal patrimonio político. Es una moción de censura para defender nuestra Constitución, porque los derechos, libertades y la exigencia de ejemplaridad y de ética pública de todos y cada uno de los cargos que ejercemos la representación también se recogen en nuestro ordenamiento constitucional. Es una



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 9

moción de censura a favor de la recuperación de la normalidad de nuestra vida pública, para sacar de la política la corrupción y volver a hablar de lo que importa a la ciudadanía: de sus derechos sociales y laborales, de sus libertades cuestionadas, de los desafíos que tenemos encima de la mesa en el ámbito de la desigualdad, de la precariedad o de la sostenibilidad de nuestro país. Para poder hablar de lo urgente tenemos que hablar de lo fundamental primero. España necesita afrontar soluciones a problemas acuciantes de la ciudadanía: pensiones, igualdad, empleo, vivienda, dependencia, sanidad, derechos. Necesitamos política de la de verdad para garantizar la España unida que siempre fuimos. Necesitamos afrontar con serenidad y fortaleza a aquellos que amenazan a Europa. Todo ello es urgente, pero para poder trabajar, para ponernos a trabajar entre todos y todas, necesitamos antes lo fundamental: instituciones fuertes y creíbles, una democracia de garantías y derechos y unos gobernantes decentes para poder llegar a acuerdos en la solución de los problemas de los ciudadanos. Señores del Partido Popular, ahora mismo esto es imposible con ustedes en el Gobierno. Primero, recuperemos la normalidad política e institucional necesaria para nuestro país; segundo, procuremos la estabilidad necesaria; tercero, convoquemos elecciones. Censura, estabilidad y elecciones.

Señores del Partido Popular, para ustedes y para nosotros la política con mayúsculas nunca significó lo mismo. El sentido de Estado, la lealtad institucional, el respeto constitucional, el ejercicio del poder son conceptos que seguramente no nos merecen la misma consideración. Para ustedes el sentido queda subordinado a su interés. Para los socialistas la política es la oportunidad de los que aspiran a un mundo más justo con la esperanza de la igualdad de oportunidades; la política es el medio para luchar por la justicia, los derechos y las libertades; la política es hablar con la sociedad, con los que representan a los ciudadanos para buscar mejores oportunidades para todos. Cuando miro a la gente, cuando miro a la cara de la gente, no solo veo españoles (**rumores**), veo jóvenes con esperanza, mujeres que luchan por sus derechos, padres preocupados por el futuro de sus hijos, abuelos preocupados por sus pensiones, gente que nació aquí, que nació fuera de nuestras fronteras... Veo, en definitiva, gente con anhelos, preocupaciones y esperanzas; veo la diversidad de un pueblo que quiere compartir un proyecto común, y ese proyecto común para nosotros es España. (**Aplausos**). España es todo eso y no un accidente geográfico, ni una raza ni una religión ni una cultura. España es un proyecto común, y se hace grande en la medida que hacemos un proyecto grande. Esa es la forma de querer a un país. (**Rumores**). No un país para llevarlo en el bolsillo o para hacérselo con el bolsillo o en el bolsillo. (**Aplausos**). Tenemos una patria grande. La política, señores del Partido Popular, es defender también la Constitución, las instituciones, los poderes del Estado; es defender una democracia en la que todos puedan ser presentados y representados. Todo esto, señores del Partido Popular, todo esto que nosotros defendemos, todo esto lo han minado ustedes en estos pocos años de corrupción sistemática desde las instituciones.

Señora presidenta, quiero terminar agradeciendo formalmente desde esta tribuna, sede de la representación de la soberanía popular, a todos los militantes y cargos públicos socialistas que han denunciado la corrupción del Partido Popular durante estos largos años desde todas las instituciones y que han sufrido su ataque furibundo. (**Aplausos**). A mis compañeras y compañeros, pero también a todos los miembros del resto de partidos políticos sin exclusión, a todos los que han dedicado parte de su tiempo o de su compromiso a estas tareas de higiene democrática. (**Aplausos**). Quiero también agradecerlo a los profesionales de la justicia y a los profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sí, y lo dice un nieto de guardia civil. (**Rumores**). Así que, siempre, mi respeto. Lo quiero agradecer por su trabajo por este país, por el que también han sufrido los ataques y descalificaciones del Partido Popular. Incluyo la gratitud hacia aquellos que asumieron su responsabilidad y su culpa y han colaborado con la justicia en el esclarecimiento y en la reposición de los bienes de todos los españoles y españolas. (**Rumores**).

Señorías, tengan la seguridad de que asumimos este tiempo con la responsabilidad debida, con plena consciencia de la complejidad de estos momentos, de las dificultades y desafíos presentes. Somos conscientes, pero lo encaramos con el respeto a la ley, a la Constitución, y velaremos por la convivencia, por la necesaria convivencia, preservando el respeto entre y hacia todos los españoles y todas las españolas desde el reconocimiento de su diversidad.

Señorías, este mes cumplimos 139 años de historia. Aquí estamos 139 años después, y solo les quiero decir que somos un partido de palabra. Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, puestos en pie**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

En nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados.

Señor Ábalos, ha puesto usted su mejor empeño en exagerar retóricamente los motivos que pretenden justificar esta moción de censura. Ha diseñado un cuadro siniestro que no se parece en nada a la realidad, pero que se ajusta muy bien a la medida de los intereses de su candidato. Le han pedido que justificara lo injustificable, y usted ha hecho todo lo que ha podido, salvo dos cosas: tener razón y convencernos. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Era una tarea —no se preocupe— imposible, lo reconozco, incluso para usted. A mi modesto modo de ver, le ha faltado razón en la forma y en el fondo.

En lo que se refiere a la forma, esta moción no ha podido ser más impulsiva o impetuosa, si así lo prefiere. Si la moción que presentó el Grupo de Podemos hace un año se anunció con un mes de antelación, la de ustedes ha llegado al asalto, con nocturnidad y apresuramientos. No sé qué temían. ¿Una convocatoria electoral que les arruinara la operación? Se han equivocado. ¿Que otros les ganaran por la mano? No será el caso. Se ve que viven en la burbuja que forman sus propias opiniones inquietas. Tenían tanta prisa que se lo ocultaron a la dirección de su partido, es decir, a ustedes mismos **(risas)**, menos mal que antes de tomar ninguna decisión ya tenían recolectadas las ochenta y cuatro firmas de sus diputados. Me pregunto si sabían ellos qué era lo que estaban firmando. **(Rumores)**. No les ha dado tiempo ni siquiera de sondear con qué apoyos podrían contar antes de registrarla, ni siquiera de saber si la moción era viable. Tampoco tuvieron tiempo para medir las consecuencias de su iniciativa, las buenas y, sobre todo, las malas, para ustedes y para los demás. No les culpo. Les faltó tiempo, y ya se sabe que a ustedes, como acaban de demostrar, no les gusta que la prudencia desbarate las oportunidades. Da la impresión de que el señor Sánchez, que hoy nos acompaña y que figura como candidato, percibió la moción como una epifanía, una súbita revelación resplandeciente, y se precipitó sin pensarlo para que nadie le disputara la iniciativa.

Señor Ábalos, hemos leído con atención las motivaciones que esgrimen para presentar esta moción de censura, con atención. Se resumen, según el escrito registrado en esta Cámara por ustedes, en la interpretación libre, interesada y manipulada de una sentencia judicial **(aplausos)**; sentencia que, además, no es firme ni es unánime, porque tiene un voto particular. Pero a usted eso qué más le da. Se le llena la boca con la expresión «Estado de derecho», que no saben lo que es, y luego dice lo que acaba de decir esta mañana en esta tribuna. **(Aplausos)**. ¿Por qué digo que es una interpretación libre, interesada y manipulada? Porque el texto de su moción dice lo contrario de la sentencia. No existe una línea, repito, no existe una línea en esos 1600 folios donde figure una condena penal al Gobierno de España o al Partido Popular, ni una línea, y este hecho, fundamental y decisivo... **(Aplausos)**. Repito, este hecho fundamental y decisivo es el que ustedes no solo ignoran, sino que pretenden ocultar a base de expresiones tan altisonantes como falsas. La sentencia no ha condenado a ningún miembro del Gobierno al que ustedes censuran, a ninguno. ¿Cómo iba a hacerlo, señoría, si ni siquiera fueron juzgados? Tampoco a ninguna persona que en este momento sea militante del Partido Popular, a ninguna; las personas condenadas hace ya mucho tiempo que dejaron de serlo porque asumieron sus responsabilidades políticas. Y lo más relevante, tampoco ha establecido ninguna responsabilidad penal para el Partido Popular —repito—, ninguna responsabilidad penal para el Partido Popular. Únicamente se establece una responsabilidad civil; una responsabilidad civil como partícipe a título lucrativo por unos hechos —recuérdelo bien, señor Ábalos— acontecidos en dos ayuntamientos hace quince años. La sentencia concluye que no cabe ninguna condena penal. ¿Por qué? Porque la participación a título lucrativo no puede generar ninguna responsabilidad penal, ya que la figura del partícipe supone por definición que este no tiene ningún conocimiento de los hechos delictivos, que es exactamente lo que dice la sentencia. **(Aplausos)**.

Señor Ábalos, eso es exactamente lo que dice la sentencia, y yo tengo la obligación de preguntarle: ¿esto —lo que acabo de leer yo aquí— lo han leído o se lo han saltado? Porque a mí me gustaría que respondiera usted aquí a esta pregunta. Porque usted puede presentar mociones de censura, puede votarlas, puede tomar las decisiones que estime oportuno y conveniente, pero lo que no debe es mentir en el Congreso de los Diputados. **(Prolongados aplausos)**. Señorías, la sentencia no dice ni achaca al Partido Popular ser y crear un sistema de corrupción institucional, no lo dice, señorías, conviene leer la sentencia y leerla bien. Lo que dice la sentencia es que determinados militantes del Partido Popular mantenían ese sistema paralelo con los responsables de determinadas empresas. Eso es lo que dice la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 11

sentencia, y porque dice eso no condena penalmente al Partido Popular, sino civilmente, como participe a título lucrativo por una acción que, como dice la sentencia, el Partido Popular no conocía. Por tanto usted mintió, y no se puede venir al Congreso de los Diputados a mentir. **(Aplausos)**.

Por tanto, señoría, si la sentencia es toda la base de su moción, ya pueden retirarla porque carece de justificación, salvo que inventen otra, que no es tan difícil, se pueden inventar cualquier cosa. **(Risas)**. Señorías, se trata de una historia vieja que ya hemos debatido quince veces en esta Cámara, porque ustedes la sacan a colación continuamente a pesar de que no tiene ninguna relación con mi Gobierno ni afecta a los miembros del Gobierno. Ya sé que con estas cosas a ustedes se les hace la boca agua, porque les distraen de sus propios quebrantos. Le reconozco una vez más —una vez más, repito— que en el Partido Popular ha habido corruptos, sí, sí, lo reconozco una vez más, pero el Partido Popular, que cuenta con miles y miles de afiliados, no es un partido corrupto, aunque a ustedes esto les disguste. **(Aplausos)**. Y tal vez por esto, tal vez por esto, los electores nos renuevan su confianza y nos han otorgado la victoria electoral en las tres elecciones legislativas celebradas desde que tuvimos conocimiento de estos hechos —2011, 2015 y 2016— y a ustedes les retiraron la confianza en las tres. **(Aplausos)**. Señorías, esa es la realidad y lo demás son caceroledas de esas que a ustedes les gustan tanto.

Señoras y señores diputados, lo que esta moción de censura persigue es a ese personaje tan dañino para España que soy yo. Están en cuestión al parecer la fortaleza y la dignidad de la democracia que, según su criterio, solo dependen de mi persona. Según su dislocada argumentación, yo soy el origen de todos los males de la patria, que se solucionarán por ensalmo si su candidato llega a obtener la confianza de esta Cámara. No sé cuáles son las reglas que utilizan para medir la confianza de un gobernante. Si se refieren a esta Cámara, acaba de otorgármela con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. **(Aplausos)**. Su respuesta fue presentar una moción de censura. Convendrá usted que no es algo muy al uso en una democracia parlamentaria. ¿Tanto les disgustó que se aprobaran en esta Cámara los Presupuestos Generales del Estado? **(Protestas)**. Y si se refieren a los electores, repito que me han otorgado su confianza tres veces seguidas, y no porque ustedes dejaran de hacer arqueología con los pleitos de corrupción; a pesar de ella. Insisto, la última vez me dieron una confianza de 134 escaños frente a los 84 que cosecharon ustedes. Esa es la verdad. **(Aplausos)**.

Si hay que medir el crédito de España en el exterior, hemos conseguido, no sin esfuerzo, recuperar la imagen de nuestro país de los destrozos que causó en ella el Gobierno al que sustituimos. Ha sido mi Gobierno el que ha devuelto la confianza en España a nuestros socios europeos, a los inversores internacionales, a las agencias de *rating* y, sobre todo, a los propios españoles; y eso es así aunque lo tenga que decir yo, pero es que soy el que ocupa en este momento esta tribuna. ¿Tendrá algo que ver con esto que España se alarme porque cuando ustedes abren la boca se dispara la prima de riesgo? Tal vez. Sin duda, tiene que ver con el hecho de que este Gobierno recibió un país hundido en la ruina, en el paro y en la desesperanza, un país que con el esfuerzo de todos ha restaurado el bienestar, el crecimiento y el empleo. Es decir, contra lo que ustedes sostienen, hemos devuelto a los españoles el derecho a confiar en sí mismos y la oportunidad de luchar por el futuro que ustedes les habían arrebatado. Así se forja la confianza que tanto les inquieta. **(Aplausos)**.

Señorías, tras cinco años de recesión —cinco—, la economía española lleva casi otros tantos creciendo, a la cabeza de Europa, y ese crecimiento se traduce en la creación de medio millón de puestos de trabajo al año desde 2014. ¿De qué confianza está usted hablando, señor Ábalos? ¿Cuál es el daño que mi Gobierno causa a este país? ¿Cuál es el daño que quieren interrumpir en beneficio de los españoles? Señor Ábalos, desde que los señores de Podemos presentaron el pasado mes de junio una moción de censura —que ni siquiera en esto son ustedes originales—, desde entonces hasta hoy se han creado en España 570 000 empleos, más de 1500 al día. ¿Ese es el daño que mi Gobierno o yo estamos causando a España? **(Aplausos)**. ¿Es eso lo que su candidato viene a demoler? Señoría, busquen una justificación más seria, nadie se cree estos aspavientos de 'España negra' con que ustedes intentan justificar lo injustificable. España tiene problemas, como cualquier otro país, pero se encuentra en una situación incomparablemente mejor gracias al esfuerzo de los españoles, pero también gracias a las políticas de mi partido y a la gestión de mi Gobierno, que nada tiene que ver con lo que hicieron ustedes con nuestro país. **(Aplausos)**.

No obstante, veamos las cosas por otro lado, ¿qué podemos ganar con el cambio que ustedes ofrecen? ¿Acaso el Partido Socialista, árbitro de la limpieza en esta moción de censura, está limpio? Señor Ábalos, ¿pueden ustedes presumir de incorruptos? Señor Ábalos, ¿tienen algún procesado en sus filas? **(Rumores)**. Señor Ábalos, ¿le han abierto a algún militante de su partido juicio oral? Señor Ábalos,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 12

¿tienen algún condenado en sus filas? Señor Ábalos, ¿hay alguien de su partido en la cárcel por corrupción? Señor Ábalos, ¿cuando llegue la sentencia de los ERE se van poner ustedes una moción de censura a sí mismos? (**Prolongados aplausos**). Señor Ábalos, ¿qué tiene que decirnos usted de la caja B del Partido Socialista del País Valenciano-PSOE y de la del Bloc, sus socios? Señor Ábalos, ¿está usted en condiciones de garantizarnos que se ha presentado a las elecciones —usted y todos sus colegas— sin financiación ilegal ninguna? (**Aplausos**). Señor Ábalos, ¿está usted en condiciones de explicarnos aquí por qué hay cuatro juzgados investigando al Partido Socialista del País Valenciano por los delitos de prevaricación, falsedad documental continuada, malversación de caudales públicos y delitos electorales? ¿Va a subir a esta tribuna a explicarlo? Señor Ábalos, ¿nos va a explicar usted en esta Cámara —espero que lo haga— las decisiones que en su día adoptó el Gobierno socialista de contratar a empresas que luego pagaron gastos electorales del Partido Socialista? ¿Lo va a hacer usted? (**Aplausos**). Señor Ábalos, ¿puede explicar a esta Cámara con qué autoridad moral hablan ustedes? ¿Con cuál? ¿Con qué autoridad moral? ¿Son ustedes acaso Teresa de Calcuta, señor Ábalos? (**Risas**).

Señoría, yo no voy a responder a estas preguntas que acabo de hacer porque no soy la persona adecuada. En cualquier caso, supongo que muchos conocen las respuestas. Tampoco voy a establecer competiciones, pero sí pretendo que no se nos tome el pelo a los españoles. Señor Ábalos, corrupción, como sabe usted muy bien porque la tiene muy cerca, hay en todas partes. No conoce barrios ni banderas ni doctrinas. ¡Qué le voy a contar yo a usted que no sepa! (**Risas**). Para venir a dar lecciones hay que estar en condiciones de darlas; si no, mejor callarse. (**Aplausos**).

Bien, dejemos eso y vamos a lo importante para los españoles. ¿Qué ofrecen ustedes que mejore la actual situación de un país que crece, que crea empleo y que acaba de aprobar sus presupuestos? Cuando plantearon esta moción de censura tenían ustedes solamente una idea clara, solamente una, importante, pero era una sola. La idea era que el presidente tenía que ser el señor Sánchez. ¡Hasta ahí podíamos llegar! A partir de ahí, ya veremos. ¿Van a gobernar? ¿Con quién? ¿Para qué? ¿Con qué programa, y por cuánto tiempo? ¿Es eso lo que necesita España? ¿Es eso lo que ustedes ofrecen para recuperar la fuerza y la dignidad de la democracia? ¿Así pretenden restaurar la confianza que, según dicen, ha perdido lustre? No sé qué nos contará luego el candidato; estoy deseando escucharle, a él y a quienes tras imponer sus condiciones están dispuestos a acompañarle en esta temeraria iniciativa, convirtiendo al presidente en algo así como en un mandado, o sea, una persona que por encargo de otra realiza un trabajo o misión sobre el cual no tiene poder de decisión. —Es lo que dice el diccionario—.

Señorías, ¿tantas son las urgencias del señor Sánchez como para someternos a todos a tanto desatino? ¿Tantas son las urgencias? Seamos serios. La verdadera razón de esta moción, la verdadera, no es que estén ustedes en condiciones de mejorar las cosas —eso no se lo cree nadie— ni tampoco ninguna sentencia, o que sean ustedes unos paladines de la lucha contra la corrupción. ¿A qué responde de verdad esta moción que busca amparo en una sentencia pero no lo encuentra? Esta moción no conoce otro motivo que los afanes de señor Sánchez, y lo sabe toda la Cámara, ni siquiera nos sorprende, porque es un gesto más de una serie monótona y homogénea. Desde que perdió las elecciones en el año 2015 no ha hecho otra cosa que tratar de enmendar la plana a los electores. Es lo que lleva haciendo desde 2015. (**Aplausos**). No le importó paralizar el país en 2016 durante casi un año con tal de impedir que gobernara el que los españoles querían que gobernara porque había ganado las elecciones. Lo intentó con Podemos, lo intentó con Ciudadanos, no consiguió que se juntaran los dos y, al final, no le quedó más salida que resignarse, y ya no entro en otro tipo de acontecimientos que están en la mente de todos. Ha mantenido su no es no todo el año 2017, sin más excepción que su apoyo a la aplicación del artículo 155 de la Constitución. El último no es no ha sido con motivo del debate de los Presupuestos Generales del Estado.

A este afán contradictorio se suma la inquietud que al señor Sánchez le despierta el hecho de que no avance en los sondeos. Su candidato —el suyo (**dirigiéndose al señor Ábalos Meco**)— ha interiorizado lo que la mayoría de los españoles piensan desde hace tiempo, que no llegará a la Presidencia del Gobierno por una victoria en las urnas. De hecho, argumentaron ustedes para justificar la presentación de la moción antes de la reunión del comité ejecutivo el riesgo de que yo anticipara las elecciones. No lo sé, pero tal vez ha pensado que un golpe de efecto pudiera solucionar todos sus problemas de una vez. He aquí la auténtica justificación de la moción de censura que el señor Ábalos ha venido a defender con más descalificaciones que argumentos. —Reconozco que no lo tenía fácil usted, señor Ábalos. Eso sí, ha engalanado su intervención con ese talento que no me canso de encomiar—. ¿Podemos sin faltar a la verdad llamar a esto oportunismo? En suma, señoría, como le dije antes, la sentencia es una excusa que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 13

se utiliza para esconder la verdadera razón de la moción, que son las urgencias del señor Sánchez y su poca confianza en llegar alguna vez a la Presidencia del Gobierno como llegamos los demás, es decir, ganando unas elecciones. **(Aplausos)**. Esto es lo razonable cuando de democracia hablamos.

Pues bien, señorías, nada en esta vida es gratis, todo tiene un precio, y las irresponsabilidades también. El día en que se anunció la moción de censura la bolsa cayó en España, las empresas perdieron 10000 millones en capitalización bursátil, hoy ya vamos por 26500 millones, y la prima de riesgo se disparó por encima de los 100 puntos, subiendo el 14% en un solo día, y no fue por casualidad. Fue hablar el señor Sánchez de su eventual nuevo Gobierno y se encendieron todas las alarmas. Lo consiguieron, además, sin tomar una sola medida, ¡qué no ocurriría si empezaran a tomarlas!; pone sin duda los pelos de punta. **(Aplausos)**. Y es que, señorías, los españoles —el resto de los mortales también— aún se acuerdan de la capacidad destructiva de las políticas que apoyaba el señor Sánchez. He repetido hasta la saciedad que la situación española es buena pero no irreversible. El señor Sánchez quiere darme la razón, ha bastado con que él hablara para demostrar que todo se puede venir abajo, ha bastado con que expusiera sus intenciones para que todo se llenara de luces rojas, y luces rojas son algo más que una imagen, porque pueden convertirse en problemas mayores. Conviene no olvidar que estamos en el siglo XXI, en el que la economía es global. Hemos visto en Cataluña con qué facilidad se desplazan las empresas cuando no encuentran un ambiente favorable. El bienestar, el empleo, las pensiones, el futuro de nuestros hijos forman un material muy frágil al que no le convienen bromas ni frivolidades. Los retos que tenemos por delante no son cosa pequeña, no lo son el marco financiero plurianual de la Unión Europea, el *brexít* o el futuro de la unión económica y monetaria que estamos empezando a debatir en Europa, y nadie va a esperar a que hagamos elecciones o a lo que a ustedes se les ocurra hacer. Tampoco son menores los grandes objetivos nacionales que tenemos delante. ¿Cuánto más pueden esperar la financiación autonómica, los dineros de los ayuntamientos y las pensiones del futuro?

Señorías, pienso —así lo digo— que presentan una moción de censura cuando las cosas van bien, cuando lo que más se necesita es estabilidad, tiempo y certidumbres. Lo hacen sin pararse a considerar las consecuencias para los españoles, sin importarles la imagen exterior de España, olvidando la situación de Cataluña; todo pasa a un tercer plano cuando se trata de su ambición. Pero estas cosas se acaban pagando. El Banco de España ha recordado no hace mucho tiempo que el impacto de la incertidumbre existente en España en el año 2016 fue de 0,4 puntos porcentuales sobre el crecimiento del PIB, 1 punto porcentual sobre el crecimiento del consumo y 2,4 puntos porcentuales sobre el crecimiento de la inversión.

Señorías, esta moción de censura, sean cuales sean sus objetivos, ¿fortalece o debilita el consenso que exige de la defensa de la Constitución? ¿Beneficia o empobrece la confianza que España inspira en el mundo? ¿Incrementa o reduce la influencia que los extremistas desean tener en las cosas de España? Curiosa manera de proteger a los españoles perjudicándoles en todos los campos. Pero ya hablaremos de esto cuando nos expongan su programa de gobierno.

Termino. Señorías, estamos ante el intento inútil de justificar sobre una falsedad algo que no pasa de ser una exaltación del no es no; una muestra de ese afán que ya conocíamos de aprovechar cualquier resquicio para tomar un atajo hacia el poder. En suma, un ejercicio de oportunismo al servicio de una ambición personal. A esto lo llaman respuesta firme, serena, constitucional y de Estado. Lo dicen —supongo— porque suena bien, y es verdad que suena bien, al menos hasta que se conocen sus apoyos y se convierte en una pura contradicción, un imposible lógico o, si lo prefieren, una tomadura de pelo. Enseguida lo vamos a comprobar, en cuanto escuchemos a algunos de los que le apoyan.

De momento, nada más y muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

En el turno de réplica, tiene la palabra, en nombre de los diputados firmantes, el señor Ábalos Meco.

El señor **ÁBALOS MECO**: Señor Rajoy, no me voy a extender mucho... **(Rumores)**. Pero si quieren..., aunque creo que es peor para ustedes, estoy más tiempo. No tengo ningún problema, porque ya puestos... Sin embargo, no les quiero molestar más allá de lo estrictamente necesario.

Es evidente que, tras oír su intervención, señor Rajoy, estamos en universos distintos. Es imposible que usted me pueda dar ninguna razón, aunque tampoco la he esperado en ningún momento, porque sería como una revelación y no espero ese impacto. Sé que para ustedes no tenemos ninguna razón ni tampoco razones. ¿Qué otra cosa nos iba a decir?, ¿que tenemos razón?, ¿que encaja definitivamente

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 14

esto?, ¿que se ha caído del caballo? Es lo normal; yo también lo entiendo. Usted entiende mi papel y yo entiendo el suyo; exactamente igual. El problema es que no nos aporta nada nuevo, que no hay un esfuerzo siquiera en la originalidad. Diría algo así como adaptarnos a los tiempos, a las últimas noticias. No, este es un mensaje anclado en los años. Es lo mismo, es la negación de la realidad; es no querer asumir una realidad incómoda y es, por supuesto, decir a los demás que quieren extraer alguna consecuencia de la realidad que, encima, molestan —no me molestes con esto, que esto no me viene bien. ‘Deja ya de... con la pelota’—. Pero es que no estamos igual que anteayer. Tampoco es fácil homologar. Aquí estamos hablando de una sentencia, de lo que establece una representación de un poder independiente del Estado, que tiene tanto respeto como este en el que estamos. Estamos hablando de una sentencia y yo, abusando de su paciencia, he leído partes de la sentencia... **(Varios señores diputados y señoras diputadas del Grupo Parlamentario Popular: ¡Parte!).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. **(Varios señores diputados y señoras diputadas del Grupo Parlamentario Popular: ¡Hay que leerla entera!).**  
Silencio.

El señor **ÁBALOS MECO**: ¡Ah, que lea 1600 páginas! **(Rumores)**. Bueno, díganme qué parte quieren que lea, ya puestos... **(Risas y aplausos)**. ¿Las que les vengan bien? He hecho el esfuerzo de leerles, abusando de su paciencia, los extractos de la sentencia sobre los que se fundamenta la presentación de esta moción. Me ha hecho una serie de preguntas y, a ese ritmo, no he podido tomar notas **(varios señores diputados y señoras diputadas del Grupo Parlamentario Popular: ¡Ahhh!—Risas)**, pero usted ha dicho que no es la persona adecuada para hacerlo. Pues yo tampoco soy la persona adecuada para responder; ese es el problema, porque me plantea hechos que exceden de la responsabilidad que yo haya podido tener. **(Varios señores diputados: ¡Ahhh!).** No soy secretario general del PSOE. **(Rumores)**. Estaría encantado de ayudarles, pero el problema es que no llevo ni el año, pero pregúntenme lo que quieran. Aun así, asumo la defensa del buen nombre de nuestro partido. Nosotros nunca hemos tenido una sentencia así. Nosotros no tenemos ningún cargo público al que decirle que se vaya, porque ya lo ha hecho. **(Aplausos)**. Nosotros no tenemos ningún caso así. Nosotros, para los casos que usted plantea, tenemos un procedimiento escrupuloso de seguimiento de los casos y un código ético, y no tenemos que cesar a nadie en diferido. No tenemos que estar mandándole mensajes de apoyo. No comparen, porque no tiene nada que ver. **(Varios señores diputados: Nooo)**. Además, nosotros actuamos en contra de eso; nos presentamos como acusación y se les ha pedido que devuelvan todo y, desde luego, no nos solidarizamos ni les amparamos. El problema no es que usted tenga uno o mil casos, el problema es que la propia organización es la que se ha financiado así. El problema es que eso tiene una consecuencia en el juego electoral limpio y competitivo. Eso es lo distinto. No tiene nada que ver. Ahora, si usted quiere decir que todo es un desastre... **(Un señor diputado: ¿Y en Valencia?)**. De Valencia, qué me va a contar si yo no tengo nada con eso. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Señorías...

El señor **ÁBALOS MECO**: Ahora, como valenciano... Es como si yo le pregunto a usted sobre las eólicas. ¿Pero a mí qué me dice? ¿Usted cree que yo voy a entrar en esto? **(Un señor diputado: Sí, sí)**. Bueno, pues no. Y le diré por qué, porque es lo que ustedes quieren. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor **ÁBALOS MECO**: Pero con algo tan edificante que lo pueden hacer desde sus escaños, ¡como lo están haciendo ahora, vaya! Pero usted, señor presidente, usted debería de estar por encima de esto, hombre. ¿Usted qué saca de ventaja para nuestra democracia al decir que no hay nada que reprocharles porque todos hacen lo mismo? ¿Pero a usted le parece edificante esa imagen de España? ¡Sí aún va decir que forma parte de nuestro patrimonio cultural! ¡Hombre! **(Aplausos)**. ¿Qué ventaja saca con eso? Porque eso no es que nos afecte a nosotros, porque ahora sale otro grupo y le va a decir lo mismo. El problema es que eso afecta a la imagen de España, a la que dice usted servir. ¡No sé qué gana con eso! Yo creo que en estas cuestiones lo más importante para que no perjudique, no ya al resto, sino al conjunto del país que nada tiene que ver, es acotar bien y delimitar bien las responsabilidades.

En todo caso, dijo en una ocasión que usted era un hombre previsible —yo lo recuerdo— y ha sido previsible. Pero también, dentro de esa previsibilidad que usted ofrece, sabíamos claramente que lo suyo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 15

no es convocar elecciones. Sabíamos perfectamente que lo suyo es aguantar, aguantar. Ya cederán los demás, ya caerán los demás; es incluso parte de una virtud suya esa capacidad para enfrentar esto. Por lo tanto, desde la desesperanza de la asunción de responsabilidades, de que iba a abrir otros tiempos, evidentemente no nos quedaba nada más que provocar su reacción, y hacerlo de un modo exigente como estamos haciendo.

Señorías, aquí no se trata de juzgar al Partido Socialista, tendrá ocasión cuando gobernemos, tendrá muchas ocasiones, ya lo hizo con nuestro presidente anterior, Zapatero. Ya tuvo ocasión de pedirle muchas exigencias, de exigirle mucho, y la volverá a tener su partido, afortunadamente, porque queremos que esta democracia tenga muchos años por delante. **(Aplausos)**. La volverá a tener, y entonces usted deberá pedir las mismas responsabilidades. Ahora es a nosotros a los que nos toca, porque ustedes están ahí sentados y, por lo tanto, la oposición tiene que ejercer este instrumento de control; lo tiene, y no es de recibo que sea el Gobierno el que le esté pidiendo cuentas a la oposición de cosas que nada tienen que ver con el sentido de esta Cámara ni con las competencias de la Cámara. **(Aplausos)**. Si ustedes creen que extender la mancha de su corrupción sobre todo el país es bueno para este país, si esa es su forma de querer a este país, dice mucho de lo que les importa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, comenzó su segunda intervención el señor Ábalos diciendo que no iba a hablar mucho. Supongo que es que no tenía mucho que decir ni brillantes argumentos que aportar a este debate. En cualquier caso, sí tengo que reconocer que ha cumplido su palabra. Yo pensé: No va a hablar mucho, pero va a aplicar aquello de 'lo bueno si breve dos veces bueno'; pero es que no ha habido nada bueno en su intervención, señor Ábalos. Lo único que ha hecho es no decir absolutamente nada, salvo que no le dio tiempo a tomar notas de las preguntas que yo le hice en esta Cámara. **(Aplausos)**. Eso sí, también nos ha informado de que él de la financiación del Partido Socialista en el País Valenciano o de la del Bloc desconocía absolutamente todo. De los ERE no sabía absolutamente nada. Realmente en eso tiene razón, porque el que estaba en el ajo de los ERE y de la financiación del Partido Socialista del País Valenciano, ¡era yo! Igual que estaba en los casos de Pozuelo y Majadahonda de la sentencia a la que se ha hecho referencia antes. **(Aplausos)**. También ha hecho un esfuerzo para explicarnos que eran contundentes en la lucha contra la corrupción. Por eso el 11 mayo de este año 2018, hace veinte días, se solidarizaba con dos personas —cuyos nombres no voy dar, pero que están en estos momentos sometidos a juicio en los ERE— para mostrarles su apoyo y su afecto personal. Así son ustedes de contundentes en la lucha contra la corrupción. **(Aplausos)**.

Señorías, yo sí tengo algunas cosas que decir porque sí puedo dar razones y argumentos —usted no, y ha quedado acreditado aquí, pero yo sí—; entonces, hablaré el tiempo que me permita la señora presidenta de esta Cámara. No ha dado usted respuesta a ni una sola de las cuestiones que se le han planteado, a ni una. En esta Cámara todo el mundo intenta —perdón por la expresión— escaquearse cuando hay algo que no le conviene, pero es que lo suyo ha sido algo verdaderamente notable. No ha respondido absolutamente a nada, y no ha respondido absolutamente a nada porque nada tiene que decir, porque ninguna razón ni argumento puede traer aquí para que salga adelante la moción de censura. Señorías, en cualquier caso, yo creo que lo que ha hecho usted hoy es muy meritorio, se lo digo de verdad. Yo fui también dirigente de este partido y ocupé una responsabilidad similar a la que ocupa usted en el Partido Socialista Obrero Español. Siempre nos tocan las cosas más difíciles. Supongo que alguien tiene que hacerlas, pero lo que han hecho con usted hoy clama al cielo, una prueba más de que ese señor no puede ser presidente del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

Señoría, usted ha sido absolutamente incapaz de demostrar lo contrario de lo que yo he afirmado aquí en mi primera intervención. La sentencia no condena al Gobierno de España ni a su presidente ni a ninguno de sus miembros, no condena a ningún militante del Partido Popular, y la sentencia no recoge ninguna condena penal contra el Partido Popular. Eso es exactamente lo que hace la sentencia. En resumen, toda la justificación de su moción de censura está construida sobre la base de una enorme manipulación de una sentencia que, vuelvo a repetir, no es firme y además tiene un voto particular. No voy a hablar más de la sentencia porque ya he dicho todo lo que tenía que decir, que era lo importante, y nadie fue capaz de rebatirme aquí. Es la verdad y ustedes lo saben, señoras y señores diputados.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 16

Yo voy a recordarles ahora una cosa. Hace un año se presentó aquí, por parte del señor Iglesias, una moción de censura. El señor Ábalos intervino entonces y dijo que no la apoyaban porque todo esto que decía el señor Iglesias ya lo sabían desde hace años hasta los chiquillos. Y ahora se nos presenta esta moción por las mismas razones que entonces conocían los chiquillos, por las mismas por las que la presentó el señor Iglesias. **(Risas)**. ¿Cuál es la diferencia entre estas dos mociones? Que en la anterior el candidato era el señor Iglesias y no le iban a votar **(aplausos)**; ahora está usted, tendrán que votarlo. Así que ya sabe lo que tiene que hacer, señor Iglesias, aunque, francamente, no se lo recomiendo; es mejor no ser presidente del Gobierno así. **(Risas)**. Pues bien, esto que parece anecdótico es lo que explica la clave y la verdadera razón de esta moción de censura, lo que en mi primera intervención calificué como los afanes del señor Sánchez. El señor Sánchez quiere ser presidente del Gobierno, es así; además, le urge. Y la mejor manera de ser presidente del Gobierno y hacer eso compatible con la urgencia es hacerlo de esta forma, como lo está planteando hoy, sin aparecer por las urnas no vaya a ser que suceda lo que todos estamos pensando. De eso él es plenamente consciente, sabe que en las urnas no ganará nunca; eso es algo que sabe él y lo sabemos todos los demás, hasta los chiquillos del señor Ábalos, y por eso escapa de la gente. De hecho, se ha presentado en dos ocasiones a las elecciones generales. En la primera, en el año 2015, el PSOE consiguió el peor resultado de su historia y en la segunda, en el año 2016, el PSOE consiguió el peor resultado de su historia. Pues bien, esta es la razón de la moción. **(Aplausos)**. Son sus urgencias. Todo lo demás es irrelevante, solo cuentan sus urgencias y las urgencias explican todo lo que estamos viviendo en estos días.

Es una moción presentada de forma apresurada, con un texto que no ha sido redactado precisamente por un profesor de literatura —lean ustedes el texto de la moción—, y no quiero decir con ello que se le atribuya al señor Sánchez, no tengo tanta mala uva **(risas)**; una moción atropellada, destemplada, atrabiliaria y malencarada. Esta es la moción que se nos presenta hoy aquí, una moción producto de las prisas, y esas prisas son las que han dado lugar a que no haya tenido tiempo para medir las consecuencias de sus decisiones. ¿Con qué apoyos va a gobernar? ¡Qué más da! Temas menores. ¿Cuánto tiempo? ¡Esto a quién le importa! ¿En qué situación queda España? ¡Es irrelevante! ¿Se genera o no incertidumbre? ¡Bueno! ¿Qué va a pasar con los presupuestos? ¡Eso no le interesa a nadie! La prima de riesgo, ¿qué es eso? Todo eso es irrelevante. Aquí lo único importante es llegar —que llegue el señor Sánchez, claro—. Gobernar le es igual; él puede gobernar con el señor Rivera, puede gobernar con Bildu, puede gobernar... Hombre, con nosotros espero que no. **(Risas)**. En cualquier caso, ya le digo que no vamos a gobernar con usted si al final sale esta moción adelante. Y esto que estoy diciendo, señorías, no es una ocurrencia mía, no es un argumento que traiga yo aquí y que me lo haya pensado durante mucho tiempo; eso lo han dicho ustedes.

Si nosotros no dejamos claro que el PSOE no tiene nada que ver con el independentismo ni por activa ni por pasiva, a nosotros en Extremadura nos matan, y yo lo tengo que decir. Fin de la cita; señor Fernández Vara. Pedro Sánchez no puede ser presidente del Gobierno de España con el permiso de los independentistas. Fin de la cita; señor Lambán. Con ochenta y cinco escaños no hay duda, nos han mandado a la oposición. Fin de la cita; señora Díaz. Mi opinión es que un Gobierno Frankenstein, como diría Rubalcaba, no es bueno ni posible. Fin de la cita; señor González. A nadie se le ha pasado por la cabeza formar un Gobierno con el señor Tardà y el señor Rufián —por Dios, esto no es mío— **(risas)**; no tenemos nada que hablar con ellos, ¡nada que hablar! Fin de la cita; señor Borrell. Desde luego, yo no contemplo una alternativa en la que el PSOE pacte de manera explícita o implícita con los independentistas —dice explícita o implícita—. Quienes quieran romper el país no pueden formar parte de un proyecto de futuro para el país. Perdón, señor Simancas; fin de la cita. **(Aplausos.—Risas)**. Confíe en Sánchez y pronto empecé a percatarme de que habíamos elegido a un bluf. Fin de la cita; señor Bono. No confío en que Pedro Sánchez pueda llevar nunca al PSOE al poder —señor Bono—. Solo desde la impostura se puede pretender gobernar con ochenta y cinco diputados un país de 45 millones de habitantes. Con eso se puede llegar a La Moncloa, pero no gobernar. Fin de la cita; señor Bono. Señorías, tengo una más. Enero de 2018. Los independentistas catalanes no pueden ser en ningún caso aliados nuestros ni para una moción de censura. Fin de la cita; señor Ábalos. **(Varios señores diputados: ¡Bravo!—Aplausos)**. Señorías, pero al señor Sánchez qué más le da, qué más le da no disponer de otro argumento que la corrupción de hace años de algunas personas que estaban en el partido del Gobierno, olvidando las propias. Para él, tema menor, ¿verdad, señor Sánchez? Como es menor lo que vaya a hacer con el nuevo Gobierno. Esto es irrelevante. ¿Qué va a hacer con el nuevo Gobierno, aparte de derogar lo que hicimos quienes fuimos capaces, con la ayuda de los españoles, de sacar a España de la crisis, volver a crecer y



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 17

volver a crear empleo? Pero todo eso es menor para el señor Sánchez. Aquí lo único importante, lo único relevante, lo único que de verdad quiere el señor Sánchez es llegar, como sea, con quién sea y para lo que sea. Comprenderá usted que haya algunos que no nos apuntemos a esto.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

A continuación, el candidato propuesto a la Presidencia del Gobierno tiene la palabra, señor Sánchez Pérez-Castejón. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Comparezco ante esta Cámara como candidato a la Presidencia del Gobierno de España a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, al cual doy las gracias, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 113 de nuestra Constitución.

Señorías, el primer párrafo del artículo 1 de nuestra Constitución dice que España es un Estado social y democrático de Derecho; un Estado que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, el pluralismo político y la igualdad. Quiero comenzar mi intervención, señorías, reivindicando la vigencia de la Constitución que los españoles nos dimos hace cuarenta años, en 1978; reivindicar su fuerza moral, que descansa en un texto que nació del consenso entre distintas fuerzas políticas que teníamos opiniones y visiones sobre nuestra sociedad muy diversas. Esa Constitución ha ofrecido a nuestro país el mayor periodo de estabilidad política de su historia y supone la clave de bóveda de nuestra democracia. Quiero invocar la letra, el valor y la vigencia del espíritu de nuestra Constitución y hacerlo, además, en nombre del Partido Socialista Obrero Español, una organización que ha gobernado la mitad de los cuarenta años de nuestro periodo democrático. Lo hago en nombre de su grupo parlamentario, que hoy, en su facultad del líder de la oposición, da una salida, ofrece una respuesta constitucional a la crisis institucional provocada por el actual presidente del Gobierno.

Señorías, esta moción de censura es consecuencia —y aquí ya se ha dicho por parte del diputado Ábalos— de hechos gravísimos —insisto, hechos gravísimos— que de forma reiterada en el tiempo han ido sacudiendo a la opinión pública a golpe de imágenes que provocan bochorno, incredulidad e indignación. Imágenes de descrédito político e institucional que exigen una respuesta contundente de esta Cámara, de los 350 diputados y diputadas aquí presentes, si se pretende —y ese es nuestro propósito— recuperar el valor y el sentido mismo de la política. Esta moción, señorías —ustedes lo saben bien—, nace de la propia Constitución como mecanismo lógico de censura y de exigencia de responsabilidades políticas de este Parlamento a este Gobierno. Por lo tanto, nace de la incapacidad, de su incapacidad, señor Rajoy, para asumir en primera persona las responsabilidades políticas que toda España y la mayoría de esta Cámara le exigen **(aplausos)** tras el conocimiento de la sentencia de la Gürtel. Responsabilidades políticas que serían automáticas en cualquier democracia homologable a la nuestra.

En la forma, por mucho que usted se empeñe en cuestionarla, esta moción emana del artículo 113 de la Constitución española como una herramienta legítima que tienen los grupos políticos para exigir, como decía antes, responsabilidades al Gobierno. Pero lo importante es el fondo, y en el fondo esta moción nace de la evidencia de que no queda otro camino para defender el prestigio de instituciones gravemente dañadas como consecuencia del pronunciamiento de la justicia la semana pasada, empezando por la propia Presidencia del Gobierno de la nación. Un pronunciamiento judicial que incluye demoledoras afirmaciones en torno a la propia figura de quien ocupa hoy el cargo de presidente del Gobierno. Señorías, en este momento tan grave de crisis institucional, de crisis social, de crisis económica, la mayor irresponsabilidad que se puede cometer sería la de no presentar esta moción de censura contra quien es merecedor de un evidente reproche político por parte de esta Cámara. **(Aplausos)**. No solo supondría eludir nuestra propia responsabilidad, la del Grupo Parlamentario Socialista, por no hacer uso de una herramienta que es absolutamente constitucional y, en consecuencia, legítima, sino porque nunca antes en nuestra democracia una moción de censura, me atrevería a decir y con respeto al resto de grupos parlamentarios, como la que se debate hoy había sido tan necesaria por higiene democrática.

Señorías, la corrupción actúa como un agente disolvente y profundamente nocivo para cualquier país. Disuelve la confianza de una sociedad en sus gobernantes y debilita, en consecuencia, los poderes del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 18

Estado. Pero también ataca de raíz a la cohesión social en la que se fundamenta la convivencia de nuestra democracia si a la sensación de impunidad por la envergadura de los hechos que están siendo investigados y a la lógica respuesta lenta de la justicia se une la incapacidad de asumir las más mínimas responsabilidades políticas por los actores concernidos. La corrupción merma la fe en la vigencia del Estado de derecho cuando campa a sus anchas o no hay una respuesta política acorde a la entidad del daño que se ocasiona. Y en último término, la corrupción destruye la fe en las instituciones, y más aún en la política, cuando no hay una reacción firme desde el terreno de la ejemplaridad.

La sentencia de la Audiencia Nacional, hecha pública el pasado 24 de mayo, sobre el caso Gürtel, y más aún la ausencia de respuesta del Poder Ejecutivo que pretende ponerse de perfil de nuevo, una vez más, ante la gravedad de los hechos que han sido ya probados por parte de la justicia, no admitiría, como he dicho antes, más salida que la dimisión inmediata del presidente del Gobierno en cualquier democracia equiparable a la nuestra. Por esta razón, y en este punto, quiero subrayar que quien activa esta moción de censura es hoy el presidente del Gobierno de España. Es usted, señor Rajoy, quien nos ha traído hasta aquí. **(Aplausos)**. Pero, señorías, este escenario puede cambiar en este preciso momento. Señor Rajoy, este debate, en este mismo segundo, puede llegar a su fin. Le voy a hacer una pregunta, señor Rajoy: ¿Está usted dispuesto a dimitir? **(Rumores)**. ¿Está dispuesto a dimitir hoy, aquí, ahora? Dimita, señor Rajoy, y todo terminará; podrá salir de la Presidencia del Gobierno por decisión propia. **(Aplausos)**. ¿Va a dimitir, señor Rajoy? ¿O va a continuar aferrado al cargo debilitando la democracia y debilitando y devaluando la calidad institucional de la Presidencia del Gobierno? **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señorías, es el Grupo Parlamentario Socialista quien activa esta moción de censura, pero es usted, señor Rajoy, señor presidente del Gobierno, en su obstinación de aferrarse al cargo hasta las últimas consecuencias, cueste lo que cueste, sufra quien sufra —nuestra democracia—, quien asume la auténtica autoría de esta moción, de la cual, más que su destinatario, usted, señor Rajoy, es su auténtico proponente. Así que dimita, señor Rajoy, su tiempo acabó. Dimita; dimita y esta moción de censura habrá terminado hoy, aquí y ahora. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡No!)**. Y es la ausencia de esa respuesta lo que motiva la censura que pido a los 350 diputados y diputadas que están en esta Cámara sobre un presidente que ha tomado la decisión, de nuevo, de ignorar el sentido común en lugar de marcharse por voluntad propia. Es hoy aquí, señorías, en este momento, en el que deben ustedes dar una respuesta que no admite más que dos alternativas: la continuidad o la censura de Mariano Rajoy como presidente del Gobierno. Y este es el momento en el que su voto, señorías, compromete su palabra, especialmente la de quienes dijeron que venían a regenerar la vida democrática de este país. Ante toda la Cámara persiste la imagen de un presidente que opta por la peor de las respuestas, que es atrincherarse en el cargo aupado por el peso de una Cámara fragmentada, con grupos parlamentarios cuyos intereses son difíciles y complejos de casar —eso es evidente— y que el propio Gobierno de España ha tratado de ensanchar precisamente para perpetuarse en el poder.

Pero, señorías, señor Rajoy, aquí ha pasado mucho, ha pasado tanto que su sola permanencia en el cargo debilita a nuestra democracia. En fin, usted hace preguntas y nosotros también. ¿Qué más tiene que pasar, señor Rajoy? ¿No es suficiente el tenor de una sentencia en la que se reconoce que su palabra como testigo ya no merece ningún crédito para la justicia? ¿No basta con que su partido sea condenado como responsable a título lucrativo por las maniobras que constatan que acudió dopado a las elecciones generales? ¿No basta con que en la misma semana en que conocemos esa sentencia su propio portavoz parlamentario hasta el año 2008 haya ingresado en prisión por supuestos delitos de corrupción tan graves como el blanqueo de capitales o el cohecho? **(Aplausos)**. ¿No basta, señor Rajoy, con la acumulación de más de novecientos cargos públicos imputados por corrupción, incluyendo presidentes de diputación, diputados, senadores, consejeros autonómicos y alcaldes? ¿No basta con que doce de los exministros con los que usted compartió el gabinete del señor Aznar como presidente del Gobierno estén investigados, procesados o encarcelados? ¿No basta con que lo estén tres exministros de su propio Gobierno, señor Rajoy? ¿No basta con que lo estén nueve expresidentes autonómicos del Partido Popular? ¿No basta con el hecho de que su partido sume más investigados, procesados y condenados que ninguna otra formación política en la Unión Europea? ¿Qué más tiene que pasar, señor Rajoy, para que entienda que su permanencia al frente de la Presidencia del Gobierno es dañina y es un lastre, no solamente para el país, sino también para su propio partido? **(Aplausos)**. ¿Se merece nuestro país estar pendiente de las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 19

sentencias que están al caer, como ha dicho antes el diputado Ábalos, por innumerables piezas de corrupción que supuestamente afectan al partido que usted lidera? Es usted, señor Rajoy, quien provoca esta moción de censura. Gürtel, los papeles de Bárcenas, la caja B, los contratos de la Generalitat de Valencia, la visita del Santo Pontífice, Fitur, la trama AENA, Emarsa, Púnica, Lezo, Brugal, Over, discos duros son nombres que, desgraciadamente y para vergüenza de nuestra democracia, forman parte de la memoria colectiva de un país que está hastiado del serial de corrupción y que retratan una época de la que hay que pasar página; una página que tiene un momento culminante, a nuestro juicio, en la imagen de la que usted fue protagonista hace escasamente diez meses, el 26 de julio de 2017, cuando por primera vez en la historia de nuestra democracia el presidente del Gobierno de la nación en ejercicio tuvo que comparecer como testigo ante la Audiencia Nacional para dar testimonio de su versión sobre los casos de financiación irregular que afectan a su partido. Aquella imagen, señorías, que devalúa la institución a la que representa ahora mismo el señor Rajoy, constituía, a nuestro juicio, en sí misma un motivo suficiente para su dimisión. Aquí se dijo claramente por parte de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y, por supuesto, también en mi caso como líder de la oposición. Ahora, a través de los hechos probados en esta sentencia, señorías, sabemos que usted no solo fue testigo en aquella causa; también sabemos que ni siquiera merece la consideración de ser un testigo creíble.

Su respuesta, señor Rajoy, su reacción a la sentencia de la Audiencia Nacional no es solo ajena al sentido común que usted tanto proclama, es una afrenta al cargo que usted ocupa. Su respuesta, o mejor dicho su no respuesta, no es digna, y es, en consecuencia, el último resorte que activó la moción de censura que presentó el Grupo Parlamentario Socialista. Una respuesta, insisto, constitucional, lógica y debida ante su incapacidad para ser parte de la solución y empeñarse contra viento y marea en ser parte del problema. Esa solución, señorías, se llama regeneración democrática y usted ha dejado bien claro con sus actos que no puede formar parte de ella. Por el bien del país, de la democracia y también de su propio partido, señor Rajoy, usted debería haber dimitido.

En este punto, señorías, a mí me gustaría hacer —como ha hecho el diputado Ábalos— una mención especial a uno de los eslabones más valiosos de nuestro Estado social y democrático de derecho. Ese eslabón lo conforma un pequeño grupo o un pequeño gran ejército, mejor dicho, de hombres y mujeres honestos que no se dejan intimidar por las presiones y que consagran su labor al servicio público desde la judicatura, desde el ministerio fiscal o también desde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; son los servidores públicos, que luchan pequeñas batallas cotidianas contra quienes se valen de artimañas procesales, contra quienes manipulan instituciones para allanar el camino a la impunidad; son aquellos que no ceden a chantajes ni a presiones; son aquellos que no se dejan intimidar y desempeñan una labor imprescindible para el Estado social y democrático de derecho.

Este país, señorías, tiene mucho que reconocer a la inmensa labor de quienes levantan el último dique de contención al servicio de la democracia, la fortaleza y la limpieza de las instituciones. Es el secretario del ayuntamiento que no miró hacia otro lado ante aquel expediente que desprendía el hedor de la corrupción; es la fiscal que trabaja de forma concienzuda y metódica, ajena a las presiones sutiles o expresas que llegan desde otras instancias; es el grupo de investigación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, capaz de desenmarañar un enjambre de cuentas bancarias, de sociedades interpuestas, para seguir la pista del dinero en paraísos fiscales en los que se amontona el dinero robado, mientras la ciudadanía sufría los recortes y la precariedad de su Gobierno; es el juez que resiste contra las maniobras dilatorias que persiguen invalidar el trabajo monumental de sumarios construidos con dedicación, esfuerzo y muchas renunciaciones, no solamente profesionales y económicas, sino también personales, invocando nulidades inventadas, señor Rajoy, fraudes de ley para derribar causas enteras o utilizando en muchos casos, como hizo el propio Partido Popular, la figura de la acusación particular para poner palos en la rueda a las investigaciones.

Hoy, cuando España se enfrenta a retos muy homologables al resto de países de la Unión Europea, a retos de extraordinaria magnitud que hacen a algunos caer en la tentación de reducir lo que este país representa y encarna exclusivamente a símbolos, quiero invocar el auténtico patriotismo cívico de esos hombres y mujeres que se esfuerzan por luchar contra la corrupción, en muchos casos jugándose hasta sus propias carreras profesionales y asumiendo un coste personal y también profesional muy amargo. **(Aplausos)**. Hay, señorías, un inmenso caudal de patriotismo cívico en quienes se esfuerzan por apuntalar los cimientos del Estado de derecho a base de trabajo y dedicación callada, desde el cumplimiento de lo que entienden como un deber cívico y como una obligación ética, asumiendo como propia la tarea que hoy se echa en falta en quien, por razón de su cargo, más tendría que estar sometido a los imperativos de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 20

ejemplaridad y también de la responsabilidad. Incluyo en esta relación —que no pretende ser exhaustiva— a quienes han cumplido con su obligación cívica de no callar ante los estragos de la corrupción, no solo a los servidores públicos, sino a los ciudadanos anónimos que, incluso desde la militancia política en sus propias filas, señor Rajoy, no callaron ante la vergüenza y sufrieron el ostracismo y el desprecio por ello. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señorías, quiero dirigirme expresamente a todos y cada uno de los diputados de esta Cámara, a los 350 diputados y diputadas, y en ellos, en todos y cada uno de ustedes, a toda la ciudadanía a la que representan, a una ciudadanía que hoy, independientemente de cómo piense o cómo vote, independientemente de sus lealtades ideológicas y de sus afiliaciones políticas, está esperando de todos ustedes la ejemplaridad que es incapaz de encarnar el hoy presidente del Gobierno, alguien que prefiere refugiarse en la trinchera de un cargo que ocupa desde la soledad del grupo parlamentario que lo sostiene y que no se da por aludido, pese a la censura más o menos explícita que todos los grupos parlamentarios de esta Cámara —excepto uno— han ido desarrollando a lo largo de estos últimos días, especialmente después de que el Grupo Parlamentario Socialista formalizara esa moción de censura. Su soledad, señor Rajoy, constituye el epitafio de un tiempo político —el suyo— que ya se ha terminado, aunque usted se empeñe en vivir en la ficción de una estabilidad en cartón piedra. Su soledad, señor Rajoy, se levanta sobre la indignación de un país al que sus Gobiernos pidieron enormes sacrificios que han debilitado, como consecuencia de ello, sus bases de cohesión social y territorial. Sacrificios que obligaban a apretar cinturones hasta la asfixia a fuerza de deteriorar los servicios públicos de forma metódica mientras su partido tejía complicidades a golpe de comisiones irregulares, de sueldos en sobres o sobresueldos. Y, lo que es aún más grave —y queda acreditado en la sentencia de la Audiencia Nacional—, para concurrir a las urnas con ventaja, con un probado dopaje económico que supone la constatación fehaciente del fraude a la propia democracia **(aplausos)**, la constatación manifiesta de que el Partido Popular concurría a las elecciones financiándose irregularmente.

Señor Rajoy —usted ha hecho referencia antes a ello—, yo renuncié a mi escaño, entre otras razones porque siempre creí que otorgarle la prórroga política era un error que España no se podía permitir, que apuntalar su liderazgo político suponía aplazar durante un tiempo lo inevitable y que en consecuencia se debilitaba al Estado ante los desafíos a los que se tenía que hacer frente. Desafíos como, por ejemplo, la calidad de nuestra democracia, que está ahora mismo puesta en entredicho por su falta de asunción de responsabilidades; la cohesión social y la cohesión territorial, a lo que antes he hecho referencia; la despoblación; la dimensión medioambiental del desafío al que nos estamos enfrentando; la igualdad de género, y por supuesto la proyección internacional, la reputación internacional de un país, que se ve agravada como consecuencia de los escándalos que atenazan al partido que hoy gobierna nuestro Estado. Cumplí mi palabra entonces, por dolorosas que fueran esas consecuencias, entre otras la de no poder estar con ustedes ostentando el honor de ser uno más de los 350 diputados y diputadas y representando a la ciudadanía en esta Cámara. Y hoy vuelvo al hemiciclo por tres razones: por coherencia, por responsabilidad y por democracia. **(Aplausos)**. Con la misma convicción y desde el dolor con el que abandoné el escaño invoco ahora el valor de esa palabra dada para impulsar esta moción de censura en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, pero también en nombre de todos aquellos que consideran llegado el momento de abrir un espacio para el consenso que nos une en el rechazo a la corrupción de su Gobierno, señor Rajoy, y por la regeneración democrática cuya bandera levantaron muchos jóvenes, y no tan jóvenes, en concentraciones del 15-M hace años.

Con todo, ni quiero ni voy a hacer un discurso sobre los avatares que jalonan esta legislatura y lo hago partiendo además, señorías, señor Rajoy, de una sincera reflexión en voz alta para estar a la altura de lo que los ciudadanos demandan de nosotros y entender el momento político tan complejo que atraviesa nuestro país y que exige altura de miras. Esta es una legislatura que nació herida como consecuencia de un Gobierno que venía herido, de un partido que venía herido de los casos de corrupción que atenazan y centran la vida política y el debate público durante estos últimos años y que ahora se enfrenta a un capítulo anunciado, por pura lógica política y del que estábamos sobradamente avisados. Señorías, habrá quien tenga la tentación de agitar fantasmas del pasado para frenar la incuestionable fuerza moral de esta moción de censura. De hecho, todo el país ha sido testigo de la puesta en práctica de esa estrategia a lo largo de estos últimos días, de estas últimas horas —antes ha hecho referencia el diputado Ábalos a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 21

ella—, una estrategia marcada —como ha hecho hoy de nuevo el presidente del Gobierno en esta tribuna— por el descrédito, el insulto personal y la ofensa de quien les habla y también de mi partido que hemos tenido que soportar durante estas últimas horas y durante estos últimos días, una estrategia combinada con el chantaje al que intenta someter a esta Cámara ofertando una estabilidad manchada de corrupción contra el supuesto caos de la regeneración democrática que pretende hacernos creer el señor Rajoy. Señor Rajoy, señorías del Grupo Parlamentario Popular, no se puede obligar a un país a elegir entre democracia y estabilidad porque no hay mayor inestabilidad que la que emana de la corrupción **(aplausos)**; porque se normaliza la corrupción fingiendo que aquí no ha pasado nada, que hay que mirar hacia otro lado; porque supone proclamar a los cuatro vientos que la política puede tolerar tácitamente la corrupción, que siempre ha estado ahí y que siempre estará, y que España y los españoles tienen que acostumbrarse a esa enfermedad crónica que usted pretende curar mirando hacia otro lado. En todo caso, señor Rajoy, le aseguro que no ha sido una sorpresa —no me sorprende que recurra a estos argumentos, que de innovadores tienen poco— ni de usted ni tampoco de sus miembros del Gobierno, que esta misma semana en esta misma casa, sin ningún tipo de rubor, negaron la verdad judicial. Por eso, y teniendo en cuenta los antecedentes, sus ofensas, señor Rajoy —ya le adelanto—, tienen poco alcance. Por cierto, no van a merecer una réplica en reciprocidad de mi parte del mismo tenor. No espere de mi parte, señor Rajoy, ningún insulto en el debate **(aplausos)**, entre otras cosas porque, aunque usted sea incapaz de verlo a estas alturas, usted ya forma parte de un tiempo pasado al que este país está a punto —a punto— de pasar página y lo que le conviene a España es mirar al futuro sin miedo. Pase lo que pase en este debate, señorías, hoy España empieza a despejar la ecuación de su inexplicable permanencia al frente de la Presidencia del Gobierno y lo hace para abrir un tiempo del que usted ya no va a formar parte; un tiempo para abrir consensos que afronten los grandes retos que tenemos por delante, que atienda las urgencias sociales, medioambientales, que su Gobierno jamás tuvo la voluntad de atender; un tiempo para rearmar moralmente al Estado social y democrático de derecho y para poner las instituciones a la altura que la ciudadanía merece, espera de la política.

Señorías, lo he dicho antes, esta moción de censura es la respuesta constitucional a una emergencia institucional, una respuesta que encabeza el Partido Socialista Obrero Español como líder de la oposición y que acepto en nombre de un partido que siempre ha estado a la altura de los grandes desafíos que afrontaba como país, un partido, señor Rajoy, de Estado, ya sea en el Gobierno o en la oposición, que está presente en los Ejecutivos de diez comunidades autónomas y en miles de ayuntamientos gobernando. Señorías, no podemos desconocer las excepcionales circunstancias en las que hoy se debate esta moción, circunstancias que obligan a entender la aritmética parlamentaria, tan compleja, como un factor decisivo en el desempeño del Gobierno que surja de prosperar esta moción. La Constitución señala como imprescindible vincular la censura y la propuesta de Gobierno alternativo. En definitiva, prima la naturaleza constructiva de este instrumento común en democracias equiparables a la nuestra y así debe seguir siendo. He afirmado públicamente ante los medios de comunicación y ante la opinión pública mi voluntad de encabezar ese Gobierno, un Gobierno socialista, un Gobierno paritario, un Gobierno europeísta, un Gobierno garante de la estabilidad presupuestaria y económica, cumplidor en consecuencia con sus deberes europeos; un Gobierno que cumplirá y hará cumplir la Constitución; un Gobierno que hará del diálogo con todas y cada una de las fuerzas parlamentarias, con todos y cada uno de los Gobiernos autonómicos, su forma de hacer política **(aplausos)**; un Gobierno con una hoja de ruta clara que consensuaremos con los grupos parlamentarios mayoritarios en esta Cámara. Primero, recuperar la estabilidad, la normalidad política, que ha sido violentada, sacudida, como consecuencia de la falta de asunción de responsabilidades políticas por parte del actual presidente del Gobierno. Segundo, atender a las urgencias que tenga el país. Y, tercero, convocar elecciones generales para que los españoles y las españolas decidan el rumbo que dar al país con su voto. Tres etapas guiadas por el consenso como herramienta fundamental, un Gobierno —mi Gobierno— que va a entender como uno de sus principales cometidos la construcción de un consenso para convocar las elecciones generales. Y hasta que lleguen, un Gobierno que garantice la estabilidad frente a las incertidumbres y desafíos inmediatos a los que se enfrenta España, un Gobierno que formule su propuesta a partir —esto me gustaría subrayarlo— de un programa de estabilidad moderado, realista y de consenso. Quiero resumir esa vocación, ese programa de estabilidad, señor Rajoy, en cuatro puntos: la estabilidad institucional y regeneración democrática, el primero; la estabilidad macroeconómica y presupuestaria, el segundo; la estabilidad social, laboral y medioambiental, el tercero, y la estabilidad territorial como cuarto eje de ese programa de estabilidad.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 22

En el ámbito de la estabilidad institucional y la regeneración democrática partimos —ustedes lo saben mucho mejor que yo porque conviven con ello diariamente, semanalmente— de la necesidad de superar una etapa, esta etapa, la que ha abierto el Gobierno de España, en la que el Ejecutivo ha dado absolutamente la espalda a esta Cámara. No solo fue el primer Gobierno de la democracia que se negó a asistir a una sesión de control convocada por el Congreso de los Diputados, no solo ha sido el Gobierno que en muchas ocasiones ha vetado la tramitación de iniciativas parlamentarias —¡qué les voy a contar que ustedes no sepan!—, sino que también es el Gobierno que ha hecho gala de no atender, cuando no de despreciar, las resoluciones parlamentarias aprobadas por la mayoría de esta Cámara, negándoles cualquier valor. **(Aplausos)**. El nuevo Gobierno que surgiría de esta moción de censura asumiría la necesidad de fundamentar su actuación en aquellas medidas que a lo largo de esta legislatura han generado amplios consensos parlamentarios, consensos que merecen la pena ser explorados a la hora de entender este tiempo en el que la pluralidad política obliga a entender el diálogo como un mandato imperativo. Tenemos ejemplos de acuerdos que abren una senda que merece la pena recorrer. Esta Cámara, por ejemplo, ha apostado por garantizar la independencia de la Corporación de Radio y Televisión Española; por restituir la universalidad de la sanidad pública, quebrada por la mayoría absoluta en el pasado mandato del señor Rajoy; por acabar con los aspectos más regresivos de la ley mordaza; por garantizar que las becas sean un derecho para los estudiantes con menos recursos, o por derogar el impuesto al sol, que muchísimos colectivos y también familias están pidiendo. Así que podemos hacerlo, señorías. Y la razón fundamental es que hemos alcanzado acuerdos sobre iniciativas aprobadas en esta Cámara como resoluciones, ignoradas de forma reiterada por un Ejecutivo empeñado en consolidar una obra legislativa no solo escasa, que también, sino profundamente regresiva en los derechos y que el señor Rajoy levantó precisamente cuando tenía la mayoría absoluta que hoy no tiene, medidas que resumen de forma clara una actitud de bloqueo de los acuerdos necesarios para su aplicación cuando la oposición ha intentado su tramitación a través de iniciativas legislativas. Por cierto, acabo de hacer mención al acuerdo parlamentario para garantizar la independencia de la Radio y Televisión Española. La manipulación, señor Rajoy, también es corrupción **(aplausos)** y en un medio público representa una amenaza que nuestra democracia no puede perdonar. Por ellas, por las mujeres que se visten de negro en defensa de la libertad, también presenta el Grupo Parlamentario Socialista esta moción de censura. **(Aplausos)**.

El Gobierno que salga de esta moción de censura iniciará la derogación de los aspectos más virulentos de la ley mordaza. Me comprometo a impulsar la derogación urgente de aquellos artículos que fueron recurridos ante el Tribunal Constitucional por el Partido Socialista y por los grupos parlamentarios de la oposición. Me refiero a los artículos que limitan desproporcionadamente, a nuestro juicio, el ejercicio de los derechos de reunión, manifestación y libertad de expresión, a los artículos que restringen, y mucho, la libertad de información de los profesionales del periodismo o a la disposición final que permite la expulsión de extranjeros en frontera de forma arbitraria y sin derecho a la tutela judicial efectiva. **(Aplausos)**. Son medidas de regeneración democrática e impulso de las libertades públicas absolutamente imprescindibles para poner fin a un periodo sombrío en el que la labor de esta Cámara se ha visto constantemente obstaculizada por la actitud de un Ejecutivo empeñado no solo en no hacer, sino en no dejar que otros hicieran.

El señor Rajoy ha hecho referencia también al ámbito del debate de los Presupuestos Generales del Estado. Como he dicho antes, el programa de estabilidad que propongo a la Cámara es un programa cuyo segundo punto corresponde a la estabilidad presupuestaria y también macroeconómica. Quiero comprometerme ante esta Cámara, en primer término, a cumplir con las obligaciones derivadas como Estado miembro de la Unión Europea. De este compromiso se deriva, y quiero subrayarlo, nuestra voluntad de gobernar manteniendo los Presupuestos Generales del Estado aprobados por esta Cámara y todavía pendientes de tramitación en el Senado. **(Protestas.—Risas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señorías, es una decisión que asumo desde la responsabilidad... **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 23

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... para garantizar la gobernabilidad de nuestro país. (**Protestas.—Aplausos en los bancos del Grupo Parlamentario Popular**).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): No esperaba un aplauso del Grupo Parlamentario Popular, pero se agradece. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, una vez más, guarden silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): El programa de estabilidad, señorías, va a garantizar el mantenimiento de los Presupuestos Generales del Estado aprobados por esta Cámara y todavía pendientes de tramitación en el Senado. Es una decisión que asumo desde la responsabilidad para garantizar la gobernabilidad de nuestro país en un momento extraordinariamente complejo. (**Rumores.—Aplausos**). Un partido de Estado como el mío tiene presente esa obligación, ya sea en la oposición o desde el Gobierno.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Sánchez.

Señorías, por favor, guarden silencio. Y les recuerdo una vez más que no se pueden hacer fotografías en el hemiciclo, excepto los fotógrafos que están habilitados para ello.

Continúe, señor Sánchez.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Y no vamos abdicar de esa responsabilidad de Estado, señorías. Lo haremos a pesar de la manifiesta oposición del Grupo Parlamentario Socialista a unas cuentas que no abordan, a nuestro juicio, los grandes retos pendientes de nuestro país (**rumores**); no cuestionan un modelo de crecimiento basado en la precariedad y generador de la desigualdad que amenaza hoy la cohesión social y la cohesión territorial. Por cierto, señorías, unas cuentas que también han merecido reproches tanto de la propia Comisión Europea como de la Airef por los riesgos evidentes de incumplimiento del objetivo de déficit público en un país como el nuestro, todavía sometido al procedimiento excesivo de déficit público.

Señorías, a día de hoy, a 31 de mayo, España sigue sin contar con unos presupuestos en vigor. Conviene tener en cuenta esto, señor Rajoy, para poner en cuarentena las apelaciones que usted y su grupo parlamentario hacen a la estabilidad, con las que algunos —ustedes—, incapaces de cumplir con los plazos establecidos, se permiten aludir a la inestabilidad como un mal al que pretenden ser ajenos, porque no hay mayor inestabilidad que la derivada de la incapacidad para llegar a acuerdos o de vivir en la esperanza de la prórroga presupuestaria, o de incumplir los compromisos asumidos en un ámbito crucial, como el de la financiación autonómica, al cual usted ha hecho referencia, señor Rajoy. Usted lleva gobernando este país más de seis años y reprocha a la oposición que no se haya aprobado la financiación autonómica. (**Aplausos**). En definitiva, este no es nuestro presupuesto, pero no lo vamos a retirar por responsabilidad de Estado (**protestas**) y nos vamos a centrar en el futuro. Sí, señorías, sí.

Señorías, a estas alturas del año esta Cámara debería estar a punto de iniciar los trabajos preliminares para aprobar las cuentas públicas del año 2019. (**Rumores**). Si alguien quiere una definición más plausible de la inestabilidad, del incumplimiento de los plazos constitucionales, se me ocurren sencillamente pocos ejemplos tan claros como este, señor Rajoy. Y junto a ello, si la Cámara lo considera oportuno y si está en mi mano hacerlo, lógicamente abordaremos la reactivación de nuestro Sistema nacional de ciencia y tecnología, abandonado por ustedes; sentaremos las bases para la necesaria transición ecológica de nuestra economía; fortaleceremos los organismos reguladores y la defensa de la competencia en beneficio del consumidor y del usuario; impulsaremos una ley de transición energética y cambio climático que incentive la inversión en las energías renovables; sentaremos las bases para recuperar las hoy abandonadas políticas activas de empleo en un país que sufre el desempleo de larga duración y para elevar la cobertura de los desempleados, en especial de aquellos que tienen más de cincuenta años; cumpliremos y ejecutaremos las inversiones en infraestructuras comprometidas y cumpliremos con el compromiso de poner en marcha el Plan de lucha contra la despoblación que usted aprobó, también con el consenso de todos los presidentes y presidentas autonómicos, en una Conferencia de Presidentes hace más de un año y que continúa usted incumpliendo. Y, por supuesto, no quiero dejar de mencionar la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 24

defensa en Europa de los intereses de nuestros agricultores y ganaderos, que lógicamente no se ven atendidas por el actual Gobierno; no nos vamos a olvidar de la PAC.

Señorías, he empezado diciendo que el Gobierno que propongo a esta Cámara será firmemente europeísta. El próximo mes de junio —el señor Rajoy ha hecho referencia a ello— se va a celebrar un importante Consejo Europeo en el que se van a decidir los próximos pasos a dar en la integración monetaria y económica. Yo me comprometo a comparecer como presidente del Gobierno antes de su celebración y a construir un amplio consenso entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo para llevar a Bruselas una posición de país.

En el ámbito de la estabilidad social nosotros tenemos —y yo personalmente— la convicción de que es necesario afrontar urgencias que no admiten la más mínima demora, urgencias sobre las que tengo la convicción de que existe igualmente un suelo común capaz de garantizar consensos en esta Cámara que pueden traducirse en medidas concretas, lógicamente dentro de los márgenes limitados a los que está sujeta la acción de un Gobierno en las circunstancias extraordinarias a las que nos enfrentamos. En ese sentido, me gustaría reivindicar lo que ocurrió en este país el pasado 8 de marzo. Este país cambió el 8 de marzo, señorías, y lo hizo de una forma tal que terminó proyectando al mundo entero la imagen de una sociedad que no tolera la existencia de brechas de género y también la de una sociedad igualmente beligerante contra la violencia de género. En consecuencia, abordar la lucha contra la desigualdad salarial y en el empleo entre mujeres y hombres también va a ser un objetivo prioritario para el Gobierno. **(Aplausos)**. Es un objetivo que contrasta con las declaraciones que hicieron algunos, el actual presidente del Gobierno cuando dijo aquello de «no nos metamos en estas cosas». ¿Se acuerdan, no? Una oda a la inacción en un ámbito en el que la discriminación afecta potencialmente a la mitad de la sociedad española. Yo asumo ante esta Cámara la necesidad de impulsar la ley de igualdad salarial, así como una ley que asegure la igualdad de género en el empleo, en el acceso, en la permanencia de las mujeres, en la formación y en la promoción interna de las mujeres trabajadoras en las empresas, removiendo todos los obstáculos que la impidan y la dificulten. Igualmente, asumo ante esta Cámara la necesidad de aplicar y cumplir todas las medidas incluidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, todas sin excepción, las presupuestarias, las de impulso legislativo y las de actuación gubernamental. **(Aplausos)**.

Señorías, hay urgencias sociales que el Gobierno que pretendo encabezar no va a omitir ni a dilatar. Vamos a impulsar medidas de reactivación del diálogo social para desarrollar ese pacto de rentas que están reivindicando y tratando de implementar los sindicatos, y que nosotros lógicamente apoyamos, para abordar la dignificación salarial de los trabajadores y las trabajadoras. Este también va a constituir uno de los elementos centrales de la estabilidad política e institucional que proclama esta propuesta, máxime cuando, señorías —me van a permitir la reflexión—, todos los indicadores reflejan un mismo patrón: las rentas del trabajo siguen en retroceso, nuestro mercado laboral sigue preso de una inaceptable tasa de temporalidad y la desigualdad se abre paso hasta consolidar la figura del trabajador pobre, del autónomo prisionero de la rueda de la precariedad, del pequeño empresario ahogado por los impuestos o del joven incapaz de poder emanciparse por la burbuja que sufre la vivienda en nuestro país, ya sea la de propiedad o la de alquiler. Resulta imprescindible abordar muchas de estas realidades, señorías, con la reactivación del diálogo con los agentes sociales. Pero también va a ser uno de los principales objetivos en ese programa de estabilidad social mejorar la eficacia de nuestro Estado del bienestar para combatir la pobreza y, desde luego, la pobreza infantil.

Señorías, tenemos la obligación de reconstruir en el marco del Pacto de Toledo los consensos rotos como consecuencia de la contrarreforma que aprobó el Gobierno del Partido Popular en la pasada legislatura. **(Aplausos)**. Las recientes movilizaciones han supuesto un auténtico aldabonazo en una de las materias más sensibles de nuestro modelo de bienestar, porque son los pensionistas los que han abierto, desde una ejemplar dignidad, el camino en la defensa de uno de los cimientos de nuestro modelo de Estado del bienestar. Al margen de la necesidad de impulsar un debate sereno sobre el futuro de nuestro sistema público de pensiones, señorías, tengo la convicción de que la ciudadanía ha dicho alto y claro que no tolera retrocesos en una materia como esta. Así que asumo ese compromiso, como asumo también el compromiso de recuperar el carácter universal de nuestra sanidad pública, devolviendo a las personas que viven en España la atención sanitaria de la que fueron excluidos en abril de 2012. **(Aplausos)**.

En materia de dependencia nos enfrentamos al legado dramático de más de trescientas mil personas con el derecho reconocido y que no reciben ningún servicio ni prestación por parte del Sistema Nacional de Dependencia. Es urgente un plan que aborde esta dramática situación, reduzca las listas de espera del sistema y, desde luego, cumpla con la ley, con la financiación en la parte que le corresponde a la



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 25

Administración General del Estado, porque son las comunidades autónomas singularmente, las comunidades autónomas presididas por Gobiernos socialistas las que se están haciendo cargo, a pulmón precisamente, de sostener el Sistema Nacional de Dependencia.

Señorías, el partido proponente de esta moción forma parte de la historia de España, y muy especialmente de la historia democrática de nuestro país. Nosotros asumimos con honor el hecho de ser la única fuerza política que ha gobernado en todas y cada una de las comunidades autónomas de nuestro país a lo largo de estos cuarenta años de democracia. Tuvimos un papel protagonista en el desarrollo legislativo de nuestra Constitución, de las principales leyes orgánicas reguladoras de los órganos constitucionales y de la arquitectura institucional de nuestro modelo de bienestar, y participamos en el desarrollo del Estado autonómico con la convicción de que la descentralización territorial, la desconcentración del poder y la democracia han sido factores complementarios, factores determinantes en la etapa de estabilidad política y de desarrollo económico más fecunda de la historia reciente de nuestro país. Por eso y por el papel desempeñado en estas casi cuatro décadas transcurridas desde la aprobación de la Constitución siempre hemos obrado con la misma lealtad, con lealtad institucional y con altura de miras, conjugando el orgullo que despiertan estas siglas —las siglas del Partido Socialista— en quienes compartimos su ideario con la defensa del interés general y con un profundo sentimiento de Estado. Lealtad por encima de todo al Estado, renunciando en consecuencia a la tentación en la que siempre ha incurrido la derecha española —ahora las derechas españolas— de hacer del debate territorial un campo de batalla en el que dirimir intereses partidistas e intereses electorales y apelando al patriotismo cívico, que descansa en aquello que nos une, sin poner el acento en lo que nos separa para alimentar retóricas excluyentes que ahora mismo dominan la política española. Por eso, señorías, el cuarto objetivo de nuestro programa de estabilidad consistirá en restablecer los puentes con todas y cada una de las comunidades autónomas y sentar las bases que nos permitan normalizar las relaciones e iniciar el diálogo entre el Gobierno de España y el nuevo Govern de Catalunya. **(Aplausos)**. Una petición de diálogo que también voy a extender al Gobierno vasco, del que también forma parte el Partido Socialista de Euskadi, y al que agradezco su compromiso por la estabilidad y por la convivencia, porque me consta —así lo hizo el *lehendakari* Urkullu y también hemos hecho públicamente referencia tanto el primer secretario del PSC como yo mismo— su esfuerzo por encontrar soluciones y forjar consensos en las horas dramáticas de la crisis institucional sufrida en Catalunya el pasado año.

Señorías, soy plenamente consciente de la excepcionalidad y de las circunstancias de este momento político, circunstancias que parten, por un lado, de la incapacidad de quien ostenta la Presidencia del Gobierno de asumir la responsabilidad política que la gravedad de los hechos sentenciados por la Audiencia Nacional aconseja y, por otro lado, de la incapacidad de entender por parte de este Gobierno la complejidad de un mapa parlamentario caracterizado por la fragmentación y la dificultad para alcanzar consensos. Creo firmemente, señorías, en el valor de la palabra. Con esa idea inicié mi intervención basada tanto en la letra como en el espíritu de nuestra Constitución, una norma que no pretendo patrimonializar porque en el mero hecho de ceder a esa tentación —la de la apropiación de los símbolos que pertenecen a todas las fuerzas políticas— reside, a mi juicio, el germen de la debilidad del Estado de derecho y de las instituciones democráticas de nuestro país.

A lo largo de mi intervención he reiterado mi decisión de apelar a todos y cada uno de los diputados y diputadas de esta Cámara. Lo hago consciente de la necesidad ineludible de esta moción de censura como un mecanismo de respuesta plenamente constitucional y, en consecuencia, legítima, al amparo del artículo 113 de la Carta Magna. Pero por encima de todo, señorías, consciente de que se abre ante esta Cámara una oportunidad que merece ser explorada. **(Aplausos)**. Una oportunidad para articular consensos básicos con el fin de dar estabilidad a las instituciones; atender a las urgencias sociales, medioambientales, territoriales largamente postergadas por un Gobierno sin pulso ni tampoco capacidad política, reconozcámoslo; y una vez logrado, convocar las elecciones generales para que la ciudadanía decida con su voto el rumbo que dar al país.

Así que, señorías, ha llegado el momento, aquí y ahora. La decisión que deben tomar sólo admite dos caminos que son mutuamente excluyentes: sí o no, no hay terceras vías. Sí a la respuesta constitucional, constructiva y facilitadora del consenso y del acuerdo; sí a la censura de la corrupción, que actúa como la auténtica amenaza a la estabilidad política e institucional de nuestro país; sí a elevar la calidad de nuestra democracia que hoy está puesta en cuestión. **(Aplausos)**. Sí o no a una censura que, paradójicamente, entrañaría un sí mucho más grave, que es el sí a la permanencia de Mariano Rajoy como presidente del Gobierno. De sobra saben, señorías, que la abstención equivale a decir no a la regeneración democrática

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 26

y, por tanto, no hay término medio. Así que apelo, señorías, a su responsabilidad última, a que no indulten con su voto el cierre en falso de una prórroga que hace mucho tiempo debimos cerrar en esta Cámara. A que abran una ventana de esperanza desde la convicción de que entre todos podemos construir una España distinta, con una democracia sana, fuerte, ejemplar; un país de oportunidades para quienes salieron a las calles gritando con indignación y que hoy no se resignan a sufrir un Gobierno manchado por la corrupción.

Quien les habla, señorías, el Grupo Parlamentario Socialista al que represento en esta moción de censura, cumple con la obligación de impulsar una censura que dignifica a nuestra democracia. No permitan, señorías, que la democracia pierda esta oportunidad, porque en la victoria y en el consenso para el futuro reside la esperanza de superar un tiempo al que este país y su gente quiere pasar página de una vez por todas. Háganlo posible con su voto.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Tiene la palabra el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta del Congreso, señoras y señores diputados, señor Sánchez.

El señor Sánchez, como todos los presentes acaban de comprobar, ha dedicado una buena parte de su intervención a reiterar —con el mismo éxito que él— las afirmaciones que ha hecho en su primera intervención el señor Ábalos. No voy a entrar en los detalles, porque ese es el debate que reglamentariamente hice en su momento, pero sí quiero dejar claro, para que conste en las actas del *Diario de Sesiones*, que el señor Sánchez no ha dado respuesta a las tres grandes cuestiones que yo le planteé al señor Ábalos. Si el señor Ábalos no les dio respuesta, yo esperaba que al menos lo hiciera el señor Sánchez. Pero a pesar de haber dedicado buena parte de su intervención a algo que no correspondía, puesto que lo suyo era presentar, según dice el Reglamento y la legislación vigente, su programa de Gobierno, tampoco lo hecho. No ha respondido a las afirmaciones que yo hice sobre la sentencia, que es la excusa para presentar esta moción de censura. Vuelvo a repetir, ni el Gobierno ha sido condenado, porque no ha sido juzgado, ni lo ha sido ninguno que sea ahora militante del Partido Popular, ni lo ha sido el Partido Popular. El señor Sánchez no ha respondido a esas afirmaciones, como antes no lo hizo el señor Ábalos; y no ha respondido, lisa y llanamente, porque ambos han mentido a esta Cámara.

En segundo lugar, el señor Sánchez no ha respondido a algo que también es muy importante. ¿Hay algún militante del PSOE condenado? ¿Se le ha abierto juicio oral a alguno? ¿Hay alguno en la cárcel? ¿Va usted a dimitir cuando la sentencia de los ERE sea conocida por el conjunto de la opinión pública? ¿Está su partido libre de toda culpa? Tengo que sacarle esto, señor Sánchez, porque ese es el argumento fundamental con el que pretende chantajear a esta Cámara porque le dice: O corrupción o yo, que soy el señor Sánchez. **(Aplausos)**. Señor Sánchez, eso se puede hacer por la calle, en un mitin, pero no se puede venir a un Parlamento a hacer unas afirmaciones y esperar que la otra parte no le exija razones y argumentos que demuestren esas afirmaciones.

En tercer lugar, el señor Sánchez ha hecho unas afirmaciones ciertamente chocantes y, con su permiso, me voy a referir a ellas, y algunas son, además de chocantes, muy ilustrativas. El señor Sánchez nos ha vuelto a explicar, luego volveré a entrar en este asunto, lo mal que van las cosas, las calamidades que sufre el país, cómo somos, cuántas desgracias nos suceden, olvidando dos cosas que son muy importantes y que es bueno que el Congreso de los Diputados recuerde. Primero, ha ignorado de dónde venimos: ¡como consecuencia de las políticas que ustedes llevaron a cabo en su día y que espero que no vuelvan a llevarlas a cabo en un futuro! **(Aplausos)**. Señoría, olvida de dónde venimos, olvida la amenaza de rescate, olvida la situación de prequiebra en España, olvida los desequilibrios económicos, olvida los problemas de competitividad, olvida los cinco años en recesión y olvida que 3 800 000 españoles perdieron su puesto de trabajo. Ahora resulta que la situación mala es la que vivimos en estos momentos cuando hemos superado la crisis, cuando ya no hay amenaza de rescate, cuando estamos creciendo más que Europa y cuando cada año se crean 500 000 puestos de trabajo. Comprenderá usted que un candidato a presidente del Gobierno que viene aquí utilizando esta suerte de argumentos no puede merecer el respaldo de mi grupo y, si me lo permite, ni siquiera del suyo. **(Aplausos)**.

Viene aquí, por eso digo que es una afirmación también muy chocante, a hablar de estabilidad. ¿Pero, cómo puede hablar de estabilidad un candidato a la Presidencia del Gobierno que, en el supuesto de que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 27

consiga su pretensión, va a formar el Gobierno más inestable de la historia de España desde el año 1977, cosa que sabemos todos y cada uno de los presentes, incluidos los que van a apoyar al señor Sánchez? ¿Cómo se puede hablar de estabilidad o de consenso, señor Sánchez? ¿Cómo puede usted hablar de consenso después de irse de las reuniones para conseguir un pacto educativo, después de boicotear el consenso en materia de financiación autonómica que algunos queríamos hacerlo porque eso lo hicieron ustedes en el año 2009 y después de poner todas las pegas posibles en el Pacto de Toledo? ¿Qué credibilidad tiene usted, señor Sánchez, para hablar de consenso? **(Aplausos)**.

Señorías, en cualquier caso lo más importante, por calificar de alguna manera lo que le hemos escuchado esta mañana al señor Sánchez en esta Cámara, es su posición sobre los Presupuestos Generales del Estado. Es su único punto programático y esto no solo es chocante, sino que es algo verdaderamente notable y eso, evidentemente, tiene que producir que yo haga aquí algunas preguntas, porque, si no las hiciera, alguien podría pensar que yo estaba en connivencia con el señor Sánchez, cosa que resulta absolutamente imposible. Incluso ni siquiera el señor Rivera se lo cree **(Risas)**, pero para dejar las cosas lo suficientemente claras le diré: Oiga, señorías, ¿ustedes votaron en contra de los Presupuestos Generales del Estado? Yo creo que sí y además lo hicieron con entusiasmo porque era un no de los de 'no es no'. No estábamos para más bromas. **(Aplausos.—Risas)**. Además, les parecían espantosos a ustedes, ¡espantosos!, casi les generaban urticaria. Por eso soy incapaz de comprender cómo van a convivir ustedes con tamaña monstruosidad. Mire que les va a doler eso, puede ser una pesadilla. Además, decían que eran ideológicos. Entonces, ¿van a apoyar las decisiones ideológicas del Gobierno al que quieren censurar? Va a tener que hacer usted un gran esfuerzo. Y esto, ¿por qué lo hace? ¿Le entró ahora el entusiasmo? **(Risas)**. Eso también es bueno. ¿Hay alguno de sus posibles apoyos que le haya exigido que apoye y mantenga los Presupuestos Generales del Estado? Alguien se lo tuvo que pedir. Se lo voy a decir: Podemos **(risas)** fue el que exigió que mantuviera usted los Presupuestos Generales del Estado. **(Aplausos)**. Por eso Podemos, cuando vote, lo hará con conocimiento de causa y con una enorme sonrisa de oreja a oreja. **(Risas)**. Le voy a explicar por qué fue Podemos, porque Podemos fue muy elogioso con los Presupuestos Generales del Estado. **(Risas)**. Dijo de ellos: Son los presupuestos de las migajas sociales —bien—; los presupuestos de la estafa; consolidan un modelo basado en la extrema desigualdad y en la precariedad; es un presupuesto que aboca a la mayoría social a vivir en la más absoluta inseguridad; reducen al mínimo el Estado del bienestar. Todo esto a lo mejor, con perdón de la expresión, se lo van a tener que comer con patatas. **(Varios señores diputados: ¡Bien, bien!—Aplausos)**. ¡No, si al final nos va a ir bien a los señores de Ciudadanos, a nosotros, a Coalición Canaria y al PNV que somos los que votamos los presupuestos! **(Risas.—Aplausos)**.

Señoría, toda anécdota se puede elevar a categoría. ¿Qué es lo que hay detrás de todo esto? Pues lo que dije en mi primera intervención. Aquí de lo que se trata es de que el señor Sánchez llegue. Todo lo demás es literatura. Con quién llegue ¡qué más da!: con Podemos, con Ciudadanos, con cualquiera de los que están aquí, todo eso es irrelevante. Lo importante es que llegue, eso sí, sin pasar por las urnas. El programa, pero ¡a quién le importa el programa! Los presupuestos, ¡hasta los del PP! **(Risas.—Aplausos)**. Esto es realmente lo que está pasando aquí.

Señorías, ¿alguien se puede tomar en serio a un candidato a la Presidencia del Gobierno que actúa así? **(Un señor diputado: No, no)**. Porque esa es la gran pregunta que hay que hacer a esta Cámara hoy y esa es la respuesta que tienen que dar todos ustedes. Yo, como ya llevo algunos años en política, ya sé cómo va esto de las votaciones, pero, en la mente de cada uno, que por lo menos quede con claridad y que sean absolutamente conscientes de lo que van a hacer. Eso es muy importante. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Señorías, ya aparece en la red, hemos pasado del Gobierno Frankenstein al programa Frankenstein porque no había otra. Si el Gobierno es Frankenstein, ¿cómo va a ser el programa, señor Sánchez? Este es el único punto de su programa. ¡Quién nos iba a decir la semana pasada que el único punto del programa del señor Sánchez era llevar a buen término los Presupuestos Generales del Estado, contra los cuales el señor Sánchez hizo lo posible y lo imposible para que no salieran! Oiga, ¿qué broma es esta? ¿Usted se cree que nos lo podemos tomar en serio? Yo, con todos mis respetos, no me lo puedo tomar en serio y no lo haré nunca.

Señoras y señores diputados, piensen lo que van a hacer. Lo dije el otro día en esta Cámara: el chantaje, la corrupción o yo. Aquí han situado a la inmensa mayoría de los diputados de esta Cámara y la decisión la tienen ustedes. Yo, por si les sirve de algo, créanme que me lo tomo en serio; les voy a dar las razones generales por las que me parece a mí y a la mayoría de los españoles que no es bueno que el señor Sánchez sea el presidente del Gobierno de España.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 28

Voy a empezar por la propia moción de censura. La manera atropellada con que ha presentado el señor Sánchez la moción de censura le hace absolutamente poco recomendable para ser gobernante. Una moción de censura, señorías, es lo más parecido a un frenazo brusco en la marcha de las cosas, que acarrea un sobresaltado desconcierto sobre lo que ha ocurrido y sobre lo que puede ocurrir en el futuro inmediato. Es como cuando un pasajero imprudente tira en el metro de la palanca de alarma y detiene el tren en seco. Son cosas que ni aun con razón, fíjense, se pueden hacer de cualquier manera. Y por muy fundadas que hubieran sido sus razones, que no lo fueron; y por muy desgarrada que pudiera sentirse su proclamada sensibilidad moral, no se justifica una conducta tan irreflexiva. ¿Conocía usted con qué apoyos contaba antes de presentarla? No. Pues eso es una irresponsabilidad. ¿Midió las consecuencias que esto podía implicar para los españoles? No. Pues eso es otra irresponsabilidad. ¿Tuvo en cuenta las delicadas circunstancias por las que estamos atravesando? Tampoco. Tres irresponsabilidades ya. Usted, que pretende gobernar, ofreció un ejercicio tenaz de imprudencia, inoportunidad e indiferencia para el bien común y eso no es serio, señorías. Si a usted se lo parece, me está dando ya el primer argumento para sostener que a España no le conviene que sea usted presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. Es imposible, señorías, es que es imposible saber a qué atenerse con una persona que se comporta de esta manera, dispuesta a paralizar la vida pública y poner al país al servicio de sus intereses particulares. Digo bien lo de particulares porque todos sabemos que ni con su partido contó, como ya ocurrió en otra oportunidad.

Pues bien, esta es la primera razón que pongo a consideración de la Cámara por la que no conviene poner a España en sus manos. Su conducta en esta moción le ha retratado y nos dice la verdad sobre usted mucho mejor que su florido programa, por llamarle de alguna forma, del que ahora, Presupuestos Generales del Estado aparte, me ocuparé. No diré que me ha gustado el programa electoral que ha presentado el señor Sánchez porque alguien podría pensar que yo soy una persona sobrada de sentido del humor. El señor Sánchez a lo que ha venido aquí es a cubrir el trámite reglamentario y como es natural procura rellenar el papel con sus mejores hechuras. Eso era previsible. En cualquier caso lo que importan son sus propósitos, que también los conocíamos porque en buena parte se los hemos escuchado en otras ocasiones. Nos habla solemnemente, como suele hacerlo, de recuperar la normalidad, política social, regeneración, Constitución, solidaridad, lo que haga falta, sin olvidar la conocida cantinela de sacar a España del lodazal en la que le metió el malvado Partido Popular.

En suma, para salir airoso de esta moción le han rellenado un papel con la música que pudiera sonar más atractiva. Bueno, es natural y no tengo nada que objetar, pero a mí no me dice nada. Y es que su programa resulta increíble. Resulta increíble, en primer lugar, porque deforma la realidad a su conveniencia; y no le reprocho que lo haga, digo que resulta increíble. Lo deforma todo lo que puede para así poder justificar su intervención, recoge todo lo que pilla, generaliza sin pudor y no le hace ascos a poner manchas y borrones en la imagen de España, le urge denigrar la realidad española para hacerse usted indispensable, lo mismo que le urge magnificar, hacerla muy grande, hasta el delirio la corrupción de este Gobierno para fundamentar su iniciativa purificadora, señor Sánchez. Vamos, que necesita un dragón para poder presentarse como un San Jorge; esa es su tarea: fabricar un buen dragón. **(Risas.—Aplausos)**.

Afortunadamente, señorías, para los españoles nuestro país nada tiene que ver con el que usted dibuja. Cuanto más avanzamos en la recuperación económica, cuanto más empleo se crea, cuanto más se persigue la corrupción y cuanto mejor le va a España, más distancia se abre entre su discurso y la realidad y más necesita exagerar usted el tono, la descalificación y la impostura.

En segundo lugar, su programa es increíble porque camufla sus intenciones. Por muy bellas y solemnes palabras que emplea, sabemos que donde dice `recuperar la normalidad` quiere decir `desmantelar toda la tarea de este Gobierno` —algunos ejemplos ha dado hoy—, o sea, emprender la senda que conduce de nuevo a la ruina de donde hemos tenido que salir. Donde dice `elecciones cuando España recupere el orden`, ¿qué debemos interpretar? Lo primero, que no piensa convocarlas mientras ocupe la cola en los sondeos, eso parece evidente, y lo segundo, que necesitará tiempo, gestos para las galerías y mucho abono para sembrar votos. Sus propósitos se resumen en la regla de las tres *des*: desmantelamiento, demagogia y despilfarro. Pretende poner a España al servicio de su campaña electoral, con el propósito de, mediante los favores que guarda en la alforja y que llama públicamente política social, convocar las elecciones en cuanto las encuestas mejoren, lo que puede suponer un problema, que puede no ocurrir nunca. Calificar esto como un programa de gobierno, señorías, es una manera de tomarnos el pelo.

En tercer lugar, su programa de gobierno es increíble porque no depende de usted. Lo acaba de demostrar con lo que ha afirmado sobre los Presupuestos Generales del Estado. ¿Alguien se cree que usted ha firmado que va a cumplir los Presupuestos Generales del Estado que ha presentado el Gobierno

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 29

del Partido Popular por decisión propia? No, es que no depende de usted, señor Sánchez. Es que este es el problema del Gobierno que usted quiere constituir. ¿Qué confianza, qué credibilidad, qué certidumbre va a generar usted? Dice: vamos a defender la cohesión territorial y la igualdad de los españoles. Pero para ello depende de sus socios, y ya nos dirán lo que piensan. Y ese hipotético Gobierno del que habla usted de los ochenta y cuatro años no se puede sostener sin que lo apuntalen, es imposible. Si su candidatura sale adelante, permítame que lo pregunte, porque supongo que usted haría lo mismo, ¿con quién habrá que tratar sobre la situación de Cataluña? ¿Con usted? ¿Con usted y con sus socios? No. ¿Con usted y con sus socios, o serán sus socios quienes lo traten con usted? ¿Percibe el aroma del absurdo? **(Risas.—Aplausos)**. Este es el problema.

Señoría, su programa, que no conocemos, vale lo que le autoricen sus puntales o lo que le exijan los apoyos que se ha buscado en su desesperación, y hemos tenido hoy aquí una muestra inequívoca con los presupuestos. Y todo eso echa por tierra cualquier discurso que nos entone, por muy arrollador que suene, señor Sánchez. Su programa es un ejercicio de pirotecnia para cubrir este trámite. En realidad todo el mundo sabe que no es un programa, que esto es nada y se habrá convertido en humo antes de que finalice esta sesión. Señoría, su programa no es claro, por decir algo, pero ¿a quién le sorprende? Usted nunca ha hablado claro, usted no tiene ningún proyecto para España. Le voy a decir más, no puede tenerlo porque es usted una pura ambigüedad táctica. No concreta nada para no cerrar ninguna puerta. Nunca ha hablado claro sobre nada, ni siquiera dice siempre lo mismo sobre la misma cosa. Es imposible saber lo que piensa no hoy, no en este momento, sino a lo largo de los meses. Lo mismo me da que hablemos de política nacional, europea, económica o social. Usted quiere que todo le salga bien; le felicito, pero cuando se gobierna hay que escoger, y cuando se escoge es para hacer unas cosas y para no hacer otras. Se abren unas puertas y se cierran otras, porque todo a la vez no es posible, ni siquiera para usted. El papel, se dice, lo soporta todo, en el papel cabe todo, y en el suyo, que es más amplio, cabe todo y, además, lo contrario. Tan pronto habla usted de una nación como de un Estado plurinacional; de una España unida como del derecho a decidir; de la igualdad de los españoles como de la necesidad de encaje de algunos; quiere cambiar la Constitución, pero nadie sabe para qué. Se lo he preguntado muchas veces, señor Sánchez, pero estoy como el primer día.

Señoría, las leyes no se cambian —es bueno tener esto claro— con intenciones, ni con deseos, ni con ensoñaciones; se cambian con palabras que forman frases y sustituyen a otras palabras que forman otras frases, y en ese proceso cambian, y mucho, los contenidos, señor Sánchez. Es muy sencillo, pero comprendo que le parezcan demasiadas exigencias a quien evita cualquier concreción para no renunciar a la libertad de adaptarse al momento, que es lo que está haciendo aquí hoy.

Ya no le pido concreciones porque sería reclamar un imposible. Y consecuencia inevitable de todo esto son los bandazos que usted da según sople el viento. Muestra una plasticidad muy característica de quien no ha necesitado comprometerse porque nunca ha gobernado, y se muestra como una página en blanco cual tabla rasa en la que se puede escribir lo que se quiera, porque lleva borrador incorporado. Sin duda usted piensa que le conviene ser ambiguo, pero a España no le conviene un presidente veleidoso, inconstante, que no habla claro, porque sus planes cambian más que el famoso mapa de las isobaras, señor Sánchez.

Señoría, yo he pedido esfuerzo y sacrificio a los españoles, muchas veces; he dicho cosas que no eran simpáticas ni populares, pero había que decirlas y había que hacerlas, y los españoles lo han aceptado. Y esto no ha sido gratis para mí, he pagado un precio; incluso a veces he tenido que hacer cosas que no quería y que no pensaba hacer, pero había que hacerlo. No me pregunte cuántas veces hemos tenido que hacerlo, ha funcionado sin embargo, pero usted lo sabe mejor que yo, porque todos nuestros sacrificios han sido oportunidades que su señoría ha sabido aprovechar para su demagogia. No ha desperdiciado ninguna ocasión de criticarme por cumplir con mi deber cuando ese deber era impopular, ni una, señoría; ¿se llama eso ventajismo?, tengo que ir al diccionario para averiguarlo. No ha perdido ninguna oportunidad de criticarme por hacer lo que le convenía a los españoles, no ha perdido ni una, porque a usted lo que importa no son los españoles, sino ponerle zancadillas al Gobierno.

Señoría, en justa coherencia, no ha demostrado ninguna capacidad para sacrificar sus intereses personales o los de su partido en beneficio de España. Si me equivoco, le ruego que me lo diga, no me gusta faltar a la verdad, no me hace falta, no necesito dragones, con los destrozos de ustedes ya tengo bastante. Le pondré un ejemplo: ¿recuerda 2016? ¿Le parece bien lo que jugueteó con España entera entre un mes y otro mes sin más razón que su afán personal por gobernar contra las urnas, contra la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 30

razón, contra la conveniencia? No creo que usted piense que hizo mal, todo lo contrario, creo que lo repetiría. De hecho, es lo que está haciendo aquí ahora, lo de 2016. **(Aplausos)**.

Señoría, hoy lo demuestra una vez más con su indiferencia a las circunstancias, me refiero a Cataluña. Estamos en situación anómala, hemos tenido que tomar medidas excepcionales, estamos lejos de recuperar la normalidad. Pero a usted nada de esto le frena. En un momento en que toda Europa nos mira, sale usted con lo que acaba de salir. Su señoría nos sale muy caro, señor Sánchez, tuvimos que dedicar buena parte del año 2017 a recuperar los atrasos que usted impuso caprichosamente en 2016. Ahora los españoles tendrán que pagar los estragos que está causando en la imagen de España, la economía y hasta la prima de riesgo; no afecta todavía a la creación de empleo, pero, si insiste, tal vez lo consiga. ¿No se da cuenta, señor Sánchez? No; no se da cuenta. No, porque se lo impide su daltonismo político, hablo por supuesto en sentido figurado. Me refiero a esa incapacidad que tiene para distinguir lo que está bien de lo que está mal. Para usted todo está mal, tiene ese defecto en la vista y una secuela de ello es su famoso eslogan del 'no es no'. ¿Cómo puede nadie confiar en el criterio de una persona incapaz de reconocer lo que tiene delante de los ojos? ¿Qué criterio político exhibe quien es incapaz de percibir nada bueno donde todo el mundo en todo el planeta aprecia avances, bondades y ventajas? Usted no, ¿es que no ve lo que todos ven? ¿O es que no quiere verlo? ¿Es daltonismo o es mala fe?

Algunas cosas buenas hay en España, señor Sánchez: Las instituciones funcionan, la economía se recupera, las desigualdades comienzan a corregirse, se crea empleo. Para usted, sin embargo, no existe más que una España negra, porque es el único color que percibe. No conoce los matices. Yo no niego mis errores porque distingo las cosas, cometo errores, sin duda innumerables —para usted, todos—, pero puedo corregirlos porque no los confundo con los aciertos. Usted, en cambio, no puede corregirse a sí mismo, claro, ¿por qué tendría que hacerlo? ¿Qué tendría que corregir en lo único bueno que usted percibe en el mundo, que es usted mismo?

Señoría, gobernar es un poco más complicado que lanzar soflamas y repartir dinero, más serio que dar palos al agua por si suena la flauta, un poco más difícil que hacer discursos por si se aplauden, más exigente que sembrar ocurrencias y proponer aventuras, y más responsable que cambiar por afán de novedad. Una regla de oro para todo político responsable —creo que es bueno que la recuerde hoy aquí— es evitar los derribos innecesarios, lo cual exige saber reconocerlos. Salvo que se cruce por medio la luz cegadora de una directriz ideológica —y aquí conocemos algunos ejemplos—, a nadie se le ocurre predicar el derribo de las cosas que van bien. Habría que cambiar cosas, sin duda. ¿Cuáles? El sentido común lo dice: las que no funcionan. Usted dice: todas, porque, como no distingue, todo le parece mal. **(Aplausos)**.

Señorías, por eso la rigidez de su 'no es no' despierta alarmas y hay que entenderlas, porque cada vez que lo pronuncia suena usted como una amenaza para el consenso, la estabilidad y la certidumbre, una amenaza agravada por el lastre que usted arrastra. Señoría, nadie ni nada ha hecho tanto daño a los españoles como los errores que se amontonaron en la última legislatura de su partido en el Gobierno. Podía haber ganado usted mucho crédito si hubiera dicho en aquel momento que aquellos desatinos estaban equivocados y no se iban a repetir, pero no lo hizo, porque no los ve como errores. Sería tranquilizador saber que no haría usted nada que nos hundiera de nuevo en aquella pesadilla, pero no lo sabemos, porque usted no lo rechaza. ¿Por qué? Tal vez porque se sienta solidario con aquel Pedro Sánchez que aplaudía desde el escaño, tal vez sea esa solidaridad consigo mismo que llamamos coherencia, una coherencia que lo convierte en peligroso, porque es una coherencia pertinaz en lo malo. No solo es que su señoría no rechace nada de aquello, no es que no encuentre nada malo en lo que hicieron; es mucho peor, lo defiende. ¿Pretende usted repetirlo, señor Sánchez? ¿Se ha olvidado de los errores económicos, del pozo, del déficit, de la ruina de las pensiones, de los millones de españoles que perdieron su empleo? Si no reconoce los errores, cómo va a evitar tropezar de nuevo en ellos. Tendría usted que comenzar por abjurar de todo aquello y del daño causado, pero no quiere, presume de ello, y eso le hace aún más sospechoso, presume de aquella ruina como si fuera un modelo de política social. Si ese era su modelo de política social haríamos bien todos en protegernos de ella y de usted: 3800000 personas en el paro. **(Aplausos)**.

Acabo ya. Si la misma moción de censura demuestra la irresponsabilidad del candidato; si ni siquiera sabemos qué hipotecas se le impondrán a su programa, salvo la que hemos conocido en el día de hoy; si para no desmerecer oculta sus verdaderas intenciones; si no es capaz de reconocer, pese a sus gigantescas dimensiones, todo lo bueno que España ha conseguido; si como está más que demostrado no piensa nunca en otra cosa que en su propia conveniencia; si muestra todos los indicios personales y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 31

programáticos de arrastrarnos al abismo, ¿qué podemos decir? Desde la sensatez es imposible aplaudir esta moción. Y cuanto más cerca está el candidato de ocupar el Gobierno, más se aleja la confianza de España.

Señoría, los españoles han dicho varias veces que no le quieren en el Gobierno, a usted; lo han dicho varias veces, y ahí está la raíz de todas sus reacciones. Por eso ha buscado todos los atajos hasta encontrar este. Ha sido incapaz de convencer a los españoles de que le voten, y no sabemos cómo habrá convencido a sus socios para que le apoyen. Sí sabemos que no será bueno para España, y eso es lo que a mí preocupa, no porque este asunto me afecte personalmente —que yo soy lo de menos en esta cuestión—, sino porque lo que plantea usted —y eso es lo triste de este debate— es una moción de censura a los españoles porque no le han hecho caso a usted en las urnas. **(Aplausos)**. Eso es lo que está planteando. Esa es su moción de censura real, señor Sánchez, la real. Y por eso es por lo que más me preocupo, porque yo voy a seguir siendo español.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Sánchez Pérez-Castejón.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor presidente. Ha terminado usted su intervención, plagada de descalificaciones, de insultos **(rumores)**, como era previsible —tampoco quiero ocultarlo—,...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... con una afirmación bastante sorprendente, y es que usted va a continuar siendo español, cosa de la que nos alegramos en esta Cámara. **(Aplausos)**. De todas formas ya le digo, señor Rajoy, que eso no es lo que está en cuestión. No está en cuestión que usted continúe o no siendo español; lo que está en cuestión es si usted continúa siendo presidente del Gobierno de España a partir del próximo viernes. **(Aplausos)**.

La cuestión es muy clara, muy sencilla. El Grupo Parlamentario Socialista presentó su moción de censura el pasado viernes como consecuencia de la falta de asunción de responsabilidades por parte del Gobierno y del Partido Popular. Por cierto, usted siempre recurre a los ERE. Los dos presidentes de la Junta de Andalucía entonces dimitieron y hoy no son ni senadores ni diputados ni presidentes de la Junta de Andalucía. Siga usted su ejemplo **(Aplausos)**, dado que lo que hace es evocar ese caso. **(Rumores)**. El programa fundamental de esta moción de censura consiste en hacer cumplir el artículo 113.1 de la Constitución: que el Gobierno asuma su responsabilidad política. Esto es lo que está en cuestión, si ustedes o no asumen la responsabilidad política. Les dimos un tiempo. Dejamos que pudieran asumir de nuevo esa responsabilidad política que han negado durante estos últimos años y no lo hicieron. Despacharon la sentencia de la trama Gürtel de la Audiencia Nacional, que decía las cosas que dijo. Usted presume de ganar elecciones, pero, señor Rajoy, le puedo asegurar una cosa: el Partido Socialista concurre a las elecciones con limpieza **(Aplausos)**, respetando las reglas del juego, algo que ustedes no hicieron durante décadas. El programa de la moción de censura, pues, es bien claro, bien sencillo: si esta Cámara está dispuesta o no a asumir la responsabilidad que no asume el presidente del Gobierno, censurándole.

Es verdad que ha llovido mucho, señor presidente, y usted curiosamente siempre ha hecho referencia a mi salida del Congreso de los Diputados, y no a estos meses en los que efectivamente hemos tenido ocasión de compartir muchas reflexiones sobre lo que estaba pasando en nuestro país e incluso sobre la relación política que tiene que haber entre el líder de la oposición y el presidente del Gobierno. En mi primera intervención, señor Rajoy, he querido fijar las líneas del debate y entiendo que esto es muy desagradable, muy duro. Usted viene a una Cámara en la que va a encontrar un reproche, si no mayoritario desde el punto de vista de la mayoría absoluta, sí como no ha habido a un presidente del Gobierno a lo largo de la historia de la democracia pero, señor Rajoy, usted podía haber evitado esta situación. Podía haber asumido su responsabilidad y haber dimitido como presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. Le vuelvo a repetir que esta moción de censura puede acabar hoy aquí y ahora si usted dimite como presidente del Gobierno. ¿Me va a decir sí o no? Porque esta es la cuestión fundamental, señor presidente. Esto nada tiene que ver con la democracia demoscópica, sino con una democracia de principios, de convicciones,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 32

una democracia que se sabe fuerte en la limpieza de sus instituciones y en la ejemplaridad de los dirigentes que están al frente de las mismas. Y, señor Rajoy, lo siento mucho, pero usted no puede continuar siendo presidente del Gobierno después de la sentencia de la Audiencia Nacional, no puede continuar siéndolo. **(Aplausos)**. Le digo más. A diferencia incluso de compañeros del Partido Socialista, a diferencia de muchas de las personas que van a intervenir en nombre de los grupos parlamentarios, yo sostengo quiero que sea registrado aquí en la Cámara, en el Diario de Sesiones que el Partido Popular no es un partido corrupto. El Partido Popular no es un partido corrupto, señor Rajoy. El Partido Popular tiene militantes, concejales, diputados y diputadas que defienden sus ideas legítimamente, que defienden la honestidad de sus valores, la honestidad y la autenticidad del modelo de sociedad que quieren poner en pie. El problema es que esos mismos militantes, esos mismos diputados y esos mismos concejales se avergüenzan y abochornan de los casos de corrupción que atenazan a la dirigencia del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Yo he pasado de ser un hombre de Estado a ser el enemigo del Estado, y en realidad, con este tono que usted tiene, señor Rajoy, poco menos que intenta banalizar, porque en el fondo con la corrupción utiliza el mismo tono de intervención que tiene usted aquí: no pasa nada, podemos mirar a otro lado porque no es importante, la corrupción no es importante, el señor Bárcenas era un señor que pasaba por allí, no hay una caja B voy a coger las palabras de la secretaria general, son personas que hacen cosas. Señorías, la banalización de la corrupción, la falta de ejemplaridad es lo que está dañando los cimientos de la democracia, lo que explica que las sociedades se polaricen. **(Aplausos)**. Yo digo que el Partido Popular no es un partido corrupto, porque no hay ningún partido corrupto, pero tampoco hay ningún partido inmune a la corrupción. No hay ningún partido inmune a la corrupción. Lo que hay que hacer es prevenir esa corrupción, actuar cuando se produce esa corrupción y asumir las responsabilidades políticas cuando se produce esa corrupción. Ya veremos qué dirimen los jueces en cuanto al señor Chaves y al señor Griñán. Lo que es evidente es que ya no son responsables políticos, no son ni militantes del Partido Socialista, y usted continúa siendo militante del Partido Popular, usted continúa siendo presidente del Gobierno de España y usted debería haber dejado esa principal institución. **(Aplausos)**.

Cuando hablan de pasar de hombre de Estado a enemigo del Estado, cuando dicen que soy el Judas de España, en el fondo, señor Rajoy, señorías del Grupo Parlamentario Popular, ustedes demuestran esta enfermedad o este mal, que yo creo que les perjudica y que perjudica claramente a la democracia española, de tener una visión patrimonialista del país, de las instituciones y de la política: o yo o el caos, señor Rajoy. Como decía el chiste del roto: usted, señor Rajoy, es el caos. **(Aplausos)**. Pero me preocupa porque nosotros pedimos las responsabilidades políticas a través de una moción de censura el pasado viernes formalmente en el Congreso de los Diputados. Yo hice una comparecencia de prensa ante los medios de comunicación para que la opinión pública comprendiera cuáles eran las justificaciones, las motivaciones de esa moción de censura. Se nos criticó por parte de distintos medios de comunicación y de analistas que tardáramos en dar una respuesta, porque lo que queríamos, como bien ha dicho antes el diputado Ábalos, era saber exactamente cuál era la respuesta que daban el Partido Popular y el Gobierno de España. Fue cuestión de minutos. De repente, sabiendo la derecha española que podía perder el poder, que esta moción de censura no era una moción de censura de juego, sino que podía salir adelante, empezaron a salir los males de la derecha española, empezaron a acusarnos poco menos que de filoterroristas, de vendepatrias, de romper España, a ver con quién nos vamos a coaligar y con quién vamos a gobernar. Usted, señor Rajoy, gobierna con siete grupos parlamentarios en esta Cámara. **(Aplausos)**. Usted, señor Rajoy, ha aprobado unos Presupuestos Generales del Estado con formaciones nacionalistas. Han utilizado el terrorismo, han utilizado la crisis territorial, han utilizado de nuevo la crisis económica o, mejor dicho, la evolución de las bolsas cuando todo el mundo lo sabe. Señor Rajoy, uno coge el Financial Times, coge los medios de comunicación internacionales y no hace falta escuchar a la vicepresidenta del Gobierno decir que el señor Sánchez es el causante de la explosión de la prima de riesgo en España. ¡Pero si la prima de riesgo en Portugal ha aumentado más que la prima de riesgo en España, y precisamente en Portugal no ha ocurrido absolutamente nada! ¿No será por Italia y no por España, señor Rajoy? **(Aplausos)**. Deje usted de mentir. No todo vale en política, señor Rajoy, no todo vale en política, sobre todo cuando estamos hablando de un presidente del Gobierno que con su pésima gestión de Bankia hizo que la prima de riesgo en nuestro país alcanzara el máximo histórico de 600 puntos básicos. **(Rumores)**.

Pero fíjese, señor Rajoy, uno coge los informes de evaluación de los mercados financieros de su propio Gobierno, de un organismo del Gobierno que es la Secretaría General del Tesoro y Política



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 33

Financiera, y durante estos días lo que ha venido a decir es que la incertidumbre política ha provocado una ola de ventas en la deuda pública italiana, la situación política en Italia continúa penalizando las bolsas europeas. Si el aumento de la prima de riesgo en España fuera fruto de la moción de censura, esta habría comenzado a partir del 24 de mayo, y no fue así, ha sido como consecuencia de los hechos que se están produciendo en Italia. Por eso yo le quiero decir a la Cámara y quiero subrayar que el Gobierno que pueda salir de esta moción de censura va a ser un Gobierno europeísta, va a ser un Gobierno que va a cumplir con los compromisos europeos, va a ser un Gobierno que va a cumplir con los objetivos de déficit público, con el programa de estabilidad, y por supuesto va a cumplir los Presupuestos Generales del Estado. ¿Sabe por qué? Porque a diferencia de usted, yo sí respeto los acuerdos y las aprobaciones que se hacen en esta Cámara, yo sí las respeto. **(Aplausos)**.

Después de escucharle en la rueda de prensa en el Consejo de Ministros —a mi juicio una rueda de prensa absolutamente desafortunada, pero bueno, ya venía anunciando lo que nos íbamos a encontrar en esta tribuna por su parte— a mí me gustaría trasladarle una reflexión, señor Rajoy. En fin, yo tampoco quiero evocar ese SMS a Bárcenas, que por cierto parece que no era nadie en el Partido Popular, alguien que se lucró simplemente por llamarse Luis Bárcenas y por no ser el tesorero del Partido Popular, a juicio del señor Rajoy —en fin, estas son las cosas que tiene el señor Rajoy—. Adonde quiero llegar, señor Rajoy, es que con el terrorismo, la crisis territorial, la caída de las bolsas, los siete males, ¿usted no ha aprendido nada? ¿De verdad que después de seis años como presidente del Gobierno no ha aprendido nada? ¿En las conversaciones que hemos tenido usted y yo, señor Rajoy, privadas y públicas, de verdad no ha aprendido nada? Usted, señor Rajoy, está siendo víctima de su propia estrategia como líder de la oposición **(rumores)**, utilizando la confrontación territorial, utilizando la crisis económica, utilizando el terrorismo precisamente para encaramarse como presidente del Gobierno, y ahora mismo de esos polvos, estos lodos, crisis territorial, señor Rajoy, sociedades polarizadas desde el punto de vista social y político.

En este país, señorías, quien ha puesto por primera vez en riesgo desde la Presidencia del Gobierno la integridad territorial es su displicencia y su incapacidad para abordar los desafíos que tiene el país por delante. **(Aplausos)**. Por tanto, señor Rajoy, yo no voy a contribuir a la crispación en ese debate; quizá sí subrayar la doble vara de medir de su dialéctica, de su pensamiento, de su oportunismo en la oratoria parlamentaria. Cuando usted habla, por ejemplo, de aquellas personas, aquellos grupos parlamentarios que podrían apoyar esta moción de censura, y en consecuencia a partir de ella construir el Poder Ejecutivo, usted se dirige a ellos con cuidado, porque sabe que a lo mejor la moción de censura puede prosperar con el voto favorable de alguno de esos grupos parlamentarios, aunque en términos peyorativos. Se dirige a ellos de esta forma cuando con ellos ha aprobado los Presupuestos Generales del Estado; cuando con ellos y con nosotros ha aprobado el Concierto vasco y el Cupo vasco; cuando con ellos, por ejemplo, pactó que doña Ana Pastor fuera presidenta del Congreso; cuando incluso aquellas formaciones políticas, señor Rajoy, hicieron que el Partido Popular en Cataluña fuera miembro de la Diputación Permanente del Parlamento de Cataluña, porque el señor Rivera y el Grupo Parlamentario Ciudadanos, socio de su Gobierno, les negó tener grupo parlamentario en el Parlamento de Cataluña. **(Aplausos)**. Se les da bien a ustedes la doble vara de medir y la ley del embudo.

Sigue usted con el raca raca de al precio que sea, de los atajos, poco menos que diciendo que el artículo 113 de la Constitución es un instrumento ilegítimo, un instrumento que no facultaría de los presupuestos necesarios para poder ejercer su capacidad en una dificultad extraordinaria que usted ha provocado, como consecuencia de su falta de asunción de responsabilidades políticas. Pero cuando me dicen a mí que al precio que sea, con los atajos que sean, señor Rajoy, suena bastante ridículo decírsele a alguien como yo, que por asumir sus compromisos electorales y por no rechazar las decisiones que tomó un órgano de mi partido renuncié a mi acta de diputado y a ser secretario general del Partido Socialista Obrero Español. Por tanto, señor Rajoy, esta no es la cuestión. La cuestión es si usted va a asumir sus responsabilidades políticas. La cuestión es si usted va a dimitir como presidente del Gobierno. La cuestión es, señorías, trescientos cincuenta diputados y diputadas, si esta democracia se puede permitir el lujo de estar dos años más encadenada a la corrupción del Partido Popular. Yo creo que no. Piensen ustedes en el coste político, electoral, democrático que puede tener la permanencia del señor Rajoy como presidente del Gobierno si este viernes no fructifica y no sale adelante esta moción de censura. A mi juicio, a juicio del Grupo Parlamentario Socialista, no hay cálculo político, electoral ni democrático que sustente que usted, señor Rajoy, continúe un minuto más como presidente del Gobierno. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 34

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, dije en mi anterior intervención que el señor Sánchez había dedicado buena parte de la primera suya a hablar de mí, a hablar de lo que le correspondía al señor Ábalos, que hizo la primera intervención. En esta segunda lo hizo con mayor intensidad. Evidentemente su programa no le preocupa, su programa es desconocido para esta Cámara, y por tanto parece lógico y normal que sea mucho más cómodo hablar de quien en este momento está defendiéndose de una moción de censura.

Señor Sánchez, ha dicho usted algo aquí que no es verdad. No es verdad que el objeto de la moción de censura sea única y exclusivamente demandar responsabilidades políticas a un determinado Gobierno. Eso no es así. El objeto de la moción de censura en nuestra Constitución y en la inmensa mayoría de las Constituciones europeas es doble: por un lado, demandar responsabilidades políticas, y por otro lado, aprobar el programa de gobierno y elegir un nuevo candidato a la presidencia del Gobierno. De esto no hemos escuchado nada esta mañana, y esto es lo que yo califico como el chantaje a todos los grupos, porque efectivamente lo es; se pone, por un lado, la corrupción supuesta del Partido Popular, y por otro, una sola persona que exige responsabilidades políticas. Este es el gran truco, la gran trampa, lo que yo califico como un chantaje que le está haciendo usted al conjunto de esta Cámara, incluidos los propios miembros de su partido. **(Aplausos)**.

Señoría, ha dicho usted que comprende que el debate sea duro y desagradable y mi posición también. Tenga usted la absoluta certeza de que si el debate es duro y desagradable es para usted, porque para usted lo cómodo sin duda alguna era que yo dimitiera y se evitaba tener este debate, pero para mí es un debate que ni es duro y además es agradable, porque cumplo con mi obligación, defiendiendo mis posiciones y le explico al conjunto de los españoles la gran trampa que está usted intentando llevar a cabo en el Congreso de los Diputados. **(Aplausos)**. Señorías, ahora nos viene con el viejo truco —para parecer moderado después de lo que le hemos escuchado a lo largo de mucho tiempo— de que el PP no es un partido corrupto. Mire, que el Partido Popular no es un partido corrupto se lo digo yo y no hace falta que me lo diga usted, que ya lleva mucho tiempo diciéndome todo lo contrario; cosa que yo no he dicho por cierto del Partido Socialista, ni de los señores Chaves y Griñán, que no sé por qué dimitieron, salvo porque fue la exigencia que Ciudadanos puso para pactar en Andalucía. **(Aplausos)**.

Señoría, desconozco también por qué me habla de por qué se fue usted o no vino al escaño, porque yo jamás he planteado esa cuestión. Yo creía que se había ido de aquí porque lo habían echado de su partido; pero me es igual, no es un tema que a mí me preocupe, y además no me dedico a echárselo en cara, salvo cuando usted lo pone sobre la mesa. **(Aplausos)**. Señoría, lo que no se puede es pretender —y ya lo ha hecho muchas veces a lo largo de estos últimos días— tomarle el pelo a la gente. Ahora dice que él apoya los Presupuestos Generales del Estado que ha presentado el Partido Popular, y a los que ha votado en contra, simplemente por respeto a esta Cámara. ¡Oiga, eso es una falta de respeto a esta Cámara, porque todo el mundo sabe que usted apoya los Presupuestos Generales del Estado por otras razones que nada tienen que ver con su respeto a la Cámara! **(Aplausos)**. Porque si eso fuera así podía respetar nuestras leyes de pensiones, podía respetar nuestras leyes de educación, y no amenazaría constantemente con cambiar la reforma laboral. Por tanto del respeto que tiene usted a esta Cámara permítanme que no le crea absolutamente nada.

Ha dicho usted también que no va a contribuir a la crispación en este debate. Bueno, lo ha conseguido, porque yo no voy a entrar en eso. Pero yo podría darle algunos argumentos y algunas formas de comportarse que, sin duda alguna, le serían más útiles para conseguir el objetivo al que usted ha hecho referencia. En cualquier caso, señor Sánchez, todos estos temas no dejan de ser anecdóticos aunque alguno de ellos se pueda convertir en categoría. Aquí lo importante como le he explicado antes es saber qué quiere hacer usted y cómo quiere gobernar usted. Usted no puede venir aquí simplemente a decir que el señor Rajoy es la quintaesencia de todos los males; para decir luego que el Partido Popular no es un partido corrupto, pero que hay que asumir responsabilidades políticas. Mire, yo las mismas que usted; las mismas responsabilidades políticas de usted, que yo sepa, ¿eh? Que yo sepa, las mismas. Señoría, todo eso está muy bien, pero lo importante es, si usted quiere ser presidente del Gobierno, que nos explique algunas cosas.

Entonces, yo tengo la obligación de hacerle algunas preguntas porque están en la calle, porque le importan a la gente y porque les importan a las señoras y los señores diputados de esta Cámara. ¿Va a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 35

ordenar usted a la fiscalía, como algunos le piden, que retire las acusaciones contra las personas procesadas por el Tribunal Supremo, tras los acontecimientos que todos conocemos? ¡Es que esto es importante, señor Sánchez, no me mire así! ¡Es que esa es una pregunta que es obligado hacérsela a quien aspira a ser presidente del Gobierno! **(Aplausos)**. Que le explique la señora Robles, que de eso sabe mucho. **(Risas)**. ¿Va a asumir las peticiones del señor Torra, el señor presidente de la Generalitat, y de los diputados que le apoyan? Las va a asumir, ¿sí o no? Es importante que lo diga aquí, porque es importante que lo conozcamos todos los que tenemos que votar a continuación. ¿Va usted a apoyar el derecho de autodeterminación, como le piden algunos, o no? ¡No hablen tanto, si esto son convicciones! No necesita que nadie le diga lo que tenga que responder. Si no tiene claro esto el señor Sánchez y tiene que preguntar a los de al lado, entonces tenemos un problema. **(Aplausos)**. Señoría, ¿mantiene su palabra, explicitada en una entrevista publicada en enero de este año, en la que afirma: no se puede ir en una moción de censura contra Rajoy con quienes quieren romper España? ¿Mantiene su palabra, señor Sánchez? Sí o no. O consulte si quiere. **(Risas)**.

Señoría, convendrá conmigo en que no son cuestiones menores las que le he planteado. No son menores, son importantes; todo el mundo lo sabe y a todos nos preocupa y, por tanto, es lógico que yo las haga y es lógico que usted las responda, porque para eso es el candidato a la Presidencia del Gobierno.

Me gustaría, sin ánimo de agotar a las señoras y señores diputados de esta Cámara, plantearle algunas otras cuestiones que también son de interés. Fíjese, una de ellas era qué iba a hacer usted con los Presupuestos Generales del Estado; era lógico y era normal que yo preguntara por los Presupuestos Generales del Estado. Ya sabemos lo que va a hacer con los Presupuestos Generales del Estado, aunque no lo tengo nada claro, dicho sea con todos los respetos.

Señoría, hay un segundo asunto que también es importante: ¿Se compromete usted a cumplir los compromisos de España con la Unión Europea? Porque si hacemos caso a las enmiendas que ustedes y algunos de sus socios han presentado en el debate de los presupuestos, es evidente que no va a cumplir usted el objetivo de déficit, fundamental para que España mantenga su crecimiento económico y el empleo. Se lo digo porque las enmiendas del Grupo de Podemos —que a lo mejor le vota— están en 28 000 millones de euros; eso son 3 puntos de déficit y son importantes y es bueno que lo conozca toda la Cámara. ¿Va usted a aceptar esas enmiendas? Le pido mayor claridad y mayor concreción sobre ese asunto.

Tercera cuestión, que también es importante y por eso le pregunto por ella: ¿Sigue usted empeñado en la reforma de la Constitución? Repito, no es un tema menor. Usted quiere reformar la Constitución, incluso abrimos —usted nos lo pidió y yo lo acepté— una subcomisión para hablar de la reforma del modelo territorial. Yo intenté ser constructivo, lo que pasa es que usted abrió esa Comisión, allí nos fuimos unos cuantos y ahora solo quedamos usted y yo, los demás se fueron. Desconozco cuál es la razón, pero no se preocupe, porque yo estaré ahí con usted para tratar ese asunto. Pero sería bueno que se aclarase, porque sigue sin aclarar una cuestión que es tan importante para los intereses generales de España.

Hay otro tema que también le interesa a la ciudadanía, que es la política económica. No voy a reiterarle, porque ya lo he hecho en muchas ocasiones y usted lo conoce muy bien, lo que hemos vivido en España los últimos años, los esfuerzos que tuvieron que hacer los españoles, la situación en la que estamos ahora. Creo que el futuro, si se hacen las cosas con sensatez, puede ser bueno; es verdad que hay nubarrones, como los problemas del comercio o los propios problemas del precio del petróleo, pero podemos tener un buen crecimiento y podemos seguir creando empleo en España. Por tanto, habremos superado de manera definitiva la crisis a la que unas políticas equivocadas nos llevaron. Pero, claro, señoría, a mí me gustaría que aclarase aquí qué va a hacer con algunos asuntos que son importantes también para la economía española. Explique la reforma energética; explique cuántos van a ser los impuestos a la banca; explique si va a subir los impuestos de IRPF, sociedades e hidrocarburos; entiendo que mantenemos la bajada del IRPF que va en los presupuestos. Todas estas cosas son importantes y las consecuencias de tomar una decisión u otra no son las mismas, señor Sánchez.

Dicho esto, hay otra cuestión sobre la que, lo siento mucho, tengo que preguntarle. Ya lo he hecho, pero no hay manera de que me responda, porque usted está con lo de las responsabilidades políticas pero no está en qué va a hacer usted, y a la gente le preocupa también el futuro de su país. Señor Sánchez, ¿cómo va a gobernar usted? Eso es muy importante. Entiendo que va a hacer un Gobierno en solitario, según he escuchado, porque hay algunos posibles socios que se apuntan también y a los que les gustaría estar ahí. Usted puede conseguir, es evidente, una mayoría para la censura, pero ¿cree que con 84 diputados se puede gobernar? Se lo digo porque tengo una experiencia: he gobernado con 137, de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 36

cuales 134 eran de mi partido y no era fácil. Con 50 escaños menos, ¿cree usted que se puede gobernar?, ¿que se puede establecer un buen proyecto de futuro para largo tiempo, con unos objetivos?, ¿que los mercados se lo van a creer?, ¿que la Unión Europea lo va a apoyar? Se lo digo —vuelvo a insistir— porque he vivido una situación como esa de la que estábamos hablando.

Y luego, señoría, ¿me puede explicar cómo puede usted gobernar con el apoyo de alguna gente que yo creí que a usted no le gustaba mucho? Fíjese: «No pienso pactar con populistas de los que hay en nuestro país», dice el señor Sánchez. Los populistas serán el señor Iglesias, ¿o no? Si no es el señor Iglesias, nos lo dice y ya nos quedamos todos más tranquilos. **(Risas)**. «Les garantizo rotundamente que el PSOE no alcanzará acuerdos con Podemos». Oiga, tiene usted un problema, señor Iglesias, porque además dice: «Podemos no encaja en mi programa». No en el mío, ¿eh?, en de él. Dice: «Pactar con ellos —con ustedes— sería perjudicar a los más débiles y eso no es el programa del PSOE». Fíjese en lo que dice de usted: «Ni antes ni durante ni después pactará el PSOE con el populismo, porque el PSOE es un partido de izquierdas que mira al centro y que atrae al centro». ¿Sabían ustedes esto? **(Rumores.—Risas)**. «Iglesias ha hecho de la mentira su forma de hacer política». Yo no lo digo ¿eh? «Miente más que habla». **(El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, señala con el dedo al señor Sánchez Pérez-Castejón.—Risas.—Aplausos)**. Iglesias le recuerda —al candidato— a un niño pequeño: si no haces lo que yo quiero, dejo de respirar. **(Risas)**. Me van a permitir que me abstenga de recordar aquí las afirmaciones que el señor Sánchez hace sobre mi persona porque a mí no me ha pedido el voto. **(Risas.—Aplausos)**.

A Esquerra Republicana de Catalunya, que además de ser un partido independentista, dicen ustedes —fíjense— que es un partido progresista y de izquierdas, esta es la pregunta que le hace el candidato: «¿Cómo es posible que hayan antepuesto las ideas racistas y supremacistas de Torra y le hayan apoyado para ser presidente de la Generalitat?» «La elección del señor Joaquim Torra ha destapado las vergüenzas racistas del secesionismo», dice el candidato. «Torra no es más que un racista al frente de la Generalitat». «No es ni más ni menos que el Le Pen de la política española». Jamás le habrán escuchado esta suerte de afirmaciones al actual presidente del Gobierno de España, jamás. **(Aplausos)**. «Estamos viendo en Europa el auge de movimientos reaccionarios populistas y xenófobos y en España se ha materializado en este movimiento reaccionario en Cataluña». Jamás el presidente del Gobierno ha hecho una afirmación de esa guisa. «No estoy dispuesto a que la gobernabilidad de España descansa en partidos independentistas». Pues tendrá que pactar con Ciudadanos, salvo que Ciudadanos se haya vuelto un partido independentista, y no parece, al menos de momento.

Señor Sánchez, ¿cree usted sinceramente que con estos antecedentes y con todos aquellos a los que me he referido con anterioridad alguien se puede tomar en serio un Gobierno como el que usted pretende formar? ¿Cree usted sinceramente que se puede construir algo? ¿Cree usted que alguien puede confiar en esto, con esos antecedentes, con esta situación política, con esta ambición desmedida, con esa aversión a pasar por las urnas, que hay que entenderla por las razones a las que antes me he referido? Sinceramente, creo que sería muy negativo —se lo digo a los 350 diputados de esta Cámara— para España que esta moción de censura saliera adelante.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Sánchez Pérez-Castejón. **(Rumores)**.

Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Ha echado el resto, señor Rajoy. **(Rumores)**.

En fin, le hacía una reflexión al principio de mi réplica sobre si ustedes no habían aprendido nada. Usted, como líder de la oposición, fue quien puso mesas petitorias en Andalucía, diciendo a los padres y madres de Andalucía que sus hijos, como consecuencia del Estatuto de Cataluña aprobado por el malvado José Luis Rodríguez Zapatero, iban a aprender catalán. **(Rumores)**. Usted, señor Rajoy, presentó un recurso de inconstitucionalidad al Estatuto de Cataluña ante el Tribunal Constitucional, que posteriormente la persona con la que está hablando, la señora vicepresidenta del Gobierno, una vez que fue ungida en ese cargo, reconoció que había sido un error presentar. **(Varios señores diputados: No, no.—La señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia y para las Administraciones Públicas, Sáenz de Santamaría Antón, hace gestos negativos)**. Señor presidente del Gobierno, lo que le ocurre

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 37

hoy a Cataluña es que tiene un estatuto que fue recurrido ante el Tribunal Constitucional y que no fue votado por la ciudadanía catalana. En consecuencia, hay un problema político que tenemos que resolver. Ese problema político, señor Rajoy, no se resuelve única y exclusivamente como ha hecho usted durante estos últimos años, que es escondiéndose detrás de los tribunales y detrás de las togas. Usted, como presidente del Gobierno ha tenido la enorme oportunidad e, insisto, la enorme generosidad del Partido Socialista Obrero Español en la oposición, siendo Alfredo Pérez Rubalcaba secretario general del Partido Socialista y siéndolo yo mismo. Por eso no le permito, señor Rajoy, que usted ponga en duda la lealtad de Estado del Partido Socialista Obrero Español. **(Aplausos)**. Hay un problema político que tenemos que resolver. Por eso le digo que usted debería aprender de su propia experiencia; ya no de la nuestra, la que los 350 diputados aquí presentes podamos compartir, sino de la suya propia, como líder de la oposición. De esos polvos, estos lodos, señor Rajoy. Ahora, como presidente del Gobierno, usted está pagando en sus propias carnes, y con usted el conjunto de la ciudadanía, esa estrategia suicida para el país de confrontar territorialmente para llegar a La Moncloa. **(Aplausos)**. Nosotros no lo vamos a hacer. Hemos sido leales en la oposición y también desde el Gobierno hemos pedido esa lealtad. Ustedes solamente son leales cuando están en el Gobierno. Esa es la diferencia entre el Partido Popular y el Partido Socialista cuando hablamos de la política territorial. **(Aplausos)**.

Lo paradójico, señor Rajoy, es que usted sufre y es víctima de su propia estrategia de confrontar territorialmente, pero es su gran escudo para permanecer al frente de la Presidencia del Gobierno de España. Nosotros aquí, en esta moción de censura, señorías, tenemos la gran oportunidad entre todos —no exclusivamente con la moción de censura del Grupo Parlamentario Socialista que sola no podría salir— de resolver y desanudar ese nudo gordiano que han hecho el presidente del Gobierno y el Partido Popular de la confrontación territorial, que se ha convertido en la única razón, en la única causa para continuar siendo presidente del Gobierno. Nosotros, desde luego, vamos a tender la mano, vamos a dialogar con todas las formaciones parlamentarias aquí presentes y vamos a dialogar con todos y cada uno de los Gobiernos autonómicos. Y, por supuesto, señor Rajoy, rechazo —me imagino que usted también— las declaraciones y el pensamiento que ha podido plasmar el actual presidente de la Generalitat de Catalunya. Pero, señor Rajoy, para que quede en el *Diario de Sesiones* y, sobre todo, para ser justos, ya que me cita, diga todo, porque, si no, es una media verdad, que es la peor de las mentiras y es en lo que usted es especialista. Yo lo que he dicho siempre, señor Rajoy, es que como legítimo representante de la Generalitat de Catalunya, si soy elegido presidente del Gobierno como consecuencia de esta moción de censura, me reuniré e intentaré tender puentes con la Presidencia de la Generalitat de Catalunya y con el nuevo Govern **(aplausos)** para salir de la situación que, entre otros, usted ha creado.

Ahora, que usted me diga que somos unos traidores a la patria, que somos unos rompepatrias, cuando el Partido Socialista negoció con ustedes los extremos —todos— de la aplicación del artículo 155 y cuando los alcaldes socialistas del PSC fueron los que defendieron precisamente que no se impusiera la vía unilateral en Cataluña... **(Aplausos)**. Y usted lo sabe. Pero, ¿en qué nos vamos a quedar?, ¿en el reproche, señor Rajoy? ¿No vamos a mirar más allá? ¿No se da cuenta, señor Rajoy, por la mera experiencia de Gobierno que usted tiene, que en el discurso españolista/nacionalista es más creíble el señor Rivera que usted mismo? Es más creíble por la sencilla razón de que no ha gobernado; usted sí. ¿No se da cuenta usted, señor Rajoy, que lo que está haciendo es precisamente alimentar el debate más nocivo para todos aquellos que defendemos la integridad territorial de nuestro país, para todos aquellos que defendemos una España plural? **(Aplausos)**. Yo tengo una concepción del país. Defiendo que España sea una nación y defiendo, como defienden muchos otros países o incluso el propio Consejo de Europa, que dentro de la nación española hay territorios que se sienten también nación y, en consecuencia, podemos perfectamente convivir juntos, garantizar la integridad territorial de nuestro país y hacerlo con esa norma fundamental que es la Constitución española, que es muy clara, meridiana en la definición de lo que es España, en su artículo 2. Por lo tanto, señor Rajoy, después de lo llovido, a mí me puede dar lecciones, yo qué sé, de muchas cosas, seguro, estoy convencido, pero de lo que no me va a dar usted lecciones es de defensa de mi país y de mi amor a mi país. **(Aplausos)**.

Dice usted: señor Sánchez —como si nosotros fuéramos un partido que no ha gobernado veinte años de los cuarenta años de democracia—, señor Sánchez, usted es un rojo peligroso, es un radical, un enemigo de la patria o un enemigo del Estado, como decía la señora De Cospedal, o el Judas, como decía el señor Maíllo. Judas, enemigo del Estado, en fin, soy todo eso y mucho más, estoy convencido, muchísimo más, pero le diré, señor Rajoy, que no es el primer votante del Partido Popular —no sé si lo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 38

continuará siendo— que se ha dirigido a mí en la calle, diciéndome: por favor, saque usted al señor Rajoy de la Presidencia del Gobierno. **(Aplausos)**.

Usted dice: Señor Sánchez, me preocupa y mucho, y quiero que responda a la pregunta de qué va a hacer usted con los compromisos presupuestarios, qué va a hacer usted con los presupuestos. Vamos a ver, esta moción de censura —insisto— es usted quien la ha provocado, es usted quien la ha convocado, señor Rajoy. **(Protestas.—Varios señores diputados: No, no, no.—El señor Hernando Fraile señala con el dedo al señor Sánchez Pérez-Castejón)**. Sí, sí, sí, permítanme que les diga. Ha sido usted, entre otras cuestiones, porque quien sentenció la Gürtel del Partido Popular fue la Audiencia Nacional el pasado 24 de mayo, jueves. Nosotros esperamos a ver cuál era la reacción del Partido Popular y del Gobierno de España ante una sentencia que señalaba a personas que hacían —permítame el sarcasmo— ‘cosas’, y lo que vimos fue que nadie compareció, no sé si por vergüenza o porque efectivamente para ustedes la corrupción es algo banal, que se puede mirar para otro lado y señalar a la opinión pública y decirle: señores, esto es lo que hay, esta es una realidad que tenemos en nuestro país, tenemos que convivir con ella y aquí no se van a asumir responsabilidades políticas. Mire, señor Rajoy, si yo tuviera —que no lo voy a tener en la vida— a Bárcenas como tesorero del Partido Popular, habría dimitido hace ya bastante tiempo, y eso es lo que tiene que hacer. Pero me dice: ¿Usted va a cumplir con los objetivos de déficit público?, ¿va a cumplir con los compromisos europeos?, ¿va a cumplir, en definitiva, con ese mensaje que tenemos que trasladar de certidumbre y de estabilidad económica? Por supuesto que lo voy a hacer, señor Rajoy. Este es un partido que ha gobernado veinte de los cuarenta años de nuestra democracia, es un partido que gobierna en muchas comunidades autónomas, en muchas diputaciones, en muchísimos ayuntamientos. Nosotros no queremos estos presupuestos, pero respetamos el acuerdo de la Cámara, entre otras cosas para que las distintas administraciones territoriales, provinciales y locales tengan los presupuestos y puedan funcionar durante este año. **(Rumores.—Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Ah!)**. Y lo que haré será proponer a la Cámara que empecemos a trabajar en los Presupuestos Generales del Estado para 2019, que tendrían que estar ahora mismo en debate, en tramitación **(rumores)**, y no precisamente los de 2018, cuya ejecución va a ser de medio año. ¿Me va a hablar usted a mí de responsabilidades o de estabilidad? **(El señor Martínez-Maíllo Toribio: ¿Vas a votar a favor en el Senado?)**. Por favor, señor Rajoy, si precisamente es la crisis territorial la que ha hecho, entre otras cuestiones, que usted haya tenido que abordar el debate necesario de los Presupuestos Generales del Estado para 2018 ahora. ¿Ve usted? Usted es el que utiliza el gran escudo de la crisis territorial para permanecer en el Gobierno de España. Utiliza la crisis territorial cuando a usted le conviene, porque, luego, si tiene que hacer a la señora Pastor presidenta del Congreso con los votos del PDeCAT no pasa nada. **(El señor Hernando Fraile: Pero si no la votaron.—El señor Bel Accensi hace gestos negativos)**. Si tiene que sacar adelante unos Presupuestos Generales del Estado, tampoco ocurre nada por que los apoye el Partido Nacionalista Vasco. Si tiene usted que estar presente en la Diputación Permanente del Parlamento de Cataluña, cuente usted con otros apoyos. **(El señor Bel Accensi hace gestos negativos)**. Me refiero con la abstención. Bueno, pues para que conste en el *Diario de Sesiones*, no es así en el caso de la señora Pastor. Pero entiende lo que quiero decir. Y no se equivoque, señor Rajoy... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): No se equivoque, señor Rajoy, el Gobierno que pueda salir de esta moción de censura por supuesto que va a cumplir con los objetivos de déficit público que, por cierto, ha señalado la propia Comisión Europea y la AIREF. Usted siempre dice aquello de que España no fue rescatada; sí, señor Rajoy, se lo vuelvo a decir, se lo dije hasta en inglés en el debate sobre estado de la Nación **(risas)**: este país fue rescatado, su sector financiero fue rescatado y, como consecuencia de ese rescate y como consecuencia de la pésima gestión que hizo usted —bueno, no usted, el señor Rato, ese señor del que usted me habla de una institución como Bankia—, España fue rescatada y se tuvieron que crear algunas instituciones, entre ellas la AIREF. Y la Comisión Europea y la AIREF han sido muy claros en las dudas evidentes que tienen sobre que con estos presupuestos se vayan a cumplir los objetivos de déficit que ustedes han marcado.

Me habla usted de la política energética, cuando lleva usted siete años sin política energética. Me habla usted de las pensiones, cuando usted ha dejado un Fondo de Reserva de la Seguridad Social, que heredó con 66 000 millones de euros, en menos de 8000 millones de euros. **(Aplausos)**. En fin, me habla usted de la financiación autonómica cuando se comprometió ante los presidentes autonómicos del Partido Socialista y del Partido Popular hace dos años a presentar un modelo de financiación autonómica y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 39

llevamos no solamente cuatro años de retraso en el cumplimiento de lo que marca la ley, sino casi dos años en el cumplimiento de ese acuerdo necesario para financiar nuestro Estado del bienestar, que hoy está en manos de las comunidades autónomas.

Usted me dice: ¿Cómo va a gobernar? Pues mire, ya sé que no va a ser fácil, señor Rajoy, pero qué otra opción tiene esta Cámara. **(Rumores)**. La única opción que tiene es que usted dimita hoy, aquí y ahora. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡No!)**. Dimita. Si tanto quiere a su país; si tanto le interesa el futuro de los españoles, de los cuales usted se siente parte; si tanto le importa la estabilidad económica, democrática, la reputación europea —cosas que yo por supuesto garantizo—; si tanto le preocupa a usted todo ello, señor Rajoy, yo lo único que le pido es que, por un gesto —no voy a decir de dignidad ni de nada de eso— de democracia, dé un paso al frente, pida perdón y hoy aquí en esta Cámara, señor Rajoy, antes de que usted encuentre la censura de la mayoría absoluta del Congreso de los Diputados, dimita como presidente del Gobierno. **(Rumores)**. Si lo hace, esta moción de censura habrá terminado. Usted habrá asumido esa responsabilidad política por unos casos de corrupción que afectan al partido que usted dirige desde el año 2003, primero como secretario general y después como presidente del Partido Popular, y se podrá abrir una nueva etapa en la política española. Lo que le pido, señor Rajoy, es que asuma su responsabilidad, y si usted no asume la responsabilidad, le pido a esta Cámara que hagamos entre todos asumir la responsabilidad a Mariano Rajoy y entre todos abramos un tiempo nuevo, abramos un tiempo nuevo donde demos estabilidad política y normalicemos las instituciones. Señor Rajoy, los votos de las formaciones nacionalistas o formaciones que ahora mismo están defendiendo el independentismo... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... y que están ahora mismo representadas en esta Cámara son tan legítimos como los suyos o como los míos. Son ciudadanos quienes les votan, son representantes de la soberanía nacional. En consecuencia, señor Rajoy, no se escude en la crisis territorial para aferrarse como se está aferrando a la Presidencia del Gobierno. Por el país, dimita. Y si no, señorías, por el país, hagámosle dimitir. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados.

Quisiera comenzar este nuevo turno de intervención haciéndole una pregunta al señor candidato, por si tiene a bien responderla. Le voy a plantear una cuestión: ¿Qué concepto tiene usted de lo que es un sistema democrático? ¿Puede usted explicar a esta Cámara por qué tengo que dimitir yo, que de momento tengo la confianza de la mayoría de los ciudadanos y de momento tengo la confianza de la mayoría de esta Cámara, cuando usted no tiene ni la de los ciudadanos ni la de esta Cámara? **(Aplausos)**. ¿No le parece que lo razonable es que dimita cuando pierda alguna de ellas? **(Aplausos)**. A usted le trae sin cuidado lo que diga la gente. Hay elecciones, el Partido Popular gana las elecciones de diciembre de 2015 y usted las pierde con el peor resultado de la historia de su partido. Seis meses después se vuelven a celebrar elecciones; el Partido Popular las gana con mayor diferencia y usted repite con el peor resultado otra vez de la historia de su partido. **(Un señor diputado: Y dale)**. Luego su partido lo aparta, y luego, con el 50 % de los apoyos, consigue recuperar el liderazgo, ¿y me da a mí lecciones de dimisión? El que tiene que dimitir es usted, y además de manera irrevocable. **(Aplausos)**. Señorías, en democracia un dirigente político se va cuando lo dicen los electores o cuando lo dice la Cámara, y por eso estoy yo hoy aquí, señor Sánchez. **(Aplausos)**. También es bueno de vez en cuando aprender algunas cosas.

Pero esta no deja de ser una cuestión menor; la cuestión mayor es que el señor Sánchez sigue sin responder a ninguna de las preguntas que se le han planteado desde esta tribuna y que, vuelvo a insistir, es obligado plantearlas, porque usted es el candidato a la Presidencia del Gobierno y yo tengo la obligación de hacerlo, y supongo que el resto de las personas que intervengan aquí harán lo mismo que yo, porque de esto se trata. O sea, pretende usted ser presidente del Gobierno sin ganar las elecciones y, además, sin examinarse y sin decir a la Cámara lo que va hacer. Esto no es la democracia, señor Sánchez. La democracia no es su voluntad; usted tiene que cumplir unos trámites y, como hemos hecho todos y yo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 40

hice en tres ocasiones, tiene que venir aquí y responder a lo que se le pregunta, porque eso es lo que los españoles están demandando. No ha venido a responder a las preguntas; ha venido a hablar de mí porque es el único argumento que tiene. Además usted lo ha dicho: Esta es una moción para exigir responsabilidades políticas. Pues no solo es para eso, para exigir responsabilidades políticas, que, de acuerdo; también es para elegir presidente del Gobierno, que no es un tema menor. **(Aplausos)**. Y el presidente del Gobierno tiene la obligación de explicarse ante la Cámara.

Señoría, después de que todos hayamos escuchado en esta Cámara los calificativos que usted les ha dedicado a diferentes miembros de este Parlamento —porque responden a su forma de ser, señor Sánchez—, no puede venir aquí a ponerse de víctima, porque es mentira. Igual que es profundamente injusto volver a hablar de Gürtel mientras que no nos ha dicho ni una sola palabra de los ERE. Por qué no habla de su programa y vuelve a lo mismo una y otra vez. ¿No tiene otro argumento, otra razón, no se le ocurre otra cosa?

¡Qué nos dice de las pensiones! Nos ha hablado de las pensiones. ¡Pero si cuando llegamos al Gobierno se habían perdido 70 000 millones de euros de recaudación! —¡70 000 millones de euros de recaudación!— Por eso me preocupa esta moción de censura, por eso me preocupa. Qué lecciones va a dar usted de pensiones, si hemos logrado en la crisis más furibunda de nuestra historia mantener el sistema de pensiones.

En el tema de los presupuestos vuelve a tomarle el pelo a la Cámara. Antes dijo: Vamos a aprobar los presupuestos porque nosotros respetamos las decisiones que toma la Cámara. Cuando todo el mundo sabe que no es así. Pero es que ahora dice que los van a aprobar para mantener los presupuestos de las comunidades autónomas. Señoría, usted sabe igual que yo —lo sabemos todos— que eso se arregla con un real decreto-ley, que en esta Cámara se aprobaría en media hora porque todos los partidos políticos estaríamos de acuerdo en que fuera así. Por tanto, defienda usted sus posiciones, pero hágalo con un poco de razón y argumento porque si no muchos pueden pensar que no está siendo usted serio con ellos.

Señorías, prefiero hablar del futuro que del pasado; no creo que tenga ningún sentido hablar de lo que ocurrió aquí hace diez años y de los recursos que pusieron unos y otros. A lo largo de mi trayectoria política, siempre he sido partidario de algo, que los temas territoriales se acuerdan y se pactan. He pactado y he acordado en numerosas ocasiones —incluso con personas que están sentadas aquí en este momento— reformas de estatutos de autonomía y acuerdos importantes, incluso con gente de su partido. Hubo un determinado momento de la historia reciente donde se nos dejó fuera y se prefirió pactar con ellos. Ustedes son plenamente libres de hacerlo. **(El señor candidato a la Presidencia del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón realiza gestos negativos con la cabeza)**. Sí, sí, usted ha traído a colación ese tema. He participado en muchos de los grandes acuerdos que ha habido en este país porque, además, creo que la única forma de resolver los problemas territoriales del país y ordenar la convivencia es mediante entendimiento, pacto y acuerdo. Hasta tal punto es así que he hecho un esfuerzo para que usted —lo he dicho en mi intervención— apoyara la aplicación del artículo 155.

Otra de las preguntas que no me ha respondido es si usted va a mantener el control de la Generalitat —como me ha dicho a mí y hemos acordado hace muy pocas fechas— el control económico. Tampoco ha respondido a eso, como no ha respondido a todas las demás preguntas, y creo que no tiene sentido que se las reitere porque si no estaríamos aquí hasta las tres de la tarde.

Deja muchos asuntos, muchos, señor Sánchez, en la duda, y eso genera inestabilidad. Eso no es generar certidumbre, que es algo capital en unos momentos como los que estamos viviendo ahora en Europa. Tenemos un problema en Italia, tenemos un problema después de lo que ha ocurrido con el acuerdo de Irán y otro con los acuerdos de comercio en todo el mundo. Eso no ayuda nada a la economía y, por tanto, no ayuda al crecimiento económico ni al empleo de la gente. No puedo aceptar su afirmación, por injusta, de que nosotros somos leales cuando estamos en el Gobierno y no cuando no lo estamos, porque a finales del año 2011, en una de las situaciones de mayor dificultad por las que atravesaba España, recibí una llamada del entonces presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en la que me decía que, si no hacíamos una reforma de la Constitución a la mayor rapidez posible, España podría tener problemas de una enorme gravedad. Y en un cuarto de hora le di una respuesta; le dije que sí; modificamos la Constitución y luego usted —que la votó favorablemente— estuvo criticando esa reforma por los pasillos del Congreso. **(Aplausos)**.

Señoría, creo que entre usted y yo hay muchas diferencias, pero la más importante es que yo cumplo mi palabra y usted no, y eso en política es muy importante.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 41

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie.— El señor presidente del Gobierno, volviéndose hacia su grupo parlamentario, inclina la cabeza en señal de agradecimiento).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez. **(Rumores)**. Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señora presidenta, creo que este debate da poco más de sí, honestamente. **(Rumores y protestas)**. Creo. Creo.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Silencio, señorías.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Creo que el Grupo Parlamentario Socialista y yo mismo en las intervenciones hemos fijado clarísimamente cuál es el objeto de la moción de censura; una moción de censura que no entraba en nuestros planes **(varios señores diputados y señoras diputadas: Ja, ja, ja)**, una candidatura a la Presidencia del Gobierno —usted lo sabe, señor presidente— que no entraba para nada en mis planes **(varios señores diputados y señoras diputadas: Nooo)**; una moción de censura que es muy necesaria, señorías, para la calidad democrática de las Cortes y de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas a los que ustedes representan. Entiendo que el Grupo Parlamentario Popular hoy no vea la necesidad de apoyar, lógicamente, esta moción de censura y, por tanto, me voy a dirigir al resto de la Cámara, para pedirles su apoyo, para que entre todos abramos un nuevo tiempo en la política española, que también va a ser beneficioso para la convivencia entre españoles, para la convivencia entre territorios. Y la mano la voy a tender, a todos y a cada uno de los grupos parlamentarios, a todos y a cada uno de los gobiernos autonómicos en nuestro país, porque hay muchas cosas que tenemos que hacer entre todos y todos juntos.

En lo personal, señor Rajoy, no sé qué va a pasar mañana, no lo sé. Tiene usted mi respeto personal y político, se lo aseguro. Lo tiene. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Ya era hora, ya era hora!)**. Lo tiene, señor Rajoy. Tiene usted mi respeto personal y político. Durante este año hemos compartido muchas horas y hemos hablado mucho **(una señora diputada: ¡Traidor!)** y, señor Rajoy, le deseo lo mejor en lo personal, pero en lo político usted ya no puede seguir siendo presidente del Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor Sánchez, agradezco algunas de las palabras que acaba de pronunciar en esta última intervención. Yo también le deseo lo mejor en lo personal, pero no le puedo desear lo mejor en lo político, sobre todo, si eso implica que usted accede a la condición de presidente del Gobierno. Creo que usted no está en condiciones de hacer un Gobierno estable en nuestro país. No lo está y pienso que eso ha quedado claro a lo largo de este debate que usted acaba de decir que no da más de sí. Sí podría dar más de sí. Yo estaría dispuesto a estar aquí tres días dando más argumentos y más razones para demostrar que usted no está en condiciones de formar un Gobierno estable. Usted no tiene una idea de país. No la tiene, señor Sánchez, y ha quedado muy claro también en las intervenciones que se han producido aquí a lo largo de esta mañana. Y también estaría dispuesto a estar aquí tres días para poner en evidencia que usted no tiene una idea de país. Usted no tiene respuesta alguna a los retos del futuro, señor Sánchez, y no tiene una política económica que garantice que la senda que ha iniciado España en favor de la recuperación económica, el crecimiento económico y el empleo sea algo que podamos mantener en el futuro. Pero lo más importante, señor Sánchez, y no me lo tome a mal —no me lo tome a mal—: usted no puede ser presidente del Gobierno porque usted no tiene el apoyo de los españoles y no ha ganado unas elecciones nunca, y en democracia gobierna quien gana las elecciones, salvo que tengan a bien decirnos otra cosa.

Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie.— El presidente del Gobierno saluda con la mano a los miembros de su grupo parlamentario y abandona el hemiciclo).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señorías, conforme al artículo 177.2, suspendo la sesión hasta las quince horas.

**Eran las trece y diez minutos de la tarde.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 42

**Se reanuda la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.**

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Comenzamos con las intervenciones de las formaciones integradas en el Grupo Mixto. En primer lugar, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe. Señorías les ruego silencio.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos. Señor Sánchez, nos enfrentamos al debate de una moción de censura que es, en primer lugar, una medida constitucionalmente protegida, una herramienta perfectamente legítima para exigir responsabilidades políticas al Gobierno y que, además, está presentada, en nuestra opinión, por quien debe presentarla, por quien realmente representa a la oposición en su calidad de fuerza mayoritaria de la oposición. Nueva Canarias considera necesario que se haya producido esta iniciativa porque la crisis de credibilidad asociada a la corrupción exige una respuesta desde el punto de vista social, pero también de esta Cámara. Aunque ya había razones sobradas para exigir una actuación y la asunción de responsabilidades, desgraciadamente ha tenido que ser una sentencia judicial la que ha desencadenado este proceso, lo cual nos obligaría a todos y a todas a reflexionar sobre si realmente la cultura de la asunción de responsabilidades no es francamente deficiente en el Estado español.

Nueva Canarias, además, concurrió con el Partido Socialista Obrero Español a las pasadas elecciones con un acuerdo electoral que ha respetado escrupulosamente y que incluía un programa electoral y el apoyo a la investidura del señor Sánchez en este caso, de forma que no solo porque estamos obligados a cumplir con nuestra responsabilidad, sino porque nos ha parecido oportuna la presentación de esta iniciativa, Nueva Canarias hará honor a su compromiso y anuncio ya la votación favorable a esta moción de censura. **(Aplausos)**. Gracias, no es habitual que me pase esto.

Es tranquilizador el reconocimiento que ha hecho el señor Sánchez de la utilidad de los Presupuestos Generales del Estado del año 2018. Estos presupuestos generales no son los presupuestos del Partido Popular en exclusiva, lo mismo que no son los presupuestos de Nueva Canarias en exclusiva. Lo que sí es verdad es que, si no hubiesen tenido modificaciones respecto de la idea original, Nueva Canarias nunca los hubiese apoyado. Estos son unos presupuestos generales con deficiencias desde nuestro punto de vista, pero con evidentes mejoras respecto de todos los presupuestos de la reciente crisis económica, desde el punto de vista de las cuestiones generales, pero también desde el punto de vista de los intereses de Canarias, que ha visto resueltas con carácter histórico algunas de las cuestiones que venían maltratando los intereses de Canarias a través de la reciente historia democrática española.

Se trata ahora entonces —nos satisface muchísimo que el señor Sánchez haya hecho referencia a esto— de demostrar que es posible otra política económica y otra política social, de iniciar una agenda legislativa recuperando, entre otras cosas, las numerosísimas iniciativas que andan durmiendo en los cajones porque no ha habido la iniciativa política suficiente para ponerlas en marcha. Aplaudimos esta medida. También recordamos que existe una agenda canaria en el Congreso que se refiere al REF y el Estatuto de Autonomía de Canarias, que no son precisamente cualquier cosa. Pero ha hecho referencia a la necesidad de recuperar la independencia de la Radiotelevisión Española —está muy bien, estamos completamente de acuerdo con esto—, a actuar desde el punto de vista de la necesidad de recuperar el derecho universal a la salud, a la necesidad de actuar para corregir los excesos de la Ley mordaza, etcétera.

También nos ha gustado escuchar que considera el candidato que es necesario que emprendan un proyecto de presupuestos para el año 2019, para demostrar que de verdad es posible hacer las cosas de otra manera. Lo que desde luego no hubiésemos aceptado en ningún caso es que se planteara que la consecuencia de una moción de censura es la convocatoria de unas nuevas elecciones; eso no es la consecuencia de una moción de censura, porque esto lo que produciría es una parálisis institucional y, en todo caso, a lo mejor le hubiese venido bien, no a la mayoría, que es quien debe decidir cuándo se hacen unas nuevas elecciones, sino que a lo mejor le hubiese venido bien para cumplir los intereses electorales a algún partido político. Ese tipo de demanda, por muy legítima que sea, no está a la altura del debate que se está manteniendo hoy aquí. Por lo tanto, nuevas elecciones, sí, cuando lo decidamos entre todos, cuando se demuestre que efectivamente eso es lo que corresponde, y no es lo que corresponde en este momento.

Reiteramos el apoyo a la moción de censura presentada por el señor Sánchez, así como el apoyo a su investidura.

Gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 43

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro. (**Rumores**).

Silencio, señorías, por favor. Les ruego silencio.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, vamos a empezar llamando a las cosas por su nombre. Esta moción de censura no se ha presentado por el bien de España, eso es falso. Esta moción es una iniciativa política que pretende llevarle a usted, señor Sánchez, a la Presidencia, y de paso, es el primer acto de su campaña electoral. Yo no voy a negar que lo del partido del señor Rajoy clama al cielo, pero debilitar las instituciones en medio de una crisis de Estado es una grave irresponsabilidad. Sobre todo porque estamos viendo que quien la hace la paga, que la justicia está funcionando aunque el PP esté en el poder. Esta moción se ha presentado porque la política en España está dedicada a los titulares del día siguiente. Por eso, todo lo que sirve para hacer daño al adversario, todo lo que anda en los medios de comunicación es un buen combustible, desde la bandera de España a la corrupción. La corrupción en este país no se va a terminar con mociones de censura, sino con justicia ejemplar. Contra la corrupción hay que hacer leyes y mecanismos preventivos, lo otro es solo demagogia electoral.

Señor Sánchez, si usted ganara esta moción tendría una victoria pírrica, una victoria que mañana sabrá a derrota. Va a llegar usted a la Presidencia del Gobierno de España con el apoyo de quienes quieren romper España. Fíjese bien que no digo cambiar España, porque eso lo queremos casi todos. El señor Iglesias esta vez ha decidido tirarse a la piscina, pero no será gratis, señoría, el señor Iglesias ya le ha anunciado que quiere una parte del pastel. O sea, que la regeneración moral y ética del Gobierno pasa también por el reparto de los sillones del poder, pero ese no es el precio más caro que va a tener que pagar. Tiene usted también el apoyo de partidos secesionistas, unos radicales y otros moderados; alguno tiene causas judiciales abiertas por corrupción y financiación ilegal, pero en este caso a usted no le despiertan ninguna alarma social porque necesita sus votos. Tiene usted un sistema de alarma un tanto peculiar, señor Sánchez. Esos partidos de la izquierda radical secesionista han sumido a este país en las peores tensiones de la democracia y nos han llevado al borde de la ruptura social, y usted los trae de la mano. Usted me dirá que no va a hacer concesiones y yo le digo que si se cree usted que le apoyan a cambio de nada, hágaselo mirar. Porque algo estará haciendo usted equivocado si resulta bueno para los que están en el trabajo de romper el Estado.

A usted, señor Rivera, tengo que decirle que su partido ni siquiera trata a los ciudadanos como votantes sino como consumidores. Hay una vieja frase que dice que es mejor estar callado y parecer tonto que hablar y confirmarlo. (**Aplausos**). Yo creo que no es su caso, que no es su caso, señor Rivera, tiene usted tanto miedo a perder el éxito que le ha dado Cataluña que se ha refugiado en silencio y ausencia, cuando lo que España necesita es claridad y decisión. Aquel joven valiente que salió en pelota picada en una valla se ha convertido en un rey desnudo que se cree los halagos de las encuestas electorales. ¿Dónde estamos hoy? (**Aplausos**).

El señor Rajoy quería esperar un año y medio porque creía que durante ese tiempo mejoraría la imagen de su partido. No ha entendido que el daño causado no es a la imagen del PP, sino a la democracia. El señor Rivera solo quiere que haya elecciones pasado mañana porque cree que le benefician para llegar al poder, y el señor Sánchez plantea una moción de censura para aprovechar la debilidad del Gobierno, y porque está dispuesto a pagar el precio por llegar a la Presidencia, el precio que le van cobrar desde Podemos y sus aliados secesionistas. Hoy teníamos teatrillo institucional pero no se sabía si iba a ser una comedia o una tragedia. Pues ya lo sabemos, señorías, es el principio de lo segundo. A muchos no nos importa el Gobierno que cae, nos preocupa qué respuesta le damos a los ciudadanos. Ahí fuera hay un país que está esperando que solucionemos el problema del paro, que cambiemos la reforma laboral, que subamos las pensiones, que acabemos con la precariedad, que atendamos a los más vulnerables. Ahí fuera está el público y aquí dentro el circo. Hay gente que dice que España está enferma pero no es verdad, señorías, la que está enferma es la política.

Yo he venido a esta Cámara a trabajar por el futuro de los ciudadanos de mi tierra, de Canarias, y de toda España, y cuando hablo con ellos me preguntan por el futuro de sus pensiones; por las ayudas de la dependencia, que no llegan; por la manera de conseguir un empleo y un salario digno. Los ciudadanos están esperando que hagamos cosas por ellos, señorías, y nos pasamos la vida haciendo cosas por nosotros mismos. Si seguimos por ese camino, cada día menos personas crearán en la democracia, cada día menos gente pensará que estamos trabajando para resolver sus problemas. Nosotros no entendemos la política como un puro oportunismo, señor Sánchez, la entendemos como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 44

un ejercicio de lealtad y de seriedad. Puedo estar de acuerdo en muchas de sus críticas al PP, de hecho las comparto, pero no puedo aceptar que la manera de gobernar este país sea con una alianza con los que quieren destruir el modelo de país. No puedo entender que la manera de regenerar España sea pactar con quienes quieren abandonarla. No puedo entender que la manera ética de echar a un partido afectado por la corrupción sea con los votos de otro partido tan condenado por financiación ilegal que incluso tuvo que cambiar su nombre. No puedo entender que su legítima ambición de ser presidente nos vaya a costar tanto a todos los españoles. Recuerde estas palabras, señor Sánchez: el error es un arma que acaba siempre disparándose contra el que la emplea, y usted hoy ha cometido un grave error.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

También por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca. **(Rumores)**.

Silencio, señorías, por favor. Silencio.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Sánchez. El pasado viernes y hoy mismo usted se dirigió a los trescientos cincuenta diputados de esta Cámara y apeló a nuestra responsabilidad para apoyar su moción de censura al señor Rajoy, lo que me obliga a plantearle tres preguntas cruciales cuyas respuestas me parecen ineludibles para enjuiciar el sentido de su propia responsabilidad.

La primera es si esta moción de censura fortalece o debilita la indisoluble unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, fundamento de nuestra Constitución. Resulta inverosímil para Foro que usted reciba y acepte complacido los votos de los partidos independentistas que se han revelado contra el Estado de derecho en Cataluña, si sus dirigentes no tienen el convencimiento de que el diálogo político sobre sus reivindicaciones secesionistas y el planteamiento procesal de las responsabilidades penales de los imputados albergan esperanzas de su Gobierno más benignas que las previsibles frente a la acción del Gobierno de Rajoy en el ejercicio de sus competencias. Una investidura apoyada en el independentismo catalán creemos que fundamentalmente daña la unidad de España y usted acaba de ofrecer puertas abiertas a la Generalitat. De hecho, el señor Tardà, que las pilla al vuelo, se lo acaba de agradecer. Diga a los españoles, mirándoles a los ojos, que si usted es presidente del Gobierno, los independentistas, que le van a votar en bloque, no van a salir favorecidos y no van a tener la más mínima esperanza en sus aspiraciones.

La segunda pregunta trata de indagar acerca de su atención o desdén hacia los problemas de Asturias, la comunidad autónoma sumida en la mayor decadencia, medida por los indicadores de divergencia con España, en población, aumento de riqueza y bienestar, así como en creación de empleo. La moción de censura se presentó con el pretexto de la sentencia del caso Gürtel pocas horas después de que esta Cámara aprobase el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado 2018, una herramienta clave para la estabilidad política, el crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo. La prioridad para los asturianos es la aprobación y ejecución de las cuentas públicas, que ahora por vez primera en muchos años dan una respuesta decidida a las causas de nuestro declive, que no en pocos casos es producto de la calamitosa gestión socialista en su doble variante nacional y autonómica, con el señor Zapatero y el señor Fernández como presidentes respectivos. Hoy, en una ya legendaria pirueta, se presenta usted aquí converso a la Ley de Presupuestos Generales a los pocos días de que su propio grupo los rechazase. ¿En qué circo cree usted que está? ¿Por qué tipo de peleles toma usted a los diputados de su grupo y de los demás grupos? **(Aplausos)**. ¿Recuerda usted las descalificaciones de su portavoz cuando pidió desde aquí la devolución del proyecto de ley? Señor Sánchez, una veleta es mucho más fiable que usted. Para los asturianos es imprescindible el impulso al ferrocarril de alta velocidad que los socialistas nos hurtaron, a las autovías que ustedes paralizaron, a la restauración del patrimonio prerrománico y románico que ustedes olvidaron, a la reindustrialización, a las nuevas tecnologías de carbón limpio, a la compensación de los costes de electricidad o la recuperación de los fondos mineros que, frente a la desertización heredada, tienen hoy dotaciones presupuestarias que su partido desprecia. **(Rumores)**. No satisfecho el PSOE con haber fijado la fecha fatídica de 2018 como punto final para la minería del carbón, amenazan con el cierre de las centrales térmicas de generación eléctrica sin importarles que los mayores costes energéticos... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 45

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: ... incidirán en el recibo doméstico y en los costes de nuestras industrias electrointensivas, que proporcionan miles de puestos de trabajo. No le he escuchado una sola palabra dirigida al bienestar de los asturianos, que no aspiramos a ser más que nadie, pero que tampoco aceptamos ser menos que los demás.

Dado que usted afirma que la moción de censura a Rajoy busca liberar a España del fangal de la corrupción del PP, la tercera pregunta pretende que usted responda a la curiosidad que nos asalta sobre la sinceridad de sus propósitos. No le hablo de Andalucía ni de la Comunidad Valenciana, le hablo de la pequeña y lejana Asturias. Le invito de nuevo a revisar sus archivos; facilíteselos también al PNV, para que decidan su apoyo con pleno conocimiento de causa. Aclárenos detalladamente las responsabilidades políticas que usted y su partido asumirán en los casos de corrupción conocidos, como los sobrecostes de 400 millones de las obras de El Musel, récord continental en su género, el escándalo del despilfarro de la Fundación Niemeyer, el caso Villa o el latrocinio de los fondos de la minería, el caso de UGT sobre los cursos de formación, o los casos ya sentenciados judicialmente de los alcaldes de Cudillero y de Pravia y el saqueo del dinero de los colegios públicos de los niños, conocido como caso Marea.

En definitiva, señor Sánchez, Foro no puede dar su voto a quien representa un Gobierno débil y ambiguo que no va a afrontar con firmeza los desafíos secesionistas, a quien de forma súbita cambia totalmente de opinión en plena tramitación del proyecto de ley de presupuestos generales, a quien utiliza hipócritamente contra los adversarios las denuncias sobre la corrupción, mientras convive placidamente con lo más granado de sus expresiones en la Comunidad Valenciana, Andalucía y Asturias.

Señor Sánchez, usted no merece nuestra confianza.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, señores miembros del Ejecutivo aquí presentes, buenas tardes. Señor Sánchez, buenas tardes, bienvenido de nuevo a esta Cámara.

Le diré cuál es la opinión de mi partido ante esta situación política que está viviendo hace tiempo nuestro país: elecciones generales inmediatas, porque es la solución más digna **(aplausos)**, porque es la solución más democrática... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Señor Alli, un segundo, por favor. No se preocupe que le paro el tiempo. **(Pausa)**.

Continúe, señor Alli.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Veo que alguien tiene miedo a la democracia. **(Aplausos)**.

... y porque es la única solución y la que la ciudadanía nos está exigiendo, señorías. ¿Saben lo cínico de todo esto? El ejercicio de cinismo que estamos sufriendo en esta Cámara es que las fuerzas políticas que están en contra de unas elecciones generales anticipadas no piensan en el bien común, en la ciudadanía en general, sino que están pensando en el objetivo de sus partidos o en su objetivo personal, particular de usted, señor Sánchez. Me pregunto por qué algunas fuerzas políticas no quieren elecciones generales. Algunos porque tienen un candidato que ha sido el peor —a los resultados me remito— en cuanto a resultados en las elecciones generales anteriores. Otros porque, tal vez, están previendo una debacle. Otras fuerzas políticas porque necesitan cierto tiempo después de los problemas personas que han tenido sus líderes. Por cierto, señor Iglesias, no sabe cómo me alegro de su prosperidad, como se alegra Unión del Pueblo Navarro de la prosperidad de todos los españoles. Ahora va a resultar que las políticas del señor Rajoy y del Partido Popular le han venido a usted muy bien, como también entiendo que usted vaya a gobernar, supuestamente, con los presupuestos generales del Partido Popular. Además, hay otras fuerzas políticas, en este caso los nacionalistas y los independentistas, que tienen miedo al color naranja jacobino que parece que brizna en algunas encuestas; eso también es una realidad. Pues, miren, aquí hay un partido político, con la humildad de dos escaños, que no tiene ningún miedo y al que no le asusta la democracia... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Gracias, señora presidenta.

... que es Unión del Pueblo Navarro, que quiere que la ciudadanía hable, porque entendemos que por encima de todo está el bien común de los españoles.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 46

Por tanto, señorías, abandonemos la política del cinismo. Esto no va de un tema personal, de quién tiene que ser presidente, si el señor Rajoy o el señor Sánchez o cualquiera de nosotros. Les estoy hablando de recuperar la confianza en la política. Les estoy hablando de devolver el prestigio a las instituciones. Les estoy hablando de los españoles que se levantan cada mañana, ponen la radio y escuchan el juicio de los ERE, el juicio del 3 % o los papeles de Bárcenas. Les estoy hablando de aquellos españoles que se están preguntando qué tiene que ocurrir en este país para que algo cambie. Lo que tiene que ocurrir en este país es que vengan elecciones generales anticipadas, señorías. Y aquí nos encontramos en un debate posible de investidura para un señor que quiere gobernar España sin haber ganado ni una elección, ni una sola, jamás, nunca, y con ochenta y cuatro escaños, señor Sánchez. Usted ha construido la casa por el tejado. Registra la moción, después avisa a su partido —ahora, cuando usted hable de procesos participativos y de las bases, recuerde esto que usted ha hecho en esta moción de censura— y, además, llama a otras fuerzas políticas —no hay nada más que ver el elenco de los que, previsiblemente, le van a apoyar— para que le echen una mano y usted pueda gobernar. Señor Sánchez, ¿de verdad piensa que va a tener éxito como presidente de este país con ERC? ¿Usted piensa realmente que va a tener éxito con Bildu? ¿Piensa realmente que va a tener éxito con la antigua CiU, que cambió de nombre por temas de corrupción? Le quiero recordar, señor Sánchez, que esos señores le consideran racialmente inferior. **(Rumores y protestas.—Aplausos)**. No, no se preocupe, no solamente a él sino también a mí y a todos los españoles que no somos independentistas ni somos nacionalistas.

Y para finalizar, señora presidenta, Unión del Pueblo Navarro va a votar en contra de esta moción de censura presentada por el señor Pedro Sánchez. Por todos los motivos que he dicho hasta ahora pero, además, en esencia porque tenemos un acuerdo con el Partido Popular con un solo punto de compromiso por parte de Unión del Pueblo Navarro que dice que tenemos la obligación de votar la investidura del señor Rajoy —cosa que cumplimos— y, seguido, garantizar asimismo su apoyo al Partido Popular ante cualquier eventual moción de censura. Por tanto, somos un partido fiable; somos un partido que tiene palabra y que cuando firma, firma con compromiso. Esto lo digo a futuro, para aquellos que quieran pactar, a derecha o a izquierda, desde la centralidad ideológica de Unión del Pueblo Navarro para que sepan ustedes que somos un partido que se presenta en esta Cámara con palabra y con compromiso.

Y una cosa más, señorías, que tire la primera piedra el que esté libre de toda culpa en cuanto a la corrupción. Unión del Pueblo Navarro, tras veintitrés años ininterrumpidos en el Gobierno de Navarra, no ha tenido ni un solo caso de corrupción, ninguna sentencia firme condenatoria por corrupción. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Eso solo lo puede decir en esta Cámara Unión del Pueblo Navarro. Por tanto, para finalizar: elecciones generales, señorías; regeneración política y, por último, redignificación de los políticos.

Muchas gracias. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señorías, les ruego, por favor, silencio.

Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde. **(El señor Campuzano i Canadés pide la palabra)**. Un momento. Adelante, señoría.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Gracias, presidenta.

Se ha efectuado un juicio de valor inaceptable por parte del portavoz de la Unión del Pueblo Navarro. Por respeto a todos nosotros...

La señora **PRESIDENTA**: Señoría, tiene que decirme a qué artículo hace referencia y a qué es a lo que quiere hacer referencia.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Al artículo 71 del Reglamento del Congreso. Ese juicio de valor inadmisibles que se...

La señora **PRESIDENTA**: Dígame el juicio de valor.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 47

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: En referencia a las consideraciones raciales que ha hecho el portavoz de Unión del Pueblo Navarro en el sentido de que nos sentimos superiores al conjunto de los ciudadanos del Estado. (**Rumores.—Un señor diputado: Es verdad**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señor Alli.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Señora presidenta, si he ofendido al señor Campuzano no tengo ningún problema en retirarlo. Ahora bien, yo le pido que lea al presidente que han puesto en la Generalitat de Cataluña, el señor Quim Torra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señora Beitialarrangoitia, adelante.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy —ausente— y señor Sánchez, hoy no les vengo a hablar como portavoz de Euskal Herria-Bildu; hoy queremos ser la voz de la Euskal Herria indignada, de la Euskal Herria organizada y movilizada, como Arantxa y Antonio, que son jubilados que salen todos los lunes a la calle a pedir pensiones dignas. Como Saioa y Mari Cruz, dos de las 1 600 000 personas —mujeres todas— que paramos el 8 de marzo en Euskal Herria por la igualdad. Les hablo en nombre de las personas trabajadoras que sufren las consecuencias de las políticas del señor Rajoy a diario, como el paro, la precariedad o la pobreza. En nombre de nuestra memoria histórica, de nuestra tradición antifranquista que considera un insulto a todas las personas torturadas por *Billy el Niño* que este fascista sea condecorado y el Gobierno le defienda. (**Aplausos**). En nombre de quienes construyen la paz a diario por encima de un Gobierno que intenta sabotearla. Les hablo en nombre de jóvenes que tienen el exilio como horizonte económico. También de los de Altsasu, de los raperos, de Evaristo, porque todos ellos son parte de un pueblo vasco y de izquierdas que hace tiempo considera urgente y necesario desalojar del Gobierno al Partido Popular por todo lo expuesto, además de por corrupto o por su deriva autoritaria.

Pero dicho eso, nos hacemos muchas preguntas. ¿Es Mariano Rajoy el verdadero problema? ¿Es hacer presidente a Pedro Sánchez un elemento de cambio? ¿Tanto han cambiado las cosas a raíz de la sentencia del caso Gürtel? La respuesta a todas estas preguntas es que no. Por eso decimos que hacía mucho que había que haber actuado contra las políticas del PP, en lugar de permitirle llegar al Gobierno cuando perdió la mayoría absoluta por intereses partidistas. Era de sobra conocido por todos que el PP era el partido más corrupto de Europa, con más de novecientos cargos públicos implicados en casos de corrupción.

Así pues, la sentencia no es más que una confirmación de que la corrupción está instalada en el PP, ya que la sentencia considera probado que este partido tiene una caja B desde su creación, que tejía un sistema de corrupción institucional a través de mecanismos de manipulación de la contratación pública central, autonómica y local y que Mariano Rajoy no es creíble. Por cierto, el caso Gürtel no lleva solo el nombre de Rajoy, también el de Aznar, el valedor de Ciudadanos, que pretende mostrarse como un partido sin mácula. (**Aplausos**). Lo que ha venido a confirmar la sentencia, sin esperar a la acreditación judicial, era más que evidente y aun así optaron por dejarle gobernar y apoyarle en su actuación, unos el PSOE, por compartir con el PP la prioridad del mantenimiento del régimen del 78 y la unidad de España por encima de un derecho democrático básico como el derecho a decidir, llegando a convertirse en sustento imprescindible del Gobierno para la aplicación del 155; otros por intereses de partido, que no de país, que hasta hace nada han apuntalado a un Gobierno que actuaba directamente en contra de la agenda vasca, desoyendo los pronunciamientos de la Cámara vasca en torno a los presupuestos de 2018, lo que ha impedido la defensa de nuestros intereses como pueblo, algo que deberíamos hacer ahora ante esta moción de censura.

Porque, gobierne Rajoy o Sánchez, no hay, a día de hoy, alternativa democratizadora, no hay correlación de fuerzas que apueste por una verdadera democratización del Estado y ponga freno a la deriva autoritaria y recentralizadora del PP de la mano del neofranquista Ciudadanos, una involución del Estado a la que se suma, cuando la situación lo requiere, el PSOE, como se ha podido ver en Cataluña. Por eso decimos que Rajoy y Sánchez están del mismo lado, que ambos son parte del problema que tenemos la ciudadanía vasca ante un Estado antidemocrático como el español frente al que la mejor opción es romper amarras. Es por eso que un Gobierno de Sánchez que anuncia que su objetivo es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 48

defender la Constitución y la integridad territorial no es más que continuidad, siempre que esta sea útil para defender el régimen del 78 y los intereses de unos pocos porque, en caso contrario, podría volver a cambiar la Constitución, como ya hizo Rodríguez Zapatero, para poner el control del déficit por encima de los derechos sociales. Y es que ni siquiera en materia social es tanta la diferencia entre el PP y el PSOE, que durante su último mandato le enseñó el camino a Rajoy, la senda a seguir para continuar atacando los derechos sociales. Y es que fue el PSOE el partido que abrió la puerta a la precarización y el empobrecimiento de la ciudadanía con la primera reforma laboral, con la reforma de las pensiones y que, después de hacerlo, repitió una y mil veces que impulsaría la derogación de las leyes aún más perjudiciales aprobadas por el PP cuando este perdió la mayoría. Y yo me pregunto: ¿Dónde ha quedado la propuesta de derogación de la Lomce, de la Ley mordaza o de la reforma laboral? Yo lo voy a decir: en el cajón, como una promesa incumplida más. Y es que además de sustento del régimen, responsable de una parte importante de derechos, el PSOE es un partido que hoy defiende una cosa y mañana la contraria, cuando no pide la transferencia de la gestión de la Seguridad Social en el Parlamento vasco y vota en contra en la misma petición en el Congreso, como ocurrió este martes. Cuando hablamos de derecho a decidir se aferra a la ley, pero el martes votaron a favor de no cumplir dos leyes: el Estatuto de Gernika y el mejoramiento. Y podríamos citar otros muchos ejemplos, como su actitud ante la propuesta que realizamos para la reforma de la Ley de Amnistía, necesaria para acabar con la impunidad de los crímenes del franquismo, respondiéndonos que no podía ser porque se trataba de uno de los pilares del régimen del 78.

Eso es lo único que les preocupa y es por ello que insistimos en que no es cuestión de si el presidente se llama Mariano o Pedro, la principal incógnita es para qué quieren gobernar y si lo que digan lo van a cumplir o no. Por tanto, señor Sánchez, no piense que las ganas que tenemos de desalojar al señor Rajoy son suficientes y no piense que confiamos en usted. El rechazo a Rajoy no se puede confundir con un apoyo al PSOE que aun, a día de hoy, entendemos que es del mismo régimen que el PP, un régimen que se basa en la imposición y en la negación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

También por el Grupo Mixto tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Lamento que no esté hoy aquí el señor Rajoy porque hemos tenido buenos debates y me hubiera gustado despedirme de él (**risas**), pero me imagino que debe estar recogiendo los papeles o preparando la mudanza.

Aunque parezca un contrasentido, quiero empezar mi discurso felicitando al señor Rajoy. Hoy ha hecho un buen debate, ha estado ocurriendo y, por eso, estoy seguro de que hará un grandísimo papel como jefe de la oposición. Señores del PP —me hubiera gustado dirigirme al señor Rajoy—, la función ha terminado. Ya sabemos que ustedes no quieren levantarse del sillón, que pretenden seguir aferrados a él, pero esto se acabó. Acabó la pasada semana en la Audiencia Nacional cuando quedaron acreditadas dos cosas: que el Partido Popular ha funcionado como una organización delictiva con el grupo Correa y que el presidente del Gobierno mintió en sede judicial. Ayer la gran ovación que se le dedicó —incluso las de hoy— sonaba a despedida. Señores del PP, como decía aquella canción de Paloma San Basilio: *La fiesta terminó*. Se lo ha dicho hasta su socio prioritario, señor Rivera —que debe estar preparando su discurso en el día más terrible del mundo—, ese que les está comiendo el terreno cada día. Decía la canción: *La fiesta terminó*, lo que pasó, pasó; no insistas más, no hay magia ya en tus manos, la fiesta terminó. **(Rumores)**.

Señores del PP, ustedes han llegado al final de la escapada y hoy estamos aquí porque, como dijo la señora De Cospedal, algunas personas hacían cosas —algunas personas hacían cosas—, cosas feas —cosas feas—, ilegales. Traduzco al castellano para que lo entendamos: cargos y militantes del PP adjudicaban obras y servicios a empresas amigas a cambio de mordidas y de pagos en negro, que alimentaban la caja B del Partido Popular, con un tesorero —todos los tesoreros del PP están imputados—, el que está ahora en prisión, que las cobraba y que luego las repartía con la generosidad que caracteriza a los tesoreros del Partido Popular, entre ellos a un tal M. Rajoy, que aún no hemos averiguado quién es. Eso es lo que han dicho los jueces y, además, que el presidente mintió. ¿Un presidente que miente a la justicia merece ser presidente de este país? ¿Alguien le daría la confianza a un presidente que miente en sede judicial? Si miente en sede judicial, ¿cómo no va a mentir en otro sitio?



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 49

El señor Rajoy tendría que haber tomado alguna decisión pero ya sabemos que los verbos de acción no le gustan mucho. Tendría que haber dimitido —bueno, aún llega a tiempo de dimitir—, tendría que haber convocado elecciones o presentar una cuestión de confianza, pero al señor Rajoy le gustan poco los verbos de acción. Estamos aquí —y leo textual— porque el PP creó un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional a través de la manipulación de la contratación pública. Ustedes intentan desacreditar esta moción de censura diciendo Gobierno Frankenstein, moción Frankenstein. ¡Cristo! Pero si los presupuestos que han sacado adelante son unos presupuestos Frankenstein, han necesitado siete partidos para que saliesen adelante (**aplausos**) y el señor Rajoy necesitó a seis partidos para salir adelante. ¿Cómo se atreven a descalificar una moción legítima y constitucional, repito, constitucional? Cada uno de los que estamos aquí representa a miles de personas y el voto a cualquier persona que está aquí merece un respeto, el mismo respeto los que han votado al PP, que los que han votado a Esquerra, PSOE, Ciudadanos, Compromís, Podemos, etcétera, etcétera, etcétera; el mismo respeto.

Nos asustan con lo que nos está costando. Pues miren, hoy la prima de riesgo ha bajado y la bolsa ha subido, en plena discusión de la moción de censura. Y ustedes siempre hablan de mercados pero nunca de personas. ¿Cuánto nos ha costado su corrupción? ¿Cuánto nos han costado sus sobrecostes? ¿Cuánto nos han costado sus cuentas en Suiza? ¿Cuánto nos han costado los más de trescientos casos aislados de corrupción del Partido Popular? ¿Cuánto? Yo creo que el PP debería pedir perdón a todos esos empresarios que licitaban honradamente, presentaban su plica pero nunca ganaban porque siempre ganaban los mismos: aquellos que pagaban la mordida. A las empresas amigas deberían pedir perdón; a esas empresas, a esos autónomos y a esos trabajadores que perdieron empleos porque sus empresas nunca ganaban un concurso público.

Además nos quieren hacer creer que o gobierna el PP o esto es el caos, vienen las diez plagas de Egipto. ¡Oiga, hay muchos Gobiernos estables sin el PP! ¡Muchísimos! Mire: el Govern del Botànic —que ustedes decía el Govern del Titanic, que se va a ir a pique en nada...—, pues, señores, estamos gobernando, estamos gobernando bien, estamos gobernando mejor que cuando estaba el PP (**rumores**) porque gobernamos para las personas. Le doy un dato.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Le doy un dato: la confianza empresarial ha subido en la Comunidad Valenciana en el último trimestre, en Navarra y en las Baleares: tres Gobiernos donde el PP está en la oposición. ¡Así que, menos lobos! ¡Menos lobos!

Esta es una moción de higiene democrática. Decidimos si queremos que este partido gobierne, que este presidente siga marcando el tiempo político de este país o si queremos ponerle en la oposición. Hoy, aquí, no nos podemos poner de perfil, no nos podemos poner de perfil: o estamos con la decencia o estamos con la corrupción. Y esto va por el señor Rivera, que no está, imagino que debe estar preparando su discurso. ¡Dejen de una puñetera vez la calculadora! ¡Dejen de mirar los sondeos! Dejen de pensar lo que conviene a Ciudadanos y piensen por una vez lo que les conviene a los españoles, qué les conviene a los ciudadanos españoles. Los ciudadanos hablaron no hace ni dos años y tan legítimo era un Gobierno como el que ustedes apoyaron como el que puede salir mañana de aquí, por lo tanto respeto a cualquier Gobierno. Y déjense de trucos para despistar. Mañana nos hacemos una foto y hay que estar o en una foto o en otra foto. Señores de Ciudadanos, tienen que elegir, no pueden estar en las dos fotos a la vez. Ya sé que les gusta estar en las dos fotos, pero aquí hay una foto: la decencia o la indignidad. Ustedes deciden.

Señor Pedro Sánchez, supongo que en la réplica podré decirle lo que no me ha dado tiempo a explicar, pero antes de acabar quiero reiterar que nosotros preferíamos ya hace mucho tiempo, hace dos años, un presidente socialista a uno popular. Se lo dije personalmente, insistimos, hicimos lo que pudimos y no pudo ser. Espero realmente que de hoy salga definitivamente que el señor Rajoy pueda venirse a tierras valencianas, a Santa Pola, a recuperar su oficina del Registro de la Propiedad.

*Moltes gràcies, senyora presidenta. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, también por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Campuzano i Canadés.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Señorías, señor Sánchez.

Yo lamento que el señor Rajoy no nos acompañe esta tarde.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 50

Amigo Joan, el presidente ha estado brillante en sus defensas, ciertamente, pero creo que estará de acuerdo conmigo nuestro colega el señor Baldoví en que una moción de censura motivada por un caso gravísimo de corrupción (**rumores**) exigía la asunción de responsabilidades políticas por parte del presidente del Gobierno, y que si el presidente del Gobierno no dimitía por higiene democrática, la moción de censura era ineludible. Y en ese estadio estamos. Me han parecido muy lamentables las réplicas del presidente del Gobierno en esta materia, porque ha optado por minimizar los casos de corrupción que afectan al Partido Popular y ha optado por el 'y tú más', porque su único argumento para atacar al Partido Socialista es el 'y tú más'. Recuperar la confianza política en los temas de corrupción no es encender el ventilador ni el 'y tú más'; es asumir las responsabilidades políticas, que es lo que pasa en el resto de Europa. Por tanto, es una moción absolutamente justificada.

Señorías, señor Sánchez, la crisis que afronta el Estado español es una crisis sistémica, del conjunto del Estado, y que va más allá de este caso de corrupción. Tiene que ver con la crisis en Cataluña, con la degradación de nuestro sistema judicial y del Poder Judicial y con la persistencia de la cultura franquista en nuestra sociedad. (**Aplausos**). Sobre la crisis con Cataluña, lo recordó el president Torra en el Parlament: La cuestión catalana es siempre la cuestión de la democracia y la libertad en España. Y es cierto que un Estado con valores democráticos sólidos, con madurez, que no tuviese miedo a la democracia, habría encontrado vías legales para encauzar las legítimas demandas de la sociedad catalana de reconocimiento nacional y de trato justo. El presidente Rajoy optó por lo contrario. Optó inicialmente por ignorar esa realidad. Luego esperó a que el tiempo diluyese ese problema y cuando constató que las instituciones de Cataluña persistían en sus compromisos con los ciudadanos y que los catalanes acompañaban a los partidos políticos soberanistas en la defensa de la autodeterminación y en la defensa del deseo de un Estado propio, el presidente del Gobierno optó por el choque de trenes, por la violencia policial. Y, señorías, en nuestra memoria colectiva están las cargas policiales del 1 de octubre que nunca vamos olvidar (**aplausos**), las querellas penales, el retorcimiento del derecho penal, la represión y la persecución de ciudadanos inocentes. Las consecuencias, señorías, son desastrosas para el Estado de derecho y para las libertades de todos: personas injustamente encarceladas por razones políticas, abusando de la figura de la prisión preventiva; acusaciones desproporcionadas e injustificadas sobre delitos que no existen; penas de cárcel absolutamente demenciales y ciudadanos que han tenido que buscar refugio en Europa, buscando en Europa la justicia que en España no hay, y Europa nos da la razón en sus justicias. (**Aplausos**). Señorías, en nombre de la razón de Estado y en nombre de la unidad de la patria se han vulnerado derechos y libertades, y el principal responsable político es Mariano Rajoy.

En segundo lugar, el deterioro del Estado de derecho, esa sensación que tienen los ciudadanos de que la separación de poderes no funciona. En esta Cámara hemos vivido dos situaciones absolutamente impresentables en términos del Estado de derecho. El ministro de Justicia es reprobado por la Cámara por intentar manipular e injerir en la fiscalía en asuntos de la corrupción del PP. La Cámara lo reprueba y el ministro no dimite. ¿Y el ministro se ofende porque llevo un lazo amarillo en la solapa? (**Aplausos**). Lo que nos ofende a los demócratas es que el ministro no haya dimitido. O también vivimos el espectáculo antidemocrático del anterior ministro del Interior. La Cámara constata que organizó una trama de policías corruptos para construir pruebas falsas. La Cámara constata que intenta manipular a la fiscalía y, ¿alguien ha dimitido? ¿Alguien ha asumido alguna responsabilidad política? ¿Ha habido alguna actuación de la justicia? Señorías, los jueces, los fiscales se están manifestando, poniendo en evidencia su preocupación sobre la independencia del Poder Judicial en las más altas instancias de la judicatura, y todas las encuestas europeas sobre la percepción de la justicia en España nos ponen a la cola por la ausencia de esa independencia judicial. Señorías, en nombre de la razón de Estado, en nombre de la unidad de la patria, en nombre de los intereses partidistas se pone en crisis, se pone en cuestión el Estado de derecho y la justicia.

Finalmente, está la persistencia de esa cultura franquista. El autoritarismo con que el Gobierno y el Estado han respondido a la demanda democrática de la sociedad catalana tan solo se puede entender desde ese poso franquista que continúa impregnando tantos elementos de la cultura política española. O incluso la irrupción de Ciudadanos como fuerza hipernacionalista radical, que es la expresión de la profundidad aún del franquismo en amplios sectores de nuestra sociedad. (**Aplausos**). ¿Cómo puede un partido que se reclama liberal practicar ese liberalismo y ese etnicismo en el abordaje de la cuestión catalana? Hoy Ciudadanos forma parte del problema y no de la solución (**protestas**), y no son sus electores sino sus dirigentes y sus estrategias partidistas e irresponsables. (**Aplausos**). Señorías, el franquismo está presente. En Europa hoy están perplejos cuando descubren que en el Valle de los Caídos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 51

aún se homenajea al dictador y fundador del partido fascista español o cuando aún en las carreteras las víctimas del franquismo no han sido recuperadas. Señorías, las nuevas y viejas generaciones merecen que el franquismo, aquello que la transición, que tuvo un éxito enorme, no cerró bien, se cierre de manera definitiva. Y Mariano Rajoy es responsable de no haber cerrado esa página.

Señorías, el señor Sánchez ha presentado esta moción de censura y es una oportunidad, ciertamente. Depende de él y depende del Partido Socialista. El PSOE tiene responsabilidades en esta situación de deterioro y degradación y, singularmente, en el fracaso del Estado a la hora de abordar la crisis en Cataluña. Además, fue corresponsable de la puesta en marcha del artículo 155. A nuestro entender, permaneció callado ante la represión y vulneración de los derechos y libertades producida en Cataluña y en las últimas semanas se apuntó a la subasta nacionalista española contra el soberanismo catalán. Se llegó a ofender a la máxima institución que representa a los catalanes, que es el president de la Generalitat, y eso es inadmisibile. Por tanto, señor Sánchez, de entrada, ¿confianza?, no mucha.

Dicen no ser lo mismo que el PP y sabe que en Cataluña amplios sectores de la sociedad catalana son escépticos ante esa afirmación. No obstante, hoy en su debate con el señor Rajoy ha hecho algunas afirmaciones que valoramos. Tienen su importancia política y nadie puede pasarlas por alto. En primer lugar, que la norma que rige en Cataluña, su estatuto de autonomía, no fue refrendada por los catalanes y que el origen del problema político está en el recurso del Tribunal Constitucional y en su sentencia. Ha reconocido —nosotros lo entendemos como una rectificación— al señor Torra como presidente de la Generalitat e interlocutor político válido y que estamos frente a un problema político que exige soluciones políticas. Son afirmaciones que valoramos. Nos toca mirar al futuro y darnos una nueva oportunidad para encauzar por la vía de la política un problema político. ¿Qué quiere decir escuchar, entender, dialogar, voluntad de acordar lo que tan solo puede resolverse de manera democrática? Entender, señorías, que todas las ideas en democracia deben poder defenderse y son legítimas. El soberanismo, el independentismo, el republicanismo catalán son democráticos, cívicos, pacíficos y legítimos en términos democráticos. Se trata de reconocer a unos y a otros como interlocutores válidos para encauzar por la vía democrática un conflicto político y respetar y reconocer las razones de más de 2 millones de catalanes que defienden la autodeterminación, la independencia y la aspiración a una república. Sin entender eso, que esas razones son profundas y que deben canalizarse por la vía democrática, sin entender que una democracia potente y sólida es aquella capaz de imaginar salidas legales y políticas acordadas que respondan a un mandato democrático de la ciudadanía, difícilmente la crisis que se ha vivido en Cataluña se va a resolver en el sentido democrático que todos tenemos necesidad de resolver. Resolverla en el sentido democrático que todos tenemos que saber resolverla es el sentido democrático con el que en Europa en el siglo XXI se resuelven este tipo de conflictos y situaciones, fundamentalmente buscando un acuerdo político y teniendo confianza en la capacidad de los ciudadanos de decidir a través de los mecanismos democráticos que las sociedades democráticas son capaces de constituir.

Señor Sánchez, usted tiene una oportunidad. Nosotros somos escépticos, recelamos. Hemos vivido lo que hemos vivido. Hay mucho dolor en Cataluña. Hay mucha indignación. Hay muchos ciudadanos a los que les va a costar entender hoy nuestro voto. Pueden entender que nuestro voto sea para que el señor Rajoy se vaya, porque en eso en Cataluña la unanimidad es evidente. Hoy el Partido Popular en Cataluña es el último partido en el Parlament, con cuatro escaños, por detrás de los radicales de la CUP. Por tanto, en Cataluña la unanimidad sobre que Rajoy se marche es absoluta, pero, señor Sánchez, no es tan evidente que eso signifique que los diputados del Partit Demòcrata hoy le apoyen en esta moción de censura. Va a depender de usted. En la réplica que aún nos queda estaremos muy atentos a sus palabras desde la convicción de que los ciudadanos que representamos unos y otros y entre todos se merecen que nos demos una última oportunidad y hagamos un último esfuerzo para buscar una salida política y democrática a la cuestión de Cataluña. Creo que vale la pena y que haremos bien todos en aprovechar esta oportunidad. Nuestras convicciones democráticas, de progreso, de bienestar, de libertad y de igualdad nos obligan a ello. Estaremos a la altura.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno. **(Rumores).**

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. **(Rumores).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 52

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias a todos los intervinientes del Grupo Parlamentario Mixto por manifestar sus posiciones y ser claros. A aquellos que votarán a favor de la moción de censura, gracias. A aquellos que no votarán a favor, si finalmente prospera y hay un Gobierno, espero que con la acción y, sobre todo, con la conversación y el diálogo podamos enmendar esas reticencias y dificultades para que ustedes entiendan qué es lo que está haciendo el Partido Socialista y el Grupo Parlamentario Socialista con esta moción de censura y podamos entre todos sacar adelante al país.

Voy a responder personalmente a cada uno de los intervinientes. El turno de intervenciones lo inició el diputado Pedro Quevedo, de Nueva Canarias. Quiero agradecerle el apoyo que dio a la investidura del candidato socialista hace dos años y el apoyo que vuelve a dar a la moción de censura que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista y, sobre todo, señor Quevedo, que lo haga con la afirmación de que esta moción de censura es legítima. Es legítima porque se basa en el artículo 113 de la Constitución. Es legítima porque en ella se está diciendo que lo que se tiene que hacer es exigir responsabilidades políticas a quien no asume su responsabilidad política y, en consecuencia, fuerza a esta Cámara a presentar la moción de censura, porque no pueden quedar sin censurar los actos que han sido sentenciados por la Audiencia Nacional la semana pasada. También pone a debate —creo que es importante realizarlo para hacer pedagogía de cara a la opinión pública y, sobre todo, para que nos digamos todas las verdades— que esta no es una cuestión de tener o no miedo a las urnas. Es una cuestión de que la moción de censura, tal y como está pensada y argumentada en nuestra Constitución, no es destructiva. No son mociones de censura en las que se elige a candidatos instrumentales simple y llanamente para convocar elecciones, sino que evidentemente lo que se tiene que hacer es proponer un Gobierno que garantice, a mi juicio —y eso es lo que he pretendido hacer a lo largo de mi intervención en la mañana— una suerte de estabilidad, un programa de estabilidad en distintos ámbitos que preocupan a la ciudadanía, ya sea el social, el medioambiental, el territorial —porque no se me escapa que a usted también le importa; además, ha hecho referencia a ello y después entraré en esa cuestión— y, por supuesto, el macroeconómico y el presupuestario.

Es verdad —y usted lo ha dicho bien— que no son los Presupuestos Generales del Estado del Partido Popular, aunque efectivamente esté en el Gobierno. Usted, en su calidad de diputado de Nueva Canarias, ha defendido los intereses de la tierra a la cual representa y, por cierto, no le ha ido nada mal. Como le he dicho al señor Rajoy en el turno de debate que he tenido con el presidente del Gobierno, no son nuestros presupuestos. Consideramos, como usted bien ha dicho, que hay muchas lagunas que tienen que ver con lo social, con las cuestiones que precisamente fueron inscritas en el acuerdo de coalición electoral que tuvimos con ustedes —por cierto, fue el único partido con el que nos coaligamos en los procesos electorales de 2015 y 2016—, pero precisamente lo que vamos a hacer es respetar esos Presupuestos Generales del Estado porque ni queríamos esta moción de censura ni desde luego nosotros elegimos la fecha para presentarla; ha sido lógicamente por la sentencia de la corrupción del partido que ahora mismo gobierna España y, sobre todo y ante todo, la falta de respuesta por parte del presidente del Gobierno. Yo se lo he dicho en muchas ocasiones, señor Quevedo, y me permitirá que lo comparta también con la Cámara: este no era mi calendario de trabajo político, era otro completamente distinto, era el de preparar a mi partido, al partido que lidero, para poder estar en condiciones de ganar las elecciones municipales, autonómicas y europeas de mayo de 2019 y, en segundo lugar, preparar la propuesta política para ser de nuevo la primera fuerza política en este país cuando se pudieran convocar las elecciones.

Por tanto, le doy las gracias por su apoyo a la moción de censura, por calificar como legítimo un instrumento que está en nuestro ordenamiento constitucional y que, por tanto, es igual de legítimo que la defensa de convocatoria de elecciones que hacen otros, y desde luego le traslado nuestro compromiso con el cumplimiento de los Presupuestos Generales del Estado de 2018, le tiendo la mano para que el mismo esfuerzo de negociación que ha tenido con el Gobierno actual lo tenga también con el Grupo Parlamentario Socialista y con el Gobierno que eventualmente se pueda alumbrar de esta moción de censura para los presupuestos de 2019 y también le traslado lógicamente el compromiso tanto del Grupo Parlamentario Socialista como el mío propio de acompañar en la decisión del proceso electoral la lógica renovación del Estatuto de Autonomía de Canarias, que entiendo que cuenta con mucho consenso de la Cámara canaria, y también por supuesto del régimen de Canarias, del REF.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 53

Me cuesta mucho rebatir a la señora Oramas porque le tengo aprecio personal y respeto político. El que usted, en nombre de Coalición Canaria, cuando dimos un paso al frente hace dos años y presentamos una candidatura a la Presidencia del Gobierno la apoyara me hace tenerle respeto político y cariño en lo personal y en lo político. Lamento mucho las razones que usted ha dado. Espero que a lo largo de estos meses, con la acción del eventual Gobierno que pueda salir de esta moción de censura, pueda remediar los reparos que tiene sobre el porqué nosotros hemos presentado la moción de censura. Pero lo que sí le puedo garantizar, señora Oramas, es que vamos a estar hablando con el Grupo Mixto y, por supuesto, con Coalición Canaria, que es un partido de Gobierno y, por tanto, es muy consciente también, como lo somos nosotros, de las circunstancias extraordinariamente complejas en las cuales se alumbraría este Gobierno y de las limitaciones que lógicamente tiene —la primera de ellas es que nosotros tendríamos que gestionar, lo digo en condicional, unos presupuestos que no hemos apoyado y que además hemos rechazado con razones que considero actuales—, pero ese es el contexto en el que nosotros tendríamos que actuar y espero que también le tranquilicen los compromisos que he asumido con el diputado de Nueva Canarias de respetar el debate sobre el Estatuto de Canarias y del REF, que ahora mismo está en ponencia.

Señora Oramas, le haré, si me permite, una reflexión. Hay partidos de corte nacionalista y el suyo lo es: Coalición Canaria es un partido de corte nacionalista que defiende los intereses de la manera que considera legítima de una sociedad como la canaria. En esta nueva etapa, señora Oramas, en esta nueva oportunidad que nos podemos dar todos en esta Cámara, va siendo hora de que bajemos el pistón en la dialéctica de la confrontación territorial. Creo que no hay personalidades que puedan estar ni mejor ni peor que usted o que yo. Cada uno defendemos el modelo de sociedad que defendemos. Es evidente que en las posiciones que mantiene el Partido Socialista —lo he dicho antes en mi intervención en el debate con el presidente del Gobierno— sobre el respeto a la Constitución, el cumplir y hacer cumplir la Constitución están fuera de toda duda, señora Oramas. Creo que precisamente lo que habría que reprochar al Presidente del Gobierno o al Grupo Parlamentario Popular es que ha bastado tan solo un segundo para ver en riesgo la pérdida de poder y de nuevo vuelven a sacar la crisis territorial, el terrorismo, la crisis económica o las dudas que pueden plantearse por cosas que nada tienen que ver con la política española. En definitiva, creo que si precisamente hay grupos parlamentarios que deberían hacer un esfuerzo por entender esa España plural, esa España en la que se reivindica el autogobierno de sus autonomías, esa España que es consciente de que la descentralización política y también la democracia siempre han ido de la mano en nuestra historia y que esa es precisamente la gran lección y el gran éxito de la Constitución de 1978, estaremos haciendo todos un gran favor a la democracia que usted considera queda debilitada como consecuencia de la moción de censura. Yo niego la mayor, señora Oramas. Creo que el mensaje que va a trasladar esta Cámara, en caso de que prospere esta moción de censura, es que es consciente de que se estaban poniendo en cuestión por parte del presidente del Gobierno la calidad y los mínimos democráticos exigibles a la hora de asumir responsabilidades políticas, y que ha dicho basta ya, ha dicho se acabó. **(Aplausos)**.

Es evidente también —usted lo ha dicho, señora Oramas, y otros intervinientes, a los que también me referiré— la importancia de mejorar las pensiones, la dependencia o el empleo. Por ejemplo, la dependencia la puso en pie una administración socialista. Son precisamente las administraciones socialistas las que están, como he dicho en mi primera intervención, sosteniendo en buena medida el sistema nacional de dependencia como consecuencia de los recortes que se han planteado por parte de la Administración General del Estado. En definitiva, lo que le quiero decir, señora Oramas, es que todas estas cuestiones de pensiones, de dependencia o de empleo son, por supuesto, importantes, son vitales para un partido socialdemócrata como el nuestro, pero también hay que ser conscientes del contexto y la complejidad en la que se podría desarrollar la tarea de este Ejecutivo. Yo le tiendo la mano, a pesar de que usted no apoye esta moción de censura, para que podamos dialogar y hablar en interés de la sociedad canaria.

El señor Martínez, de Foro Asturias, ha puesto en duda el compromiso constitucional del Partido Socialista. Despreocúpese, señor Martínez, que el compromiso del Partido Socialista con la Constitución española es inequívoco. Somos el único partido, si me permite, que votó la Constitución de 1978. El Grupo Parlamentario Popular entonces se llamaba Alianza Popular y el resto de formaciones políticas tenían otros nombres o simplemente no la apoyaron. Cuando nosotros defendemos el argumento de que hemos ejercido una oposición de Estado precisamente es un ejercicio de coherencia con nuestro propio pasado, con el pasado de un partido que se siente y se reconoce en la Constitución española. Tanto es así y tanto defendemos nuestra Constitución que somos muy conscientes de que la España de 2018 no es la España de 1978 y que, en consecuencia, tendremos que actualizar nuestra norma de convivencia, nuestra norma

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 54

constitucional. Creo que cuestiones como la comisión de evaluación de nuestro modelo territorial o el eventual debate que se pueda abrir en esta Cámara, si así lo convienen los grupos parlamentarios, sobre la necesidad de renovar nuestro pacto constitucional son también una buena forma de reivindicar la vigencia y la fortaleza de nuestra Constitución. Insisto, esto será algo que nosotros propondremos a la Cámara y la Cámara podrá decidir si sigue o no al Gobierno que pudiera salir de esta moción de censura.

En relación con la corrupción, no voy a entrar porque tendría argumentos muy fáciles, señor Martínez. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señoría.

Simplemente quiero decirles que este no es un lugar de tertulia, que quien quiera tertulia se vaya fuera del hemiciclo.

Continúe, señoría.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Cuando hablamos de corrupción y hablamos de Foro Asturias, pues, hombre, si uno mira quién ha sido el fundador de Foro Asturias, entiendo que hablar de la Gürtel les resulte incómodo. Pero pasemos página y hablemos de las cuestiones que afectan a Asturias.

Me llama mucho la atención que diga usted que el Partido Socialista no ha sido un partido comprometido con Asturias cuando los niveles de inversión pública que se han registrado en Asturias cuando gobernaba el Partido Socialista en España siempre han sido los más altos. Por tanto, en buena lógica, si usted defendiera los intereses de Asturias —yo se lo sugiero, por si acaso usted pudiera reflexionar e incluso enmendar su primera intervención—, yo creo que no le vendría mal a Asturias que hubiera una Administración socialista durante los próximos meses. **(Aplausos).**

En todo caso, desde luego, hay cuestiones que a mí me han llamado la atención durante estas últimas semanas. El otro día le oí decir al ministro de Fomento que si llegaban los socialistas al Gobierno de España poco menos que las inversiones del AVE a Asturias se verían paralizadas. Ya le digo yo, señor Martínez, que no —y además he sido explícito en mi primera intervención—, que lógicamente nosotros vamos a respetar la ejecución de las obras que han sido presupuestadas en materia de infraestructuras por parte del actual Gobierno; no queda otra, porque evidentemente no son nuestros presupuestos, pero desde luego no vamos a incumplir el acuerdo de esta Cámara.

Con respecto a la financiación autonómica que usted no ha tocado pero que el presidente de Asturias, evidentemente, junto con otros presidentes autonómicos, ha reivindicado en cuestiones trascendentales como puede ser el envejecimiento de la población o las dificultades que se pueden registrar en Asturias con el actual modelo, ya le digo que nosotros no vamos a resolver ni a renovar la financiación autonómica porque muy probablemente no va a haber mimbres para poder lograrlo. Pero sí tiendo la mano lógicamente al Grupo Mixto y también a usted para que entre todos podamos al menos empezar a construir ese consenso necesario para financiar el Estado del bienestar que hoy está en manos de las comunidades autónomas. Le doy una razón más. Yo creo que este Gobierno precisamente lo que ha hecho ha sido incumplir los acuerdos con el sector de la minería en Asturias, por tanto, no entiendo por qué un partido que se dice que es el Foro de Asturias y, en consecuencia, defiende los intereses de Asturias lo que hace es perpetuar a un Gobierno que precisamente lo que ha hecho ha sido abandonar a las cuencas mineras, no cumplir con el Plan Nacional del Carbón, y sobre todo y lo más importante, no dar una salida, no dar un futuro a muchos trabajadores y trabajadoras que lo necesitan.

Señor Allí (sic), de UPN, me ha hecho gracia porque precisamente los compañeros del Partido Socialista en Navarra que están siguiendo este debate por las redes sociales y por los medios de comunicación, cuando usted ha hecho gala de que es un partido que cumple, me han dicho: UPN firmó con nosotros un acuerdo en Navarra y a los once meses lo rompió. Debe ser que usted siempre cumple la palabra pero con el Partido Popular, no con el resto de formaciones políticas. **(Aplausos).** De todas formas, si somos tan malos, señor Allí (sic), no entiendo por qué su líder precisamente, el señor Esparza, lo que está haciendo es pedir al Partido Socialista de Navarra que gobierne con ellos en Navarra; creo que es bastante contradictorio que diga una cosa y la otra. Ya le digo, en todo caso, que nosotros desde luego siempre apoyaremos Gobiernos de progreso en Navarra y no Gobiernos conservadores precisamente de partidos como el suyo, que se alinean con el Partido Popular.

Usted pide elecciones generales inmediatas y se lo dice a un partido democrático, profundamente democrático en sus formas de elección. Hay otros partidos que no lo hacen, pero yo creo que eso al

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 55

menos es un sello de garantía. No le voy a pedir que me crea, no le voy a pedir que usted cuestione que yo quiera o no quiera elecciones, pero no va poner en cuestión el histórico compromiso democrático del Partido Socialista Obrero Español y, por tanto, nuestra clara voluntad de convocar elecciones. Pero sí le digo una cosa, señor Allí (sic), esta es una moción de censura constructiva. Lo que se está debatiendo es si usted considera o no que el presidente Mariano Rajoy debe continuar tras conocerse la sentencia del caso Gürtel. Usted podrá vestir la mona como quiera, su decisión como considere, pero aquí no hay vías intermedias, es un sí o es un no. Aquí la abstención, dado que se necesitan 176 diputados y diputadas para la mayoría absoluta, es equiparable a votar que no. Por tanto, usted y su grupo, la formación de UPN, lo que estará haciendo de nuevo es un ejercicio de supeditación una vez más —me permitirán al menos que así lo diga— a la posición política del Partido Popular.

Pero desde luego lo que voy a rebatirle, señor Allí (sic), es que usted considere que esta opción suya es más democrática que la otra. No, esta es la única; incluso para aquellos que están defendiendo el adelanto electoral, la única propuesta posible es apoyar esta moción de censura. Así que, en un ejercicio de coherencia, lo que usted tendría que hacer es apoyar esta moción de censura, porque ya ha visto que le he dicho al presidente del Gobierno: dimita usted aquí y se acabó la moción de censura. ¿Cuál ha sido la respuesta? La callada por respuesta. Es decir, lógicamente el presidente del Gobierno no va a dimitir de sus funciones. Con lo cual, si usted considera que esas responsabilidades políticas se tienen que asumir, si usted considera que además de esas responsabilidades políticas que se tienen que asumir hay que convocar elecciones, podremos discrepar en el tiempo, en el plazo, pero en lo que no podemos discrepar —y en eso creo que podremos estar de acuerdo— es en que la única vía posible es apoyar esta moción de censura. **(Aplausos)**.

A la portavoz de EH Bildu le diré que entiendo que usted considere al Partido Socialista, y además en eso acierta, no digo del régimen del 78, porque creo que esa es una expresión desafortunada que se ha utilizado por parte de otros grupos parlamentarios en el pasado y espero que al menos eso haya quedado atrás, pero sí de la Constitución de 1978, la Constitución que nos dimos todos los ciudadanos que compartimos este proyecto común que se llama España; insisto, creo que lo que tenemos que hacer precisamente es reforzar ese proyecto común que se llama España atendiendo a la diversidad de sus territorios y también encontrando puntos en común. ¿Dónde pueden estar esos puntos en común con algunos de los elementos que usted ha planteado en su intervención? Desde luego, en la defensa y el fortalecimiento del sistema público de pensiones. Me consta y soy muy consciente de que en particular y de manera sorprendente —me va a permitir que lo diga— en el País Vasco ha habido enormes movilizaciones por parte de jubilados y jubiladas denunciando la devaluación y la insostenibilidad del sistema público de pensiones como consecuencia de muchas de las reformas que ha hecho el Partido Popular durante estos últimos años.

Nosotros consideramos, como ha dicho usted en su intervención, la reforma laboral como uno de los principales elementos. Fíjese que ahora mismo contamos con el mismo número de cotizantes que antes de la crisis y, en cambio, se ingresa menos en la caja de la Seguridad Social como consecuencia del tipo de empleos que se están creando. En todo caso, fíjese, si fuera por esta cuestión del desafío que tenemos en el sistema público de pensiones, en su sostenibilidad y su dignidad, creo que el Grupo Parlamentario Socialista le merecería un voto de confianza porque somos precisamente la única organización política que ha planteado en esta Cámara soluciones. Soluciones que no solamente tienen que ver con abrir el debate de un nuevo estatuto de los trabajadores, que ya le adelanto que nosotros en esta legislatura, si hubiera un Gobierno que prosperara como consecuencia de esta moción de censura, lógicamente no podríamos abrir porque no nos correspondería, pero hemos abierto también el debate de la necesidad de combinar y complementar los ingresos a las cotizaciones a la Seguridad Social con la creación de figuras impositivas, específicas y finalistas para la cuestión de las pensiones. **(Aplausos)**. Incluso hasta el propio Gobierno ha reconocido en la propuesta que hizo en la Comisión del Pacto de Toledo la necesidad de abrir ese debate y planteó la creación de impuestos a las grandes corporaciones tecnológicas. Yo no digo que esta tenga que ser la solución, lo que digo es que ya empieza a haber una suerte de consenso en que con las cotizaciones a la Seguridad Social no va a ser suficiente para hacer frente al desafío demográfico, no va a ser suficiente para hacer frente a la resaca de la crisis del desempleo estructural o de larga duración que ahora mismo está sufriendo nuestro país, y lógicamente tendremos que dar una oportunidad a un sistema público de pensiones sostenible y también digno en su jubilación.

Comparto con usted el análisis que ha hecho sobre la Ley mordaza. Ese ha sido uno de los puntos de mi intervención, nuestro compromiso de derogar los artículos más polémicos que han sido recurridos ante

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 56

el Tribunal Constitucional por el Grupo Parlamentario Socialista y otros de la oposición. No puedo compartir con usted la posición que manifestó y que sostuvo el Grupo Parlamentario Socialista en relación con la Ley de Amnistía. Precisamente lo que nosotros hicimos fue presentar una modificación de la Ley de Memoria Histórica, que creo que es de verdad lo que tenemos que hacer, modificarla y no alterar una ley que supuso el consenso de personas de muy distinta ideología, tanto del Partido Comunista como de partidos de centroderecha. La cuestión del feminismo me gustaría vincularla con algo que usted ha comentado, señora portavoz. Usted dice poco menos que, en relación con los derechos sociales, el Partido Socialista y el Partido Popular somos iguales. Yo evidentemente tengo que decirle que no, pero además creo que cuando hablamos de cuestiones vinculadas con la igualdad de género, el Partido Socialista cuando ha estado en el Gobierno ha aprobado una Ley de Igualdad, ha aprobado una Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que nos equiparaba con los países más avanzados en esta materia en la Unión Europea, ha aprobado una ley de lucha contra la violencia de género que fue pionera, e incluso coincidiendo con la Presidencia de la Unión Europea ha planteado la necesidad de abrir el debate sobre una directiva relacionada con la violencia de género que precisamente contó con el reproche en este caso de la bancada conservadora. Creo que está fuera de toda duda el compromiso del Partido Socialista con los derechos sociales, muy distinto, radicalmente distinto al del Partido Popular, entre otras cuestiones porque cuando el Partido Popular estuvo en la oposición, precisamente recurrió muchas de estas leyes ante el Tribunal Constitucional, como usted sabe. **(Aplausos)**.

Señor Baldoví, le agradezco mucho la posición, le agradezco mucho el apoyo. Evidentemente en la Comunidad Valenciana la trama Gürtel y todo lo que representa ha sido uno de los principales epicentros. Coincido con usted en que efectivamente el señor Rajoy no solamente es quien va a sufrir la censura de esta Cámara, esperemos que con la mayoría absoluta, y que en consecuencia mañana sea su último día como presidente del Gobierno, sino que, en cierta medida, es el proponente de esta moción de censura porque él tendría que haber dimitido. En fin, quedará en el *Diario de Sesiones*, pues no sé cuántas veces le habré pedido la dimisión a lo largo de la mañana de hoy, pero efectivamente creo que tenía la oportunidad de poder asumir esas responsabilidades ante la Cámara. No lo ha hecho y, en consecuencia, es la responsabilidad que ahora mismo tienen los distintos grupos parlamentarios. Se lo agradezco mucho y además quiero decirle que nosotros vamos a seguir la inspiración y el ejemplo del Gobierno valenciano en muchos ámbitos. Por ejemplo, hoy he hecho referencia a que vamos a acabar con ese decreto que se aprobó por parte de la mayoría parlamentaria absoluta del Grupo Parlamentario Popular en el primero de los mandatos, en la primera de las legislaturas del señor Rajoy, que precisamente lo que hacía era quebrar la universalidad de la sanidad pública expulsando a cientos de miles de personas, también de extranjeros. Yo sé que este ha sido uno de los temas fundamentales del Gobierno de la Generalitat Valenciana. También la recuperación y la reversión a lo público de hospitales que estaban en trámite de ser privatizados por las anteriores administraciones del Partido Popular. **(Aplausos)**. En definitiva, en todas aquellas cuestiones entre socios de gobierno en la Comunidad Valenciana —que lo somos— que tienen que ver con la necesidad de dotar de mayor financiación a una comunidad clarísimamente infrafinanciada, como es la Comunidad Valenciana, sepa usted que va a contar mi empatía, con mi simpatía, y desde luego intentaremos entre todos sentar las bases para que se pueda lograr ese acuerdo.

Señor Campuzano, portavoz del PDeCAT, le agradezco que las dudas sean las ajustadas, las acotadas para dar una oportunidad —nunca diría que es la última oportunidad; siempre hay una última oportunidad y estoy convencido de que esta no es la última— a poder establecer puentes de diálogo dentro de la sociedad catalana, donde también hay una fractura —hay que reconocerlo, señor Campuzano—, y entre la sociedad catalana y el conjunto de la sociedad española. Yo he sido el secretario general del Partido Socialista durante estos últimos cuatro años y convendrá usted conmigo que, con más o menos acierto, el Partido Socialista a nivel estatal es el único partido que se ha remangado y se ha tomado en serio la crisis en Cataluña. Hemos ofrecido una salida, hemos ofrecido y dibujado una hoja de ruta constitucional basada en el consenso, en el diálogo; una hoja de ruta que, básicamente, venía a decir que estamos ante una crisis política cuya razón principal es la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña que fue votado por los catalanes y que ahora mismo, lógicamente, no se desenvuelven en ese marco. A esto tendremos que darle una solución entre todos. Le puedo asegurar que en el diálogo, en la negociación y en el pacto van a tener al Partido Socialista, al Grupo Parlamentario Socialista y también a mi persona. No es más que un sentido de patriotismo.

Siempre he defendido, con muchísima polémica, señor Campuzano, que, como he dicho antes en mi intervención, España es una nación, pero que también hay territorios que se sienten como tal. El punto de



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 57

discrepancia que tenemos, que creo que es lo que tenemos que solventar, es precisamente vincular la identidad, el ser nación, con el Estado o con el ejercicio de una soberanía que, lógicamente, tiene que ser compartida con el resto de territorios para garantizar la integridad territorial y la unión de los pueblos de España. Creo que hay mecanismos —así lo ha dicho el Tribunal Constitucional en sus sentencias—, caminos que tenemos que explorar para garantizar ese proyecto común entre la sociedad catalana y el conjunto de la sociedad española. Ahí nos van a encontrar. Nosotros en esto somos muy claros, señor Campuzano, señorías del Grupo Parlamentario del PDeCAT; a nosotros, siempre dentro de la Constitución, siempre dentro del Estatuto de Autonomía, nos van a encontrar. A partir de ahí, construyamos para tender puentes entre la sociedad catalana, hoy profundamente dividida, fracturada, y no repetir errores del pasado que nos han llevado a la situación en la que estamos, al unilateralismo, y por supuesto, señorías del PDeCAT, tendiéndoles también las manos para encontrar puntos de unión.

Hace años, distintos expresidentes de la Generalitat ofrecieron en torno a cuarenta puntos de acuerdo al Gobierno de España. Cuando uno los lee, es consciente de que muchos puntos pueden ser perfectamente compartidos por otros Gobiernos autonómicos. Demos una oportunidad a eso. Hace unos días escuché al señor Torra que ha habido distintas leyes aprobadas por el Parlamento de Cataluña que han sido tumbadas por el Tribunal Constitucional a cuenta de la acción del Gobierno de España. Hay leyes de las que podríamos hablar, dialogar, y que tienen que ver con algo que usted ha comentado antes, que es la cohesión social, necesaria en nuestro país y también en Cataluña. Ahí nos podremos encontrar, señorías del PDeCAT. Hablemos, dialoguemos, intentemos entre todos encontrar un acuerdo, un pacto, y al igual que nos piden a nosotros responsabilidad, yo también se la pido a ustedes. ¿En qué sentido? Me parece que es importante cerrar las fracturas que existen ahora mismo en la sociedad catalana. En ese propósito estoy convencido de que también encontrarán al partido de los socialistas catalanes. Comparto con usted que ha habido durante estos últimos años dolor, indignación, y a eso tenemos que responder con futuro y esperanza. En ese camino, señor Campuzano, le puedo asegurar que me va a encontrar a mí y al Grupo Parlamentario Socialista. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: En turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, le agradecemos la réplica a nuestra intervención y le decimos que somos perfectamente conscientes de que suscribimos un acuerdo en su día que tenía más contenidos que este que estamos celebrando hoy, que es apoyar su propuesta de moción de censura, y en definitiva su investidura, que es lo que realmente estaríamos apoyando. Y lo hacemos con satisfacción, porque no solo es el producto de un acuerdo que hubiésemos tenido que cumplir obligatoriamente sino porque además entendemos que está usted, como señalé en mi intervención anterior, en la dirección correcta.

Le he escuchado decir que el presupuesto estuvo especialmente bien negociado por parte de Nueva Canarias, sí —yo tengo un reconocimiento al trabajo que hicimos con el Gobierno en esta materia—, pero le tengo que decir una cosa, en ese acuerdo no hay un solo capricho, tan no hay un solo capricho que creo que el Partido Socialista prácticamente apoyó todas nuestras enmiendas, porque los acuerdos que hay ahí, que en efecto son buenos y son históricos en muchos de los casos, lo son porque corrigen situaciones intolerables que ha estado sufriendo la sociedad canaria durante más de treinta años. En esa medida, confío en que cuando nos dice que el acuerdo era muy bueno no es porque tampoco se pasen, sino porque era lo que había que hacer. Estamos satisfechos, tenemos el reconocimiento personal con quien lo tenemos que tener y hemos de recordar que Nueva Canarias no se caracteriza por dedicarse a los fuegos artificiales sino por defender, con la seriedad correspondiente, los intereses de nuestra tierra y los intereses generales en la medida de nuestras fuerzas, que es la de un diputado. No está mal, pero no es mucho.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, le agradezco muchísimo su tono y sus palabras. Usted sabe que Coalición Canaria siempre tendrá sentido de Estado, como demostramos en un determinado momento que usted recordó en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 58

una intervención, cuando el Partido Popular no tuvo ese sentido, aunque tuvimos nuestro coste electoral; que España no fuera intervenida fue gracias al señor Durán i Lleida y a esta diputada.

Sabe que nos encontrará siempre en la defensa de los intereses de Canarias, en la defensa de un modelo de Estado. La respuesta que ha dado en este momento en el tema catalán, con el estatuto que Coalición Canaria apoyó, igual que el Partido Socialista, dentro de la Constitución, nos vamos a encontrar. A nosotros no nos preocupa que el Partido Socialista gobierne este país, no nos preocupa que usted sea el presidente, porque lo conocemos y compartimos muchísimas cosas, nos preocupan sus compañeros de viaje. Quiero decirle que Coalición Canaria, si usted gana esta moción, tenderá la mano al presidente del Gobierno que salga y nos encontrará siempre, primero, en la defensa de los intereses de Canarias, y en la defensa también de los intereses de este país. No nos preocupa, Coalición Canaria ha gobernado en la democracia apoyando a Gobiernos del PSOE y del Partido Popular, siempre desde la defensa de la tierra, pero también desde la defensa de un concepto de país, de respeto a la Constitución y a la legalidad. Ahí nos va a encontrar. Coalición Canaria le tiende la mano como a cualquier presidente del Gobierno, pero nos preocupan esos compañeros de viaje y nos preocupa otra cosa; nosotros necesitamos que en esta legislatura se apruebe el estatuto, el Régimen Económico y Fiscal y el nuevo sistema de financiación autonómica. Una precipitación en el adelanto de las elecciones nos haría volver a la casilla de salida; la incertidumbre de unas elecciones y de cuestiones vitales para el futuro de mi tierra es lo que a nosotros nos produce dudas. Por eso le anuncio que sobre la base de ese discurso que usted ha hecho, con una pequeña esperanza y un voto de confianza, como se lo di hace dos años, Coalición Canaria se va a abstener en este momento por decisión de mi fuerza política.

**(Rumores).**

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca. **(Rumores)**. Señorías, silencio. Señorías, silencio. **(Continúan los rumores)**. Señorías, no lo diré una vez más. Y ruego a los señores senadores que también tienen que observar el Reglamento, que dice que la palabra la da la Presidencia de la Cámara y solo tiene derecho al uso de la palabra quien está en el uso de ella.

Señor Martínez Oblanca, adelante.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Le formulé, señor Sánchez, preguntas muy concretas y usted ha escurrido el bulto y nos ha dejado con las ganas de saber que con usted al frente del Gobierno los secesionistas que le van a apoyar incondicionalmente no van a resultar favorecidos en su pretensión de romper España. Señor Sánchez, no se puede arreglar España con quienes quieren romperla. Es de elemental sentido común. Se ha referido al compromiso del PSOE con la Constitución, que nadie ha puesto en duda, pero permítame que corrija una falsedad que usted ha deslizado en esta tribuna. En 1978, Alianza Popular pidió el voto a favor de la Constitución en el referéndum —su presidente, Manuel Fraga, fue uno de los admirados padres de la Constitución— y también le digo que Foro votó en contra de la reforma constitucional del artículo 135, y no renegamos de ello. Usted votó a favor y creo que lo tiene oculto en su currículum. También ha dejado sin responder las preocupaciones que nos asaltan a muchos asturianos. ¿Qué garantías tendríamos de que las cuentas públicas van a ser ejecutadas por el presidente Sánchez? Ninguna, ninguna. En Asturias ya les conocemos. ¿Va el PSOE a mantener en Asturias lo que su partido canceló como Gobierno en relación con la alta velocidad? ¿Y las térmicas, cuyo cierre votaron a favor en el Congreso de los Diputados? ¿Y la autovía del Suroccidente, lastimosamente abandonada? Tenemos memoria, y el INE lo certifica. El PSOE en Asturias lo paró todo: AVE; autovías; autopista del mar; el carbón, aquí en Madrid y en Bruselas el comisario Almunia. No nos haga reír, por favor.

Finalmente, dado que usted y el Grupo Socialista han invocado la lucha contra la corrupción para justificar esta moción de censura, le pregunté por los casos de corrupción que jalonan al Partido Socialista en Asturias. Ni una palabra. Y finalmente, se lo reitero, usted, señor Sánchez, con sus ocasionales compañeros de viaje que han debilitado a España y se han conjurado para seguir haciéndolo, con su falta de compromiso para culminar los grandes proyectos para Asturias, con su ominoso silencio ante la corrupción socialista ha quedado en evidencia en esta moción de censura. Para España y para Asturias no sería malo que usted fuese presidente, sería una calamidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 59

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, mi apellido es Alli, no Allí, y le agradecería, con todos los respetos, que se dirija a mí con mi apellido correctamente, que es sin acento.

Tenemos un temor, señor Sánchez, con usted. Este previsible Gobierno, que parece que va a salir adelante, entendemos que va a ser el de la inconsistencia, el del postureo y el de la incoherencia. Le voy a poner dos argumentos, señor Sánchez. En primer lugar, usted ha hablado aquí de moción constructiva, pero sus socios van a ser todo menos construcción de la unidad de este país. En segundo lugar, sus compañeros del Grupo Socialista han denominado a los Presupuestos Generales del Estado durante la Comisión y en el Pleno de antisociales y de austericidio, y usted ha dicho hoy aquí que con estos Presupuestos Generales del Estado van a seguir adelante. Creo que son dos argumentos de peso para decirle a usted que va a ser el futuro Gobierno de la incoherencia y la inconsistencia.

Voy a decírselo de nuevo con todo el respeto, señor Sánchez, el Partido Socialista de Navarra durante veintitrés años ha gobernado apoyando a Unión del Pueblo Navarro, y gracias a las políticas que se han desarrollado en Navarra, al cierre de 2015, teníamos el mejor sistema de protección social, la menor tasa de abandono escolar y la menor tasa de desempleo. Eso con un acuerdo estable entre el Partido Socialista y Unión del Pueblo Navarro. Pero hoy, aquí, usted ha sentado un precedente peligroso, especialmente a partir de las elecciones autonómicas en la Comunidad Foral de Navarra a ver con qué partido pueden configurar un posible Gobierno en Navarra.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Sánchez, para que todo el mundo lo tenga claro, nuestro voto va a ser favorable por higiene democrática. En la balanza lo que pesa es que esta moción de censura sirve para desalojar al PP del Gobierno, porque es el partido más corrupto de Europa —ya lo he dicho—, por sus políticas antisociales, porque es y son los carceleros de los presos y de Euskal Herria, porque son el Gobierno del 155 que actuó con violencia contra más de dos millones de catalanes que lo único que querían era decidir su futuro y que tiene en la cárcel a políticos que lo único que hicieron fue hacer caso del mandato de la ciudadanía. Es también un sí a una moción a un Gobierno que despide con honores a franquistas —además de que los condecora—, que indulta a torturadores, que encarcela a tuiteros. Es un Gobierno activo contra la paz y la normalización en Euskal Herria. Podría enumerar muchísimas cuestiones que hacen a Euskal Herria Bildu posicionarse a favor de desalojar al Partido Popular del Gobierno, como lo he hecho en las innumerables ocasiones en las que se han traído aquí reprobaciones de ministros porque, en última instancia, son también una forma de replicar la actuación del Gobierno y, por tanto, decir lo que se piensa sobre él.

Me decía usted que hace una defensa de la Constitución y que no le gusta que hablemos del régimen del 78. Seguramente tendremos ocasión de hablar de la Constitución largo y tendido. En Euskal Herria esa Constitución no logró el apoyo suficiente para considerarla legítima, por lo que hay un debate abierto. Este debate ya lo tuvimos en la investidura, sobre si es la ley antes que la democracia o si la ley tiene que estar al servicio de la democracia. Espero que algún día podamos tener un debate de verdad sobre esta cuestión. También me ha hablado sobre las políticas públicas y sociales. Yo no he dicho que ustedes sean iguales, he dicho que no son tan diferentes, que creo que no es lo mismo. En cualquier caso, Euskal Herria Bildu siempre estará dispuesta a hablar de cómo se refuerza el sistema público de pensiones, de cómo se dignifican las pensiones, pero me va a permitir que le diga que eso requiere revertir las reformas realizadas. Espero que se sumen a esa reclamación, que ya es popular y extendida en la sociedad vasca, de que una pensión mínima tiene que tener 1080 euros. Insisto, esto es lo que nos lleva al sí, no una confianza en que el PSOE es diferente o en que el PSOE nos va a hacer cambiar nuestra opinión principal, que es que a día de hoy creemos que no hay posibilidad de democratizar el Estado español y de que el derecho a decidir y las ansias de la población tengan cabida real y puedan materializarse en lo que la ciudadanía decida. Usted ha dicho que quiere hablar con todas las formaciones políticas y con los Gobiernos autonómicos; la última semana ha hecho más bien lo contrario, espero que eso cambie. Euskal Herria

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 60

Bildu siempre va a estar abierta al diálogo para conversar sobre aquello en lo que coincidamos y en lo que no, porque de eso se trata el diálogo, de hablar absolutamente de todo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Yo creo que el señor Rajoy debería estar aquí, me lo manifiesta mucha gente por tuits; creo que hubiera sido una manera digna de terminar. Pero, en fin, cada uno hace lo que cree que debe hacer. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, usted sabe que siempre hemos apostado por aquello que decía aquel libro de Ernest Lluch, por la vía valenciana, por el Govern del Botànic, y apostamos por aquel Acuerdo del Prado porque, insistimos, hace dos años que podíamos estar gobernando. Seguro, señor Sánchez, que no habría cuarenta leyes paralizadas aquí. Seguro que la Ley mordaza o la reforma laboral serían pasado. **(Rumores)**. Seguro que habría un presidente decente en RTVE, que se aplicaría la Ley de dependencia, que las pensiones hubieran subido hace tiempo o que el copago farmacéutico sería historia. Tantas y tantas cosas que hubiéramos podido hacer ya. Pero en Compromís no nos gusta mirar al pasado, queremos mirar al presente y al futuro. Esto es pasado **(señalando los escaños de la derecha del hemiciclo)**. Esto es futuro **(señalando los escaños de la izquierda del hemiciclo)**. Por tanto, miremos al futuro.

Hoy votaremos su candidatura a presidente y volvemos a reiterar nuestro compromiso por un Gobierno de progreso. Lo hicimos con aquel intento del Acuerdo del Prado y lo hemos hecho siempre. Pero ustedes no son mayoría y, por tanto, tendrá que negociar. Para nosotros, el sistema de financiación es primordial. Nos gusta su simpatía, nos gusta su empatía, pero lo que queremos es su compromiso y su voluntad para hacer lo que estos señores **(señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** no hicieron, como tenían obligación de hacer cuando tenían mayoría absoluta. Por tanto, un sistema de financiación es absolutamente inaplazable. Tenemos que hablar de la deuda. Tenemos que hablar de las leyes que estos señores paralizan, leyes que van para las personas de allí y que estos señores y señoras paralizan. **(Señala los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)**.

Para acabar; no nos defraude, señor Sánchez. No defraude a tanta y tanta gente que puso su esperanza en que fuéramos capaces de construir un Gobierno limpio, honesto, honrado; un Gobierno que trabaje para las personas y para la convivencia de los pueblos. Es posible, señor Sánchez; es posible, señores diputados, si mañana hacemos que Mariano Rajoy y el PP sean historia.

*Moltes gràcies. (Aplausos)*.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Campuzano i Canadés.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, le agradezco, de entrada, que nos conteste a todos y cada uno de los grupos parlamentarios. Le agradezco el tono, las palabras y la actitud con las que ha enfocado este debate y le anuncio que, desde la discrepancia, vamos a apoyar esta moción de censura para poner fin a la etapa de Mariano Rajoy. **(Aplausos)**. Además, señor Sánchez, hay una oportunidad si finalmente no se produce aquello que hoy los medios de comunicación están anunciando, que es ese intento de abortar por parte del presidente del Gobierno el éxito de esta moción de censura. Sería un verdadero fraude democrático porque demostraría que en España la moción de censura constructiva no existe. Vamos a ver qué pasa.

Si esta etapa, con el apoyo parlamentario, se pone en marcha, los meses que dure este tiempo político habrá que aprovecharlos. Estos casi dos años de legislatura han sido profundamente inútiles, esta Cámara tiene bloqueadas decenas de proyectos de ley y proposiciones de ley del conjunto de los grupos de oposición, por tanto, este también es un voto para ponerse a trabajar en clave de regeneración democrática, de recuperación de libertades, de recuperación de derechos. Tenemos unos retos económicos y sociales que la ciudadanía tampoco entendería que no fuésemos capaces de abordar. Por tanto, las diputadas y los diputados del Partit Demòcrata, como siempre, en una actitud propositiva y constructiva en la búsqueda de soluciones y respuestas a los problemas de la sociedad y singularmente de los ciudadanos que representamos en esta Cámara, que son los ciudadanos de nuestro país, de Cataluña.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 61

Señor Sánchez, me gustaría también que si iniciamos esta nueva etapa, fuésemos capaces de destensar los climas sociales y los climas políticos y que no le pusiésemos las cosas fáciles a aquellos que tan solo saben vivir desde la tensión política. Hay alguien que hoy tiene en España expectativas electorales precisamente porque la tensión política es el único medio en el que es capaz de moverse. Nosotros no se lo vamos a poner fácil, eso sí, denunciando esas políticas, a nuestro entender, absolutamente reaccionarias. En este sentido, le reconozco que lo que se ha vivido en Cataluña durante estos años ha polarizado en términos políticos a la sociedad catalana, pero no puedo compartir la idea de que la sociedad catalana se haya fracturado, por suerte, porque, en general, más allá del debate político, los catalanes, sean nacidos en Cataluña o en cualquier rincón de España, hablen catalán o hablen castellano, sean sus apellidos de toda la vida de Cataluña o sean fruto de *els altres catalans* que describió Paco Candel, tienen un enorme sentido común. Han vivido con dolor y con indignación lo que ha sucedido, quizá dolores e indignaciones distintas, y valoro que usted haga referencia a ese dolor. Ningún ministro de este Gobierno ha querido reconocer ese dolor. No hay fractura social; hay una sociedad que tiene un reto democrático, que pretende abordarlo políticamente y que, por su tradición política y cívica, tan solo entiende que la democracia puede resolver esas cuestiones.

Último mensaje, señor Sánchez, para usted y para toda la Cámara. Esta moción de censura es la expresión de que en España no se puede gobernar contra Cataluña, que quien gobierna contra Cataluña termina perdiendo la confianza de las instituciones y de la sociedad en su conjunto. Hoy Cataluña ha sido de nuevo un actor decisivo en el cambio político en España.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia, el señor Sánchez Pérez-Castejón.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señorías del Grupo Parlamentario Mixto. Gracias de nuevo a Pedro Quevedo por su intervención, por su apoyo y por la reivindicación que ha hecho de la negociación que ha logrado en los Presupuestos Generales del Estado. También quiero dar las gracias a la señora Oramas por recoger el guante, por plantear algunas de las cosas que también había comentado antes el señor Quevedo sobre el estatuto de autonomía, sobre el REF, y sobre las dudas que, efectivamente, suscita que se convoquen de manera precipitada elecciones generales antes de que esta cuestión esté solventada en el Congreso de los Diputados. Nosotros entendemos y empatizamos con esta reflexión, y creo que en el transcurso de los próximos meses podremos ir viendo de qué manera podemos acompañar o encajar ambas cuestiones.

Señor Martínez, de Foro Asturias, siento discrepar de nuevo con usted. Creo que he sido bastante claro, no tanto con la palabra, sino también con los hechos sobre cuál ha sido la posición del Partido Socialista en lo que respecta a su visión sobre la cuestión territorial, sobre nuestra convivencia territorial. Somos el grupo que ha creado por primera vez en esta década el único espacio de diálogo parlamentario que existe ahora mismo entre las distintas fuerzas para hablar de la cuestión territorial, y animo a todos los grupos parlamentarios a que participen en ella. Respecto a las inversiones en Asturias, le garantizo que se van a ejecutar y que vamos a intentar, dentro de los límites que tenemos, dar respuesta a sus preocupaciones.

El diputado Allí —Allí, perdón—, de Unión del Pueblo Navarro, ha hecho referencia de nuevo a la cuestión de las elecciones generales y también a cuál puede ser la dinámica de pactos poselectorales en Navarra. Ya conoce usted cuál es el sentir y la posición del Partido Socialista en Navarra y también de la dirección federal de la organización. En todo caso, en aquellas cuestiones en las que podamos entendernos puede contar usted con la voluntad de forjar acuerdos.

La diputada de EH Bildu ha hecho referencia al sistema público de pensiones y a la necesidad de poner fin a algunas de las contrarreformas que se plantearon por administraciones pasadas, pero este es un debate que excede a la tarea del Gobierno que eventualmente pueda surgir de esta moción de censura. Hay que ser muy conscientes de lo que se le puede pedir o no al eventual Gobierno y de las cuestiones que ha señalado, relativas al nuevo estatuto de trabajo y a derogar las contrarreformas del sistema público de pensiones, tendrá que hacerse cargo otra Administración porque nosotros no lo vamos a poder hacer. No está en nuestra intención hacerlo en este contexto, con estas características de Gobierno, pero, lógicamente, no vamos a renunciar a que en el futuro, si contamos con la mayoría de los votos de los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 62

españoles, podamos poner en marcha un sistema público de pensiones sostenible y digno en cuanto a la cuantía de las pensiones.

Señor Baldoví, nosotros también formamos parte de esa vía valenciana, de ese Gobierno de progreso que se ha planteado en la Comunidad Valenciana. Coincido con usted. Recuerdo a los medios de comunicación y a los partidos políticos conservadores cuando se estaba negociando el Pacto del Botánico entre Compromís, el PSPV y Podemos. Había muchísima intoxicación; se decía que Valencia iba a entrar en una deriva insostenible. Los argumentos eran muy parecidos a los que ahora mismo se están esgrimiendo por parte de aquellos que no quieren que esta moción de censura prospere, pero al fin y al cabo, como bien ha comentado usted en su primer intervención, los índices de confianza empresariales y económicos en Valencia son los que son, son positivos, y se demuestra que se puede gobernar de otra manera.

En cuanto a la financiación autonómica, conoce la posición del presidente Puig, la posición del Partido Socialista y las iniciativas que hemos traído aquí e incluso conoce mis pronunciamientos y las declaraciones que he hecho al actual presidente del Gobierno sobre la necesidad de renovar el modelo de financiación autonómica. También le adelanto que, en caso de que fructificara esta moción de censura, debería ser comprensivo en el sentido de que nosotros no vamos a poder resolverlo todo, pero intentaremos sentar las bases para que esa actualización del sistema de financiación autonómico se produzca cuanto antes, entre otras cosas, porque nosotros, como ustedes, defendemos la cohesión social. Hablamos mucho de la cohesión territorial, pero también es fundamental la cohesión social y que un Gobierno esté revirtiendo a lo público la sanidad que se intentaba privatizar por la Administración del Partido Popular en la Comunidad Valenciana, lógicamente, es un tema que nos atañe y afecta. En ese sentido, señor Baldoví, a su petición le digo que trataré de estar a la altura.

Señor Campuzano, le agradezco el voto de confianza, el voto afirmativo a esta moción de censura, que nos permite pasar pantalla, pasar página y abrir un nuevo tiempo de diálogo, de consenso y de pacto entre las distintas formaciones de ámbito nacional y catalán. Usted y yo hemos hablado en muchas ocasiones, y también el diputado Xuclà y la senadora Pascal, de la necesidad de regenerar la vida democrática y generacionalmente también compartimos una forma de entender la sociedad que es importante. Agradezco ese tono constructivo, ese tono propositivo que me consta porque lo viví aquí como diputado raso cuando gobernaba el Partido Socialista, esa actitud constructiva que siempre ha tenido el partido que usted representa y quiero darle las gracias. Como bien ha dicho, uno de los principales objetivos que tenemos a cortísimo plazo es destensar el debate político, dejar de polarizar la política en torno a dos polos que lo que están haciendo es cuestionar la cohesión social tanto en Cataluña como en el conjunto del país y buscar soluciones políticas a una crisis política. Insisto en que la Constitución nos da esas herramientas y esos instrumentos, nos señala esos caminos. Explorémoslos, también con el conjunto de la Cámara. Desde luego, en mi caso puede contar con esa voluntad política. Hoy es la palabra y la intención. Esperemos que en los próximos meses no solamente la palabra sino también los hechos puedan certificar la voluntad que manifiesto para con su grupo. En todo caso, le agradezco, y mucho, que también desde Cataluña se dé una oportunidad para que en España se abra un nuevo tiempo.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo. **(Rumores).**

Silencio, por favor. Señorías, les ruego silencio.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor candidato, señoras y señores, esta mañana he visto las portadas de los medios de comunicación, que decían: En manos del PNV. ¿En serio? ¿En manos del PNV? ¡Pues vaya con la gran nación española! **(Risas.—Rumores).** ¡Qué incapacidad de llegar a acuerdos! Nosotros no tenemos interés en provocar la desestabilización del Estado, pero tampoco tenemos vocación de gobernar España. Somos un partido vasco. Echar sobre nuestras espaldas la responsabilidad de la situación, cuando los grandes partidos españoles llevan meses provocando tsunamis políticos continuos, uno tras otro, con actuaciones irregulares, causas judiciales, oportunismo político o nula voluntad de acuerdo en otros casos, echar sobre nuestras espaldas todo este peso ahora, desde luego no tiene ningún sentido. Escribía un columnista, al que respeto, lo que él pensaba que iba a pasar en esta sesión. Decía: Las palabras rebozadas de heces caerán sobre unos y otros. Dejarán un panorama desolador. Tengo que decir que no ha sido así, afortunadamente. Ha habido alguna cosa que otra, pero no ha sido así. Yo, desde luego, voy a intentar que mis palabras no contribuyan en absoluto al lodazal.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 63

Señor candidato, usted animó a sus colegas socialistas en Alemania hace unos meses, cuando estuvo allí, a rebelarse contra los partidos populistas que prometen soluciones simples frente a problemas complejos, y tiene usted razón. Así que, frente al impulso de presentar la moción inmediatamente y la decisión tomada por otros de acelerar el debate de la moción cuanto antes, nosotros hemos intentado hacer un ejercicio de reflexión profundo, aislándonos de televisiones, de Twitter, de Facebook y, en la medida de lo posible, del tiempo tan corto en que se ha encapsulado esta moción, porque, señor candidato, ni la situación es simple ni las soluciones y sus consecuencias lo son.

Mi partido intenta siempre hacer ejercicios de responsabilidad y así lo hicimos en el debate presupuestario de 2018 en unas circunstancias difíciles y complicadas. Fue una decisión meditada y costosa, logrando —yo creo— acuerdos importantes; por ejemplo, la mejora generalizada de las pensiones —algo que nadie planteó, que nadie pensaba que podía pasar y que al final se consiguió—, unas mejoras que repercutirán en toda la ciudadanía. Efectivamente, lo hicimos también con el artículo 155 en vigor, pero, como bien saben los partidos catalanes que están aquí —mis compañeros diputados y diputadas que están aquí—, con una información permanente entre todos, perfectamente informados. Como yo ya les dije, y lo anuncié, la constitución del Govern era inminente, en seis días; lo sabíamos, sabíamos hasta los nombres, y cumplimos nuestra palabra hasta el final.

Tener un presupuesto ahora yo diría que es algo bueno, pase lo que pase hoy, que triunfe la moción o que fracase la moción; por mucho que disguste a algunos ese texto, por mucho que no se pueda estar de acuerdo, desde luego, en una situación de incertidumbre política y de incertidumbre económica es mejor contar con un presupuesto a no hacerlo. Yo no sé si va a pasar el trámite del Senado o no, no lo sé, pero si no pasa el trámite del Senado en las circunstancias que se están viviendo, será una irresponsabilidad igual a aquella de la que se acusa a otros. **(Rumores)**. Vamos a ver qué sucede, pero desde luego, como verán, la decisión que ha tomado el Partido Nacionalista Vasco no va por esos derroteros. **(Rumores)**.

¿Qué ocurrió después del debate presupuestario, exactamente al día siguiente? Al día siguiente nos encontramos con una sentencia que tiene indudable impacto, por mucho que se quiera negar, en la percepción social, en percepción mediática. Podría entrar al detalle de los hechos, pero las cosas son como son y, además, las cosas son como se cree que son. Y la percepción en la sociedad española y el impacto de la sentencia en la sociedad en general fue grande; la percepción pública de los hechos descritos y juzgados era y es pésima. Por otra parte, los marcos de inestabilidad que se anuncian son evidentes: hay anuncios de futuras mociones de censura, en una especie de juego de muñecas rusas incesantes que iba a tener en vilo a este Parlamento, dinamizando —porque ya se han dinamizado determinadas situaciones en los tribunales al sacarse de la política y llevar al terreno de los juzgados— algunos temas que van a ir apareciendo incesantemente, porque al diferir la toma de responsabilidades políticas a la vía judicial lo que ocurre es que esto en su momento, en un momento retardado, puede tener un rebote, y el rebote va al partido tiempo después, dañando a gente que no tiene nada que ver o a otros que sí tienen que ver, pero en muchos casos también a gente que no ha tenido nada que ver con los hechos. Pero ese diferir en el tiempo la responsabilidad a través de los tribunales puede tener consecuencias y evidentemente efecto rebote. Algunos quieren plantear en esta sesión una especie de juego de la justicia, como si lo que fuera a dilucidarse es quién es más virtuoso, como si no hubiera intereses partidistas o también pasiones personales y agravios personales, que los hay y han influido en las decisiones de algunos partidos, como si aquí tampoco importaran las consecuencias o lo que viene y, seamos realistas, cuál es la situación.

Afirmo —y estoy de acuerdo en ello— que lo descrito, la sentencia y los hechos que la motivan, son una cara de la situación actual, pero también hay otra cara de la moneda. En estos momentos la situación económica española se mira con temor en Bruselas, y eso no lo podemos ocultar. El terremoto italiano y en parte también esta moción han elevado alarmantemente la prima de riesgo española. Esta es una realidad con la que también tenemos que contar. Señor candidato, usted se presenta aquí y pide nuestro voto, el de la Cámara en general, el de los de 350 diputados y diputadas, de manera incondicional, en principio. Ustedes se sacrifican en sus planteamientos; nos viene a decir: a mí me ponen en la Moncloa. Y desde el punto de vista del partido político, desde el punto de vista partidista, es perfecto; es buena la jugada: si la moción sale mal, desde luego habrán dado un paso, habrá estado ahí, habrá tenido una repercusión mediática; si la moción sale adelante y se sienta en el sillón de la Moncloa, su figura adquiere un protagonismo evidente. En principio, no se compromete a nada, aunque es verdad que ha dicho algunas cosas en su discurso, y sobre todo —esto es importante, señor Sánchez— de usted depende elegir el momento de apretar el botón de disolución de las Cámaras, y eso es un poder que se otorga al

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 64

presidente del Gobierno en exclusiva. Yo quiero pensar que usted está dispuesto a que los cambios legales que se puedan producir en esta Cámara sean avalados por un consenso y que también nosotros podamos estar en ese consenso y que está dispuesto también a consensuar la fecha de una convocatoria electoral.

No podemos obviar la situación en Cataluña. Su posición respecto a las naciones vasca y catalana es importante, porque el camino no es modificar el tipo de rebelión en el Código Penal, el camino no es señalar al nacionalismo catalán y, por ende, al vasco como contrarios al proyecto europeo. El camino es dialogar, el camino es intentar encontrarse y el camino es intentar reconocer que existe un problema nacional en algunos lugares de este Estado.

La situación, en el caso de que salga adelante la moción en la Cámara, la verdad es que sería complicada, yo no le arriando la ganancia. Va a tener usted el apoyo de 85 diputados, en principio; con un Podemos ahora estancado, sin posibilidades de influencia hasta ahora, pero que les va a poner las cosas muy difíciles; con un Ciudadanos en tensa espera electoral cuya hostilidad contra el PP no comenzó el día de la sentencia, su hostilidad ya comenzó el día en que se votaron los presupuestos, desde ese mismo momento, pero que también va a comenzar hostilidades contra usted desde el primer momento, y con un Partido Popular consecuentemente enrabiado. No me extraña que entre las filas de sus diputados algunos puedan sentir vértigo a que venza la moción, porque el resultado de todo este interés partidista —que yo no desprecio, me parece que es lógico también en el debate político y en el juego político—, más allá de los intereses virtuosos, que también puede haber en la toma de decisiones, y que debe haber en la toma de decisiones, va a hacer que su Gobierno sea muy complicado, si es que saca adelante la moción de censura; un Gobierno débil y difícil, complicado. Si ya era un auténtico hervidero este hemiciclo hasta el momento, me parece que esto se va a convertir en un pimpampum continuo.

El Partido Nacionalista Vasco no es un partido con vocación de Gobierno en España, lo he dicho antes. Nuestra responsabilidad y nuestro compromiso están con Euskadi. Los partidos políticos españoles pueden permitirse —lo hacen habitualmente, es lo que más suelen hacer— jugar a la política en corto, y la verdad es que entre los cuatro han provocado esta situación y a nosotros nos cae la responsabilidad de decidir; nos cae esa responsabilidad. La asumimos. Tomemos una decisión o tomemos otra, ya sabemos cuál va ser el resultado. Si tomamos una decisión, se nos va a acusar de encubridores de la corrupción, falsamente, pero se nos va a acusar. Si tomamos otra decisión, seremos irresponsables y provocadores de inestabilidad, falsamente, pero recibiremos sin duda esa falsa acusación. No es fácil decidir, no es sencillo decidir, pero hay que hacerlo y lo hemos hecho. Lo hemos hecho teniendo en cuenta dos perspectivas, una perspectiva en cuanto a la ética política y una perspectiva en cuanto a la responsabilidad que nos atañe en estos momentos.

La sentencia del pasado jueves supuso un antes y un después ante la sociedad. El debate trasciende de lo jurídico; por muchas explicaciones que se intenten dar, nadie va a entender el debate jurídico, trasciende de lo jurídico. Quien no entienda esto así, no entiende la situación y no sabe exactamente qué está pasando en la sociedad. ¿Nuestro voto negativo a la moción traería, por otra parte, más estabilidad al Gobierno, más estabilidad al país, más estabilidad en la Cámara? Desde luego, Ciudadanos no va a facilitar una situación de estabilidad —ya lo han dicho—, las mociones iban a ser continuas y el goteo de los tribunales, probablemente, también. Por lo tanto, nuestro voto negativo no supondría directamente una mayor estabilidad. Creemos que respondemos a lo que mayoritariamente demanda la ciudadanía vasca y al mejor ejercicio de la responsabilidad votando sí. Confío en que el diálogo prometido por usted en su discurso sea cierto y que no abuse de la prerrogativa y del privilegio que le estamos dando.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno, el señor Sánchez.

Silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Esteban, por el apoyo a esta moción de censura, que no nace de una manera precipitada, señor Esteban, le puedo garantizar que no es así. A lo largo de estos últimos nueve años, desde que se dio a conocer la trama Gürtel en la opinión pública como consecuencia de las investigaciones y de denuncias no solamente de afiliados del Partido Popular, también de personas vinculadas con el Partido Socialista que estuvieron batallando y precisamente denunciando estos casos de corrupción en



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 65

distintas administraciones, en el Partido Socialista exigimos esas responsabilidades políticas; las exigimos incluso en momentos en los que no existía la sentencia, por ejemplo el año pasado, cuando vimos que por primera vez en la historia de la democracia de nuestro país un presidente en ejercicio tenía que comparecer como testigo, como le he recordado esta mañana al actual presidente del Gobierno. Señor Esteban, créame si le digo al Grupo Parlamentario Vasco que este no era el camino que nosotros queríamos, que esta no era la hoja de ruta que nosotros habíamos diseñado para el Grupo Parlamentario Socialista y para la dirección de nuestra organización. Nosotros, el jueves desconocíamos cuándo se iba a publicar la sentencia de la Gürtel. Nos pareció curioso que se aprobaran los Presupuestos Generales del Estado antes de que se diera a conocer la sentencia, quizás en este caso las casualidades en la política han sido así. Lo que le quiero decir es que el jueves, cuando nosotros conocimos la sentencia de la trama Gürtel, fuimos los últimos en salir a los medios de comunicación, incluso había mucha presión por parte de los medios de comunicación para exigir un posicionamiento claro, firme de un partido que, como le he dicho antes, durante estos últimos años ha pedido la responsabilidad política al Partido Popular.

Le voy a hacer además una reflexión, señor Esteban, que me gustaría compartir con la Cámara. Por eso, quiero subrayar alto y claro que yo no considero que el Partido Popular sea un partido corrupto. **(Varios señores diputados: ¡Ahora!—Rumores).** No, no lo considero, señorías; no lo considero. El Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista Obrero Español son partidos centenarios, somos partidos con hondas raíces. Si nosotros nos reivindicamos como la historia de España, es evidente que el Partido Nacionalista Vasco se tiene que reivindicar legítimamente como la historia del País Vasco. La corrupción que afecta al Partido Popular está debilitando a la democracia y a sus partidos políticos. Está debilitando a la democracia y a partidos políticos que son vistos por la ciudadanía como partidos de Estado, como partidos del sistema, y, evidentemente, a aquellos que no han tenido tareas de gestión y que, en consecuencia, no han probado el amargo trago de la decepción de ver que personas que uno podía considerar que eran honestas se han corrompido. Esto hace que mucha de la ciudadanía hoy esté harta de los casos de corrupción, que, principalmente, están afectando al Partido Popular, al partido que nos gobierna, y que pueden acabar afectando al conjunto del sistema político y, en particular, a los partidos históricos, a los partidos que son vistos por esa misma ciudadanía como partidos de Estado, los partidos arquitectos de la Constitución.

Desde el punto de vista político, para una organización como la nuestra que también ha sufrido casos de corrupción, porque insisto en que no hay ningún partido corrupto pero tampoco hay ningún partido inmune a la corrupción, era fundamental trazar una línea roja, un cortaincendios, en el sentido de decir: nosotros no somos esto. En consecuencia, la democracia no puede tolerar que la exigencia de ejemplaridad en el ejercicio público de los representantes políticos llegue a niveles tan bajos como a los que ha llegado como consecuencia de una sentencia que, coincido con usted, ha indignado y ha provocado más incredulidad y, por supuesto, muchísima más desafección en el conjunto de la ciudadanía española.

Por tanto, créame que no es una cuestión de oportunismo político. Coincido con usted en que, probablemente, si surge o sale adelante esta moción de censura, los días y los meses que voy tener por delante van a ser complicados, difíciles; de hecho, fui víctima también de esa fragmentación política parlamentaria, y créame que he aprendido de ello; he tenido tiempo de reflexionar y también de analizar cuáles fueron mis errores. Le puedo garantizar, señor Esteban, que, como partido centenario, como partido de Estado, el Partido Socialista Obrero Español intentará siempre anteponer los intereses generales a los intereses partidarios. Le aseguro que, respecto a esta moción de censura, si tomara el ejemplo que toman otros partidos políticos —usted ha comentado, por ejemplo, la estrategia de Ciudadanos; ya tendremos mañana ocasión de poder debatir tanto con Unidos-Podemos como con Ciudadanos—, es evidente que lo mejor hubiera sido que el Grupo Parlamentario Socialista no hubiera asumido ninguna responsabilidad, se cruzara de brazos y viera cómo la política española se encadena a la correa de los innumerables casos de corrupción que están por venir. Probablemente, estaríamos diseñando nuestras estrategias de campaña, legítimas, para las elecciones municipales, autonómicas y europeas. ¿Pero qué mensaje estaríamos trasladando a la ciudadanía española, señor Esteban? ¿El de que la política española tiene que mirar hacia otro lado y asumir que el presidente del Gobierno, que ha sido presidente del Partido Popular durante estos últimos años, continúe como presidente del Gobierno? Señor Esteban, incluso cuando estaban ustedes negociando los presupuestos generales con el Gobierno de España, yo planteé que si el presidente del Gobierno no sacaba adelante sus presupuestos, la única opción constitucional que se trazaba, que se fijaba era la de que el propio presidente del Gobierno se sometiera a una cuestión de confianza. En muchas ocasiones se nos olvida que estamos en una democracia parlamentaria y que se

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 66

eligen a los presidentes o presidentas del Gobierno gracias a los escaños que están aquí representados, a los 350 diputados, y todos valen lo mismo, tienen el mismo peso, tienen la misma legitimidad. Lo que le quiero decir es que —créame que se lo digo de corazón— esta solución ni fue prevista por el Grupo Parlamentario Socialista ni, por supuesto, por mi persona. Esta moción de censura no tenía más remedio que presentarse como consecuencia de la falta de asunción de responsabilidades políticas. Le he ofrecido algo al presidente del Gobierno: la dimisión; que si dimitía, la moción de censura se retiraba, acababa el debate y, en consecuencia, abríamos otro debate. El presidente del Gobierno ha tenido a bien no hacerme caso una vez más y situar la política española, a este Parlamento, ante una situación en la que evidentemente no podía dar la espalda a la pregunta que tenía que responder, que es la siguiente. Si una persona considera que no tiene ningún tipo de responsabilidad política y que después de, como usted bien ha dicho, conocerse la sentencia de la trama Gürtel puede continuar como presidente del Gobierno, ¿qué es lo que hace esta Cámara? ¿Le da el respaldo, la confianza? ¿Mira para otro lado? ¿O, efectivamente, trata de asumir su responsabilidad?

Yo sé, señor Esteban, que en el camino que ustedes habían diseñado mirando a la sociedad vasca lógicamente esto no entraba, esto no estaba en sus planes. Al menos le puedo garantizar que no entraba en los planes de nuestro partido político. De hecho, usted sabe bien, y además lo conoce esta Cámara, que no ha sido una, sino muchas las veces que distintos grupos parlamentarios, singularmente uno, me han exigido presentar una moción de censura, incluso el mismo día de ser elegido secretario general por el Partido Socialista el año pasado. Y yo lo rechacé, me negué a hacerlo porque consideraba que había primero que exigir esa responsabilidad política al señor Rajoy y que, una vez conocida la sentencia, lógicamente sí había una fuerza moral para poder presentar esta moción.

Como partido centenario que somos, como partido de Estado que somos, como partido que ha gobernado más de veinte años esta democracia, somos muy conscientes de la complejidad que vamos a manejar, que vamos a gestionar, y por eso pido a esta Cámara, y singularmente al Partido Nacionalista Vasco, su comprensión, su empatía y su predisposición, que agradezco. También le digo, porque usted ha hecho referencia a ello en su intervención, que desde luego buscaré en el Grupo Parlamentario Vasco el socio preferente para los eventuales cambios legislativos que se puedan realizar. También le diré que nosotros hemos rechazado estos presupuestos, pero han sido acordados por esta Cámara y, en consecuencia, nosotros vamos a respetar los compromisos que se asumieron por todos los grupos parlamentarios que firmaron unos presupuestos que nosotros no queremos, en los que no creemos, pero que evidentemente en las circunstancias actuales no tenemos más remedio que ejecutar. Creo que ese es un buen mensaje que estamos trasladando a Bruselas, a las instituciones comunitarias, el compromiso europeísta, al cual he hecho referencia en mi primera intervención a lo largo de esta mañana.

Fíjese, señor Esteban, yo creo que hay buenas cosas que importar a la política española de la política vasca. Yo he hablado mucho con políticos, lógicamente más del Partido Socialista de Euskadi que con colegas y compañeros del Partido Nacionalista Vasco, pero también con el lehendakari y con otros representantes de su partido, y ustedes han sabido trabajar en la diversidad, trabajar y consensuar en la fragmentación, y eso se ha hecho una realidad en esta Cámara, en la política española. En consecuencia, con esa fragmentación parlamentaria, probablemente tan complicada por el hecho que se está viviendo precisamente en estas horas en la política española, será aún más difícil. Pero si uno mira lo que pasa fuera de España, sino uno mira lo que está ocurriendo en otros países europeos, la fragmentación parlamentaria es la tónica habitual. Hay Gobiernos con una fragmentación parlamentaria enorme; lo que no hay en Europa, señor Esteban, son Gobiernos que hayan sido sentenciados por hechos tan graves como los que han sido sentenciados como consecuencia de la trama Gürtel. **(Aplausos).**

Por tanto, en cuanto esa petición de diálogo, yo recojo el guante; la va a tener. Ese mirar al Grupo Parlamentario Vasco cuando tengamos que hacer eventuales modificaciones legislativas para encontrar una preferencia en su grupo, puede contar con ello, señor Esteban, y desde luego también con el compromiso del Partido Socialista, de mi persona y del grupo parlamentario para poder ejecutar y cumplir con los presupuestos del año 2018. Ojalá podamos sentar las bases para aprobar los presupuestos del año 2019. Y lógicamente subrayo algo que he dicho en mi primera intervención a lo largo de la mañana, señor Esteban, que esa relación, ese diálogo, no solamente con las fuerzas parlamentarias sino también con los distintos Gobiernos autonómicos, lo vamos a tener, y desde luego también con el lehendakari Urkullu y con el Gobierno vasco, del cual el Partido Socialista forma parte.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 67

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

En turno de réplica tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Sí, señora presidenta.

Señor candidato, no tengo mucho más que añadir, solo reiterar que creo que respondemos a lo que mayoritariamente demanda la ciudadanía vasca y al mejor ejercicio de la responsabilidad que podíamos hacer en este momento, que confiamos en la palabra que usted ha dado con respecto al diálogo y que si sale la opción que ha presentado y se convierte en presidente del Gobierno tenga la mejor de las suertes.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor candidato.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Esteban. Recojo ese guante, nos deseo suerte a todos y a todas y vamos a abrir entre todos un nuevo tiempo político que creo que será bueno para España y también para Euskadi. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Tardà i Coma. **(Rumores)**.

Silencio, señorías. ¡Silencio!

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, fíjense hasta qué punto la corrupción forma parte del ADN del régimen monárquico del 78 **(rumores)** que en el año 1994, a cuento de la corrupción, el señor Aznar decía al señor González: Váyase, señor González. ¡En el año 1994 a cuento de la corrupción! Hoy, en el año 2018, el señor Rajoy se tiene que ir también por la corrupción. ¡No podía ser de otra manera! Estamos ante un régimen carcomido porque ya nació bajo el signo de la impunidad. Si los crímenes del franquismo **(rumores)**, sí, sí, los más horribles, quedaron impunes, si el mismo jefe del Estado, Juan Carlos I, nunca pidió perdón ni dio ninguna explicación de nada, ni de sus negocios, ¿por qué los partidos políticos tenían que tener miedo a que les pasara algo si robaban en las instituciones? ¿Por qué no era posible organizar tramas para alcanzar fraudulentamente un objetivo político? Es más, esto dio lugar a la creación de una oligarquía de corruptores y de corrompidos. Por cierto, como oligarquía, con los instrumentos para perpetuarse y llegar hasta el día de hoy y a la normalización de los comportamientos fraudulentos, aunque es cierto que por primera vez ya no se condena solo a unos políticos, sino a una organización política. De manera que si ahora no reaccionamos, si ahora no se reacciona, y esta moción de censura es una manera de reaccionar, ya nada será creíble para la ciudadanía. Y con la autoridad moral que nos da el hecho de ser un partido político republicano con ochenta y cinco años de historia, haber gobernado en todas las administraciones y no tener ningún caso de corrupción, nosotros aquí juzgamos y condenamos políticamente la corrupción económica del Partido Popular de la que solo se han juzgado asuntos marginales —es decir, la Gürtel, y no toda— y juzgamos y condenamos políticamente la corrupción que nunca se va a juzgar. ¿Se han preguntado cuánta es la corrupción que nunca se juzgará, es decir, la corrupción generada por la acción de los empresarios y las corporaciones, que han acumulado beneficios en la medida en que han podido intervenir en acción política dopando económicamente a los políticos para poder alterar la voluntad de la ciudadanía y comportando desolación a millones de personas? Con independencia del resultado de esta moción, hoy hay unos ciudadanos que para nosotros tienen que ser objeto de reflexión y de solidaridad. Me refiero a los miles y miles de honrados ciudadanos responsables que legítimamente votan al Partido Popular. Ellos son las primeras víctimas de esas personas, de igual manera que lo somos todos también, el conjunto de los ciudadanos, que al margen de nuestra ideología tenemos que enterrar estos comportamientos. Y lo que debemos preguntarnos es por qué la sociedad no ha respondido hasta ahora, por qué se ha aguantado tanto, por qué todavía se soporta la corrupción y por qué no se asumen las causas y las consecuencias de esta corrupción. Luego, nuestro voto no es de apoyo al Partido Socialista Obrero Español, es un voto de rechazo al Partido Popular, a la corrupción del Partido Popular. No votaremos sí a la moción porque compartamos el programa del Partido Socialista Obrero Español, no porque apoyemos sus políticas, nuestro sí a Sánchez es un no a Rajoy. En definitiva, nuestro sí es un no.

Pese a que el PSOE se ha esforzado mucho en parecerse al Partido Popular, pese a que el PSOE ha apoyado el 155 y ha legitimado hoy por hoy —ya veremos qué va a ocurrir en adelante— la existencia de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 68

presos políticos, en Cataluña tenemos claro que existen diferencias entre un Gobierno del Partido Socialista sustentado por Podemos y un Gobierno del Partido Popular sustentado por Ciudadanos. Pongo tres ejemplos muy fáciles. El Partido Popular y Ciudadanos están obsesionados con destruir el modelo de escuela catalana y, con ello, romper la cohesión social que se ha construido a través de la inmersión lingüística, y en este consenso es cierto que siempre ha participado el Partido Socialista de Cataluña. Es evidente que para un independentista o un republicano valenciano no es lo mismo que gobierne Zaplana —en la cárcel por corrupción— que Ximo Puig, porque ¿quién ordenó el cierre de la radio y televisión valencianas?, ¿quién sino el Partido Popular ha expoliado al País Valencià? Y, por supuesto, para un independentista republicano de las Illes Balears no es lo mismo que gobierne Matas a que gobierne Francina Armengol.

Dicho esto —creo que hemos hablado claro—, voy a hacer un relato, así que espero que el señor candidato esté atento porque deberá discernir política e intelectualmente cuánta parte de este relato usted ha compartido. Porque habrá que asumir también —supongo— en la construcción de un futuro algunas responsabilidades. Y es cierto que el señor Rajoy y el Partido Popular, partido fundado por Manuel Fraga, son los principales responsables del conflicto constitucional entre Cataluña y el Reino de España. Lo son porque perdieron las elecciones del año 2004 a causa de su incapacidad para afrontar con la verdad los atentados de Atocha y para desgastar al PSOE y recuperar el poder encontraron un filón, el filón del Estatut d'Autonomia de Catalunya; solo hacía falta tirar de los atávicos prejuicios anticatalanes. ¿O acaso ustedes creen que el «A por ellos» que ahora es cantado por centenares de miles de personas surgió espontáneamente? ¿Acaso alguien cree que el renacer de las ideas joseantonianas, proclamadas ahora por otro Rivera, surgió de la nada? **(Aplausos)**. Es evidente que no. En el referéndum del estatuto de autonomía ustedes defendieron legítimamente el no, igual que nosotros, pero por razones distintas. ¿Qué diferencia hubo entre ustedes y nosotros? Que nosotros acatamos el resultado del referéndum del estatuto de autonomía y ustedes no. Y empezaron a trabajar en los despachos y a promover campañas publicitarias para recuperar aquello que perdieron en las urnas, y durante años el señor Rajoy, el señor Trillo y otros tantos lanzaron recusaciones, urdieron maniobras y se negaron a renovar magistrados para secuestrar al Tribunal Constitucional. Y al final perpetraron un golpe de Estado contra el pacto constitucional del año 1978 consiguiendo que el mismo Tribunal Constitucional infringiera la Constitución vulnerando el artículo 152.2 de la Constitución, que ustedes saben que reza de la siguiente manera: se obliga a la celebración de un nuevo referéndum en caso de que el estatuto refrendado haya sido modificado posteriormente por el Tribunal Constitucional. ¿Y por qué lo decimos ahora aquí? Lo decimos ahora aquí para denunciar las mentiras del Partido Popular, para denunciar su cinismo al hablar del respeto a la ley, para denunciar la desvergüenza de acusarnos a nosotros de saltarnos la ley. Fue el Tribunal Constitucional quien se saltó la ley, aquí radica el problema: saltarse la ley para negar el reconocimiento de Cataluña como *demos*, una realidad anterior a la Constitución. Basta ya de mentiras. El *estatut* actual no es la ley que nos dimos todos, como siempre repite la señora Arrimadas. No es la ley que nos dimos todos, es el texto estatutario que impuso el Tribunal Constitucional vulnerando el artículo 152.2 de la Constitución. Y entonces, cuando ocurrió aquello, el señor Pedro J. Ramírez, director de *El Mundo*, sostenía que Cataluña era un tigre de papel pensando que los catalanes nos quedaríamos con los brazos cruzados, y al cabo de un mes Òmnium Cultural convocó un millón de personas —¡un millón de personas!— en las calles de Barcelona, una manifestación presidida por el *molt honorable president de Catalunya* José Montilla, que fue el que ya les avisó que se avecinaba una gran desafección en Cataluña. Y al cabo de dos años ya no fue un millón, fue un millón y medio de personas, y entonces la ciudadanía ya clamaba independencia. Y la prensa de Madrid, como que ya no le servía lo del tigre de papel, se inventó el término suflé. Y Juan Carlos I —Juan Carlos I, ¡cómo les va a sorprender ahora que Felipe VI, habiendo tenido como maestro a Juan Carlos I, diga lo que dice!—, ¿saben qué dijo? —porque en aquella fecha coincidió la inauguración de la página web de la Casa Real—, ¿saben lo que dijo respecto a este millón y medio de catalanes que se manifestaron? Dijo, acusándoles: Alentar disensiones, perseguir quimeras, ahondar heridas y amenazar el modelo de convivencia. Las cuatro ideas de Juan Carlos I. Ninguna monarquía europea, nunca, hubiese tomado una posición partidista de este tipo.

Y llegaron las elecciones del año 2012 y todos los partidos que defendíamos el referéndum obtuvimos una amplísima mayoría. Se redactó la declaración de soberanía y dos terceras partes del Parlament de Catalunya aprobaron una proposición de ley para que el Congreso de los Diputados aprobara, permitiera, la celebración de un referéndum. Y el 8 de abril del año 2014, Marta Rovira —que hoy está en el exilio porque ustedes pretenden endosarle veinte años de cárcel—, aquí, desde esta tribuna, habló; y Jordi

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 69

Turull (**aplausos**) —que está en la cárcel y pretenden endosarle veinte años— vino aquí a hablar con ustedes, y Joan Herrera, un catalán republicano no independentista pero sí autodeterminista. Vinieron aquí y defendieron una propuesta de diálogo, y 300 diputados de 350 —PSOE también— dijeron que no, cosa que costó una crisis en el PSC, la dimisión de Pere Navarro y una huida casi masiva de catalanistas del PSC. El Reino de España tenía dos opciones. Una, optar por la vía democrática, la vía del diálogo, un modelo que ya iniciaron noruegos y suecos en el año 1905; un modelo que ha permitido acomodar Quebec a Canadá; un modelo que ha permitido celebrar el referéndum de Escocia. Este era un camino. Y luego había el camino autoritario, el camino de la Serbia de Milosevic, el camino de la Turquía de Erdogan respecto al Kurdistán. Y desgraciadamente la mayoría demográfica decidió abusar de una posición dominante. ¿Por qué abusaron de una posición dominante? Se lo voy a decir: porque ustedes tienen el Estado, con su ejército, con sus tribunales, con su diplomacia, con su policía, con sus medios de comunicación. Luego, ¿por qué hay que optar por la vía del diálogo, por qué hay que optar por la vía del pacto? ¿Por qué si tenemos todas las cartas en nuestra mano? Esta es la realidad: el abuso de la mayoría sobre la minoría. El abuso de la mayoría sobre la minoría siempre acaba siendo impune. ¡Otra vez sale la maldita impunidad! ¿Y saben qué podíamos hacer los catalanes? Se lo voy a decir: utilizar el último recurso pacífico de los pueblos democráticos, cívicos e indefensos, que es la desobediencia civil; por cierto, una desobediencia civil que ya utilizaron otros cuando se les conculcaron sus derechos, desde Mahatma Gandhi hasta Nelson Mandela, pasando por Martin Luther King; formas ciertamente muy distintas, pero la categoría ¿cuál es? La desobediencia civil y pacífica. Y ustedes no quisieron tomar nota. Pero ¿por qué tenemos que tomar nota, por qué si tenemos la fuerza? Y el 9 de noviembre del año 2014 fueron 2 millones de catalanes —no ya 1,5, sino 2 millones— a las urnas en un gran ejercicio de desobediencia civil educada, cívica y pacífica. Hablo del referéndum del 9 de noviembre. Cualquier Gobierno de tradición democrática, ¿qué hubiera hecho? Hubiera escuchado, hubiera dialogado y hubieran negociado. ¿Con quién? Con el Parlament de Catalunya, con la Generalitat de Catalunya. Pero ustedes no, ustedes en el búnker, en el búnker de la prepotencia, en el búnker del abuso de la mayoría sobre la minoría.

¿Y por qué no se mueven ni un solo milímetro de la sentencia del Tribunal Constitucional? Porque están convencidos de que tienen la sartén por el mango, porque confían en que el suflé del tigre de papel baje, creyendo que los catalanes y que los republicanos nos íbamos a cansar. Y ustedes en el búnker de la Constitución española, versión Fraga Iribarne, obligando luego a los catalanes a convocar nuevas elecciones en el año 2015, elecciones que se convirtieron en plebiscitarias. Nosotros no engañamos; puede estar de acuerdo o no con nosotros, pero no engañamos, hablamos claro. El programa electoral de aquellas elecciones del año 2015 decía: proceso constituyente por la república. Votó el 77% de la ciudadanía y hubo un 48% de sufragios independentistas, a lo que hay que sumar un 12% de votos de fuerzas políticas no independentistas pero sí favorables al derecho a decidir. Comparen el caso catalán y el caso británico. ¿Cuál fue la respuesta británica cuando el Scottish National Party alcanzó el 44% —44% frente al 60%—? Pactar un referéndum. ¿Cuál fue la respuesta de Madrid? Pues miren, el rey de España ni siquiera tuvo la educación de recibir a la presidenta del Parlament, Carme Forcadell; por cierto, hoy también encarcelada por ustedes. (**Aplausos**). ¿Cuál fue su respuesta? Criminalizar los resultados, criminalizar la voluntad mayoritaria del pueblo de Cataluña. Es más, fíjense lo que hicieron —atención, señor Sánchez, porque luego tendrá que decirnos de qué parte es usted corresponsable o, en todo caso, si legítimamente asume parte de esta miseria; tendrá que decir qué parte de esta miseria asume usted—, reformaron la Ley del Tribunal Constitucional para convertir al Tribunal Constitucional en una Inquisición que impidiera incluso que en el Parlament de Catalunya se debatiera una ley de referéndum. Y coincidió con el Parlamento del Véneto. En el Parlamento del Véneto también se legisló una ley para hacer un referéndum. El Tribunal Constitucional italiano dijo que no era constitucional, razón por la cual el referéndum no se hizo, pero la ley se debatió. En cambio, aquí ha sido al revés. Aquí ni tan solo se permitió que el Parlament de Catalunya pudiera debatir la ley. Luego su incapacidad política, su baja calidad democrática castiga a la ciudadanía. ¿Solo a la ciudadanía catalana? No; están castigando ustedes al conjunto de la ciudadanía del Estado español.

Recuerdo que en el año 2016, en el debate de investidura, empecé mi discurso dirigido al señor Rajoy, candidato entonces, diciéndole que no les teníamos miedo —*no us tenim por*— sabiendo que utilizarían la fórmula de la violencia, de la represión, porque es muy fácil. Fórmula mágica: palo a los catalanes, no vaya a ser que algún día se salgan con la suya. Esta es la síntesis de todo. Y se lo anticipé. Le dije: si usted sigue por este sendero, posiblemente en el Estado español volverá a haber presos políticos. Y el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 70

señor Rajoy, que tiene sorna, es cierto, dijo que yo daba miedo. Pues yo ahora le diría que se lo pregunte a los hijos de las personas que están detenidas. Vayan y pregunten a los hijos de los demócratas, cargos electos, que están detenidos a quién tienen miedo. **(Aplausos)**. Nosotros no tenemos miedo. Es más, sepan que también en la Plaza de Catalunya, en medio del silencio tras los atentados de la Rambla, se gritó *no tenim por*. La reacción de la gente fue extraordinaria, como extraordinaria fue la reacción de los madrileños en el año 2004 tras los atentados de Atocha. ¿Saben qué fue distinto? La reacción de los poderes públicos. La Generalitat de Catalunya puso en manos de profesionales la respuesta armada y comunicativa. Resultado: eficacia y agradecimiento ciudadano al cuerpo de Mossos d'Esquadra, simbolizado en el mayor Trapero. Y flores, muchas flores que cubrían los coches policiales de los Mossos d'Esquadra. Lo que no se entiende es que los ataques a los *mossos* se iniciasen al día siguiente de los atentados. ¿Por qué? ¿Porque no podían sufrir la mala gestión del año 2004 y todavía la tenían incorporada como trauma? Es posible. Pero probablemente había otra razón. Como quiera que el ataque a los *mossos* fue muy anterior a la concentración del 20 de septiembre ante la Conselleria d'Hisenda, solo cabe una explicación. ¿La saben? ¿La quieren oír? ¿Quieren oír cuál es la verdadera razón? En agosto, en medio del luto catalán, ya estaban preparando la justificación para el envío de 10 000 policías y guardias civiles. Esta es la razón. Y además convirtieron la fiscalía en una nueva brigada político-social para perseguir la preparación del 1 de octubre. Y tuvieron la desvergüenza —la desvergüenza— de incluso presentar las querellas contra el Govern bajo el título —escuchen, por favor, cuál fue el título de la fiscalía— *Más dura será la caída*. Hay que tener desvergüenza para titular *Más dura será la caída* el informe de las querellas contra el Govern de Catalunya. Y por mucho que mientan, la concentración ante la Conselleria d'Hisenda fue cívica y pacífica. Lo digo porque yo estaba y tomé la palabra, igual que Jordi Sànchez y Jordi Cuixart. ¿Saben para qué? Para decir que nada valía la pena si todo no era cívico, pacífico y democrático. **(Aplausos)**. Y total respeto al operativo que había iniciado la Guardia Civil.

Y luego vino el 1 de octubre: referéndum de autodeterminación, urnas, pataletas, censo y votantes. ¿Saben por qué? Pues gracias a la movilización de miles de personas que, pese a sus amenazas, tuvieron la dignidad y la valentía de defender la democracia custodiando las urnas en sus casas, custodiando a lo largo del día los colegios electorales. Y llegaron las cargas policiales, brutales, y el hundimiento de la reputación democrática del régimen español. El primer ministro belga calificó las cargas policiales como brutalidad franquista e incluso el señor Dastis hizo el ridículo en la BBC cuando negó la veracidad de las imágenes que habían grabado los mismos periodistas de la BBC. Luego vino el 3 de octubre, huelga general, respuesta movilizadora, cívica y pacífica y nuevo mensaje del rey, en este caso, de Felipe VI. ¿Haciendo qué? Dando legitimidad y barra libre al incremento de la represión. Nunca, nunca, nunca el rey de Bélgica se hubiera dirigido en esos términos a la población flamenca. Nunca la reina de Inglaterra se hubiera dirigido así al pueblo escocés. Señor candidato, tome nota por si tiene que decir algo. ¿La fórmula cuál es? Violencia, represión, autoritarismo, vulneración de derechos civiles y mentira, porque por supuesto saben que la declaración de independencia del 27 de octubre fue de una gran trascendencia histórica, pero fue un acto estrictamente parlamentario. Si no, ¿por qué no aplicaron el artículo 116? ¿Por qué no aplicaron el artículo del estado de alarma, excepción y sitio? ¿Por qué usted presenta ahora una proposición de ley para modificar el Código Penal a fin y efecto de poder adecuarlo a la sedición y a la rebelión? De hecho, usted está reconociendo implícitamente que no hubo rebelión. Tanta contradicción deberá tener alguna solución, deberá metabolizar tantas contradicciones.

A ustedes ya les iba bien que los gobiernos europeos asumieran el argumento de que la cuestión catalana era un problema interno español, pero, ante el retorcimiento de los derechos, se han activado las defensas pasivas del edificio democrático europeo; en este caso, los sistemas judiciales verdaderamente independientes, no como el español. Usted sabe que en cuanto al sistema judicial español —aunque hoy no ha dicho nada de esto— no solo ha sido el Consejo de Europa el que clasificado al Estado español en la casilla veintiuno en el incumplimiento de la lucha contra la politización de la justicia, sino que también el Foro Económico Mundial sitúa a España al nivel de Botsuana en la casilla cincuenta y ocho por lo que a independencia judicial se trata, por debajo de Kenia, China, Egipto e incluso Arabia Saudí. En definitiva, ni los jueces alemanes ni los jueces británicos ni los jueces belgas ni los jueces suizos les han dado la razón. Lo que en Europa es ignominioso en España se eleva a la categoría de justicia. ¿Tiene algo que decir de esto? En España no hay independencia judicial. En España no hay independencia judicial, porque la corrupción no solamente es económica; la corrupción está también incardinada en el sistema. En España lo que hay son presos políticos y exiliados. Por cierto, sepan usted que por orgullo nuestro los nombres de todos los presos y de todos los exiliados ya forman parte de la historia de Cataluña. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 71

Señorías, después del 1 de octubre ya nada será igual, pero ustedes siguen sin proyecto para Cataluña. Ustedes están convencidos de que los catalanes que no son independentistas —el 50, el 55 o el 60%; da igual— han firmado una póliza con ustedes por la cual nunca lo van a ser. De hecho, esta es su actuación: si nunca van a ser independentistas, ¿por qué tenemos que plantearnos nada? Por esto ustedes creyeron que el 21 de diciembre acabarían con la mayoría independentista y activaron todos los poderes fácticos, económicos y mediáticos e incluso pasaron por la vergüenza de ver cómo algo que no había ocurrido nunca en Europa ocurría en el Estado español: que algunos candidatos estaban en la cárcel.

Como no lo consiguieron, lo que hicieron fue cuestionar, no reconocer los resultados electorales, impedir la investidura del *molt honorable president* Carles Puigdemont, impedir la investidura de Jordi Sánchez, impedir la investidura de Jordi Turull, impedir la presencia de diputados que están en la cárcel en la Cámara catalana, etcétera. Sabemos qué se pretende. Se pretende escarmentar, atemorizar y que arraigue en el imaginario de la ciudadanía catalana que no hay que volverlo a intentar hasta dentro de veinte años. Voy a decirle cuáles son —esto forma parte de las preguntas que le hacemos hoy— las siete amenazas inmediatas: primero, cargarse el modelo educativo catalán; segundo, ganar la batalla ideológica ante la ciudadanía española porque los catalanes hemos llevado a cabo un golpe de Estado —¿Para qué? Para hacer crecer la catalanofobia—; tercero, incitar, fomentar la violencia en el interior de Cataluña en el camino hacia una cierta ulceración a fin y efecto de que el independentismo no pueda acumular fuerzas; cuarto, secuestrar las instituciones de autogobierno tantas veces como haga falta; quinto, denigrar al cuerpo de los Mossos d'Esquadra; sexto, dinamitar la radio y la televisión públicas catalanas; y, séptimo, ahogar, ahogar, ahogar las finanzas de la Generalitat.

Pues bien, ante estos siete diabólicos objetivos, afirmamos siete ideas: primera, nunca el republicanismo catalán había llegado tan lejos —apúnteselo—; segunda, nunca el republicanismo catalán había tenido tanto apoyo popular —apúnteselo—; tercera, siempre nos sentiremos preocupados, solidarios y hermanados con los pueblos del actual Estado español —apúnteselo—; cuarta, nunca vamos a descarrilar de nuestros principios y actuaciones cívicas, pacíficas y democráticas —no hace falta que se lo apunte porque lo sabe—; quinta, siempre enarbolaremos la bandera del diálogo; sexta, gobernaremos en beneficio de todos los catalanes, sean o no independentistas, porque, al margen de que seamos o no independentistas, la inmensa mayoría de los catalanes compartimos ideas básicas, valores básicos, como el de la libertad, el de la igualdad o el de la fraternidad y todos queremos construir vidas dignas para todos —en definitiva, la idea republicana de *Catalunya un sol poble, Catalunya de tothom y per a tothom*—; y, séptima idea, que es la que yo desearía que se apuntara porque será motivo de debate en los próximos meses entre ustedes y nosotros: nunca asumiremos la criminalización de la desobediencia civil pacífica, apúnteselo. **(Aplausos)**.

Tampoco nos llevamos a engaño. Sabemos que ahora estamos en un escenario de confrontación, de dolor, a las puertas de una macrocausa que seguramente acabará en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos porque hay deseo de venganza y de escarmentar, pero —este tema se lo voy a desarrollar luego— estamos en la fase de la confrontación —es verdad— y en la fase de la confrontación prevalece el dolor, los sentimientos, incluso el insulto, el gritar y no escuchar; de acuerdo. En todos los procesos de resolución de los conflictos siempre, si se trabaja —diálogo—, se pasa a una segunda fase, que es la del diálogo en el marco de la confrontación, pero al menos las partes se escuchan. Esta fase es imprescindible para alcanzar la tercera. ¿Cuál es la tercera? La fase del diálogo público, de la negociación y, cuando la negociación sufre, la intermediación. Nosotros tenemos mirada larga, no tenemos mirada corta, no vamos al regate; estamos haciendo algo muy importante: construir la república, y sabemos que finalmente, en el marco de una sociedad avanzada del siglo XXI, todos los conflictos deben resolverse mediante el diálogo.

Ahora bien, tal como le plantearé posteriormente, creo que usted tiene que decidir si quiere ser el Tony Blair que (tal como recordaba Miquel Roca i Junyent, padre de la Constitución española, en una conferencia en el Círculo de Economía, en la que hacía referencia al conflicto de Irlanda como ejemplo a seguir —no lo decía yo, sino Roca i Junyent—) hizo posibles los acuerdos del año 1998 o quiere ser —ya no digo Margaret Thatcher— John Major. Aquí se tiene que demostrar su talla, señor Pedro Sánchez, aquí se tiene que demostrar, poco regate corto y mirada larga si quiere ser realmente un estadista, si no quiere ser un pasavolante. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia, señor Sánchez.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 72

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Tardà, por su intervención y, sobre todo, por el apoyo a esta moción de censura. Después de escucharle y conocer su relato más en detalle sobre lo que ha acontecido en la crisis de Cataluña, tengo que reconocerle que partimos de posiciones muy distantes, partimos de posiciones muy distantes. Coincido con usted en que una parte de lo que ha ocurrido en Cataluña tiene mucho que ver con la crisis desatada por el Estatuto de Autonomía de Cataluña, por el recurso, todo lo que ya conocen ustedes y han reivindicado y sobre lo que nosotros también hemos hablado al respecto. Ha pasado por alto —creo que es importante subrayarlo— una crisis económica que no solamente se ha unido a ese recurso ante el Tribunal Constitucional y en consecuencia a que hoy Cataluña tenga un estatuto que no votó, sino que provocó entonces un malestar social. Ha obviado, señor Tardà, los hechos acontecidos en el parlamento de Cataluña el 6 y el 7 de septiembre, que no solamente supusieron una fractura del orden constitucional, del Estatuto de Autonomía, una dislocación a mi juicio de la política catalana, porque sitúa a Cataluña fuera de la legalidad, sino que, a mi juicio —porque se vio en el Parlamento de Cataluña, con muchísimos diputados y diputadas del Parlamento de Cataluña que se ausentaron— generó el rechazo a una legislación que ustedes llamaron transitoria y que no solamente contó con el rechazo y la oposición de las distintas fuerzas parlamentarias que defendemos el orden constitucional, porque incluso fue advertido de la ilegalidad en la que incurría esa deriva unilateral no solamente por el Tribunal Constitucional, sino también por los letrados del Parlamento de Cataluña y por supuesto por el Consell de Garantías Estatutarias, que fue creado al calor de su propósito independentista. Por tanto, yo creo que este es además un elemento importante a incorporar en el análisis y en el relato de lo que ha ocurrido en Cataluña.

Antes de las elecciones del 21 de diciembre recuerdo que usted hizo distintas declaraciones. Una de ellas vino a decir algo que me pareció bastante sintomático y que es bastante ilustrativo de lo que ocurre en Cataluña. A lo mejor lo leí mal y usted me corrige en la réplica o a lo mejor considera que hice una lectura adecuada y acertada de sus palabras. Usted vino a decir en esa declaración que el independentismo catalán no cuenta con el 51 % de los votos y que, por tanto, no tiene la suficiente fuerza política y social como para imponer su relato, su visión, su estrategia y articular una vía unilateral. Es verdad que usted dice que ya veremos qué pasa en el futuro con el otro más del 40 %, o igual en ese 48 % que pueda representar ahora mismo el apoyo a fuerzas pro independentistas. Yo estoy convencido, porque además he hablado con personas que han votado a Esquerra Republicana o al PDeCAT, que no son independentistas, que simplemente están defendiendo una posición de Cataluña diferente en un proyecto compartido que es España. Por tanto, no creo ni que un bloque sea homogéneo ni que el otro bloque sea homogéneo. Incluso le diré que, si tuviéramos que hablar de bloques, yo compartiría como reflexión con usted que después de muchos procesos electorales que se han vivido a lo largo de estos últimos años, la fotografía de la política catalana es bastante evidente, es bastante clara. Hay dos bloques que poco menos tienen el mismo apoyo social y, por tanto, tenemos una sociedad catalana partida en dos, dividida en dos, y los flujos de votos se pueden producir entre distintos partidos que defienden una u otra posición, es decir, dentro del bloque pro independentista, entre Esquerra Republicana, el PDeCAT, Junts per Catalunya, la CUP, y en el bloque que defendemos otro tipo de posición o de solución a la crisis catalana lógicamente lo mismo.

Intuí de sus palabras, de esas palabras a las que estoy haciendo referencia, que la clave para resolver la crisis catalana tiene mucho que ver con superar la dinámica de bloques y, por tanto, tratar de abrir espacios de diálogo, de encontrar espacios de consenso. Y los espacios de diálogo y de consenso, señor Tardà, a mi juicio y a juicio del Grupo Parlamentario Socialista y del Partido Socialista Obrero Español, son el estatuto de autonomía que votaron los catalanes y es también, por supuesto, la Constitución española que votaron mayoritariamente los catalanes. Y dentro de ese marco constitucional y estatutario encontrar lógicamente los puntos que permitan sentar las bases para un diálogo y para convivir en un proyecto común que es España.

Yo no puedo compartir con usted, señor Tardà, que el Poder Judicial en nuestro país no es independiente; yo creo que lo es y quiero que conste en el *Diario de Sesiones*. Yo no puedo compartir con usted que haya presos políticos en una democracia consolidada como la nuestra; lo siento, pero no lo digo yo, lo dice Amnistía Internacional. (**Varios señores diputados: Nooo.—Rumores y protestas**). Bueno, yo les doy mi opinión y me hago eco de la afirmación que hace Amnistía Internacional. Lo que ofrezco yo y el Grupo Parlamentario Socialista es que dentro del Parlamento de Cataluña y en el Congreso de los Diputados



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 73

empecemos a hablar de cómo podemos resolver entre todos una crisis, la crisis catalana, que por supuesto afecta al conjunto de nuestro país.

Ese es el compromiso, señor Tardà, ese es el ánimo, la voluntad del Grupo Parlamentario Socialista y de mi persona. Es evidente que ahora mismo estamos en posiciones muy distintas. Yo soy muy consciente de que su voto afirmativo a esta moción de censura nada tiene que ver con el apoyo a mi persona como candidato a la Presidencia del Gobierno; sé que tiene mucho que ver con el apoyo a una censura necesaria, obligada del actual presidente del Gobierno —lo sé—, y creo que además el resto de las formaciones parlamentarias de esta Cámara deberían tomar nota, sobre todo, para que se vea claramente que en estos días que hemos tenido desde la presentación de la moción de censura hasta la materialización de la misma ha habido las conversaciones formales, lógicas entre distintos grupos parlamentarios para intentar sacar adelante esta moción de censura.

En todo caso, señor Tardà, creo que no es la primera vez que Esquerra Republicana y el Partido Socialista a nivel estatal se entienden en muchísimas políticas, muchísimas políticas que tienen que ver con derechos sociales, con políticas medioambientales, con cuestiones que nos unen como partidos de izquierdas, y creo que también ahí podemos encontrar puntos de unión. Al final, en el séptimo punto usted hablaba del diálogo, de la normalización necesaria, de la política para intentar encontrar una solución a la crisis que se vive en Cataluña. Yo me quedo con ese séptimo punto, señor Tardà, y me comprometo a explorar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y con el consenso de la Cámara, ese diálogo para encontrar una solución política a una crisis que es política. Espero que encontremos la solución más pronto que tarde.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana y en turno de réplica, tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Fíjese si estamos alejados que todavía hoy usted aquí niega que existan presos políticos. Mire, le pido que se encierre y empiece a buscar una forma de denominar a estas personas demócratas, elegidas democráticamente, que están encarceladas y a las que, además, quieren —repito, quieren— endosarles veinte años de cárcel. Vaya buscando alguna fórmula. Aun así, aunque usted dijera aquí que desea que sean treinta años, nosotros seguiríamos pidiendo diálogo. Si esta moción no hubiera salido, nosotros pediríamos diálogo al Partido Popular. ¿Sabe por qué el señor Nelson Mandela aprendió la lengua afrikáner de sus carceleros? Porque quería dialogar mejor con ellos. **(Aplausos)**. Es decir, aunque ustedes hubieran dicho hoy aquí que se sienten contentos de tener a Oriol Junqueras encarcelado —estoy convencido de que no está contento usted con ello, lo cual no significa que no se haya opuesto—, aunque usted sacara pecho por tenerlos encarcelados, nosotros seguiríamos pidiendo diálogo.

Venimos de muy lejos. Hay muchas generaciones de catalanes que han pasado por cárceles y por el exilio. Esta lucha nuestra es muy vieja, viene de lejos; lo sorprendente es que todavía estemos aquí y, lo más importante, que hagamos bandera del civismo, del pacifismo y de la democracia. Le recuerdo que en el año 1918 se presentó aquí un proyecto de estatuto de autonomía y todas las fuerzas dijeron que no, que soberanía nunca. Fue la respuesta. Todos los diputados catalanes se largaron del hemiciclo y, al salir, el último subió a este estrado y dijo: No hay nada que hacer, ustedes no reconocerán Cataluña hasta que no caiga el régimen. —Lo decía Cambó, que no era republicano. Y, efectivamente, hasta que no cayó la monarquía, la Segunda República española no reconoció a Cataluña—.

Estamos en el siglo XXI, estamos en Europa, en donde todo empieza y todo acaba con democracia. ¿Nos está diciendo usted a nosotros que nos va a endosar argumentos del siglo XX y del siglo XIX? ¿Pero cómo se entiende esto? Hay que salir y decir: hay que avanzar; diálogo y negociación. ¿Cuándo implementaremos la república los catalanes? Cuando quieran los catalanes, es decir, quizás no la implementemos. Depende de ustedes también. Si yo fuera un nacionalista, preferiría que ustedes nos pegaran más palos todavía, porque el crecimiento del independentismo es proporcional a su indolencia, a la indolencia de los partidos constitucionalistas. Fíjense en Quebec. Los independentistas de Quebec no han planteado un nuevo referéndum. ¿Por qué? Al parecer, ya están cómodos en Canadá, porque Canadá se puso las pilas. En cambio, ustedes no, ustedes todavía no son capaces de salir aquí y plantear un sí o un no a aquellas cuestiones que yo les he puesto encima del tablero.

Yo le he puesto siete puntos. ¿No tiene posición? ¿No tiene claro qué es lo que se debe hacer ahora, en el siglo XXI? ¿O acaso alguien cree que en el siglo XXI la democracia existe sin el consentimiento de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 74

los ciudadanos? ¿Es posible que los independentistas seamos el 25% dentro de unos años? Es posible, pero igual somos el 65. Nosotros —eso se lo aseguro— intentaremos construir un camino muy ancho, muy ancho, para que quepa el mayor número de catalanes y de visiones distintas de cómo tiene que ser la república. Es nuestro proyecto, porque nosotros no somos nacionalistas. ¿Por qué queremos la república catalana? Porque estamos convencidos de que es el instrumento más eficaz para construir una sociedad más libre y mucho más justa socialmente. Es un proyecto político que, además, puede interesar a muchos catalanes que quizá hoy por hoy se resisten a creer —tienen toda la legitimidad y nuestro respeto— que haga falta asumir la república catalana, y están esperanzados con ustedes o con el Partido Popular. Bien, ya tenemos lo que harán. Nosotros vamos a construir la república. Pero construir la república significa acumular fuerzas, ser más; efectivamente, le doy toda la razón, por supuesto, tenemos que ser más y en ello andamos.

Ahora bien, usted debería preguntarse qué tienen que hacer para que los republicanos no sean más. Debo decirle que yo, que soy amigo e incluso familiar de personas no independentistas que todavía creen que el Reino de España puede darles cobijo desde la igualdad, creo sinceramente que si usted no le pone un poco más de entusiasmo, un poco más de voluntad, un poco más de atrevimiento y no se zafa de estos miedos llegará el día en que pensaremos: Pedro Sánchez es un mini Zapatero, Pedro Sánchez es un mini Zapatero. ¿Por qué? Porque la España federal que nos había prometido Zapatero no salió, no salió por falta de voluntad política; quizás porque tampoco tenía demasiados apoyos en su partido y porque, además, es evidente que la derecha es ultramontana. Ahora, lo que no haremos nosotros —tómese esto como una voluntad de colaborar— es hacer creer que la cosa va en serio si usted no se atreve a plantear ya, de entrada, un escenario de diálogo. Para que exista la negociación tiene que haber diálogo. Nosotros no tenemos prisa, no vamos al regate corto; vamos a construir la república y es evidente que al final lo que nosotros vamos a plantearle es lo siguiente: Hay que resolver democráticamente este conflicto mediante una relación, de entrada, bilateral —usted sabrá cómo metaboliza esto—; una relación de carácter bilateral a fin y efecto de que se puedan resolver todo ello —no sé cuándo— siguiendo los cánones del derecho internacional, por supuesto. Y aquello que ahora es producto de mofa seguramente —también se mofaron cuando le dijimos que iba a haber presos políticos; ya se pueden mofar—, al final que habrá que negociarlo, y ustedes lo saben. ¿Estamos lejos de esta negociación? Sí, es verdad, hay que trabajar mucho y por esto quizás yo ya entiendo el valor que tiene que usted utilice la palabra diálogo, pero no se quede solo en el diálogo; a este diálogo hay que darle contenido pues no se hace en cuatro días, por supuesto. Pero si queremos avanzar en un escenario de negociación algún día, ustedes ya sabrán qué es lo que les conviene poner encima de la mesa; nosotros sabemos qué es lo que pondremos encima de la mesa. ¿Diálogo? Sí. Es más, bandera del diálogo. Ahora bien, solo les pedimos una cosa: no nos tomen el pelo, por favor. No nos tomen el pelo. **(Aplausos)**. Tenemos demasiado dolor como para aguantar que nos tomen el pelo, y se lo dice alguien que le duele mucho cuando oye que otros catalanes insultan, por ejemplo, a Joan Manuel Serrat; me duele profundamente. Me duele que algunos catalanes hayan insultado a Rosa María Sardá; me duele profundamente, pero también pido que usted tenga la voluntad de salir aquí y decir que le duele en el alma según qué comentarios y según qué declaraciones, algunas conocidas, porque no han sido publicitadas por personas legítimas, dicho con todo respeto, anónimas, que merecen el mismo respeto que otras, sino por personas de gran importancia dentro de su partido político. Yo pido perdón en nombre de unos ciudadanos anónimos catalanes que no conozco, pero como catalán me sabe muy mal que hayan insultado a Serrat, por ejemplo. Haga usted lo mismo. Suba y hágalo. Empecemos, empecemos con esto. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Tardà, por sus palabras. Diálogo, sí. Vamos a empezar ese camino. Diálogo también entre catalanes, señor Tardà. Creo que es importante que el nuevo Govern de Catalunya establezca ese diálogo con el resto de fuerzas parlamentarias en el Parlament de Catalunya porque, a mi juicio, sí existe esa brecha social entre catalanes. Desde luego, si esta moción de censura sale adelante, esa voluntad de diálogo la tendrá. También le diría una cosa, señor Tardà. Creo que es muy injusto con la propia Constitución de 1978 y con el Estatuto de Autonomía de Cataluña porque, si uno se compara con lo que ha ocurrido

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 75

fuera de España en otros países europeos a los cuales usted ha hecho referencia, por ejemplo el Reino Unido, hablando me imagino que de Escocia, y analiza exactamente cuáles son los grados de autogobierno que tienen distintas autonomías, ya sea en el Reino Unido, en Bélgica, en países federales, a los cuales usted no ha hecho referencia, pero sí ha hecho referencia al concepto de federal, como pueda ser, por ejemplo, Alemania, señor Tardà, es evidente que las competencias y el desarrollo del autogobierno que tiene ahora mismo Cataluña en el ámbito de la educación, de la cultura y del desarrollo económico, yo le digo, señor Tardà, que creo que, desde el punto de vista histórico, para Cataluña no ha habido parangón en estos cuarenta años con el desarrollo de la Constitución española y el desarrollo del Estado de las autonomías. Usted sabe, además, que en España se utilizó el término autonomismo no tanto el del federalismo como consecuencia de nuestra propia historia, de la II República, y evidentemente el federalismo era al menos concebido como una fuerza disgregadora y no precisamente integradora, que es lo que representa en muchos de estos países federales. Por eso, a mi juicio, se utilizó el término de Estado autonómico. Pero, como bien decía un padre de la Constitución, Jordi Solé Tura, catalán de pro, no importa cómo se llame la cosa, lo importante es que la cosa funcione. Y creo que en términos de vocación de autogobierno, si uno se compara como catalán, incluso como nacionalista catalán o republicano catalán, con lo que ha ocurrido en otras partes de Europa, o incluso al otro lado del Atlántico, en Canadá, señor Tardà, sería justo también reconocer que los niveles de autogobierno que ahora mismo hay en Cataluña son de largo superiores a lo que pueda ser cualquier Länder en Alemania o, por ejemplo, Escocia en lo que representa al Reino Unido. Es verdad —y usted lo sabe—, Escocia está vinculada al Reino Unido por un tratado internacional y aquí tenemos una Constitución española votada de manera mayoritaria por la sociedad catalana, creo recordar que por un 80 % —espero que la memoria no haga que me equivoque—, señor Tardà, y esa Constitución es muy clara, no reconoce el derecho a la autodeterminación, pero esa Constitución sí reconoce la vocación de autogobierno de una sociedad como la catalana, muy apegada a instituciones como son las instituciones catalanas. Por tanto, señor Tardà, ese es un buen punto de partida porque es un punto de consenso que encontraron los catalanes y el conjunto de la sociedad española. Es ahí donde nosotros nos vamos a mover.

¿Son estas respuestas del siglo XX o del siglo XIX a problemas del siglo XXI? Yo creo que no, señor Tardà, creo que precisamente el hecho político más importante para una organización como la nuestra o para el Grupo Parlamentario Socialista es reconocer que existe un problema político y que hay que darle soluciones políticas. Durante la última década, como consecuencia de las mayorías absolutas del Grupo Parlamentario Popular, no se ha reconocido el hecho político de que hay una crisis que resolver desde lo político y no desde lo judicial. Desgraciadamente, no hemos tenido la fuerza parlamentaria en la primera legislatura del mandato del señor Rajoy para poder persuadir al Grupo Parlamentario Popular de que teníamos que hacer una revisión y una actualización de nuestro marco constitucional. Porque hay elementos propios de Cataluña pero hay también otros elementos que afectan a nuestro Estado autonómico y a otras comunidades autónomas. Un partido de Gobierno como el nuestro, que está presente en diez ejecutivos autonómicos, también sufre esas carencias y esos déficits. En consecuencia, creo que es importante no solamente tener esa relación bilateral —que ya está reconocida en el Estatuto de Autonomía de Cataluña—, sino que lo que habría que reivindicar es que se produjera esa relación lógica entre ambos Gobiernos, como la hay con otras comunidades autónomas. Una de las grandes lecciones que tenemos que sacar de esta crisis es que tenemos que reforzar los mecanismos de cooperación federal y los lazos de lealtad institucional que, desgraciadamente, durante estos últimos años se han visto rotos. Ese es mi propósito, señor Tardà, esa es la voluntad del Grupo Parlamentario Socialista. Nosotros no engañamos a nadie, fíjese, hasta incluso escribimos: la Declaración de Granada y la Declaración de Barcelona, porque cuando hablamos de la convivencia territorial estamos hablando de aunar intereses contrapuestos. ¿Eso significa que tenemos solo un proyecto de país? Claro que tenemos un proyecto de país, y como ese país es plural y diverso, es evidente que los ciudadanos que viven en una región o en otra pueden sentirse distintos como consecuencia de sus realidades. La responsabilidad, en este caso, del Partido Socialista en la Declaración de Granada y en la Declaración de Barcelona fue situar, al menos, una hoja de ruta con distintos hitos para destensar precisamente la crisis política y empezar a encontrar puntos de diálogo y de consenso.

Señor Tardà, sabe que somos una formación de izquierdas, una formación progresista, una formación que defiende nuestra Constitución, que nos reconocemos en ella, pero somos una formación que con ustedes, en distintos ayuntamientos en Cataluña, también en el pasado en el Gobierno autonómico de Cataluña o en el de España, nos hemos entendido para sacar leyes que han trabajado en beneficio del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 76

conjunto de la ciudadanía española y, en particular, de la ciudadanía catalana. Ahí tenemos un territorio que abonar que, probablemente, también sea necesario para destensar la situación política que se atraviesa en Cataluña. Ese es el compromiso que tenemos, señor Tardà, y espero que hagamos camino al andar.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Hoy estamos, sin duda, en un momento trascendente en la historia de España, ante una moción de censura que puede cambiar las alianzas futuras y sobre todo quién manda en este país; y no me estoy refiriendo al candidato en este caso, sino a quien le acompaña, sus socios de gobierno. Pero también nos jugamos superar una crisis institucional sin precedentes. Coincidimos con la mayoría parlamentaria de esta Cámara en que esta legislatura está liquidada. La corrupción ha liquidado la legislatura; la corrupción y la condena al partido del Gobierno en la sentencia Gürtel han liquidado la confianza de esta Cámara en el Gobierno de España. Por lo tanto, el debate hoy no es si se ha acabado la legislatura o no, el debate es quién toma las riendas del país una vez que se acabe la legislatura. Por eso, estamos ante una triple crisis. Una crisis institucional; el CIS sigue situando la corrupción, a pesar de todo, como el segundo problema de España, y esta sentencia que condena al partido del Gobierno no va a ayudar, todo lo contrario. Tenemos una crisis constitucional, una crisis de valores democráticos, un golpe a la democracia que algunos partidos de esta Cámara han intentado dar en Cataluña, que por cierto son socios del señor Sánchez en esta moción. Por lo tanto, la unión, los derechos, la libertad, la igualdad entre españoles, también están en juego. Estamos tomando decisiones sabiendo que a un lado tenemos que regenerar la vida pública y volver a creer en la política, en las instituciones y en la democracia, pero, por otro, estamos también ante una crisis donde hay que garantizar la igualdad de los españoles, la unión de los españoles y que se respeten los derechos y libertades también en Cataluña, en mi tierra, allí donde gobiernan los que han intentado dar un golpe a la democracia. Y finalmente, tenemos una crisis económica que aún no hemos superado del todo. A pesar del triunfalismo del Gobierno, la realidad es que todavía hay muchas familias superando esa crisis, todavía hay mucha gente con sueldos precarios, todavía hay gente que no llega a final de mes con sus pensiones y, por tanto, hay que seguir trabajando para dar estabilidad económica, estabilidad financiera, en un momento complicado para Europa. Ante tres crisis de esta naturaleza —crisis de confianza, crisis constitucional y de unión y crisis económica—, en todo lo que hagamos en esta Cámara a partir de ahora, señorías, a mi juicio hay que tomar siempre la decisión adecuada para que estas tres crisis puedan tener solución en un futuro. Por eso, estamos de acuerdo en que la legislatura se ha acabado y estamos de acuerdo en que la corrupción la ha liquidado. No voy a parafrasear ni a leer frases de la sentencia que ya han leído el propio proponente, señor Ábalos, esta mañana y algunos otros portavoces. Hay perlas auténticas en esa sentencia Gürtel que acusan de una trama paralela de corrupción para llevarse mordidas de manera estructural, una especie de estructura paralela al Estado para financiar al partido que está en el Gobierno; eso, junto a la cuestión que afecta a la credibilidad del presidente del Gobierno, todo eso hace imposible continuar con esta legislatura y con este Gobierno.

Con todo esto, por cierto, a estas alturas, faltando unas pocas horas para la moción, siendo socios de la investidura, habiendo votado los presupuestos de 2017 y 2018, habiendo apoyado la aplicación de la Constitución junto al Partido Socialista y al Partido Popular, a estas horas Ciudadanos no tiene noticias del señor Rajoy, ni una sola llamada, ni una sola propuesta. **(Rumores y protestas.—Aplausos)**. Ya sé que les parece alucinante; a mí también. Pero la realidad es que el señor Rajoy, que tampoco está en el hemiciclo acompañándonos en una moción de censura a su propia persona y al propio presidente, y yo creo que ante un momento tan delicado hay que tener sentido de Estado y hay que mirar alto y no pensar en tu partido... **(Fuertes rumores)**. No han gritado cuando hablaba Esquerra Republicana, solo cuando habla Ciudadanos, los del Partido Popular. **(Aplausos)**. El señor Rajoy tenía que haber tomado las riendas en el momento en que se produjo esa sentencia judicial. Tenía que haber liderado una respuesta. La sensata era reunir a los grupos parlamentarios y decirles que la legislatura se ha agotado, que no tiene mayoría y que hay que dar una salida ordenada y democrática a la legislatura. Tenía que liderar, aunque fuera por primera vez, la salida de esta crisis institucional. Pero no lo ha hecho. El señor Rajoy no ha tomado ninguna decisión. Es más, a estas horas ni está en la Cámara ni la ha tomado y, por eso, como

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 77

socio de la investidura, como socio de los presupuestos, como socio de la aplicación de la Constitución, precisamente porque hemos sido los únicos que le apoyaron en la investidura, precisamente porque somos los únicos que han estado ahí, con la Constitución, con España, con los presupuestos del 2017 y 2018, debo decirle que se equivocaron de adversario. Cuando el señor Rajoy hace pocos días me decía: Debería usted, señor Rivera, aprender del señor Sánchez y de la lealtad del señor Sánchez. Pues miren la lealtad: moción de censura presentada **(aplausos)** pocas horas después, sin ni siquiera consultar no solo a sus bases, sino que me consta que ni algunos diputados conocían esa presentación. El señor Rajoy nos decía también: Aprendan ustedes del Partido Nacionalista Vasco; un partido leal, un partido serio, con palabra. Pues ahí tienen ustedes la palabra: voto a favor de la moción de censura contra el Partido Popular. **(Aplausos)**.

El presidente del Gobierno debería estar aquí, debería tomar decisiones, debería hablar con aquellos que hemos sido absolutamente leales a este país, a la Constitución... **(Rumores y protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Rivera.

Señorías, guarden silencio. Queda todavía una parte muy importante del Pleno y les rogaría que guardaran silencio.

Continúe, señor Rivera.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Muchas gracias, presidenta.

Como les decía, lealtad a la Constitución, lealtad a una investidura y a un pacto que hemos estado aplicando hasta ahora, hasta que la corrupción en este caso ha liquidado la legislatura. Por tanto, no está aquí el señor Rajoy, pero debo decirle que tenía razón en que había 'aprovechateguis', pero no era Ciudadanos, eran aquellos que hoy son desleales con aquel acuerdo. **(Aplausos)**. Pero ante esta tesitura todavía hay una última opción, todavía hay un último cartucho, todavía hay una manera que el propio candidato ha puesto encima de la mesa, y creo que ha sido muy honrado por su parte que lo diga abiertamente. El señor Sánchez ha dicho —corríjame si me equivoco, señor Sánchez— que si dimite el presidente del Gobierno cae la moción de censura. **(Rumores)**. Eso es lo que ha dicho, y eso es lo que dice el Reglamento y la Constitución. Por tanto, el señor Rajoy, que no está aquí, el señor Rajoy, que no ha hablado con nosotros, el señor Rajoy tiene una última oportunidad para parar la moción de censura que él debería haber parado convocando elecciones, que es presentar su dimisión y permitir una salida ordenada de la legislatura. **(Aplausos)**. Si el señor Rajoy ejerce esa responsabilidad, aunque sea tarde y mal, nosotros estamos dispuestos a hablar de cómo salir de este agujero en el que estamos metidos por culpa de la corrupción. Hay que asegurar la aplicación de la Constitución en Cataluña, hay que asegurar la ejecución de los Presupuestos Generales del Estado, hay que dar estabilidad mínima al país para poner un horizonte electoral a medio plazo que pueda garantizar, en definitiva, que los españoles, y no el señor Sánchez, con veintidós partidos, incluidos Bildu y Esquerra Republicana, decidan en un despacho. Estaremos de acuerdo en que, ante una crisis de confianza, lo que hay que recuperar, primero, es la confianza, y la confianza no la pueden dar veintidós partidos políticos separatistas, populistas, junto al Partido Socialista, sino que la confianza la tiene que dar el pueblo español. **(Aplausos)**. Por tanto, aunque no hayan hablado con nosotros, se lo digo aquí en la tribuna porque no he tenido ocasión de hablar con el presidente del Gobierno, les propongo una salida pactada en este momento: que dimita el señor Rajoy, que se quede en funciones, pactamos la convocatoria de unas elecciones a medio plazo, aseguramos... **(Protestas y rumores.—El señor Hernando Fraile: ¡Haz números!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Ustedes no quieren asumir la realidad. **(Rumores)**. Voy a intentar seguir. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Es curioso que el partido del Gobierno interrumpa más al único socio que ha tenido en la legislatura que a todos los demás, que apoyan la moción de censura. **(Aplausos)**.

Por tanto, les propongo esa salida, porque estoy convencido de que si el señor Rajoy toma el liderazgo, aunque sea tarde, en este momento podemos evitar que Bildu, que el señor Tardà, que el señor Rufián, que el señor Torra, que el señor Puigdemont tomen el rumbo y las decisiones por nosotros. Vamos a devolverle la voz al pueblo español. **(Aplausos)**. Es tarde pero estamos a tiempo, y creo que en este

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 78

momento es mejor pensar en España que en la carrera política de nadie. Ninguna carrera política... **(Protestas y rumores)**. Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Rivera.  
Señorías, yo les ruego que guarden silencio, por favor.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Es mejor pensar en este momento en España que en la carrera política de nadie. Ninguna carrera política hoy es más importante que España, ninguna **(aplausos)**, y desde luego para devolver la voz al pueblo español la mayoría de estos grupos podrá contar con nosotros, para que los españoles voten, decidan, elijan. ¿Tienen miedo a que los españoles elijan de verdad? ¿Tienen miedo a que los españoles tomen nota de lo que ha pasado hoy aquí? ¿Tienen miedo a que los españoles vean el espectáculo de esta mañana y puedan elegir una alternativa? ¿Tienen miedo a eso? Algunos dicen: No, no convoquemos elecciones a ver si no ganamos nosotros. Bueno, es que eso es la democracia. La democracia no es convocar elecciones para que gane siempre tu partido. **(Aplausos)**. Eso sería otra cosa, ¿no? Así que no tengan miedo al pueblo español; tengan miedo a los corruptos, al paro, a los problemas de España. Tengan miedo a todo eso. Ni el Partido Popular ni el Partido Socialista deberían temer, como se está viendo en este debate, al pueblo español.

En el artículo 113 se habla de la moción de censura y la moción de censura en España tiene dos partes. Una, la censura al Gobierno, que es justamente de lo que estaba hablando. Hay que censurar a este Gobierno. Si fuera por separado la censura de un nuevo Gobierno, habría que votar a favor de esta moción de censura. Por tanto, sí. Si esto fuera un *impeachment*, un mecanismo simplemente para cambiar de Gobierno o para convocar elecciones, votaríamos que sí porque es justamente lo que estamos pidiendo, unas elecciones para acabar con esta legislatura. ¿Cuál es el problema de nuestro modelo? Que a eso hay que ponerle al lado un Gobierno, un objetivo de Gobierno y un pacto entre grupos parlamentarios. Ese es el problema, señor Sánchez, que usted puede coincidir conmigo, con mi grupo y con otros, en que hay que censurar al presidente del Gobierno y a su grupo en este momento, pero no estamos de acuerdo en que la solución, como he dicho antes, al problema constitucional que vive este país sea que Bildu, los antiguos amigos de Batasuna, que los señores de Esquerra Republicana, que el señor Puigdemont, que el señor Torra, ese que usted llama racista y yo también, porque lo es, tomen las riendas de nuestro país. Señor Sánchez, yo le miraba mientras escuchaba a estos grupos hablar y estoy convencido de que no solo usted, sino también muchos socialistas ven con bochorno que su partido, que es un partido constitucional, con tradición progresista, que defiende los valores de la igualdad y de la libertad, como nosotros y otros grupos, esté de la mano del señor Torra. El señor Torra, ese que usted dijo que era Le Pen —es verdad, yo estoy de acuerdo—, ese que usted dijo que era racista —es verdad, yo estoy de acuerdo—, ese que dijo que todos los diputados de esta Cámara que no sean catalanes son bestias con taras genéticas. Eso que dijo el señor Torra es racismo, nacionalismo, y no puedo entender, señor Sánchez, que usted, y sobre todo su partido —ya no solo usted, sino el Partido Socialista, con el que además tenemos acuerdos en muchas partes de España, con el que hemos aplicado la Constitución junto al partido conservador—, se dé la mano, vaya aliado con partidos de esta naturaleza. Yo creo que España se merece mucho más por eso señor Sánchez, no por no censurar al Gobierno, que hay que censurarlo, sino por no apoyar a un Gobierno Frankenstein; eso que decía el señor Rubalcaba, eso que decía Felipe González, eso, en lo que en definitiva tenían razón, yo también lo pienso. Yo también pienso, como el señor González, que este Gobierno es imposible, que con ochenta y cinco diputados no sale. Yo también pienso, como el señor Guerra, que la unión de los españoles, en definitiva, es defender la igualdad y que no hay que ir con aquellos que quieren romper nuestro país. Yo también pienso, como el señor Lambán, el señor Page, el señor Bono o la señora Susana Díaz, que no vale gobernar a cualquier precio.

Usted, señor Sánchez, legítimamente volvió a ser secretario general de su partido y, paradójicamente, consultó a las bases de su partido, cosa que hacemos algunos y practicamos —es sano consultar y hacer primarias—, pero a las bases de España, a los españoles no quiere consultarles. **(Aplausos)**. No quiere consultar al pueblo español. La pregunta que hay que hacerse es: Además de censurar al Gobierno, ¿hay alternativa de Gobierno? ¿Se puede gobernar con ochenta y cuatro escaños? ¿Se puede gobernar con veintidós partidos políticos? ¿Se puede gobernar España con los que la quieren liquidar? La respuesta es clara: No. ¿Y sabe qué va a pasar? Que lo van a ver ustedes. Lo van a ver ustedes, lo decía el señor Rajoy y tenía razón. Si con 137 diputados y haciendo pactos con diferentes partidos ha sido muy complicado sacar medidas del pacto de investidura, ¿cómo van a poder gobernar España con ochenta y cuatro escaños y veintidós partidos y los señores que quieren liquidar España poniendo hipotecas a los españoles

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 79

cada día? ¿Eso es lo que usted va a intentar? ¿O es que usted quiere ser presidente por unos meses? Porque yo creo que aquí hay otra cosa. Aquí no solo hay la voluntad de formar un Gobierno Frankenstein con veintidós partidos; aquí hay la voluntad de llegar a ser presidente de su país a cualquier precio. Le digo una cosa, señor Sánchez. Es legítimo querer ser presidente de un país, cosa que compartimos y seguro que también lo comparto con el señor Rajoy. El señor Rajoy, que es presidente, y usted, que ha sido candidato, y yo también seguramente sabemos que lo mejor que le puede pasar a alguien es poder participar de la vida pública de su país. Es legítimo que usted quiera ser presidente del Gobierno de España. Lo que no es legítimo es que usted quiera hacerlo con los que quieren liquidar España. Esa es la diferencia entre usted, señor Sánchez, y yo. Compartimos la censura y compartimos la Constitución, pero yo nunca seré presidente con el apoyo de los que quieren liquidar mi país. **(Aplausos).**

Hay motivos para la censura por el caso Gürtel, por la sentencia y por las que quizá vendrán —ya veremos—, pero, señor Sánchez, que el partido de los ERE quiera pactar con el partido del *tres per cent* para quitar al partido de la Gürtel no parece tampoco una gran idea. **(Aplausos).** Si queremos regenerar la vida pública, démosles a los españoles la oportunidad de hacer borrón y cuenta nueva. Démosles el voto y, en definitiva, la confianza para que ellos elijan. A uno le puede gustar más o menos lo que voten los españoles, puede estar de acuerdo o no, le puede parecer que le han votado más o menos, pero no puede darle la espalda al pueblo español. Señor Sánchez, si es demócrata, si cree en la democracia, si no le tiene miedo al pueblo español, si quiere ser presidente de España legítimamente, le propongo simplemente que lleguemos a un acuerdo: que retire esta moción, que pactemos unas elecciones —con el Partido Popular, con Podemos o con quien sea— y pongamos voz al pueblo español para que no mande el señor de Bildu ni el señor Rufián ni el señor Tardà; que manden los españoles, que para eso nos pagan el sueldo y es a quien servimos, a todos los españoles. Por tanto, está a tiempo también y le propongo que rectifique y que no le tenga miedo a las urnas. Pongamos fecha, busquemos una salida, pactémosla entre los grupos. Al espectáculo de esta mañana del campeonato de corrupción entre el señor Ábalos y el señor Rajoy —a ver quién se tira más casos de corrupción, a ver quién critica más lo que ha hecho el otro partido—, al espectáculo del bipartidismo hay que ponerle fin dándole la voz al pueblo español y que ellos elijan. Si el espectáculo de esta mañana está legitimado en las urnas, no hay nada que decir. Si los españoles quieren más Gürtel, más ERE, más *tres per cent* y más corrupción, lo votarán. ¿Pero se han preguntado una cosa? ¿Y si los españoles están hartos? ¿Y si los españoles ya no aguantan más? ¿Y si los españoles quieren finiquitar esta etapa y abrir una nueva no de bipartidismo ni de rojos contra azules, sino de ciudadanos españoles que se dan la mano en lo importante, en lo que nos une, que es mucho más que lo que nos separa? Por tanto, les propongo que, en vez de tirarnos los platos a la cabeza, en vez de ver quién tiene más casos de corrupción entre ustedes, le demos una salida democrática a todo esto.

Les digo una cosa, y me dirijo ahora al grupo que me precedía en la intervención, a Esquerra Republicana. Aprovechen estos meses para violar derechos y libertades. **(Rumores y protestas).** Aprovechen estos meses para que no se aplique la Constitución en Cataluña. Aprovechen estos meses de Gobierno Frankenstein para que no se pueda defender la libertad y la unión. Acosen a la gente estos meses. Señalen a la gente estos meses **(rumores y protestas)**, porque ¿saben qué pasa? Que de aquí a muy poco tiempo los españoles van a decir basta y van a decir que en Cataluña también se cumple la Constitución. **(Aplausos).** Porque estoy convencido de que el pueblo español está tomando nota. Estoy convencido de que el pueblo español está viendo, por un lado, el espectáculo del bipartidismo y, por otro, a los que quieren sacar tajada de la debilidad institucional de nuestro país, y nosotros no vamos a permitir eso. Nosotros queremos una salida democrática, digna, pactada y en las urnas. Así es como mejor se escogen las cosas: decidiendo entre todo el pueblo español.

Pero vamos también a su modelo, señor Sánchez, porque usted hablaba aquí de la nación de naciones. Otra vez ha vuelto a aflorar el proyecto que tenía detrás: la nación de naciones. ¿Se acuerdan cuando pusieron en marcha la comisión de las naciones? Ustedes decían que era para ver cómo mejoraba el Estado autonómico. No, no, no; hoy lo hemos vuelto a ver aflorar. Era para hablar de nación de naciones. Era para decir que en el País Vasco hay que apoyar, como está proponiendo el PNV y Bildu, un estatuto vasco donde haya ciudadanos de primera y de segunda. Lo que usted ha dicho aquí la verdad es que me preocupa y me lo podría explicar en su intervención. ¿Cómo es eso de recuperar la parte inconstitucional de un estatuto? ¿Cómo se hace eso? Si es inconstitucional, señor Sánchez, estará usted de acuerdo con que no puede entrar en vigor otra vez. Estará usted de acuerdo con que si el Tribunal Constitucional ha dicho que no se puede salir de la Constitución, usted no puede poner en marcha algo contra la Constitución.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 80

Por tanto, ¿me puede decir cómo piensa liquidar, desde la Presidencia del Gobierno, supongo que de la mano del PDeCAT, de Torra, de Puigdemont, de Rufián, de todos sus portavoces, el estatuto constitucional? ¿Me puede usted decir qué tiene de malo que el estatuto de Cataluña sea constitucional? Porque a mí me gusta que el estatuto de mi tierra, que el estatuto de autonomía, sea constitucional, y no que los que quieren liquidar mi país le digan al presidente del Gobierno que haga leyes inconstitucionales. **(Aplausos)**.

Hay una diferencia importante entre ese Gobierno de veintidós partidos, con partidos que quieren liquidar España, y el Gobierno que a nuestro juicio debería salir de unas urnas, que sea un Gobierno que respeta la Constitución, que trabaja en la diversidad de España pero para unir también y facilitar que se den la mano de nuevo los españoles, en una nación, señor Sánchez, de ciudadanos libres e iguales, una nación que somos los españoles. Ya sé que ustedes dicen que Madrid es una nación, lo decía el candidato del Partido Socialista —ahora resulta que Madrid también es una nación—. Decían también que Formentera es un Estado a partir de ahora si el señor Sánchez gobierna. Hemos escuchado decir también —¿cómo era esa frase suya?— que hay tantas naciones como naciones tiene España: una frase de las suyas. Creo que eso es bastante más sencillo: España es un país, una nación de ciudadanos libres e iguales que en la diversidad somos más ricos, pero en la unión somos más fuertes. Eso es para mí España. **(Aplausos)**.

Por eso, apoyamos la censura y por eso no apoyamos a este Gobierno, y por eso no le apoyamos a usted como candidato con un Gobierno con veintidós partidos políticos porque, además de que le va a ser imposible gobernar, va a tener exigencias e hipotecas. Usted seguramente no nos ha contado buena parte de las hipotecas que tiene; es lógico, tiene que taparse la cabeza, los pies y las extremidades de los brazos y de las piernas, todo; tiene que taparse con la manta, y la manta es muy pequeña porque son 84 escaños. Usted ha venido claramente a convencer al Partido Nacionalista Vasco, es legítimo, pero a la vez quiere decir que usted tiene un proyecto de igualdad para los españoles. Pues es imposible porque si el Partido Nacionalista Vasco —que no se esconde y lo defiende— cree que la nación vasca —dicen ellos— es distinta, tiene privilegios y derechos distintos y hay ciudadanos de primera y de segunda, eso es incompatible con la igualdad de los españoles, como lo es el proyecto que nos ha dicho el señor Tardà. ¿Usted cree que es compatible el modelo de su socio Tardà con el modelo de muchos socialistas constitucionalistas españoles, de muchos socialistas en Castilla y León, en Castilla-La Mancha, en Madrid, en Aragón, en todos los lugares? Yo estoy convencido de que no es compatible.

Usted no nos ha contado lo que hay detrás de este pacto. Lo entiendo porque seguramente sería más escandaloso. Supongo que detrás de este pacto están los indultos que el señor Iceta defendió a capa y espada —así le fue— toda la campaña electoral. Hay que indultar a los que han dado un golpe de Estado en España: esa es la propuesta estrella del Partido Socialista en Cataluña. ¿Y no será mejor proteger a los que cumplen, a los servidores públicos y a los que son acosados y amenazados? ¿No será mejor defender la legalidad democrática que prometer indultos a aquellos que se han saltado la legalidad democrática? **(Aplausos)**. Yo no quiero indultos. Estatutos inconstitucionales, estatutos con ciudadanos de primera y de segunda, privilegios, cupos y, por otro lado, indultos para los políticos que cometen delitos... Ese no es el modelo de Gobierno que nosotros queremos, señor Sánchez, y por eso no le podemos apoyar. Pero sí queremos apoyar una España que viene, una España distinta, una España que se abre paso, una España que además los españoles van a apoyar —estoy convencido— en las urnas, más allá de cuántos escaños tenga cada partido porque, gane quien gane las siguientes elecciones, lo que está claro es que los españoles quieren recuperar la dignidad, quieren volver a sentirse partícipes de la vida pública, quieren volver a sentir que todos somos iguales ante la ley y que nada, ni un puñado de escaños ni un pacto en un cuarto oscuro, cambian sus derechos y libertades.

Señor Sánchez, yo no quiero un Gobierno zombi por la corrupción, pero tampoco quiero un Gobierno Frankenstein con los que quieren liquidar España. Quiero un Gobierno fuerte, un Gobierno limpio, un Gobierno con legitimidad democrática, y la única legitimidad democrática que tenemos, con la crisis que estamos viviendo y con la falta de confianza que tenemos, nos la dan las urnas. Por eso, le pido, señor Sánchez, que rectifique, que no tenga miedo al pueblo español porque no pasa nada. Que gane el mejor, que los españoles escojan al que quieren que sea el presidente del Gobierno, la mayoría parlamentaria, pero no siga hurtando al pueblo español la capacidad de resolver lo que hoy está pasando aquí con un voto. El voto, en definitiva, es la munición de los demócratas, es lo que nos da fuerza, lo que nos da vida como demócratas, lo que da sentido a que estemos aquí. Estamos aquí sentados porque los españoles nos confiaron una legislatura. La legislatura se ha abortado, se ha liquidado, se ha acabado. Por tanto, la única salida democrática es que volvamos a las urnas y que los españoles vuelvan a situar a cada uno en su sitio, que escojan ellos lo que quieren para el futuro.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 81

Déjenme que les diga también que en esa España que viene, una España diversa, una España unida, una España fuerte, una España limpia de corrupción, en esa España hay que sumar, no hay que restar. No podemos ir de la mano de los que nos quieren dividir, no podemos ir de la mano de los que quieren situar fronteras entre españoles. No hay nada más inmoral que una frontera entre compatriotas, no hay nada más inmoral que decir a un ciudadano de un país que unos son de primera y otros de segunda, no hay nada peor que hacer extranjeros en nuestro propio país a nuestras familias, y ese es el proyecto con el que usted se ha aliado, señor Sánchez. Supongo que usted quiere llegar a cualquier precio y le quiere quitar importancia, pero los que hemos defendido la Constitución en Cataluña, los que hemos conocido desde hace muchos años lo que pasa en Cataluña y los que además hemos ganado las elecciones en Cataluña sabemos que en este momento más que nunca, en vez de estar tirándose los platos a la cabeza socialistas y conservadores, deberíamos estar trabajando juntos para garantizar unas elecciones, pero también para garantizar la aplicación del 155, para garantizar los presupuestos, en definitiva para ir juntos y no separados.

En definitiva, yo propongo un Gobierno escogido en las urnas, que recupere el prestigio, donde la gente vuelva a confiar, donde los españoles vuelvan a tener esperanza e ilusión en el futuro, donde no vivan bochornos, sino que en definitiva tengan oportunidades y vean y sueñen cada día con un país mejor. Este es un gran país. Ni siquiera sus socios de investidura, estoy convencido de que aunque lo intenten —vamos a intentar también los demás evitarlo— van a poder liquidar este país, porque ha costado mucho, y ustedes lo saben. Lo decía con razón y yo se lo reconozco. Hay muchos socialistas de pro, muchos hombres de Estado que venían de su partido, esos que hoy le recomiendan que no haga este Gobierno, esos hombres de Estado con los que yo me siento también partícipe de este país. Yo no tengo diferencias sustanciales en los temas importantes de país con esos socialistas que son hombres de Estado. Las tengo con su invento, las tengo con este pacto que no tiene ningún sentido para intentar gobernar España con los que quieren liquidar España.

Por eso nosotros vamos a votar hoy sí a España, porque hay que mantener que España siga siendo un país unido, un país con libertades, con igualdad. Vamos a votar también sí al sentido de Estado, que nos obliga a buscar una solución democrática. Hay que intentar convencer al presidente del Gobierno hasta el último minuto de que tome la decisión, la única que puede tomar para ir a las urnas y para salir de una manera democrática. Hoy hay que votar que sí también a lo que hemos conseguido juntos, porque los españoles hemos conseguido muchas cosas juntos, pero nos tienen que servir para aprender y mirar al futuro. En definitiva, en la España que viene tiene que haber más esperanza que frustración, más ilusión que oportunismo, más ganas de cambiar las cosas que de que sigan igual. En la España que viene seguramente el bipartidismo formará parte, pero no podrá liderar una alternativa si no somos capaces de mirar al futuro juntos.

En lo que sí han coincidido ustedes, señor Sánchez, eso sí, en esta legislatura con el Partido Popular es en no cambiar la Ley electoral —la han bloqueado juntos— y en no cambiar la fiscalía —han querido juntos que siga siendo el Gobierno el que la escoja—, y no han querido que el Poder Judicial se reforme, no han querido que haya un pacto educativo. En definitiva, en los temas en los que sí hay que ponerse de acuerdo ustedes nunca se ponen de acuerdo y en los temas en los que no habría que ponerse de acuerdo sino tener un modelo independiente, ustedes bloquean y pactan las reformas que necesita este país. Por tanto, si queremos reformas, si queremos cambios, necesitamos un Gobierno fuerte, no un Gobierno débil como el que usted propone. Si queremos mirar al futuro con esperanza pero unidos, no podemos dejar las riendas de nuestro futuro en manos de los que van a liquidar nuestro país.

Por eso, señor Sánchez, desde la cercanía en algunos asuntos de tipo social, económico o constitucional, pero desde la absoluta distancia en esta fórmula que usted trae hoy aquí con los que quieren liquidar el país, con los populistas y con cualquiera que se arrime, nosotros no podemos legitimar lo que pueda suceder a partir de ahora con ese Gobierno en minoría, con un país en circunstancias complicadas, con una economía en circunstancias difíciles en este momento, como usted sabe, y también con una situación en Cataluña donde la pauta de lo que hagamos allí no la pueden marcar los que han intentado dividir a los catalanes.

Para acabar, presidenta, estoy convencido de que muchos españoles no se han sentido representados esta mañana por ese debate de dos Españas mantenidas artificialmente, una batalla entre dos líderes políticos, uno tocado por la corrupción y otro que no ha ganado en las urnas, que no ganó una investidura, que además ha tenido que volver a replantear el proyecto de su partido y que hoy intenta llegar a La Moncloa de cualquier manera. Señor Sánchez, no se les puede dar la espalda a los españoles, hay que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 82

darles la voz, no se les puede negar la voz, es el momento de darles la voz y no de tener miedo. Yo no les tengo miedo a los españoles, no tengo miedo a sus decisiones. A lo que sí tengo miedo es a que unos señores que quieren que este país no funcione, unos señores que quieren cargarse lo que se ha conseguido juntos, tomen las riendas de nuestro país.

Por todo eso les propongo que abramos un nuevo tiempo. Usted decía esta mañana que hay que abrir un nuevo tiempo. Yo estoy de acuerdo, señor Sánchez, con que hay que abrir un nuevo tiempo, estoy seguro de que se ha acabado una etapa determinada en la que la corrupción marca el signo de los tiempos, también espero que en su partido y en otros casos de corrupción. Pero, señor Sánchez, esa nueva etapa de España, el nuevo tiempo de España, eso no lo puede abrir el señor Torra, eso no lo puede abrir el señor Rufián, eso no lo puede abrir Bildu, eso no lo pueden abrir los populistas, ese nuevo tiempo en España lo tienen que abrir los españoles votando, eligiendo y decidiendo. Por tanto, abramos un nuevo tiempo donde esa España que viene se abra paso, donde nos demos la mano los que pensamos lo mismo y donde no tengamos complejos, en definitiva, es sumar. Yo les tiendo la mano, y si hay unas elecciones democráticas, si los españoles escogen en las urnas, me comprometo aquí a que, pase lo que pase en esas elecciones, Ciudadanos estará para sumar, para hacer más fuerte este país y para tener un país más democrático. Y si alguien quiere romper este país o quiere seguir tapando la corrupción, nos tendrá enfrente.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Rivera. No me ha quedado claro qué va a votar (**risas**), no sé si va a votar sí o no a la moción de censura, si se va a abstener. En definitiva, me gustaría que lo aclarara porque... (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... nos ha dicho sí a España, sí a un montón de cosas. Me imagino además que habrá recitado enfrente del espejo el discurso que nos ha referido a toda la Cámara, pero honestamente me parece que es un sumatorio de argumentarios, señor Rivera, dicho con todos los respetos. (**Aplausos**).

Desde el momento en que se presentó la moción de censura..., voy a ir un día antes. Desde el 24 de mayo, el primero que salió, lógicamente, fue el señor Rivera en los medios de comunicación y dijo lo siguiente, dijo que había un antes y un después de esta sentencia y que convocaba una ejecutiva extraordinaria el ¡11 de junio! El viernes 25 de mayo el señor Villegas, en una comparecencia ante un medio de comunicación que pasará a la historia —como también la del señor Páramo— a la hora del conocimiento que tiene el Grupo Parlamentario de Ciudadanos de la Constitución y del Reglamento de esta Cámara, dice que no, que no hay moción de censura, que lo que se tiene que hacer es convocar unas elecciones anticipadas, desconociendo que cuando se presenta una moción de censura, lógicamente no se pueden convocar las elecciones anticipadas. Pero ¡qué más da!, en palabras del señor Páramo, esto es burocracia reglamentaria. (**Rumores**).

El lunes 28 de mayo, el señor Rivera —inexplicablemente ese fin de semana parece que no salió en ningún medio de comunicación, se le echó de menos— en una rueda de prensa propuso dos iniciativas —porque el señor Rivera siempre tiene dos iniciativas para un mismo tema, al menos—. El señor Rivera dijo: En primer lugar, pactar con el señor Rajoy un adelanto electoral en otoño y, en segundo lugar, proponer al Partido Socialista que retirara la moción y que firmáramos otra con un candidato independiente. Al Grupo Parlamentario Popular y al señor Rajoy le pide adelantar las elecciones y a nosotros retirar la moción de censura y presentar una moción de censura para convocar las elecciones anticipadas; es decir, sorber y soplar al mismo tiempo, señor Rivera. ¡Eso no es posible en política! ¡Ni en la vida! (**Aplausos**). ¡Mójese, diga sí o no a la moción de censura! (**Aplausos**).

Señor Rivera, el 30 de mayo —porque esto no acaba aquí—, sin haber hablado con ninguno de los candidatos potenciales, el señor Villegas propone en una conversación con el señor Ábalos a Javier Solana como candidato instrumental sin consultarlo lógicamente con estas personalidades. Luego aparece

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 83

el señor Rivera en un medio de comunicación y propone a Javier Solana, a Ramón Jáuregui —me lo recordaba antes el diputado Ábalos—, a Nicolás Redondo o a Alfonso Guerra, sin haber hablado con ninguno de ellos, sin al menos la cortesía parlamentaria de haber hablado y de haber propuesto, y al Grupo Parlamentario Socialista y al Partido Socialista tampoco. Por cierto, señor Rivera, ¿por qué no propone usted a una mujer? **(Rumores.—Aplausos)**. Ya que se pone a hablar de candidatos instrumentales, ¿por qué no propone usted a una mujer? **(Rumores)**. Señor Rivera, lo que yo le digo es que no dé muchos circunloquios, no dé muchas vueltas, diga usted aquí y ahora si apoya la moción de censura o no, no diga que hasta el último momento va a intentar convencer al señor Rajoy de que adelante las elecciones y dimita. No, señor Rivera, ya no estamos en esa página, ya no estamos en esa pantalla, se va a producir una votación para saber exactamente el resultado de esa moción de censura.

Señor Rivera, si usted quiere elecciones... Por cierto, a mí no me va a dar usted lecciones de democracia, ninguna, pues yo represento a un partido, al Partido Socialista Obrero Español, que en su historia ha defendido la democracia de este país antes de que usted llegara, señor Rivera, antes de que usted llegara. **(Aplausos)**. ¿Cuál es el problema? ¿El problema es convocar elecciones, señor Rivera? ¿O el problema es quién convoca esas elecciones, quién firma el decreto de convocatoria de esas elecciones? Yo creo que es más lo segundo que lo primero, señor Rivera. Por tanto, ya no estamos hablando de esa España que dice usted, estamos hablando de sus intereses electorales y partidarios, señor Rivera. Usted crece en las encuestas —y luego le haré una reflexión sobre las encuestas, señor Rivera— por la incapacidad del Partido Popular de hacer frente a su discurso irresponsable de confrontación territorial y por supuesto por la incapacidad del Grupo Parlamentario Popular en asumir las responsabilidades políticas. Por tanto, larga vida al señor Rajoy, señor Rivera, como presidente del Gobierno para seguir arañando expectativas electorales. **(Aplausos)**. Usted no puede permitir esa estrategia electoral que le han vendido, que ha diseñado o que se ha creído —o todo a la vez, porque la verdad es que da igual, parece que usted tiene muchas cosas en la cabeza que luego cuesta mucho entender y cohesionar para darles coherencia—. **(Rumores)**. Lo que le quiero decir, señor Rivera, es que usted no puede permitir que el Partido Popular renueve su liderazgo, haya un nuevo líder, porque si eso ocurre, señor Rivera, las expectativas electorales de su partido irán a la baja, caerán en picado. Por eso usted aquí nos dice que quiere adelantar las elecciones, que quiere que los españoles hablen —que son palabras muy grandilocuentes—, que el voto de los españoles es lo importante, que decidan ellos. Las otras soluciones que ofrece la Constitución —porque no se las está inventando el Partido Socialista ni mi persona— están recogidas en el artículo 113. Dice usted que hablen los españoles, pero en realidad, señor Rivera, lo que usted quisiera y quiere es que el señor Rajoy continúe de presidente del Gobierno para ver cocer en la salsa de la corrupción al Partido Popular mientras se deteriora todo el sistema democrático. Usted al menos tiene la esperanza de esa expectativa que le venden en las encuestas. **(Aplausos)**.

Señor Rivera, de verdad que para lo que le sirva, a lo mejor le encaja en su discurso preparado y precocinado. **(Risas.—Rumores)**. De verdad, se lo digo en serio y, fíjese, se lo digo además con respeto. No cometa el mismo error que cometió el señor Iglesias cuando votó en contra de la investidura de un candidato socialista. El señor Iglesias, también como consecuencia de las expectativas electorales que tenía entonces por unas encuestas que decían que iba a 'sorpassar' al Partido Socialista— pensó legítimamente —no digo que no— que a lo mejor iba a superar al Partido Socialista, se iba a convertir en el líder de la oposición y se iba a instaurar un nuevo bipartidismo, como dijo en un determinado medio de comunicación en una entrevista. Señor Rivera, le digo con todo el cariño y todo el respeto que ya veremos si es usted tercera fuerza política en las elecciones. Si usurpa el espacio que tiene el Partido Popular y si este a partir de hoy hace sus deberes, ya le auguro un negro futuro. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Oh,oh, oh!)**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Luego, señor Rivera, usted habla de responsabilidad, habla de sentido de Estado. Si estas palabras no se acompañan de hechos, si no se acompañan de un contenido que sea consistente, quedan huecos. Nos habla de la necesidad de unir a los pueblos de España, de la necesidad de garantizar la igualdad, de garantizar la libertad, de que los compatriotas no podemos ceder fronteras. Con eso estamos todos de acuerdo, señor Rivera. El problema, señor Rivera, es que con su discurso incendiario en la crisis territorial lo que está haciendo es provocar más desafección, polarizar a las sociedades y no asumir ningún coste político como consecuencia del caudal de confianza que consiguió en Cataluña. Han pasado meses

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 84

desde que se convocaron y se celebraron las elecciones en Cataluña el pasado 21 de diciembre. Ustedes fueron la primera fuerza política. ¿Hicieron algo? ¿Hablaron con algún grupo parlamentario? ¿Propusieron una salida a la situación que se vive en Cataluña? Lo único que hicieron, lógicamente, fue exigir al Gobierno de España el cumplimiento con la legalidad, decir que se quiere una solución política y, de nuevo, solamente proponer recursos ante el Tribunal Constitucional. En definitiva, señor Rivera, usted vive bien y vive a costa de la confrontación territorial. **(Aplausos)**. Eso me recuerda a épocas pasadas. Eso me recuerda a las épocas de José María Aznar como presidente del Gobierno. ¿Sabe qué le digo, señor Rivera? Que enfrente va a tener al Partido Socialista que defiende el Estado autonómico, la descentralización, una España diversa y plural **(aplausos)**, y no la España homogénea, uniformada que usted defiende.

¿Cuál es el valor de su palabra, señor Rivera? Yo, que no he estado en esta legislatura desde que dimité como diputado, no he estado muy atento al día a día de la realidad parlamentaria ni de los trabajos parlamentarios y, por tanto, toco de oídas, pero he escuchado, por ejemplo, al Grupo Parlamentario Popular en muchas ocasiones criticar de desleal al señor Rivera. No es que yo crea al Gobierno ni al Grupo Parlamentario Popular, pero alguna razón tiene para decirlo cuando el señor Rivera aparece cinco minutos antes que el señor Montoro para anunciar las grandes virtudes de los Presupuestos Generales del Estado y decir que son unos presupuestos naranjas. Como llegamos a un acuerdo de investidura, también le concedí el beneficio de la duda, pero lo que es para nota son las múltiples versiones que, a lo largo de estos últimos días, desde que se presentó la moción de censura, ustedes han estado virtiendo a los medios de comunicación. Señor Rivera, usted ha dicho que yo no contacté con usted para hablar sobre esta moción de censura. Usted miente, y lo sabe. **(Aplausos.—Denegaciones)**. A lo mejor esto de la deslealtad empieza a coger algo de cuerpo, señorías del Grupo Parlamentario Popular. El señor Rivera me dice: Mejor no nos veamos, señor Sánchez; mejor que se vean el señor Ábalos y el señor Villegas. Lo digo más que nada porque, como ustedes han compartido la versión, yo voy a poner negro sobre blanco, para que conste en el *Diario de Sesiones*, qué es lo que ha ocurrido durante estos días. El señor Ábalos se reunió con el señor Villegas, y el señor Ábalos le dijo al señor Villegas: Si aquí hay un problema de convocatoria de elecciones, se soluciona, **(el señor Rivera Díaz: ¿Y qué más?)**, habrá elecciones generales. No, nosotros lo que no queremos es que quien convoque las elecciones sea el señor Sánchez. Es más, usted presume y ha presumido en esta tribuna, señora Rivera, de que es una persona leal al Grupo Parlamentario Popular y al Gobierno y yo les voy a decir simplemente lo que dijo el señor Villegas sobre el horizonte de estabilidad y de lealtad que le proponía al Grupo Parlamentario Popular y al Gobierno de España en los próximos meses: No iban a apoyar su techo de gasto, iban a levantar los vetos a muchas de las leyes que ustedes han bloqueado en la Mesa y, por supuesto, iban a desestabilizar lo máximo posible al Gobierno de España y al Grupo Parlamentario Popular. **(El señor Rivera Díaz: Lo saben ellos)**. Esto es lo que nos dijo el señor Rivera. **(Protesta y aplausos del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Un señor diputado: ¡Traidor!—La señora Vázquez Blanco: ¡Fuera! ¡Fuera!)**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

Un momento, señor Sánchez. Señorías, guarden silencio. **(Pausa)**.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Lo que ocurre, señor Rivera es que usted, simple y llanamente, no tiene palabra. **(Rumores.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Les ruego silencio, señorías. Señorías, por favor.

En el turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díez.

El señor **RIVERA DÍEZ**: Gracias, señora presidenta.

Yo me había propuesto no bajar al barro, al nivel de esta mañana entre el señor Ábalos y el señor Rajoy, y le confieso que no me veo capaz de bajar hasta donde usted ha bajado, porque España se merece bastante más de un presidente que lo que ha demostrado usted en esta tribuna. Pero también, que quede claro, le voy a decir la verdad. Lo que les dijimos a usted de que no apoyaríamos el techo de gasto se lo dijimos también al señor Martínez-Maíllo. Le dijimos exactamente lo mismo, porque no lo vamos a apoyar. **(Aplausos)**. Y le dijimos al señor Martínez-Maíllo que aplicaríamos la sentencia del Constitucional en el sentido de los vetos en la Mesa, cumpliendo la sentencia del Constitucional. Por tanto, señor Sánchez, le dijimos exactamente lo mismo al partido con el que tenemos un pacto de investidura.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 85

Por cierto, es verdad, usted me pidió con un SMS —ni siquiera me llamó— cuando presentó la moción de censura, a ver si hablábamos con alguien de Ciudadanos, y le remití al señor Villegas, que es mi secretario general y habló con el señor Ábalos. Creo que no estoy mintiendo, ¿verdad, señor Ábalos?

Ustedes no propusieron convocar elecciones; ustedes quieren gobernar a cualquier precio durante un tiempo, porque usted, como se ha visto aquí, tiene mucho tiempo libre en Ferraz, pero no es diputado, no está en La Moncloa y quiere serlo a cualquier precio. **(Aplausos)**. Desde luego, como le he dicho aquí delante de los demás, no tengo ningún problema, pero yo no voy a hacer como usted, yo no voy a contar aquí lo que usted me haya dicho del señor Iglesias o del señor Rajoy. Ni se me ocurriría porque, en definitiva, yo no soy como usted. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Vamos a intentar retomar el vuelo, porque el vuelo gallináceo para una moción de censura y un debate de Estado como este no es muy aconsejable. Lo que sí me ha sorprendido y me ha confirmado lo que leí en aquella portada de *El Mundo* es que el señor Sánchez, efectivamente, le está haciendo el boca a boca al Partido Popular. El señor Sánchez aquí, literalmente, ha defendido las bondades del Gobierno del Partido Popular, ha defendido los presupuestos de Ciudadanos. ¿A que son buenos los presupuestos de Ciudadanos con el Partido Popular? **(Protestas)**. Por tanto, señor Sánchez, sí, efectivamente, esos presupuestos que negociamos en septiembre, por cierto, cuando ustedes estaban en el no es no, son los mismos presupuestos que usted dice que hay que aplicar, ¿quién tiene un problema? ¿Usted que no cree en esos presupuestos o nosotros que los hemos defendido? El problema lo tiene usted. Tenemos un futuro presidente de Gobierno, si no lo impide el señor Rajoy dimitiendo en el último instante, que va a aplicar los presupuestos que ayer estaba votando en contra en la Comisión de Economía. Ayer ustedes votaron con Podemos subir los impuestos. Ayer, no hace veinte días. **(Aplausos)**.

La intervención del señor Sánchez confirma lo que esperábamos, confirma que hay un pacto en el bipartidismo para aguantar como sea este régimen que se agota **(rumores)**, un pacto para defender aquello que dijo el señor Sánchez de «el PP no está tan mal». **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, silencio.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Es que no me dejan hablar ni los de la izquierda ni los de la derecha, vaya. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Sí, se acaba una etapa y ustedes necesitan salvarse. De hecho, me consta por fuentes socialistas —y usted lo sabe—, que ustedes en la Moncloa pactaron con el señor Rajoy alargar hasta el último día la legislatura con un único objetivo: intentar —decían ustedes— achicar espacios y que Ciudadanos no creciera en las encuestas. ¡Deje usted de mirar las encuestas, señor Sánchez, que ha presentado una moción mirando las encuestas! **(Aplausos)**. Y si usted hubiera destinado la mitad de vehemencia, la mitad de garra, la mitad de ganas, incluso de pasión, que le ha dedicado a mi intervención con Esquerra Republicana, nos hubiera ido mejor. **(Aplausos)**. Pero es que para usted, como para Esquerra Republicana —lo han visto los españoles—, el principal enemigo es Ciudadanos, que quiere defender la Constitución, que tiene Gobiernos con el Partido Socialista y que hemos llegado a acuerdos con el Partido Popular, y el aliado son aquellos que dicen que los españoles somos bestias con taras genéticas. Esos son sus aliados.

Usted tiene un problema, señor Sánchez, y es que sus aliados creen que somos inferiores a aquellos que queremos ser españoles. Y no somos inferiores, somos iguales. Creen que hay que levantar fronteras entre españoles. ¿Y usted va a legitimar todo ese discurso? Usted hoy va a legitimar a aquellos señores que han intentado romper nuestro país, los que han intentado hacer extranjeras a nuestras familias en nuestra tierra, los que han acosado y han señalado a sus concejales y a los míos y a los del Partido Popular y a otros, los que han rodeado a jueces para que no salgan de la Consejería de Economía, los que han señalado a los magistrados, los que han señalado a sus familias. Esos hoy quiere que sean los socios del Gobierno de España.

Por eso, señor Sánchez, no es no, por eso vamos a votar que no, porque no podemos legitimar que los que quieren liquidar este país lleguen al Gobierno de España. Por tanto, tome usted nota, que esa frase le suena: no es no, porque de esta manera no se puede llegar al Gobierno. Convoque elecciones usted si quiere y demostrará que no le tiene miedo al pueblo español. Pero si usted es finalmente investido presidente y no lo evita el señor Rajoy, si usted llega a presidente del Gobierno con todos estos socios,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 86

efectivamente vamos a hacer oposición a un Gobierno que, en definitiva, pretende dismantelar la igualdad entre españoles, que pretende liquidar la solidaridad y que pretende señalar a aquellos que piensan distinto; vamos a hacer frente a esos socios —los suyos— que pretenden sacar tajada de la debilidad de su Gobierno y de un posible presidente.

¿Se acuerdan de aquello de «vamos a hacer una moción de censura contra Ciudadanos para que se retraten»? Pues, mire, ¿sabe cuál es la foto del retrato? El Partido Socialista con Bildu, con Esquerra Republicana, con Torra, con Puigdemont, con Podemos, con las Mareas y con Colau. Esa es la foto que usted tiene para gobernar con ochenta y cuatro escaños. Esa es la foto que se nos queda. **(Aplausos)**.

Claro que hay que censurar a este Gobierno, claro que hay que finiquitar la legislatura, claro que habrá que poner urnas y claro que tendrán que votar los españoles, pero lo harán precisamente para evitar que no vayamos de mal en peor, que no tengamos que escoger entre susto o muerte. Los españoles ya no tienen que escoger entre susto o muerte, ya no tienen que escoger entre corrupción o división, ya no tienen que escoger entre taparse la nariz para votar a los rojos o a los azules; los españoles tienen más alternativas, por suerte, diría. Por tanto, señor Sánchez, si usted es presidente de España porque el señor Rajoy no lo evita, si usted quiere ser presidente de España, solo le propongo una cosa: eleve usted un poquito más el listón de lo que hoy nos ha mostrado aquí y sea un poquito más beligerante con los que quieren liquidar nuestro país y un poquito más amable con los que en algunos aspectos compartimos proyecto de país.

No se equivoque de adversario. El adversario, en este caso, de la democracia española es el separatismo, es el populismo, no es el constitucionalismo. Yo quiero que este país tenga un Gobierno entre constitucionalistas que pensamos distinto pero que tenemos valores comunes, que tenemos una Constitución que nos une, que es mejorable pero que nos une. Por tanto, señor Sánchez, estoy convencido de que muchos socialistas hoy no se sentirán satisfechos con pactar con los separatistas. Estoy convencido de que hay muchos socialistas que no entienden por qué durante cuarenta años han estado defendiendo la Constitución y la igualdad y hoy su secretario general intenta llegar al poder de cualquier manera con los que quieren liquidar la igualdad. Estoy convencido de que hay muchos socialistas de bien como el señor Guerra, que ha dicho frases que suscribo, como el señor Felipe González, como el señor Nicolás Redondo, como el señor Lambán, que pedía elecciones, o el señor García-Page. Todos esos compañeros suyos, señor Sánchez, no son mis adversarios, son mis compatriotas, comparto mucho con ellos. Y le diría que comparto mucho con usted también, salvo una cosa, que es llegar al poder a cualquier precio. España no se merece un Gobierno con veintidós partidos que quieren liquidar este país. España no se merece más debilidad, necesita más fortaleza. Por tanto, trabajaremos, ya veremos si con unas elecciones o con un Gobierno Frankenstein.

En todo caso, para acabar, me quiero dirigir a los españoles que nos están viendo en este debate. Más allá de la batalla de hoy entre rojos y azules, más allá del no a Rajoy o el no a Sánchez, hay país, hay esperanza, hay ilusión. **(Rumores)**. Hay una tercera España que se abre camino... **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Silencio, por favor.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Voy a intentar acabar, no se pongan nerviosos.

Les decía que hay una tercera España que se abre camino, que no tiene que pegarse a garrotazos, que quiere sumar y no restar, que quiere unir y no dividir, que quiere darse la mano y no la espalda. Esa es la España en la que creo, esa es la España de ciudadanos libres e iguales que se dan la mano a pesar de la diversidad. **(Rumores)**. Es la España que une a los españoles, la que nos ha traído hasta aquí y, sobre todo, es la España que nos tiene que llevar muy lejos.

Por tanto, a los españoles que estén viéndonos, más allá de este debate, más allá del espectáculo de esta mañana, más allá del bajo nivel que hemos visto, más allá de los socios de Gobierno que pretende el señor Sánchez, más allá de la corrupción del Partido Popular... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta. Intento acabar, ya queda poquito.

Como les decía, esa España, en definitiva, que se abre camino entre rojos y azules, que quiere darse la mano, que quiere volver a levantar la democracia española, que quiere reconstruir los puentes, sí, entre españoles diversos pero unidos, esa España estoy convencido de que va a acabar llegando. Llegará una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 87

España en las urnas que va a impedir que personas como el señor Rajoy se enroquen en su escaño y no les importe España (**rumores**) y que personas como el señor Sánchez quieran llegar al Gobierno a cualquier precio. Se acabó tener que escoger entre lo malo y lo más malo. Ahora es momento de escoger, de votar, de elegir y, sobre todo, de escoger lo más bueno para España. Que decidan los españoles, que a ellos nos debemos.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Bueno, por fin nos ha dicho que va a votar en contra de la moción de censura. (**Rumores**). A lo mejor, con el torrente de palabras del señor Rivera, lo siento, pero no lo cogí.

Este ejercicio de contorsionismo, señor Rivera, es simplemente posible en una personalidad política como la suya. ¿Hay que censurar a este Gobierno? Sí, pero voy a votar en contra de esta moción de censura. ¿Hay que convocar elecciones anticipadas? Sí, pero voy a votar en contra de esta moción de censura para desbloquear la situación y que los españoles hablen. Señor Rivera, no se puede estar en los dos lados del balancín en política. Usted tiene que escoger. Al final, a la fuerza acaba escogiendo y mirando a la derecha. En fin, yo no he visto ningún peligroso independentista —por seguir con sus palabras— en la moción de censura que el Partido Socialista presentó al Partido Popular en la Comunidad de Madrid. Tampoco vi peligrosos independentistas —según sus palabras— en La Rioja ni en Murcia. ¿Y usted qué ha hecho finalmente, señor Rivera? Usted lo que ha hecho ha sido perpetuar al Partido Popular en los Gobiernos autonómicos. (**Aplausos**).

El problema es que no son consistentes, que las palabras y los hechos no le acompañan, señor Rivera, y usted dice distintas cosas en función del día, del dúplex en el que está y, a partir de ahí, todos tenemos que hacernos una composición. Y no vuelva a mentir, señor Rivera. Usted no me quiso ver. Usted pidió que se vieran el señor Villegas y el señor Ábalos y que si merecía la pena, entonces ya nos podríamos reunir. Pero ustedes, señor Rivera, no quieren elecciones. No las quieren. (**Rumores**). ¡No las quieren! Porque nosotros hemos propuesto acordar con ustedes y con el resto de la Cámara la celebración de unas elecciones y usted simplemente dijo que no. ¿Cuál fue el problema, señor Rivera? Su problema, su resistencia, es que no quiere que sea yo quien firme ese decreto de convocatoria de las elecciones generales, señor Rivera. Usted lo que quiere es que continúe Mariano Rajoy como presidente del Gobierno. (**Aplausos**). Fíjese en lo que le digo, señor Rivera. Sí, claro, lo hace porque primero les señala y les dice que son un partido que no asume la corrupción y, por otro lado, les exige que tengan un discurso duro en Cataluña extendiendo o prolongando el artículo 155. Al menos convendría, dado que usted reivindica la autoría del artículo 155, que se leyera el acuerdo del Senado porque nosotros en las negociaciones que tuvimos con el Gobierno de España no vimos a ningún diputado o diputada de Ciudadanos negociando con el Gobierno y con el Partido Socialista. Es verdad que luego usted se puso la medalla; pero, en fin, estas cosas siempre ocurren cuando hablamos del señor Rivera y de Ciudadanos.

En todo caso, señor Rivera, esa es su estrategia y eso es lo que ha quedado desvelado en este proceso de moción de censura. Si usted hubiera sido consecuente, coherente con sus palabras, diciendo que quiere elecciones generales, que quiere que los españoles y españolas hablen y decidan, lo que tendría que haber hecho es apoyar esta moción de censura. ¿Cuál es el problema, cuál es el dilema, cuál es la imposibilidad de hacerlo? Pues que usted no quiere desencantar demoscópicamente a los votantes desencantados del Partido Popular. (**Rumores**).

Usted me dice que nosotros planteamos una retórica y una dialéctica parlamentaria de vuelo gallináceo —me parece que ha dicho— y que hay que levantar el vuelo y que hay que elevar el debate político. Yo estoy de acuerdo, señor Rivera, hay que hacerlo. Pero, insisto, la democracia no es solo demoscopia, señor Rivera, la democracia son principios, son valores, es consistencia, es coherencia. (**Aplausos**). Es que dice cosas que a mí me causan hasta rubor. Porque en el día en el que presentamos la moción de censura, en el día en que hemos escuchado las cosas que hemos escuchado del Grupo Parlamentario Popular hacia el Grupo Parlamentario Socialista y hacia mi persona, ¡usted me acusa de tener un pacto con el bipartidismo! ¡Así que nosotros votamos en contra del Partido Popular para que permanezca en el Gobierno y usted vota a favor de que Mariano Rajoy continúe en el Gobierno y dice que quien tiene un pacto con el Partido Popular es el Partido Socialista! ¡Hombre! (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 88

Señor Rivera, ya lo hemos hablado en alguna ocasión cuando yo fui diputado y tuvimos la legislatura con la investidura y hablamos mucho sobre la política y se conocieron nuestros equipos e hicimos el acuerdo de investidura y demás. Yo creía honestamente, señor Rivera, que Ciudadanos iba a ser otra cosa. De verdad se lo digo. Creía que se podía abrir la expectativa. El señor Errejón me dice: «ya se lo dije yo». Bueno, reconozco mi error. Yo creía honestamente que Ciudadanos iba a ser otra cosa, que iba a ser un espacio de centro conservador que entendiera perfectamente lo que representa una visión conservadora de España pero autonómica que, en definitiva, viniera a regenerar la vida democrática de este país. Y al final, señor Rivera, usted ha venido aquí simplemente a vivir de la parálisis y la incapacidad del Partido Popular por resolver sus casos de corrupción. **(Rumores)**. Y por eso, señor Rivera, esa estrategia que tiene usted de cuanto peor, mejor, ya le adelanto que va a ser cuanto peor, peor, para el país y para usted. **(Los señores Rivera Díaz y Villegas Pérez señalan al orador)**.

Parafraseando una de sus extraordinarias frases que pasarán a la historia del parlamentarismo, cuando salga de aquí y el Grupo Parlamentario Socialista vote a favor de esta moción de censura podré mirar a los ojos a los españoles. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Sí, sí!)**. Usted, señor Rivera, tendrá que agacharlos, porque no ha sido coherente con lo dicho y con lo hecho. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Iglesias Turrión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, silencio.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Una moción de censura es un evento parlamentario muy importante, es un evento histórico. Estamos ante la cuarta moción de censura de la historia reciente de la democracia española. Es inaceptable que el escaño del presidente del Gobierno esté ocupado por un bolso. **(Aplausos)**. Es una vergüenza que el presidente del Gobierno no esté sentado en su escaño. No se lo merece la dignidad de esta Cámara y no se lo merecen los ciudadanos españoles. Su último sueldo como presidente del Gobierno se lo tendría que haber ganado estando sentado donde es su obligación estar sentado, en el escaño del presidente del Gobierno. Ojalá esto no vuelva a ocurrir nunca más y todos los presidentes a los que hagan una moción de censura no se retiren con sus amigos a un restaurante y estén en su puesto, en el banco azul, sentados al frente de su Gobierno, asumiendo la censura por respeto institucional y por sentido de la dignidad democrática. **(Protestas.—Aplausos)**.

Yo estaba sentado en mi escaño esta mañana cuando el presidente Rajoy se ha dirigido a mí y me ha dicho: Usted, señor Iglesias, se va a tener que comer con patatas los presupuestos. Y es verdad, durante unos meses, nos vamos a comer con patatas sus presupuestos, pero en esa comida no va a haber sentado ni un solo corrupto. **(Aplausos)**. Hoy es un día muy importante para nosotros y nosotras. Entre hoy y mañana vamos a lograr uno de nuestros principales objetivos políticos, que es sacar a los corruptos del Gobierno de nuestro país y que comience una limpieza del aparato del Estado. Llevamos mucho tiempo intentando convencer al Partido Socialista, al PDeCAT, al Partido Nacionalista Vasco de que la única alternativa viable al modelo del Partido Popular y Ciudadanos es un entendimiento, un gran acuerdo entre progresistas que sean capaces de dialogar con las fuerzas políticas vascas y catalanas. Llevamos diciéndolo mucho tiempo. Durante mucho tiempo nos han dicho que es imposible, y entre hoy y mañana el camino que llevamos señalando durante muchos meses como la única alternativa al modelo de Ciudadanos y del Partido Popular se va a hacer realidad. Por eso estamos muy satisfechos y muy contentos.

Permítame que en esta moción de censura les hable de los problemas de España, porque de lo que estamos hablando aquí es de dar un horizonte diferente a nuestra patria. España tiene tres grandes problemas. El primero es una crisis institucional. El aparato del Estado de nuestro país está poblado de corruptos, de delincuentes que utilizan las instituciones del Estado para no ir a la cárcel y para proteger a otros delincuentes. Por eso hemos tenido que asistir durante esta legislatura a la reprobación sin precedentes de muchos ministros de este Gobierno. El segundo gran problema de nuestro país es el desmantelamiento de las instituciones del Estado del bienestar, la degradación de los servicios públicos, la precariedad que obliga a millones de compatriotas a tener muchísimas dificultades para llegar a fin de



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 89

mes. Y el tercer gran problema de nuestro país es el Estado de excepción autonómico. El modelo del Partido Popular y de Ciudadanos, tristemente pactado por el Partido Socialista, ha roto la integridad territorial de nuestro país por su incapacidad de llegar a acuerdos. Hoy no solamente se tienen que ir del Gobierno por su corrupción; hoy se constata aquí su fracaso político para afrontar los tres grandes problemas de España. Son un partido incapaz de limpiar de corruptos las instituciones porque ustedes son los corruptos. Son un partido incapaz de defender el Estado del bienestar porque ustedes son los liquidadores del Estado del bienestar. Son un partido y un Gobierno incapaz de afrontar la institucionalidad de la plurinacionalidad constitutiva de nuestra patria porque su centralismo monárquico les hace básicamente no entender España. El día que Mariano Rajoy fue investido con los votos de Ciudadanos y con la abstención del Partido Socialista le dije algo. Le dije: Esto no es una legislatura, es un epílogo, y me llena de orgullo tener razón. Hoy por fin mandamos a casa al Partido Popular. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

Señorías de Ciudadanos, hoy se han utilizado muchos términos jurídicos en este Congreso. Ustedes han sido y son los cooperadores necesarios de la corrupción del Partido Popular. Ustedes han sostenido hasta hoy a M. Rajoy. Ustedes sostienen al partido de la corrupción en la Comunidad de Madrid, sostienen al partido de la corrupción en Murcia; sin ustedes los corruptos no habrían podido atrincherarse en el Gobierno. Y fíjense que ahora están en una operación gatopardiana. Están convencidos de ser la formación política llamada a heredar demoscópicamente al Partido Popular. Están convencidos de ser la nueva fuerza política de las oligarquías. Están convencidos de que van a poder devorar a su padre. Están convencidos de que a la hora de la hora quizá puedan atraer al Partido Socialista. Pues les digo una cosa. Frente a su proyecto de selva del sálvese quien pueda nos tendrán siempre enfrente defendiendo un proyecto de país para la gente, el que estamos demostrando que es posible cada día en los ayuntamientos. **(Aplausos).** Sí, señor Rivera, frente a la agresividad, frente al discurso joseantoniano, frente a la violencia. Es una vergüenza lo que le ha dicho a Esquerra Republicana, que aprovechen mientras está el Partido Socialista gobernando para incumplir a ley. Es usted un provocador. El discurso que ha hecho aquí es más propio de un fascista que de un demócrata. **(Aplausos).** Frente a eso nos tendrá siempre enfrente, señor Rivera.

Quiero dirigirme a los partidos políticos que querrían que Cataluña y Euskadi fueran Estados independientes de España. Ustedes han dicho a veces, señorías, que España es el PP y Ciudadanos. No es verdad. España no es el PP y Ciudadanos y el progresismo en España no solo lo representa el Partido Socialista. **(Aplausos).** Hay una nueva España que no cree en reyes, hay una nueva España que les pide dialogar. Dialoguemos juntos, hablemos para construir una España en la que quepa una nación que se llame Euskadi y en la que quepa una nación que se llame Cataluña. Nosotros estamos dispuestos a construir esa España, fraterna y plurinacional, con ustedes. Estamos dispuestos a hacerlo. **(Aplausos).** La prueba de que esa España plural, plurilingüe, diversa y plurinacional es posible se está demostrando en los ayuntamientos del cambio. Ustedes saben que la dignidad de las instituciones catalanas durante los meses de aplicación del 155 la ha mantenido el Ayuntamiento de Barcelona. Estamos orgullosos de que los principales ayuntamientos de nuestra patria estén señalando un camino para construir una España en la que nadie se quiera ir porque todo el mundo pueda ser como quiera en una España moderna y democrática. **(Aplausos).** Trabajemos juntos para que quizá nuestros hijos puedan vivir en una república fraterna y plurinacional. Trabajemos juntos. **(Aplausos).**

Señor Sánchez, más vale tarde que nunca. Vamos a votarle para que sea el próximo presidente del Gobierno, pero le invitamos hace un año a que hiciera esto. Desde que usted, con todos los poderes mediáticos y oligárquicos en contra, ganó unas primarias diciendo plurinacionalidad, Unidos-Podemos como socio preferente y sacar a Rajoy del Gobierno, nosotros le invitamos a que liderara una moción de censura. Usted dice que el Partido Popular es distinto hoy que hace un año. Usted sabe que eso no es verdad. Usted sabe que los corruptos son corruptos y que deberían estar fuera de las instituciones antes y después de esa sentencia que le ha dado la oportunidad. Pero más vale tarde que nunca, señor Sánchez. **(Aplausos).**

Ahora bien, la obligación de un candidato a la Presidencia del Gobierno es presentar un programa de gobierno y presentar un horizonte de país. Usted no puede decir en esta tribuna que su programa de gobierno son los presupuestos del Partido Popular. Sé que era difícil convencer al Euzkadi Buru Batzar para que diera la orden a sus diputados de que votaran sí. También lo sé, que hice mi trabajo. El propio Aitor Esteban reconocía aquí que la posibilidad de una moción de censura instrumental para convocar elecciones ha contribuido a mover la voluntad del Partido Nacionalista Vasco. Pero una cosa es eso y otra

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 90

es no ofrecer un horizonte a los ciudadanos españoles. Yo no puedo consentirle que mi candidato a la Presidencia del Gobierno pueda ser humillado por el señor Mariano Rajoy, cuando se burla de usted diciendo que va a gobernar con ochenta y cuatro diputados y con sus propios presupuestos que no ha votado. Usted tiene que tener más dignidad. Usted va ser el presidente de todos los españoles y tiene que presentar aquí un programa de gobierno y un horizonte de progreso. Usted no puede permitir que los corruptos le humillen. Usted tiene que explicar aquí cómo va a limpiar el aparato del Estado. Usted tiene que explicar aquí que el próximo ministro del Interior va a retirar la medalla a *Billy el Niño* y que usted va a evitar que el Ministerio de Justicia intervenga y presione a los jueces. **(Aplausos)**. Usted, que por algo no tiene limitado el turno de palabra en la moción de censura, tiene que detallar las medidas de su Gobierno. Usted tiene también que presentar un programa social. No basta con levantar los vetos del Gobierno. No basta con agilizar las iniciativas bloqueadas por la Mesa del Congreso. Usted tiene que hablar aquí de una política sanitaria, de una política educativa, de una política medioambiental, de una política de respeto a los derechos civiles, porque usted aquí hoy no habla al PNV ni tiene que contar los SMS que se manda con Rivera, sino que tiene que hablar a los españoles. Tiene usted que parece ser presidenciable, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

Su tercer reto es el diálogo en la cuestión territorial. No basta con dar los buenos días en catalán. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, silencio.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Hace falta reconocer lo que usted reconoció en las primarias: que España es plurinacional. Hace falta escuchar. Hace falta asumir el reto institucional de lo que implica construir un país diverso y plurinacional. Eso implica, a mi entender, asumir valores republicanos. Usted hoy les va a pedir los votos a formaciones políticas independentistas, a formaciones que querrían tener un Estado vasco independiente o un Estado catalán independiente. Si usted quiere ser presidente de todos los españoles no se puede conformar con ser el mal menor. A usted le tiene que preocupar el discurso del señor Tardà. El discurso del señor Tardà ha sido decirle: Esto es un sí pero no, porque no confío en usted. Usted debería decirle al señor Tardà: Estoy dispuesto a recorrer el camino del diálogo institucional para buscar una fórmula democrática de acuerdo que nos permita construir un futuro todos juntos. Usted no se puede conformar con ser el menos malo, usted no puede ser la elección entre 'Guatemala y Guatepeor', usted tiene que aspirar a ser un presidente al que respeten los ciudadanos catalanes, los ciudadanos vascos y el conjunto de los ciudadanos españoles.

Señor candidato, esto que le estoy diciendo no es nuevo. Adolfo Suárez lo entendió. Cuando Adolfo Suárez, un señor que venía del aparato político del franquismo, se reunió con Tarradellas, entendió perfectamente que había que reconocer una institución republicana como la Generalitat como preexistente a la Constitución de 1978, y que solo reconociendo la Generalitat de Catalunya, una institución republicana anterior a la Constitución, era posible integrar España. Eso también lo entendió Felipe González cuando vio lo que pasó en Andalucía, cómo las andaluzas y los andaluces ganaron en la calle contra el Gobierno su derecho a ser reconocidos como nacionalidad histórica. Eso hundió a la UCD y eso convirtió al Partido Socialista en partido hegemónico en Andalucía: comprender la complejidad territorial de nuestro país. Por eso, si usted aspira a ser presidente del Gobierno, tiene que hacer un discurso sobre la cuestión territorial, que ha faltado en su intervención de esta mañana. **(Aplausos)**. Esto también lo entiende la derecha. ¿O por qué piensa usted que la derecha se presenta en Navarra con una confluencia que se llama Unión del Pueblo Navarro? ¿Por qué cree usted que la derecha defiende la Ley de Amejoramiento navarro que para muchos juristas es en la práctica el estatuto de un Estado libre asociado? ¿Por qué cree que la derecha defiende una Hacienda vasca autónoma y el ministro de Exteriores reconocía que en los tratados internacionales que afecten a las competencias tributarias del Gobierno vasco, este tiene que estar representado? Cualquier estadista, cualquiera que aspire a ser presidente de España tiene que comprender por la derecha y por la izquierda la cuestión territorial. Hay alguien que no lo entiende, el señor Rivera, pero todavía le queda mucho para ser estadista. **(Aplausos)**. Por eso, señor Sánchez, usted no puede salir de aquí débil. El señor Rajoy le ha intentado humillar. Le ha dicho: Usted tiene 84 diputados, usted tiene solamente mis presupuestos como programa político. Sea usted responsable y construya una mayoría parlamentaria de 156 y un diálogo fraternal y serio con las fuerzas políticas vascas y catalanas. Demuestre usted que puede tener un Gobierno mucho más fuerte que el de los 134 diputados del Partido Popular. Está usted a la altura de lo que tiene que ser un presidente en la España del fin del bipartidismo. Los españoles han dicho que ya no hay dos partidos, que hay por lo menos cuatro, y con 84 diputados no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 91

se puede gobernar sin llegar a acuerdos de gobierno, no solamente de investidura y de legislatura, con más fuerzas políticas. Asuma ser el primer presidente del siglo XXI que comprende los cambios políticos que se han producido en España. **(Aplausos)**.

Por último, quiero dirigirme a la gente que no perdió la esperanza. Hace un año sembramos aquí una semilla de esperanza que en estas horas está germinando. Quiero dar las gracias a las mujeres que hicieron huelga el 8 de marzo, a los pensionistas que rodearon el Congreso. Gracias por no perder la esperanza. Esta moción de censura no es de ningún partido, es de ellos y ellas. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie.—Aplausos del señor Iglesias Turrión vuelto hacia los miembros de su grupo parlamentario)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Martín González. **(Rumores)**. Silencio, por favor. Adelante.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ** (doña Lucía): Gracias, presidenta.

Hoy es un día para la esperanza porque por segunda vez en esta legislatura tenemos la oportunidad de acabar con el Gobierno de las señorías del Partido Popular. Esta mañana hemos escuchado al todavía presidente del Gobierno que no se le debe tomar el pelo a la gente. Hablamos de M. Rajoy, el presidente plasma también, ahora ausente, de ese Gobierno sostenido por una organización constituida para delinquir. Señor Rajoy, allí donde esté, usted que no ha tenido la dignidad de dimitir, y mire que ha tenido años y oportunidades, ¿cree que puede dar lecciones a alguien? Que Rajoy no nos puede dar lecciones lo sabe ya todo el mundo, aunque haya querido esconder sus vergüenzas tras su tono cínico y esas ironías propias de monologuista televisivo. Solo alguien que vive desconectado de lo que está viendo y viviendo la mayoría de la ciudadanía ahí fuera se puede permitir hacer esas gracietas en un momento como este. **(Aplausos)**. Viven ustedes de la corrupción y de las mentiras, ¿y vienen a esta tribuna a dar lecciones de moralidad y altura de miras? ¿A quién? Ustedes carecen ya de toda credibilidad y prestigio y Rajoy pasará a la historia por ser el primer presidente del Gobierno al que el Parlamento ha tenido que mandar a su casa porque durante años no ha tenido la honestidad de marcharse por su propio pie.

Hoy podemos dejar atrás un Gobierno que ha llevado a este país a una situación crítica, que nos ha empobrecido, que ha trabajado para desmantelarlo absolutamente todo: nuestros servicios públicos, nuestro sistema de pensiones, nuestra televisión, los derechos por los que han peleado las mujeres durante años. Un Gobierno que ha avalado la censura, la persecución de la libertad de expresión y la cárcel para quien escribe, tuitea o rapea, porque gracias a su Ley mordaza, gracias a las reformas del Código Penal, gracias a todo eso, estamos en un proceso de involución democrática absolutamente único. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, silencio.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ** (doña Lucía): Esto también es lo que están ustedes proyectando hacia Europa. Pero hoy podemos acabar con todo eso, y lo podemos hacer porque hemos seguido trabajando a pesar de su bloqueo legislativo, porque hemos escuchado las movilizaciones ciudadanas y porque tenemos el impulso de los ayuntamientos del cambio. Desde nuestro Grupo Confederal, con humildad pero sobradas de razones, intentamos echarles hace un año, cuando por primera vez en la historia una mujer, mi compañera Irene Montero, intervenía en una moción de censura. **(Aplausos)**. Entonces fue el Partido Socialista el que no supo acompañarnos, pero hoy nosotras no vamos a fallar. No nos vamos a fallar ni a nosotras mismas ni a tanta y tanta gente que hoy siente que se puede abrir un nuevo tiempo sin el Partido Popular al frente. **(Aplausos)**. Hoy es un día para la esperanza, porque *no oblidem mai qui som ni perquè estem aquí*. Entramos a las instituciones para combatir la corrupción, para defender los derechos de la mayoría y acabar con los privilegios de unos pocos, para defender un modelo de país plurinacional en el que seamos capaces de ver algo más que españoles, sobre todo cuando se trata de diferenciar entre corruptos y gente honesta. **(Aplausos)**.

A pesar de ser conscientes de las dificultades, ese es nuestro sí hoy en este hemicycle, un sí para acabar con el lastre que para este país han supuesto tanto el Partido Popular como su muleta, Ciudadanos. Hoy el señor Rivera decía que era un día horrible para el país. Señor Rivera, ya no se diferencia usted en nada de su mentor, el señor Rajoy. Pero queremos hacer algo más que dar un sí, porque si el Partido Socialista hubiese tenido un momento para reunirse con el resto de grupos antes de debatir esta moción,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 92

le habríamos podido sugerir tres tareas; en primer lugar, limpiar las instituciones de corrupción; en segundo lugar, construir mayorías en esta Cámara que permitan dar respuesta a los problemas que preocupan a la ciudadanía garantizando las pensiones dignas, regulando los alquileres abusivos, aprobando los permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles, respondiendo a las demandas de los colectivos feministas (**aplausos**); y en tercer lugar, imprescindible, iniciar un proceso de distensión y de diálogo con Cataluña. Los catalanes y las catalanas nos merecemos una tregua y un Gobierno que tienda puentes, señor Sánchez. En julio de 2017 dijo usted: queremos para Cataluña una gran avenida de concordia, diálogo, negociación y pacto. Septiembre de 2017: la salida en Cataluña se llama diálogo y más autogobierno. Octubre del mismo año: todo presidente del Gobierno tiene que anticipar crisis y no alimentarlas. Esas son sus propias palabras, señor Sánchez, y eso es lo que debería guiar la acción de su Gobierno en relación con Cataluña. Las soluciones deben ser políticas, no deben pasar por los juzgados. Con nuestro sí le decimos que no se deje marcar por los que crecen en la confrontación y en la hostilidad. Estamos hartas de la agresividad, del cuanto peor mejor, de las tensiones que erosionan nuestros vínculos, porque si algo nos ha enseñado el feminismo es también la importancia de los afectos y de saber entender que en las diversidades están también nuestras fortalezas. (**Aplausos**).

No hay ninguna duda de que estamos viviendo momentos históricos, momentos que han sido posibles gracias a miles de ciudadanos y ciudadanas. A la calle han salido pensionistas, feministas, personas que representan la esperanza de este país, la esperanza y la ilusión de la gente honesta que nos merecemos la alegría de echar a una banda de corruptos que no tienen ningún respeto por la democracia. Nuestro sí va por todos ellos, y también va por nosotras, por las mujeres, porque después de echar al Partido Popular nos queda, compañeras, un futuro por construir.

Gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Garzón Espinosa.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, Izquierda Unida, como el resto del Grupo Confederal, va a votar a favor de la moción de censura que usted ha presentado aquí con su grupo parlamentario, y ¿sabe por qué lo vamos a hacer? Lo vamos a hacer porque creemos que se abre un horizonte de esperanza para este país, y en función de lo que ustedes quieran, de lo que el resto del Parlamento quiera, está la posibilidad de transitarlo o no, y nosotros esperamos que sí. Señor Sánchez, mire a su alrededor, y no me refiero a este hemiciclo, me refiero a la calle; hemos hablado aquí de corrupción, pero creo que es importante subrayar sobre todo una de las consecuencias de que exista el Partido Popular y sus políticas. A nuestro alrededor, en la calle, lo que tenemos es la precariedad vital instalada y consolidada. Tenemos una precariedad que se extiende por todas partes: salarios de miseria; contratos basura; incapacidad de adquirir una vivienda, de tener una vivienda; la subida del precio de la luz, hoy mismo se ha reconocido la subida, un 8%; la dificultad, en definitiva, para poder formar un proyecto de vida. Esos son los problemas de la gente que está ahí fuera, esos son los problemas de la gente sencilla, de la gente humilde, de la gente que son nuestros vecinos, nuestros amigos, nuestros familiares, nosotros y nosotras mismos.

Esas dificultades no son azarosas, son la consecuencia —usted lo sabe porque es economista como yo y usted sabe que esto no ha caído del cielo— de unas determinadas políticas. Es la consecuencia del artículo 135; es la consecuencia de la regla de gasto; es la consecuencia de las políticas puestas en marcha por el señor Montoro, aquí presente; es la consecuencia en última instancia de las políticas de recortes neoliberales. Creo que es importante abrir esta fase de esperanza precisamente para combatir esas políticas, y eso depende también de usted. El autoritarismo con el que el Partido Popular está actuando en nuestro país, el clima de represión que se está instalando en el conjunto del país que lleva a que cantantes, raperos y tuiteros vayan a la cárcel simplemente por hacer uso de su libertad de expresión en las redes sociales. El Partido Popular, con su política, está atacando la vida misma, porque usted sabe también que no se trata solo de la precariedad en las relaciones laborales, se trata de la precariedad en la vida. Y es que para que haya vida hace falta proteger los cuidados y el planeta. Proteger los cuidados y el planeta es el mensaje feminista que más sonó y resonó el 8-M, pero resulta que para hacer eso hay que blindar los servicios públicos, la sanidad pública, la educación pública, las pensiones públicas y acabar con el patriarcado. Todo eso solo va a ser posible si somos capaces de combatir el Programa de Estabilidad del Partido Popular pactado con la Unión Europea, que implica una rebaja de la inversión pública sobre el producto interior bruto. Ese es el nudo gordiano de lo que ustedes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 93

se van a encontrar en el Gobierno. **(Aplausos)**. Cuenten con nosotros para romperlo, cuenten con nosotros para abrir un proceso de esperanza y de ilusión para este país, para construir una España distinta a la que quieren diseñar el señor Albert Rivera y el señor Mariano Rajoy. Es una España plural, es una España diversa, es una España en la que nos reconocemos como diferentes pero dentro de un mismo proyecto. Ustedes tendrán su modelo, nosotros tenemos el nuestro —el nuestro se llama república federal—, pero sentémonos, abramos el diálogo, la negociación y construyamos una España para que dentro de treinta años nuestros hijos e hijas puedan vivir en un país donde las condiciones materiales de vida sean suficientes para desarrollar un proyecto en libertad, cosa que hoy con el Partido Popular no es posible.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Fernández Bello.

El señor **FERNÁNDEZ BELLO**: *Moitas grazas*, presidenta.

Diputadas y diputados, debo comenzar expresando y mostrando de entrada nuestro respaldo a la moción de censura presentada en esta Cámara, pues desde En Marea entendemos que es de obligada razón cívico-política llevar a cabo un ejercicio de regeneración democrática necesario para no contribuir a sostener por más tiempo a un Gobierno cuya formación partidaria ha sido sentenciada por financiación ilegal. La sentencia de la Audiencia Nacional sobre la trama Gürtel da por probada la existencia de una caja B en el Partido Popular que se lucró a través de una trama corrupta interna y externa prácticamente durante veinte años, y la misma Audiencia Nacional considera que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, mintió en sede judicial, lo que lo convierte en un presidente y en una persona con la credibilidad por los suelos. Con semejante fallo judicial sobre la mesa, ¿de verdad les parecía a ustedes que podían continuar en el ejercicio del Gobierno? ¿Se imaginan ustedes situación parecida en cualquiera de los avanzados países europeos de los que ustedes tanto hablan? Como decía el escritor paraguayo Roa Bastos, el poder de infección de la corrupción es más letal que el de las pestes, y el Partido Popular aquí y ahora está infectado y sufre la peste de la corrupción. **(Aplausos)**.

En Marea, ante tal desolador panorama, votaremos sí a esta moción de censura; mas nuestro sí, que es un sí constructivo y edificante, también es un sí crítico —entiéndase bien—, porque no quiere ser un sí intrascendente o baladí; no podemos ser indiferentes, pasivos ni neutrales despreocupados. En Marea, señor Sánchez, independientemente de que nos hubiese gustado sentarnos a hablar de la conformación de las bases de una nueva gobernabilidad, estamos —y queremos pensar que usted lo está también— por revertir de forma inmediata las políticas neoliberales de los recortes en el plano social, en el sanitario, en materia laboral, salarial, cultural, en materia de pensiones, de vivienda, en violencia machista... Temas todos ellos fundamentales para nosotros, para las izquierdas constructivas, para las izquierdas progresistas. Nuestro Grupo Confederal, los ayuntamientos del cambio —A Coruña, Ferrol, Santiago de Compostela, Madrid, Barcelona, Cádiz— tenemos por norte la justicia social y el bienestar de las personas, y a En Marea nos habría gustado poder abordar también la situación de nuestro país, la situación de Galicia, porque el Gobierno del Partido Popular —véanse los presupuestos— tiene prácticamente congeladas las inversiones del Estado en Galicia, situando al territorio gallego en un Estado de pausa y de paralización, cuando no de abandono, de *desleixo*, como decimos en Galicia. Véase si no el caso de las infraestructuras viarias o ferroviarias en la provincia de Lugo, por poner un ejemplo entre tantos. No existen nuevos proyectos para Galicia y el nulo compromiso con los sectores productivos gallegos —el sector agroganadero, el lácteo, la pesca, la industria naval, la conservera— es sintomático del pobre papel al que el señor Feijóo y el señor Rajoy han relegado al país gallego. Habría que abordar el debate de un nuevo sistema de financiación autonómica y el problema demográfico, los nuevos brotes de emigración y el retroceso gravísimo que sufre el idioma gallego, todo ello en el contexto del grave daño que ha hecho el Partido Popular en Galicia, rebajando hasta extremos increíbles el estatus de nacionalidad histórica que posee la nación gallega. Comprométase usted, señor candidato, a rectificar esta realidad política adversa. No consiste en desalojar a un Gobierno para que todo siga igual, no se trata de jugar a que todo cambia para que, finalmente, nada cambie. Tendrá nuestro voto favorable, señor Sánchez, siendo conscientes de que merecemos un futuro donde el Gobierno del Estado proyecte un horizonte limpio para la democracia y ponga los recursos públicos al servicio de las mayorías sociales y del bien común. No hagamos real ni un día más —voy acabando, presidenta— aquello que decía Don Ramón María del Valle-Inclán y que ahora refiero a esto que nos atañe, a esta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 94

circunstancia actual: España, el Estado español, debe dejar de ser una deformación grotesca de la civilización europea. En nuestras manos está, tiempo al tiempo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la presidencia del Gobierno.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Iglesias; gracias, Unidos-Podemos y las confluencias, por el apoyo que van a dar a esta moción de censura. Gracias, señora Martín, señor Garzón y señor Fernández.

Señor Iglesias, siempre cuando se intenta situar y enumerar las crisis, alguna puede quedar en el tintero. Ha fijado usted la crisis institucional, la crisis social, la crisis territorial —que yo por supuesto comparto con usted—, y apuntaría, probablemente, no crisis económica, pero sí el desafío económico que, evidentemente, va a implicar, y mucho, a la izquierda para transformar el modelo económico que tenemos, que ahora mismo está basado en la precariedad, en la nula productividad de los trabajadores. En consecuencia, es necesario revertir toda esa situación y modernizar nuestro tejido productivo para que no solo sean la construcción y el sector turístico, que por supuesto son muy importantes, los motores del crecimiento en nuestro país. Políticamente, señor Iglesias, lo que le puedo decir es que empecemos a trabajar con humildad y con una fuerte dosis de realismo. Recuerdo que hemos comentado en alguna ocasión que ahora mismo muchos de los planteamientos que existen en el ámbito económico, incluso en el ámbito conservador de la política, es que la izquierda no puede gobernar en la sociedad del siglo XXI, que la izquierda tiene propuestas imposibles y que, en consecuencia, lo que tenemos que hacer es alinearnos con una ortodoxia impuesta ya sea por los mercados o por la economía global. No quiero entrar en esa cuestión, pero esa es la realidad.

Creo que en alguna ocasión le comenté en privado una de las cosas que más se me quedó grabada de una conversación que tuve con Ricardo Lagos, el primer presidente socialista de la democracia en Chile. Cenando con él en su casa me comentó que, antes del primer consejo de ministros, les propuso a las personas que iban a ocupar los ministerios hacer un discurso de investidura como si fuera un discurso de salida, como si fuera un discurso que fueran a pronunciar cuatro años más tarde. La pregunta que les hizo a esos ministros y ministras era cómo querían ser recordados en sanidad, en educación, en los múltiples ámbitos de gobierno en Chile. Los ministros y ministras decían: Por extender la educación a todos los pueblos de Chile, por universalizar la sanidad... Y el presidente Lagos les dijo algo que a mí se me quedó grabado. Les dijo: Os equivocáis, tenemos que ser recordados por la izquierda que supo y pudo gobernar este país. Creo que este es el desafío que tenemos en el ámbito de la izquierda, saber conjugar esperanza con realismo; saber conciliar las legítimas aspiraciones de muchísimas ciudadanas y ciudadanos a los cuales nosotros queremos representar, que sufren la desigualdad, que sufren la precariedad, que sufren la injusticia social, con una senda posible en la que se vean cuáles son las diferencias entre las políticas progresistas, las políticas de izquierdas y las políticas conservadoras. Ahí yo creo que nos podemos encontrar. Creo que tenemos una enorme responsabilidad, sobre todo su grupo parlamentario y el mío, de materializar una esperanza que ha empezado a vislumbrarse para buena parte de la ciudadanía española después de que mañana se materialice la moción de censura a Mariano Rajoy y, en consecuencia, se abra un tiempo nuevo en la política española, y lo tenemos que hacer con mucha humildad y con muchísimas dosis de realismo, sin pecar de ambición y de esperanza, claro que sí.

Yo siento y lamento que usted considere que es poco ambicioso lo que he propuesto en el día de hoy. Creo que es ambicioso el paso que ha dado el conjunto de la Cámara al asumir por primera vez en la historia de la democracia de este país la responsabilidad que no ha asumido el presidente del Gobierno con la dimisión que era ineludible, inaplazable, inexplicable. En ese sentido, he ofrecido una hoja de ruta que, lógicamente, tiene un final, y en esto señor Iglesias no quiero tampoco engañarle. Es evidente que tenemos que ir a unas elecciones generales; es evidente que esta legislatura ha acabado, y no ha acabado por nosotros, ha acabado por una sentencia y por unos casos concatenados de corrupción que nos han llevado a esta situación, a esta absoluta convulsión de la opinión pública que ha fructificado en una moción de censura que va a salir adelante, aparentemente. Por tanto, conviene que no engañemos a la ciudadanía ni que tampoco nos engañemos a nosotros mismos. Creo que tenemos que ser conscientes de que hay una hoja de ruta, y que esa hoja de ruta tiene que ser la de la convocatoria de elecciones anticipadas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 95

Yo he ofrecido a todos los grupos de la Cámara que consensuemos ese horizonte electoral y que, mientras tanto, lo que hagamos sea cumplir con algunos objetivos que lógicamente son ideológicos y con otros que son puramente realistas, de necesidad. Es evidente —yo se lo agradezco mucho y entiendo que es lo que usted ha querido decir en su intervención— que por responsabilidad lo que haremos será, en caso de que el Grupo Parlamentario Popular en el Senado lo que haga sea plantear muchas enmiendas, que no fructifiquen y se materialicen en el debate en el Congreso de los Diputados y, por tanto, tengamos unos presupuestos que creo que son necesarios para este país. Que los ejecutemos durante el año 2018 y sentemos las bases para ver si podemos llegar a acuerdos en el techo de gasto y también en los presupuestos generales de 2019. Creo que esa es la mejor contribución que podemos hacer desde el Grupo de Unidos Podemos y las confluencias y desde el Grupo Parlamentario Socialista para que cuando los españoles sean convocados a las urnas vean que las izquierdas hemos hecho nuestros deberes y que hemos asumido una responsabilidad que no ha asumido la derecha, ni el señor Rivera ni el señor Rajoy, pero que nosotros la vamos a asumir, incluso llegando a contradicciones, asumiendo contradicciones en nuestro propio discurso, porque creo que no elegimos este tiempo político, nos ha venido dado este momento político como consecuencia de lo ya conocido; por tanto, lo único que pido es no generar expectativas que luego puedan quebrar la confianza de personas muy necesitadas del abrigo y del amparo de la política, de la buena política que creo que defendemos.

En ese programa de Gobierno de estabilidad y de regeneración democrática —lo ha dicho usted, señor Iglesias, también la señora Martín, el señor Garzón y el señor Fernández— nos podemos encontrar en muchísimas cosas. En mi discurso de esta mañana he hablado de la Corporación de la Radio y Televisión Española, pero podemos hablar de otras muchas cosas, de otras instituciones que necesitan ser regeneradas, que necesitan ser prestigiadas y, desde luego, también tiendo la mano para que podamos hablar de ello.

Es importante, además, que lancemos desde España y, sobre todo, después de lo que está pasando en Italia, un mensaje de estabilidad, de compromiso con Europa y de compromiso con la estabilidad presupuestaria, es evidente. Comparto con el señor Garzón, lo hemos dicho aquí —no me voy a desdecir de ello— que el horizonte del programa de estabilidad que el Gobierno de España ha planteado no es el nuestro, no podría ser de ningún partido de izquierdas. Plantear que el gasto público en nuestro país represente el 38% del producto interior bruto mientras la media de la Unión Europea está por encima del 40%, lógicamente, no es un horizonte en el que nosotros nos sintamos reconocidos. Plantear que nuestro sistema educativo recupere los niveles de inversión del año 2008 en el año 2025 —creo recordar, si la memoria no me falla—, lógicamente, no es el horizonte de un partido progresista como el nuestro y como el suyo. Pero creo que es importante que seamos humildes, que no quebrems expectativas, que seamos muy conscientes de que la ciudadanía lo que tiene que ver en usted y en mí, en el proyecto político que usted representa y en el proyecto político que yo represento es que supimos y pudimos gobernar un país en unas circunstancias tan complejas y extraordinariamente difíciles como las que nos han legado el señor Rajoy y el Grupo Parlamentario Popular. Y ahí nos vamos a encontrar; nos vamos a encontrar en las políticas de género, nos vamos a encontrar en las políticas medioambientales, nos vamos a encontrar en las políticas climáticas, nos vamos a encontrar en las políticas de regeneración, nos vamos a encontrar en las políticas de reversión de muchas de las privatizaciones o de las quiebras de la universalidad de la sanidad pública y de la dependencia. Nos vamos a encontrar en todo eso. Lo difícil seguramente, señor Iglesias, es encontrar la concreción numérica y el horizonte que podamos darle en los próximos meses —y ojalá en los próximos años— a esa recuperación de los derechos perdidos durante estos años de mayoría absoluta y de mayoría conservadora en esta Cámara. Pero, desde luego, mi intención no es pecar de poco ambicioso. Probablemente, mi autocontención es que es tanta la responsabilidad que tenemos, que es importante hacer las cosas bien. No me cabe duda de que, por la intervención que ha hecho, está en su ánimo también.

Respecto al debate territorial, hemos hablado de esto usted y yo y, por tanto, creo que vamos a tener tiempo suficiente para hacerlo. Hay una discrepancia de raíz, y es que ustedes tachan a la Constitución del 78 de una suerte de régimen, de una prolongación o una transfiguración del régimen franquista en un régimen democrático, y yo creo que no es así. Creo, sinceramente, que ese es un error, que precisamente la Constitución de 1978 lo que hizo fue alumbrar un marco de convivencia constitucional, que aprendió una de las grandes lecciones precisamente de nuestra tortuosa historia de España, y es que al final la descentralización, la desconcentración del poder y la democracia siempre han ido de la mano en nuestro país. Cuando ha habido procesos democráticos en nuestro país siempre ha sido como consecuencia de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 96

la descentralización, el reconocimiento de la diversidad en forma de autogobierno y también la consolidación de la democracia. Pero ya no lo digo solamente por las nacionalidades históricas, a las cuales ha hecho referencia usted —ha hecho bien en recordar el ejemplo andaluz, pero podríamos hablar de Extremadura, de Castilla-La Mancha, de Castilla y León o de otras muchas—, lo digo más que nada, señor Iglesias, porque durante otros muchos años con modelos centralistas, es verdad que con regímenes dictatoriales, precisamente muchos de esos territorios fueron relegados, no crearon ningún tipo de oportunidades y fueron sumidos en el subdesarrollo más injusto como consecuencia también de esa visión centralista uniformada que siempre ha tenido el conservadurismo en nuestro país.

Usted hace un balance y un examen muy injusto de la Constitución de 1978. Creo que, en absoluto, es la consecuencia de un régimen dictatorial, de una transfiguración del franquismo en una seudodemocracia. Creo que nuestra democracia es perfectamente homologable a democracias de nuestro entorno. Es más, si miramos los índices más prestigiosos de calidad democrática, España está por encima de países como Francia o Reino Unido y compitiendo con Alemania. Por tanto, pese a las dificultades y la necesidad de regenerar la vida democrática, también es importante reivindicar las instituciones en nuestro país y, por supuesto, los grandes consensos que alcanzamos en 1978. Ahí siempre hemos hecho un ejercicio ambicioso, y es el de defender la Constitución y, como consecuencia de ello, proponer un horizonte de reforma y de renovación del pacto constitucional. Ahí ustedes podrán defender lo que consideren, podrán defender el derecho a la autodeterminación en Cataluña y podrán defender cuestiones con las que, en definitiva, nosotros no vamos a coincidir; ya se lo adelanto. Nosotros no vamos a coincidir con ese tipo de cuestiones. Me parece legítimo que usted las defienda, porque usted las defiende precisamente dentro de la legalidad, dentro del marco constitucional. Nosotros creemos que no va a servir para resolver la cuestión catalana ni la cuestión del encaje de nacionalidades históricas ni, sobre todo, la cohesión territorial en nuestro país, pero entiendo que usted lo haga.

Creemos que es importante hacer algo a lo que ya he hecho referencia en la contestación al señor Tardà, que es fortalecer todos los instrumentos de cooperación federal que ahora mismo no tiene nuestro país. El Senado es la clave de bóveda de ello pero también lo son las conferencias sectoriales y el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que el Gobierno de España, porque sí, tiene un 51 % de los votos. Es decir, por parte de España no se mantiene una posición federalista para con el resto de las comunidades autónomas. Estos son debates que tenemos que abrir. Probablemente sean demasiados ambiciosos para plantearlos en el horizonte de legislatura que estamos diseñando pero, en todo caso, vamos a tener siempre una posición al respecto. Señor Iglesias, le agradezco, de verdad, el tono, la postura y la generosidad de apostar por esta moción de censura y por la candidatura que propone el Partido Socialista sin haber negociado nada. Quiero que eso conste en el *Diario de Sesiones*, porque creo que es un buen comienzo para poder entendernos.

La señora Martín ha hecho referencia a muchas cosas y creo que algunas de ellas ya han quedado respondidas en intervenciones previas. Me quedo con algo importante que ha comentado, que es la cuestión de género. Ahí podemos hacer enormes cosas a lo largo de estos próximos meses, cosas que ustedes han propuesto y cosas que nosotros hemos propuesto. Creo que ahí podemos encontrarnos.

Señor Garzón, le traslado mi agradecimiento. Comparto con usted que el presente de precariedad y desigualdad que vive buena parte de la sociedad española es como consecuencia de las políticas conservadoras que se han planteado y que hay que revertir. Vamos a ir paso a paso. Vuelvo a subrayarle el compromiso del Partido Socialista y el mío en tribuna de derogar los aspectos más cuestionables de la Ley mordaza, que imagino que es a la que usted ha hecho referencia en su intervención, al igual que ha hecho el señor Iglesias.

Señor Fernández, de En Marea, quiero darle también las gracias.

En definitiva, creo que hoy es buen día para la izquierda; hoy es un buen día para los españoles que nos sentimos progresistas; hoy es un buen día para todos aquellos que, aun no votando a Unidos Podemos, al Partido Socialista o a formaciones progresistas, creen en la democracia y consideran que esta Cámara hoy ha hecho un gran servicio a la democracia poniendo fin al Gobierno de España.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias Turrión en el turno de réplica.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 97

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, gracias. En primer lugar, gracias por el tono. Ha hecho antes algo muy valiente. Le escuché en un momento muy difícil de su trayectoria política reconocer en un programa de televisión que se había equivocado con Ciudadanos y hoy lo ha vuelto a decir aquí. Le honra decirlo en esta tribuna parlamentaria, del mismo modo que le honra haber dimitido de su escaño por mantener la coherencia que siempre defendió de no facilitar la investidura de un Gobierno del Partido Popular. Yo le quiero pedir disculpas también por si muchas veces no he sido capaz de trabajar con usted de manera más eficaz; quizás, si lo hubiera sido, nos podríamos haber ahorrado ciertas cosas.

A propósito del régimen del 78, creo que deberíamos hablar más; tal vez nos entenderíamos mejor. Lo que trataba de explicar, en particular citando a Suárez y a Felipe González, es que el régimen político del 78 fue enormemente exitoso a la hora de gestionar conflictos inherentes a la cultura política española y a la hora de establecer amplios consensos. Siempre que se ha abierto un periodo democrático en la historia de España desde el siglo XIX ha habido un elemento, la plurinacionalidad, que ha aflorado. Basta recordar los movimientos junteros y los movimientos cantonalistas en el siglo XIX y la experiencia de la I República, la experiencia de la II República y la experiencia democrática a partir de 1977. En España eso se gestiona de una manera muy particular a partir del reconocimiento de la Generalitat catalana y también a partir de la autonomía y del reconocimiento de nacionalidad histórica del pueblo andaluz. Y se construye una Cámara extraña, el Senado, que, por desgracia, no se parece al Bundesrat alemán, que es una Cámara de representación de los Länder, que quizá habría acercado a nuestra patria a un sistema de representación territorial más sensato.

Pero los arquitectos del sistema político del 78 demostraron una enorme altura política, a pesar de las dificultades. Manolo Vázquez Montalbán definía la transición española como una correlación de debilidades, burlándose con amargura del viejo término marxista de las correlaciones de fuerzas. Hablaba de correlaciones de debilidades entre unas élites del franquismo, que no tenían legitimidad, y unas élites de la oposición clandestina, que tenían toda la legitimidad pero que no tenían la fuerza. Y, sin embargo, a pesar de sus límites, consiguieron algo que ha dicho usted y que es verdad: consiguieron hacer en España un sistema político homologable a los sistemas democráticos europeos de las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial. Y eso, en general, fue una buena noticia para los ciudadanos españoles, a pesar de sus límites, que no pasa nada por reconocerlos. Alguien tan poco sospechoso de radicalismo como Adam Przeworski se sorprendía de que en la transición política española las élites económicas, las oligarquías, hubieran seguido exactamente en las mismas condiciones de dominio de los principales sectores económicos.

Pero hubo dos elementos fundamentales para entender el éxito de ese sistema político. El primero tuvo como protagonista a su partido: la extensión sin precedentes de los servicios públicos en España. Los españoles, con los Gobiernos de Felipe González conocieron algo que no habían conocido: un sistema de educación pública bueno y un sistema de sanidad pública bueno. Y, al mismo tiempo, hubo una construcción del Estado de las autonomías que sirvió para gestionar, siempre conflictivamente, la realidad política y el ecosistema político particular catalán y el ecosistema político vasco, y también el gallego, y entender las complejidades territoriales de otros territorios como el País Valencià, como Andalucía o como las islas.

El problema, y esto es quizá en lo que no nos hemos entendido, es que esos consensos del régimen del 78 saltaron por los aires. El sistema político del 78 se basaba en una serie de partidos, dos grandes partidos nacionales y partidos comprometidos con el sistema, un gran partido catalán como Convergència i Unió y el partido que mejor ha resistido las crisis políticas en España, que es el Partido Nacionalista Vasco, a pesar de que nosotros tuvimos el honor de ganarle dos elecciones generales en Euskadi; es un honor para cualquiera ganarle al PNV dos elecciones en Euskadi. Pero en España el 15-M puso encima de la mesa que había una crisis del sistema del 78, una crisis en la construcción del modelo social y, al mismo tiempo, puso encima de la mesa que se arrastraba una enorme crisis en el sistema territorial. Eso es lo que le propongo que asumamos como tareas políticas para, no le diría ni siquiera para los próximos años, ¡las próximas décadas! Son tareas de Estado que nosotros tenemos que asumir como tareas políticas propias de nuestro país.

Ha dicho usted cosas importantes. Ha dicho que nuestro modelo económico no se puede fundamentar en la precariedad. Estoy completamente de acuerdo. Necesitamos un modelo productivo que no se base, como dice usted, solamente en el turismo. Tenemos que apostar por la innovación, tenemos que apostar también, en el modelo productivo, por la justicia social, y eso implica convertir en políticas públicas las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 126

31 de mayo de 2018

Pág. 98

demandas del movimiento feminista y hacer de la igualdad retributiva el eje fundamental de la política de un Gobierno progresista. Pero para eso tenemos que asumir que los presupuestos del Partido Popular no nos bastan, que son unos presupuestos temporales y que habrá que utilizar dispositivos extraordinarios para hacer una política progresista desde el Gobierno.

Ha citado usted a Ricardo Lagos y le honra el cariño que muestra por él. Yo le pediría que debatiéramos sobre otras referencias socialistas. Ricardo Lagos privatizó demasiado en Chile. Ricardo Lagos endeudó a los estudiantes chilenos. Le pediría que tomáramos ejemplo de lo que están proponiendo Jeremy Corbyn en Reino Unido o Bernie Sanders en Estados Unidos. Uno de los problemas fundamentales de la crisis de los sistemas políticos europeos que sucedieron a la victoria antifascista en la Segunda Guerra Mundial es la crisis de la socialdemocracia, que ustedes han resistido muy bien, pero que se ha cobrado la salud de partidos socialistas en muchos países europeos. Creo que eso tiene que ver con el fracaso de la tercera vía de Tony Blair, creo que eso tiene que ver con el fracaso del modelo de gestión social-liberal de Gerhard Schröder. Hablemos de eso, porque seguramente vamos a estar de acuerdo tomando otras referencias socialistas para construir políticas públicas que nos permitan algo muy importante que, a mi juicio, debería ser un desafío para usted. Creo que usted puede ser el primer presidente de un nuevo socialismo del sur en Europa. Somos la cuarta economía de la zona euro y creo que un Gobierno amplio, un Gobierno que pueda liderar usted, puede representar una alternativa de gestión diferente en el marco de la Unión Europea. Un país tan pequeño como Portugal, con los límites soberanos de Portugal, ha logrado convertirse en un ejemplo de que otra política es posible en Europa. Olvidémonos de las recetas de la tercera vía y tratemos de construir una política viable, sensata pero que convierta a nuestro país en una referencia de todos los progresistas europeos. No podemos consentir que en nuestro país ocurra algo parecido a lo que está ocurriendo en Italia, algo parecido a lo que está ocurriendo en Francia o algo parecido a lo que está ocurriendo en Alemania, y usted tiene la oportunidad de ser una referencia mundial en uno de los países más importantes de la Unión Europea para plantear una política distinta.

Hemos trabajado ya juntos en comunidades autónomas y nos va bien. Hemos trabajado juntos en ayuntamientos y nos va bien. Usted ha dicho que tenemos que ir a elecciones generales. Yo diría que lo que tenemos que hacer es ganar juntos las próximas elecciones generales. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Si me permite, señor Iglesias, responderé desde el escaño por la hora que es, para agradecer de nuevo la posición del Grupo Parlamentario de Unidos Podemos y las confluencias. Quiero agradecerle también la generosidad, la predisposición para poder caminar juntos en muchas de las políticas que usted ha comentado y, efectivamente, para crear esas condiciones para que cuando los españoles y españolas estén llamados a las urnas, la izquierda pueda ganar las elecciones.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señorías.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

**Eran las ocho y cincuenta minutos de la noche.**